



DATOS GENERALES

II. DATOS GENERALES

Al iniciar este proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Riobamba, fue imprescindible partir de un análisis del contexto nacional regional y micro regional que nos permita comprender la dinámica local, no en sí misma, sino enmarcada en una serie de condicionantes del entorno al que está articulado, que se convierten en aspectos preponderantes para la planificación estratégica.

GRAFICO No 1 Ubicación del Cantón Riobamba en el contexto global y local



FUENTE: DIPROC

A. UBICACION

El cantón Riobamba está situado a 2.754 metros sobre el nivel del mar, a $1^{\circ} 41' 46''$ latitud Sur; $0^{\circ} 3' 36''$ longitud Occidental del meridiano de Quito. Se encuentra a 175 km. al sur de la ciudad de Quito, en la región Sierra Central y es la capital de la Provincia de Chimborazo.

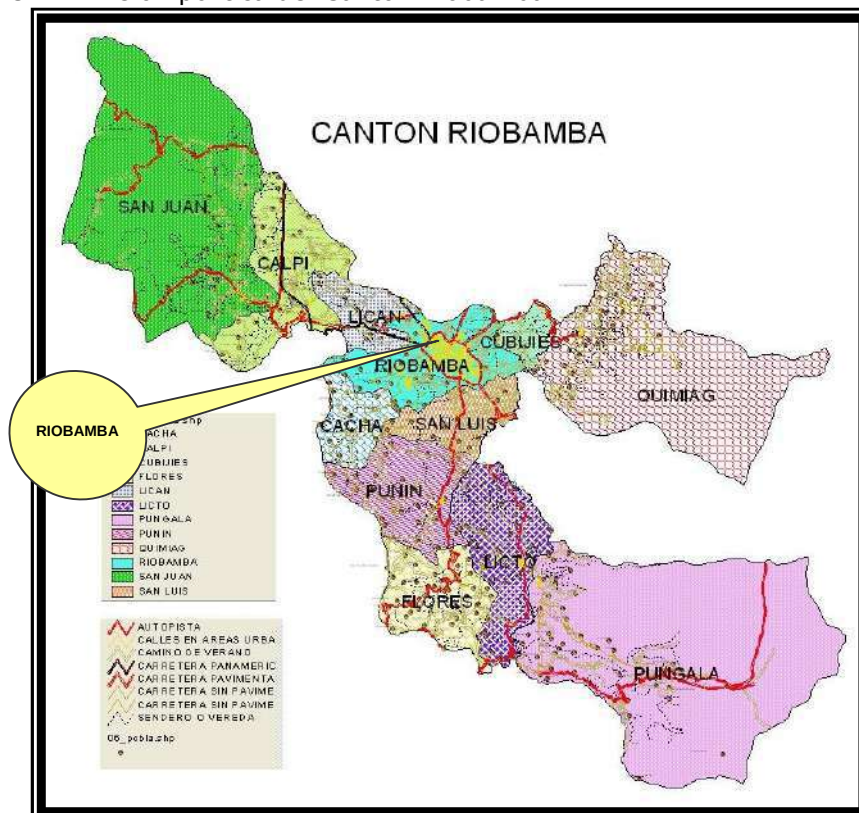
B. LIMITES

Norte: Cantones de Guano y Penipe
Sur: Cantones de Colta y Guamote
Este: Cantón Chambo
Oeste: Provincia de Bolívar

C. DIVISION POLITICA

Consta de cinco parroquias urbanas: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes; y de once parroquias rurales: San Juan, Licto, Calpi, Quimiag, Cacha, Flores, Punín, Cubijés, San Luis, Pungalá y Licán.

GRAFICO No. 2 División política del Cantón Riobamba



FUENTE: DIPROC

D. SUPERFICIE

Cantón: 2.812,59 hectáreas

E. DEMOGRAFIA

Según la información del Censo de Población y Vivienda 2010. El cantón Riobamba cuenta con una población de 225.741 habitantes, de los cuales 106.840 es decir el 47% son hombres y 118.901, el 53% son mujeres

CUADRO No. 1 Composición de la población por jurisdicción y sexo del Ecuador.

JURISDICCION	NUMERO DE HABITANTE
ECUADOR	
Población Total	14.483.499
Población Masculina	7.177.683
Población Femenina	7.305.816
PROVINCIA CHIMBORAZO	
Población Total	458.581
Población Masculina	219.401
Población Femenina	239.180
% con relación al país	3.16%
CANTON RIOBAMBA	
Población total	225.741
Población Masculina	106.840
Población femenina	118.901
% en relación con la provincia	49%

FUENTE: INEC, Censo de población y vivienda 2010

CUADRO No. 2 Composición de la población por jurisdicción y sexo del Cantón Riobamba.

PARROQUIAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
CACHA	1.662	2.121	3.783	1,96
CALPI	2.825	3.345	6.170	3,19
CUBIJIES	982	1.225	2.207	1,14
FLORES	2.440	3.108	5.548	2,87
LICTO	3.304	4.195	7.499	3,88
PUNGALA	2.850	3.260	6.110	3,16
PUNIN	2.619	3.361	5.980	3,09
QUIMIAG	2.634	2.838	5.472	2,83
RIOBAMBA (LICAN)	63.885	71.465	135.350	70,01
SAN JUAN	3.283	3.580	6.863	3,55
SAN LUIS	4.035	4.318	8.353	4,32
TOTAL	90.519	102.816	193.335	100,00

FUENTE: SIISE 4.0

La ciudad de Riobamba, la parte urbana cuenta con 124.807 habitantes. El 70.01% de la población se concentra en la cabecera cantonal, Riobamba y el 29.09% en las 11 parroquias rurales.

Las parroquias rurales tienen una población inferior a los 9.000 habitantes, e incluso por la expulsión constante de población, esta se va reduciendo significativamente año tras año, al punto que el crecimiento demográfico es negativo en parroquias como Cacha con el -2,82%, Flores con el -1,36%, Licto con -0,67%, parroquias como San Juan, Pungalá, Quimiag, Punín, con tasas de

crecimiento inferiores al 1% y solamente San Luis y Riobamba, registran tasas de crecimiento demográfico del 3.18 y 2.20% respectivamente.

Esto a su vez se justifica por el incremento de la migración desde las parroquias rurales a Riobamba, a otras ciudades del país y a partir de la dolarización al exterior. Aquello es evidente en las pirámides poblacionales de las parroquias, cuando la menor cantidad de población es aquella comprendida entre los 15 a los 49 años, es decir de la población en edad de producir que sale por la falta de fuentes de trabajo que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

F. REFERENTES HISTORICOS

La ciudad de Riobamba fundada el 14 de agosto de 1534, por el conquistador español Don Diego de Almagro, es la cabecera del cantón del mismo nombre, también capital de la provincia de Chimborazo. La ciudad se fundó sobre las ruinas de la ciudad destruida por Rumiñahui en su retirada hacia Quito luego de la derrota de Tiocajas.

El 4 de Febrero de 1797, un terremoto destruyó la ciudad, la elevada colina de Culca sepultó a gran parte de la ciudad, el fenómeno telúrico dejó miles de víctimas lo que obligó a los sobrevivientes, por disposición de la autoridad española de la Presidencia de Quito, a visualizar la posibilidad de un nuevo asentamiento.

Desde su fundación, el Cantón Riobamba fue un reducto de grandes haciendas, reducidas hoy en su gran mayoría a minifundios destinados más a la economía de subsistencia que a la de acumulación.

La construcción del ferrocarril marcó un hito histórico en la vida del cantón, pues Riobamba no solo constituye un eje de comunicación para toda la región central del país, sino que con esta propuesta de transporte se inicia una nueva dinámica comercial y de intercambio entre la costa y la sierra, que generó también un intercambio cultural en la región.

Hasta la década de los años 80 la base económica local fue la agropecuaria, en 1920 se formó por dicha circunstancia la llamada Junta de Fomento Agrícola transformada en 1937 en el Centro Agrícola Cantonal de Riobamba.

Desde 1931, el Centro Agrícola instituyó la Feria de Macají como una expresión de la producción local agropecuaria, cuyos mercados tradicionales siempre se localizaron en Quito, Cuenca y Guayaquil.

A partir de la década de los años 60, con la Reforma Agraria llega una nueva estructura productiva acompañada de una profunda transformación de las relaciones sociales y productivas. La tenencia de la tierra que estaba en manos de pocas familias pasó a la forma de propiedad individual o comunitaria de los indígenas y las formas de producción sufrieron una indiscutible variación.

Actualmente la presencia de las Universidades locales UNACH y ESPOCH marcan nuevas expectativas para la juventud del cantón y cambia el nivel de migración de los jóvenes para realizar sus estudios universitarios en Quito o Guayaquil.

Si bien la vocación productiva del cantón se orienta a lo agropecuario y ganadero, el comercio ha crecido en los últimos años y con mayor fuerza el comercio informal, provocando un desorden en la ciudad. Otro sector con alto potencial es el turístico, el cual está vinculado al ferrocarril, naturaleza, cultura y centro histórico, por lo que se puede generar procesos de desarrollo del Cantón.



**PLAN ESTRATEGICO DE
DESARROLLO CANTONAL
RIOBAMBA 2025**

CON PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO

III. CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN

A. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO CANTONAL RIOBAMBA 2025

OBJETIVOS

- Concertar con actores locales, instituciones, sectores organizativos, empresariales y productivos del cantón para construir una carta de navegación que permita avanzar hacia el Riobamba del 2025 en los temas de desarrollo humano, desarrollo económico, ecología y ambiente, ordenamiento territorial y fortalecimiento institucional.
- Impulsar una participación ciudadana activa, comprometida con el desarrollo, vigilante del cumplimiento de sus propuestas y de que exista una gestión eficiente y transparente de los recursos asignados

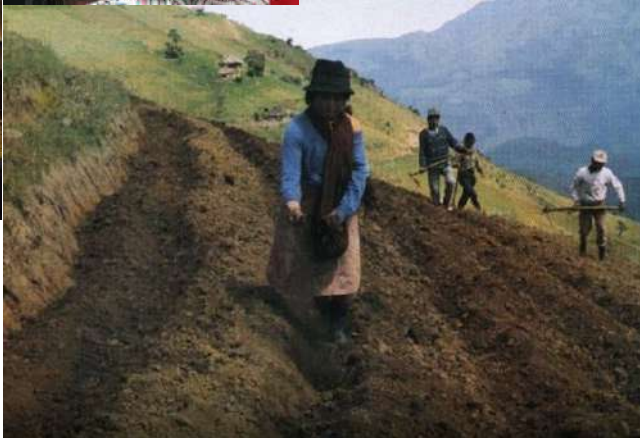
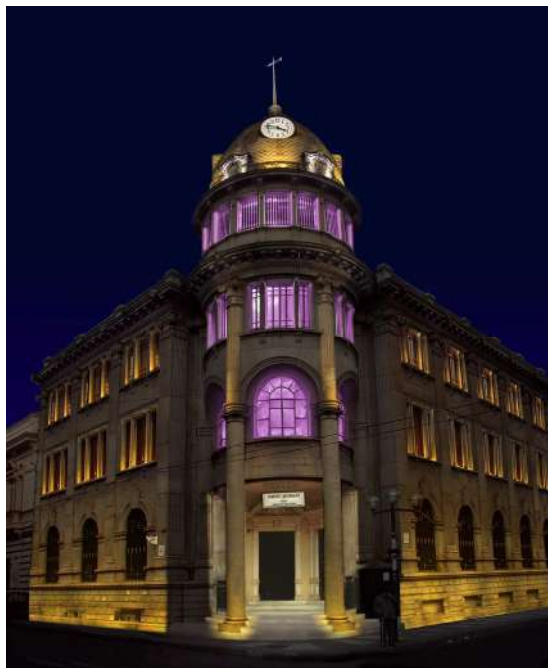


B. VISION DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO CANTONAL RIOBAMBA 2025

VISION

Cantón limpio y puro, generador de empleo en los sectores agropecuario, turístico, artesanal, comercial e industrial, con una cobertura equitativa en salud, educación, vías y servicios básicos, con articulaciones microregionales, regionales y nacionales.

Un cantón participativo, incluyente, tolerante, lleno de autoestima, donde convivamos en armonía con nuestra interculturalidad y nuestro ecosistema, con autoridades capaces, unidas y honestas.



C. MOMENTOS DE IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO CANTONAL RIOBAMBA 2025

MATRIZ 2. Momentos de implementación del Plan

AÑOS	MOMENTOS	DESCRIPCION
2006	Construir condiciones	Establecer alianzas estratégicas. Definir roles, competencias y compromisos. Fortalecer el tejido social y actorías. Fortalecer la gestión y la institucionalidad. Establecer espacios de encuentro sectorial, ciudadano, institucional, organizativo. Generar articulaciones microregionales. Levantar proyectos del PEDC. Gestionar recursos para proyectos de los próximos años dentro del PEDC. Establecer normativa para la implementación de programas y proyectos Fortalecimiento de los Consejos Cantonales existentes para crear un sistema de desarrollo humano con articulaciones parroquiales, cantonales y provinciales. Generar cambio actitudinal de nuestros ciudadanos frente a nuestros deberes y derechos. Potenciar una cultura de encuentro y participación. Fortalecer las identidades locales.
	Implementar obras y proyectos estructurantes	Implementar y desarrollar proyectos y obras estructurantes, es decir que sean generadores de desarrollo para los próximos años y que permitan articular los planes: económico, territorial, desarrollo humano y ambiental. Adicionalmente deben apuntar a generar un ordenamiento planificado del territorio considerando el entorno cantonal, provincial, regional, nacional y mundial. Los criterios que se aplican a la priorización de proyectos u obras son: cobertura cantonal; articulaciones institucionales y organizativas; potencian y fortalecen identidad; equidad social; sustentabilidad; articulación entre los diversos programas de los planes; dimensionalidad en el tiempo. Dichos proyectos u obras principalmente tienen que atacar los grandes problemas cantonales que merman nuestro desarrollo, así como también aprovechar las oportunidades y potencialidades que se nos presentan. Finalmente deben recoger proyectos y obras que se encuentran considerados en los planes de desarrollo urbano de Riobamba, planes estratégicos de desarrollo parroquial y provincial, planes específicos, etc.
2007	Construir condiciones	Fortalecer los acuerdos institucionales y organizativos establecidos. Consolidar las alianzas estratégicas cantonales. Generar hermanamientos con otras municipalidades. Definir e implementar roles, competencias y compromisos adquiridos. Fortalecer el tejido social y actorías. Fortalecer las instituciones. Consolidar espacios de encuentro sectorial, ciudadano, institucional y organizativo instaurados. Consolidar redes sectoriales y temáticas. Generar articulaciones regionales y nacionales. Levantar proyectos del PEDC. Gestionar recursos para proyectos de los próximos años dentro del PEDC. Establecer y aplicar normativa (ordenanzas, reglamentos, políticas públicas) para la implementación de programas y proyectos. Generar cambio actitudinal en el cantón. Potenciar una cultura de encuentro y participación. Fortalecer las identidades locales. Evaluar el proceso del 2006 para establecer aprendizajes.

	Implementar obras y proyectos estructurantes y complementarios	Continuar con la implementación y desarrollo de proyectos y obras estructurantes en unos casos y en otros iniciarlos luego de haber construido las condiciones previas en el año 2006. Adicionalmente implica comenzar con la ejecución de proyectos complementarios, cuyas características son: consolidar a los proyectos estructurantes; articular dimensiones territoriales, económicas, ambientales, de desarrollo humano, políticas e institucionales; consolidar el tejido social; fortalecer las actorías sociales, sectoriales, institucionales y organizativas.
2008	Construir condiciones	Fortalecer los acuerdos institucionales y organizativos establecidos. Consolidar las alianzas estratégicas cantonales. Generar hermanamientos con otras municipalidades. Definir e implementar roles, competencias y compromisos adquiridos. Fortalecer el tejido social y actorías. Fortalecer las instituciones. Consolidar espacios de encuentro sectorial, ciudadano, institucional, organizativo instaurados. Consolidar redes sectoriales y temáticas. Generar articulaciones regionales, nacionales y latinoamericanas. Levantar proyectos del PEDC. Gestionar recursos para proyectos de los próximos años dentro del PEDC. Establecer y aplicar normativa (ordenanzas, reglamentos, políticas públicas) para la implementación de programas y proyectos. Generar cambio actitudinal en el cantón. Potenciar una cultura de encuentro y participación. Fortalecer las identidades locales. Evaluar el proceso del 2007 para establecer aprendizajes.
	Implementar obras y proyectos estructurantes y complementarios	Continuar con la implementación y desarrollo de proyectos y obras estructurantes y complementarios, luego de construir las condiciones previas en los años 2006 y 2007.
	Articular microregionalmente	Luego de construir condiciones e implementar obras y proyectos estructurantes y complementarios, se debe articularlos con dimensiones microregionales, es decir con cantones cercanos a nuestro entorno o con cantones con quienes tenemos interconexiones en los sistemas económico, territorial, ambiental y de desarrollo humano. Estas articulaciones permitirán en los próximos años fortalecer y consolidar procesos conjuntos que permitan tener luego articulaciones regionales.
2009-2013	Implementar proyectos y obras estructurantes, complementarios y articuladores	Implica continuar con la implementación de proyectos y obras estructurantes y complementarios que a la vez permitan la implementación de proyectos u obras articuladoras definidas por el nuevo período administrativo. Los proyectos u obras articuladoras son aquellas que permitirán generar interconexiones microregionales y regionales, y proyectarse a interconexiones nacionales. Es el caso de las vinculaciones con cantones cercanos a nuestro entorno, con las centralidades del país como Guayaquil, Quito, y Cuenca; con polaridades del país como Macas, Baños, Ambato, Guaranda, etc.

	Consolidar procesos, programas y proyectos	Este momento se fundamenta en consolidar y fortalecer los proyectos u obras estructurantes, complementarios y articuladores. Por otro lado es un momento de consolidación de procesos sociales, organizativos, institucionales, económicos, etc. Implica evaluar los procesos de la administración 2005-2009 y ver los avances y aprendizajes
	Articular microregionalmente y regionales	Las articulaciones microregionales logradas en el año 2008, son insumos para generar articulaciones regionales con provincias del norte, sur, este y oeste de Chimborazo con quienes se establecen interconexiones en los ámbitos territoriales, ambientales, de desarrollo humano y económico.
2013-2017	Articulaciones regionales y nacionales	Es momento para consolidar las articulaciones microregionales y regionales alcanzadas en los años anteriores y proyectarse a construir interconexiones nacionales para los siguientes años.
	Implementar proyectos y obras estructurantes, complementarios y articuladores	Implica continuar con la implementación de proyectos y obras estructurantes y complementarios que a la vez permitan la implementación de proyectos u obras articuladoras definidas en el nuevo período administrativo pero enmarcadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal.
	Consolidar procesos, programas y proyectos	Tiempo de consolidar y fortalecer los procesos, proyectos u obras estructurantes, complementarios y articuladores. Se debe evaluar los procesos de la administración 2009-2013.
2017-2025	Implementar proyectos y obras estructurantes, complementarios y articuladores	Continuar con la implementación de proyectos y obras estructurantes, complementarios y articuladores definidas en el nuevo período administrativo y enmarcadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal con proyecciones a los siguientes años.
	Posicionar el cantón	Consiste en posicionar las potencialidades, fortalezas, virtudes y logros del cantón a nivel cultural, ambiental, económico, territorial, de desarrollo humano, tejido social, institucionalidad y de valores, con la finalidad de constituirlos en un referente regional y nacional con articulaciones microregionales, regionales y nacionales.
	Planificar para el 2050	Es un momento de evaluación colectiva del Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal, pero a la vez demanda el inicio del diseño de un nuevo plan estratégico para el 2050, luego de haber construido una cultura de planificación básica en la sociedad riobambeña.

EJE RIOBAMBA ORDENADA Y SEGURA

D. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1.- Objetivo del Eje Riobamba Ordenada y Segura

OBJETIVO

Garantizar un territorio cantonal óptimo, equilibrado, Equitativo y eficiente.

2.- Visión del Eje Riobamba Ordenada y Segura

VISION

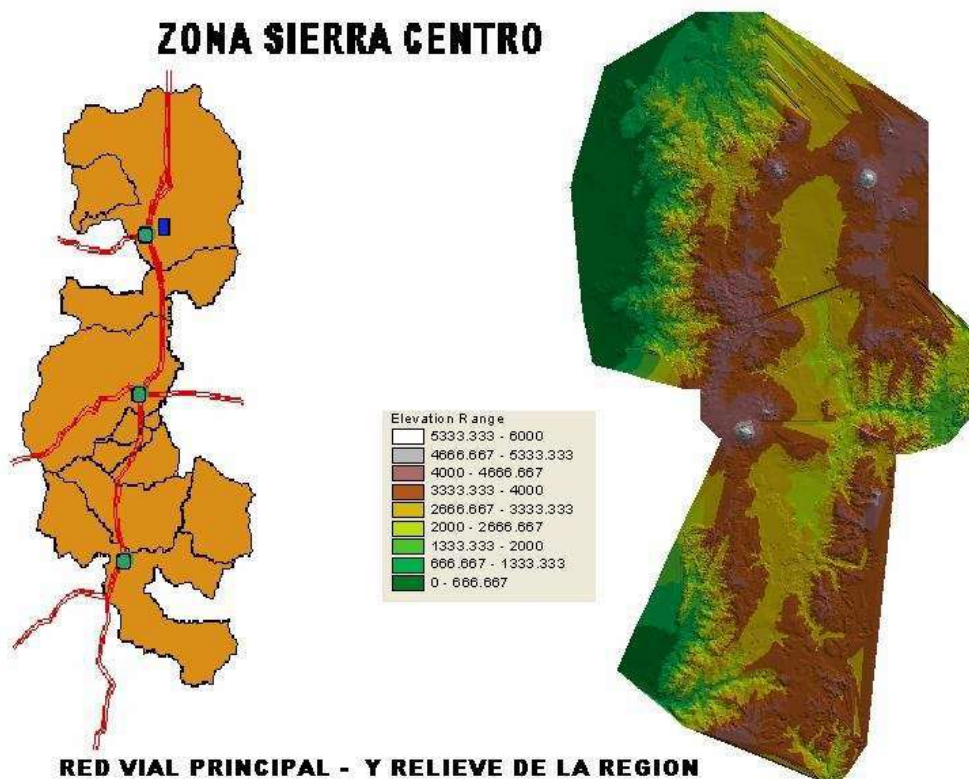
Somos un cantón ordenado y planificado, con servicios distribuidos equitativamente, con infraestructura y equipamientos eficientes y de calidad, con suficientes espacios verdes de recreación y deportivos.

Riobamba, referente regional que optimiza la conectividad vial interna y externa y establece un desarrollo integral y armónico con sus cantones vecinos y con la provincia

3.- Contexto Actual del Ordenamiento Territorial del Cantón Riobamba

a. Ubicación de Riobamba en un contexto regional

Un análisis de la realidad del cantón Riobamba requiere una mirada profunda a la problemática y condiciones de la realidad de la provincia de Chimborazo en su conjunto y a la interrelación e influencia recíproca de las dinámicas cantonales y provinciales. A su vez, se torna necesario reflexionar en torno a un contexto más amplio, el de la región Sierra Centro, donde los proyectos de cada una de las micro regiones, van marcando pautas del crecimiento de cada una de las provincias y cantones y en consecuencia generando efectos positivos y negativos en varios componentes de las dinámicas locales.

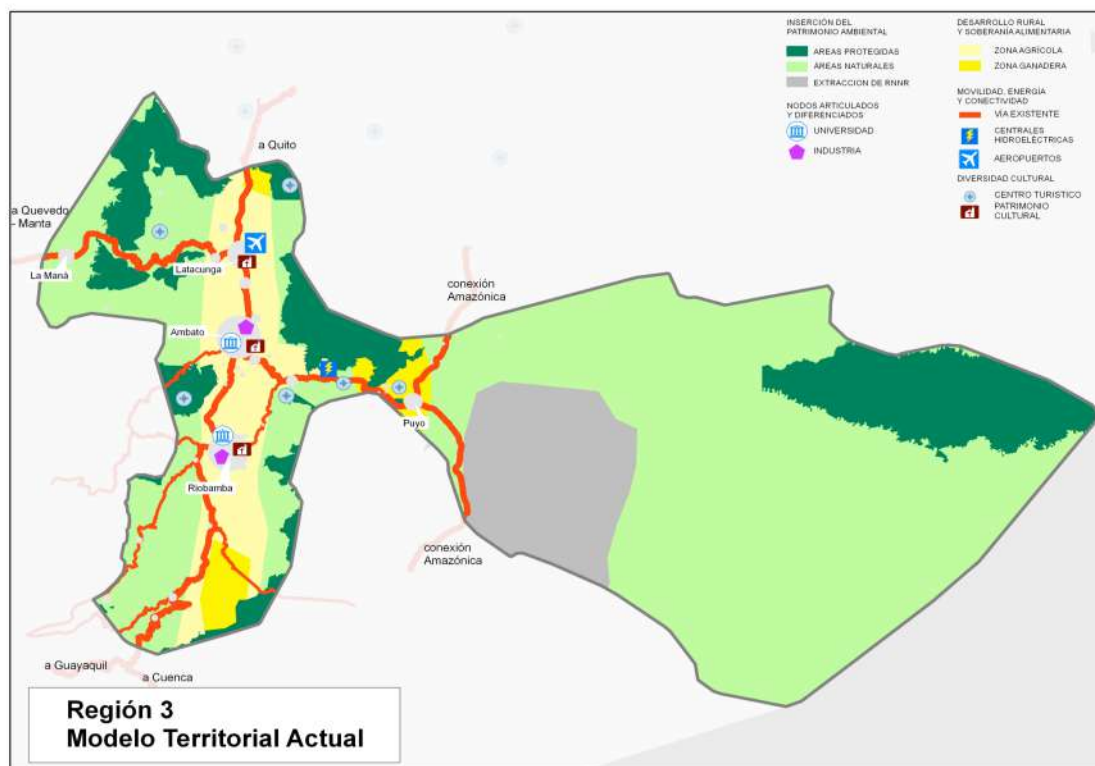
GRAFICO No. 3 Ubicación del Cantón Riobamba en la región sierra centro

FUENTE: Proyecto PLANTEL

Las provincias y cantones ubicados en la región Sierra Centro, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, han detectado como sus principales problemas: el aislamiento; la pobreza e incremento de la marginalidad; el paulatino incremento del deterioro ambiental; los sistemas de vialidad, transportación y comunicaciones en deplorables condiciones; y, bajos niveles de productividad y rentabilidad en los sistemas de producción primaria.

Esta región homogénea en aspectos socio económicos y ambientales, han detentado relaciones ancestrales que han determinado rivalidades y cada una de estas provincias, han priorizado proyectos y actividades que les posicionen en el ámbito nacional y detentan las actividades que ayuden a jerarquizar la hegemonía de los centros poblados en la Región.

Para esto es necesario conocer los grandes proyectos nacionales y regionales que van marcando pautas para el desarrollo del cantón:

GRAFICO No. 4 Ubicación del Cantón Riobamba en el contexto nacional

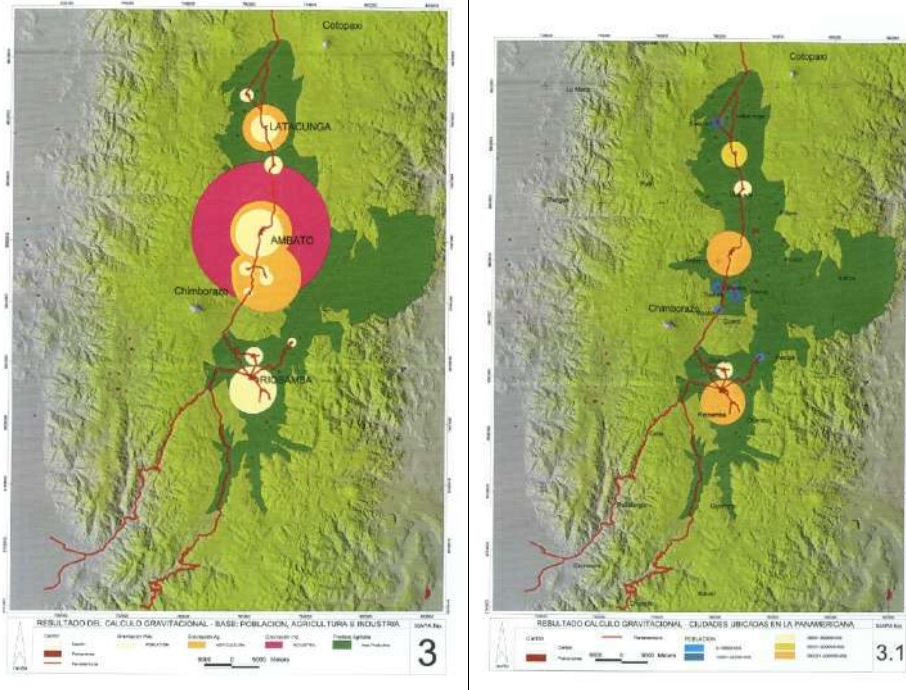
FUENTE: Proyecto PLANTEL.

b. Participación de Riobamba en la Región Sierra Central

Las bases de la nueva regionalización fueron planteadas con el fin de acabar con las inequidades territoriales que presentaba el país, en un principio para poder realizar este cambio se creó en el año 2007 la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, la cual es la fusión del Consejo Nacional de Modernización del Estado y la Secretaria Nacional de Objetivos de Desarrollo del Milenio. La SENPLADES, realizó un estudio para determinar la regionalización del país, basado en criterios geográficos, físicos, morfológicos y orográficos, territoriales, hidrográficos, ambientales, climáticos y de biodiversidad, étnicos, culturales, poblacionales y de carácter económicos y de potencialidades similares.

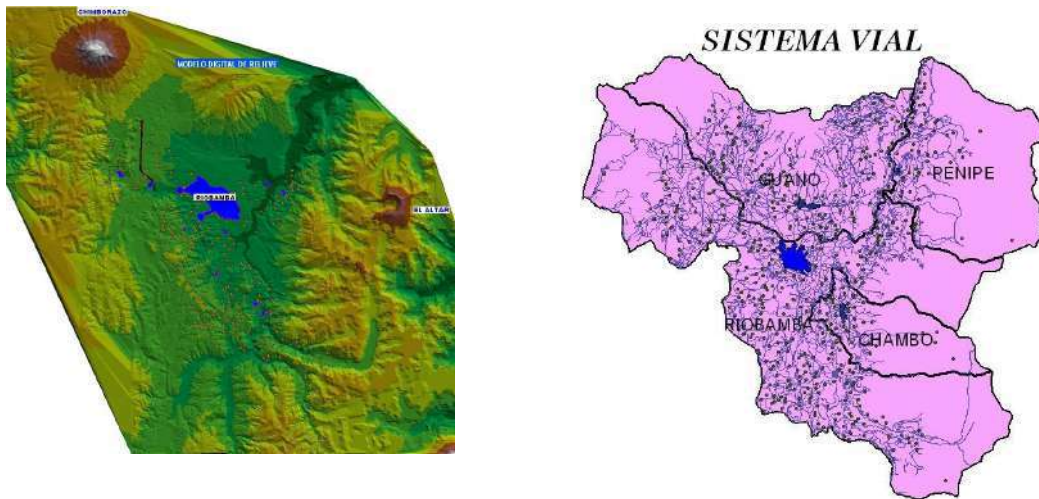
La regionalización impulsada por el Gobierno Nacional, es un medio para superar las inequidades territoriales, promover nuevos polos de desarrollo y combatir el profundo centralismo, que ha vivido la sociedad ecuatoriana. Este propósito se desarrolla en dos ámbitos; la desconcentración de la administración central y la descentralización y autonomías.

La Constitución del año 2008, dividió al país en 7 regiones, el Cantón Riobamba, al igual que toda la provincia de Chimborazo, pertenece a la Región 3 denominada Sierra Central junto a las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza. Igualmente podremos decir que el eje articulador del desarrollo de cada uno de los centros poblados de la Región Central del País, está constituido por la vía Panamericana, que es el eje conector de la región con los grandes centros económicos y políticos del país.

GRAFICO No. 5 Ubicación del Cantón Riobamba en el contexto regional

FUENTE: Plan de Desarrollo Ambato 2025.

Los sistemas vial cantonal y provincial tienen debilidades, lo que provoca un bajo desarrollo en el ámbito productivo, que se afecta a los sectores industrial, comercial, agropecuario, artesanal y, a pesar del reciente repunte de la actividad turística, también en él. Esto disminuye el posicionamiento medianamente importante que ha tenido Riobamba a lo largo de su historia en comparación con otras ciudades de similares características, las cuales hoy en día se han posicionado de mejor manera.

GRAFICO No. 6 Ubicación del Cantón Riobamba en el contexto micro regional

c. Breve reseña histórica

La conformación y posterior consolidación del cantón Riobamba, viene dado por un largo proceso histórico, que arranca en la época preincaica e incluso antes de este, con asentamientos humanos como los de Punín, y la subsiguiente conformación de la Confederación Puruhá, que detentaba un territorio tan vasto que abarcaba lo que actualmente constituye toda la zona de la sierra Central del País.

Su capital Liribamba, era el principal centro de actividades socio económicas y culturales, cuya fortaleza indomable, no permitió el ingreso de la invasión Incásica, que en conjunto y gracias a la alianza con la confederación Shiri Carán, dieron la creación del Reino de Quito. Este último, no fue sometido a la fuerza por el Imperio Sureño, si no más bien, a través de alianzas, que terminaron con la guerra civil entre los herederos al trono Inca.

Con la llegada de los españoles, es precisamente en el territorio Puruhá donde el Mariscal Diego de Almagro funda la primera ciudad en jurisdicción del Reino de Quito, denominada Santiago de Quito, el 15 de agosto de 1534. Dicha ciudad perdió importancia posteriormente, al fundarse al norte la ciudad de San Francisco de Quito.

Siendo Santiago de Quito, la segunda ciudad en importancia en la conformación de la Real Audiencia de Quito, se eleva a la categoría de Villa, primero con el nombre de Villa del Villar Don Pardo y, posteriormente con el nombre de Villa de San Pedro de Riobamba. Este poblado era de gran importancia económica para la Audiencia, debido al gran número de personas que vivían en sus alrededores y en los poblados indígenas, lo cual era de gran importancia por la mano de obra que tenían los amplios latifundios agrícolas conformados a lo largo de la Región. San Pedro de Riobamba a la vez estaba apoyado por innumerables encomiendas locales.

Es en este contexto, donde la ciudad da grandes figuras que aportan a la Ciencia y a la Cultura de la época Colonial Ecuatoriana, con el surgimiento de figuras como Maldonado y Velasco.

En febrero de 1797, un terremoto de grandes magnitudes destruye la Villa, la misma que imposibilita la reconstrucción en el mismo sitio, por lo que encabezados por Don José Antonio Lizarzaburu, con la cooperación del Corregidor de Ambato, Bernardo Darquea y con auspicio del Barón de Carondelet, Presidente de la Real Audiencia de Quito, buscan un sitio donde erigir una nueva ciudad, digna de la importancia social y económica de la destruida. Es así, que luego de deliberar entre la meseta de Gatazo y la Meseta de Tapi, se van por la segunda opción, gracias a la altruista colaboración del cacique del poblado de Licán, que convenció de las bondades topográficas y climáticas del sector.

Luego de analizarse algunos planteamientos para la implantación de la nueva ciudad, se continúa con los lineamientos de la época en un territorio original de 38 has., donde se toma como centro la plaza mayor (actual Parque Maldonado) y en cuyos alrededores se colocaban los poderes religioso (Catedral), político (actual Gobernación y Alcaldía) y el poder económico dada por las familias más influyentes de la época.

Trazada en forma de damero con la conformación de manzanas representadas por las llamadas cuadras en el sistema métrico español de aquel entonces, con medidas de 100 yardas reales, unos 80 metros de largo aproximadamente, las viviendas se disponían alrededor de dicha plaza de origen, hacia su entorno conformando otras plazas en donde se asentaban comunidades religiosas y se crearon las plazas de San Francisco, San Alfonso, La Concepción, La Merced y Santo Domingo, cada una de ellas con sus respectivos conventos.

Lo singular de esta implantación fue la posición geográfica obtenida, pues la trama estaba dispuesta a 45 grados aproximadamente del norte geográfico y este hecho, es relevante debido a la escasa tecnología que existía en la época.

Para demostrar la importancia de la villa en la época emancipadora, cabe indicar que a pesar de haber obtenido la Independencia política el 11 de noviembre de 1820, esta no se ejecuta en su totalidad hasta el 21 de abril de 1822 con la Batalla de Tapi, que fue la antesala de la batalla de Pichincha un mes mas tarde, la cual sello definitivamente la independencia de nuestra Patria.

Debido a esto, se eligió a la ciudad como sede de la Primera Constituyente de la naciente República del Ecuador, suscitada el 14 de agosto de 1830 y la cual definió la situación jurídica de Estado Ecuatoriano. Por todos estos antecedentes se la conoció a Riobamba como Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana.

La Revolución Liberal de 1895, dio aires de modernización, esto ligado a la llegada del ferrocarril en el mes de junio de 1905 a la ciudad de Riobamba, hizo que se dinamice la economía de la urbe y permita la articulación con la Ciudad de Guayaquil, principal puerto del país, producto del auge cacaotero de la costa y sus exportaciones. A la primera década del siglo, el ferrocarril alcanzó a la ciudad de Quito, punto desde el cual la ciudad de Riobamba, estaba ya unida por este medio de transporte a los dos polos de desarrollo del país, es decir se vinculó tanto al poder económico de la Costa (Guayaquil) como al poder político administrativo de la Sierra (Quito). Así Riobamba se constituyó en un punto importante de enlace entre estos dos polos de desarrollo, pues era en esta ciudad, que por la preponderancia de la posición geográfica dentro del ámbito nacional, se daban actividades de descanso de pasajeros, turistas y comerciantes que se desplazaban entre costa y sierra. Es así, que se generó una rápida capitalización de la economía local, lo cual permitió la implementación de fábricas, grandes comercios y la formación de la banca.

Se crea entonces, la Sociedad Bancaria de Chimborazo, la misma que influye en el desarrollo económico y urbanístico de la ciudad, pues la misma sociedad Bancaria de Chimborazo construye su edificio (actual Correo), además de casas de gobierno, templos, colegios, cementerio, terminales ferroviarias, estadio y aeródromo. Este último, marcó la expansión física hacia el norte, lo que antiguamente se daba un crecimiento concéntrico, que ni siquiera la implantación de la Ciudadela Bellavista, al sur oriente de la ciudad pudo atraer. Es en este período donde en Riobamba se construye la mayoría de edificaciones eclécticas y monumentales con la llegada de los Arquitectos Durini y Russo.

Las circunstancias económicas mundiales de los años 30 dieron un golpe a la economía ecuatoriana y por ende a la economía local, pues cayeron las exportaciones de cacao, trayendo consigo la quiebra de la Sociedad Bancaria de Chimborazo. Posteriormente se dieron los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y la consolidación del Socialismo y del Capitalismo, los cuales polarizaron las tendencias ideológicas mundiales de antaño y cuyas corrientes también ingresaron a través de la migración extranjera llegada al país (libaneses, judíos, chinos), muchos de los cuales se asentaron en las ciudades por donde transitaba la línea férrea.

Estas polarizaciones ideológicas se expresaron en contradicciones sociales y a nivel del país surgieron a la vez las cámaras de producción y los sindicatos, cada uno de los cuales ganaron espacios político y territorial. Por otro lado en nuestra ciudad se dio la subdivisión de las haciendas aledañas a la ciudad para lotizaciones y urbanizaciones populares.

En el área rural, se produjo la subdivisión de los grandes latifundios agropecuarios, que pasaron a ser minifundios en manos de sus antiguos trabajadores, sobre todo el sector indígena, a través de la llamada Reforma Agraria, que se dio gracias al Boom Petrolero que vivía el Ecuador. Esto trajo consigo que la aristocracia Riobambeña abandone la Urbe y migre a otros polos de desarrollo como Quito principalmente, el cual se convirtió en el gran centro administrativo que vivía de las rentas petroleras. Así mismo, la reforma agraria no surtió el efecto esperado, pues los campesinos desorganizados, sin tecnificación ni financiamiento, fueron paulatinamente abandonando las comarcas rurales, migrando a las distintas urbes intermedias y grandes. De esta forma la Ciudad de Riobamba empezó a albergar a muchas personas provenientes de los distintos cantones y

parroquias rurales de la Provincia, incrementaron el sector proletario urbano y aumentando los trabajadores a cuenta propia llamados informales, que se dedicaban al comercio en las plazas públicas de la ciudad.

La apertura del eje vial que une a Quito y Guayaquil a través de la Población de Santo Domingo de los Colorados, hizo que el sistema ferroviario colapse, deteriorando aún más la economía local, pues contaba únicamente con la vía Panamericana Norte para conectarse con la ciudad de Quito y con una carretera hacia la ciudad de Guayaquil, la cual debido a la topografía y condiciones climáticas, se encontraba en mal estado la mayor parte del tiempo. Por otro lado carretera hacia la ciudad de Cuenca se encontraba en pésimas condiciones, causas en su conjunto que provocaron el aislamiento parcial de Riobamba.

A finales de la década de los 70s e inicios de la Década de los 80s, con motivo de festejar el Sesquicentenario de la Primera Constituyente y la Reunión de Presidentes Latinoamericanos, el Gobierno Nacional desembolsó recursos con los cuales se realizan obras importantes como: el Terminal Terrestre, los mercados La Condamine y Dávalos, el Edificio del Banco Central, la Cárcel, el Camal Municipal, adecantar los Parques Sucre y Maldonado y asfaltar las calles de la ciudad, pues hasta aquel entonces, Riobamba contaba con calles de tierra y únicamente, la parte central de la ciudad, estaba con adoquín de piedra, por lo que Riobamba fue calificada con el apelativo de “arenapupos” a nivel nacional.

Las dos últimas décadas estuvieron marcados por un empobrecimiento general de la población, dado por el conflicto bélico con el Perú, que gravó de impuestos al país. A esto siguió una quiebra financiera nacional, valorada como la peor crisis económica de la historia, lo cual condujo a la dolarización, empobreciendo cada vez más al sector productivo y con mayor énfasis en el sector rural. Este último, por el incremento de los costos de producción, vio que sus productos no podían competir con productos importados más baratos, provocando así un nuevo abandono del campo hacia la ciudad y el incremento del comercio informal dentro del espacio público de la urbe.

Por otra parte, el crecimiento del parque automotor y la construcción de inmuebles, han llevado a una gran congestión vehicular concentrada en el centro histórico y al crecimiento desordenado de la ciudad, en donde las diferentes autoridades cantonales no han podido a lo largo de las diferentes administraciones normar y organizar la ciudad.

d. Contexto socio económico de la población

Riobamba tiene una población en su mayoría mestiza en la zona urbana e indígena y campesina en la zona rural, con un componente de raza negra y blanca en porcentajes insignificantes. En la parte urbana de la ciudad se cuenta con población mestiza, indígena, campesina configurada esencialmente por las migraciones campo ciudad. Por otro lado la ciudad debido a sus centros de educación superior desde los años 90s, tiene migraciones significativas de estudiantes de diversas provincias del país. Así mismo tenemos población del cantón que ha migrado hacia los polos de desarrollo (Quito, Guayaquil, y otros países). Riobamba cuenta con población joven significativa la que se constituye la población económicamente activa. Nuestro cantón y ciudad a nivel nacional, es considerado como una ciudad intermedia en lo referente a número de habitantes.

En el campo económico se pueden distinguir dos realidades marcadas y diversas como en el caso social, la rural y la urbana. En el caso rural la economía se fundamenta esencialmente por las actividades primarias como la agricultura y la ganadería, las mismas que cada vez siguen en declive por los acontecimientos nacionales producidos, conllevando a una baja producción del campo por diversos factores como: la falta de organización comunitaria, asesoría técnica, insumos agrícolas, crédito y financiamiento, capacitación, mercados, sistemas de comercialización, entre otros. Esto ha provocado, como se ha mencionado anteriormente que el productor se desaliente

de esta actividad económica, abandone el campo y se urbanice, aumentando los cinturones de miseria de Riobamba y otras ciudades del país.

Esta misma realidad económica nacional afecta al sector secundario, ubicado en la zona urbana del cantón, en donde el escaso parque industrial ha tenido un estancamiento en su crecimiento, provocado por el alto costo de la mano de obra a nivel local y nacional y por el ingreso de artículos importados de otros países con menor costo de producción. Adicionalmente aspectos como la debilidad gremial del sector industrial, el alto costo de la energía eléctrica, la escasez del líquido vital, la deteriorada y obsoleta infraestructura de vías de comunicación, la falta de políticas de incentivo a la implantación de industrias, el bajo nivel técnico y tecnológico, entre otras cosas, hacen de Riobamba por hoy, una ciudad poco atractiva a los inversionistas locales, nacionales e internacionales para la instalación de plantas industriales dentro de la localidad.

Estas circunstancias conllevan a que en el Área Urbana de Riobamba, se genere una actividad económica terciaria, caracterizada por el comercio, los servicios administrativos y los servicios turísticos.

Los aspectos sociales y económicos que han aportado para llegar a este punto, han hecho que mucha gente se dedique al comercio de artículos importados de toda índole, sector electrodoméstico, vehicular, construcción, artesanía, vestido, insumos agropecuarios, bisutería, etc, los cuales van predominando en la sección formal del comercio, contraponiendo con la sección informal anteriormente descrita, que está caracterizada por la venta de productos del sector primario y secundario provenientes del campo y de otras localidades respectivamente.

Cabe mencionar que el sector informal se ha instalado y ubicado en la insuficiente infraestructura construida para la comercialización, aspecto que ligado a la desorganización, la frágil estructura organizativa del segmento informal y la falta de control de las autoridades, provocan el uso inadecuado de los espacios públicos de plazas y calles, que conllevan al caos en el ordenamiento del territorio y por ende en un desorganizado y leve crecimiento económico de los actores.

De la misma manera el hecho de ser ancestralmente una ciudad de carácter político administrativa, capital de Provincia, tiene como otro actor de su población económicamente activa al significativo segmento de la población que labora para el sector público, pues es en esta ciudad, en donde se ubican la mayor cantidad de organismos gubernamentales de la región central del país, lo que da la oportunidad a la población de Riobamba de vincularse con los entes burocráticos.

Como se ha mencionado anteriormente, Riobamba al constituirse en un centro regional de educación superior fue declarada ciudad universitaria lo que atrae a población juvenil local y foránea y esto a su vez, genera la construcción e instalación de más establecimientos educativos, que requieren docentes de diferentes niveles y áreas profesionales. Como se evidencia el sector educativo tiene mucha potencialidad en un contexto local, regional y nacional y posiciona a Riobamba como una ciudad en mejores condiciones comparativas y competitivas con respecto a otras ciudades en la misma área de influencia.

Otro sector que en los últimos años ha crecido con mucha fuerza y que es un potencial del cantón y de la provincia, es el sector turístico, en el cual se han incrementado significativamente sus actividades de servicios turísticos. Esto se refleja en el aumento de infraestructura turística como hoteles, restaurantes, hostales, paraderos, entre otros y acompañados de diversos servicios de operadoras turísticas y empresas privadas y comunitarias. Riobamba cuenta con atractivos (nevado Chimborazo, la Reserva Faunística Chimborazo, el Parque Nacional Sangay, entre otros) y productos turísticos (el ferrocarril, bienes patrimoniales, turismo de naturaleza) importantes y que son reconocidos por el turismo local, nacional e internacional. Sin bien es cierto que existen atractivos y productos turísticos, todavía no se han implementado circuitos y paquetes turísticos

naturales, ecológicos, culturales, históricos, comerciales, educativos, entre otros, con articulaciones parroquiales del Cantón Riobamba y cantonales de la provincia de Chimborazo. Como un reflejo de lo que ocurre a nivel nacional, en la provincia de Chimborazo y en el cantón Riobamba, en el sector de turismo todavía no existe una planificación orientada a generar el desarrollo integral del territorio, como tampoco políticas públicas que promuevan y fortalezcan este sector.

En el tema de vialidad con el aporte del Gobierno Nacional el cantón cuenta con vías interprovinciales de buena calidad, esta característica se constituye en un elemento integrador de una propuesta regional, ya que son las vías quienes permiten el acceso y conexión entre los centros de producción con los de comercialización y consumo, así como la dinamización del sector turístico y el intercambio cultural. En lo referente al sistema vial interno, la red vial para la conexión con las parroquias rurales se encuentra en mal estado, lo que determina que existan comunidades aisladas de los centros urbanos y por ende a un proceso articulado y equitativo de crecimiento y desarrollo.

En lo urbano, a pesar de contar con un Plan de Desarrollo Urbano denominado PDUR, con una interesante propuesta de ordenamiento territorial, la cual está implementándose, es evidente que en el centro histórico por ejemplo, algunas edificaciones inventariadas como bienes patrimoniales fueron destruidas o no tienen un adecuado mantenimiento. En general se aprecia el deterioro de varios espacios públicos, la ausencia de nuevos ejes y anillos viales, lo que genera problemas de accesibilidad principalmente al centro histórico de la ciudad. El centro urbano se ha convertido en una zona que concentra gran parte de las actividades claves del cantón y que por su multifuncionalidad, abarca actividades complementarias y parásitas, volviendo al centro histórico en una zona congestionada con problemas especialmente en comercialización y transporte.

En la zona urbana la dispersa planificación sectorial con muy pocas posibilidades de articulación entre ellas, la ausencia de ejes viales y de una adecuada categorización vial y el caótico manejo del tráfico y transporte, se convierten en temáticas que demandan soluciones urgentes en procura de rescatar la imagen de la ciudad y el cantón.

Adicionalmente el elevado costo del suelo, dificulta el acceso al mismo por parte de las clases socio económico medio-bajo y bajo lo cual imposibilita la implementación de vivienda de interés social. En la zona urbana del cantón la mayoría de las estructuras están debidamente construidas pero no tienen funcionalidad por diversas razones en donde prima las de carácter político y de intereses particulares, lo que impide organizar adecuadamente nuestro territorio.

Por otro lado, los procesos de planificación que se han desarrollado en el cantón Riobamba a lo largo de los años, se han limitado a criterios netamente técnicos y limitados a la esfera de la obra pública concentrada en la parte urbana. No se han incluido dimensiones territoriales, económicas, sociales, ambientales y políticas dentro de los diferentes procesos de planificación. Adicionalmente la planificación no se ha realizado en forma consensuada entre los diferentes actores institucionales y sociales, públicos y privados, lo que ha limitado a que las acciones realizadas en forma individual no tengan sus resultados esperados.

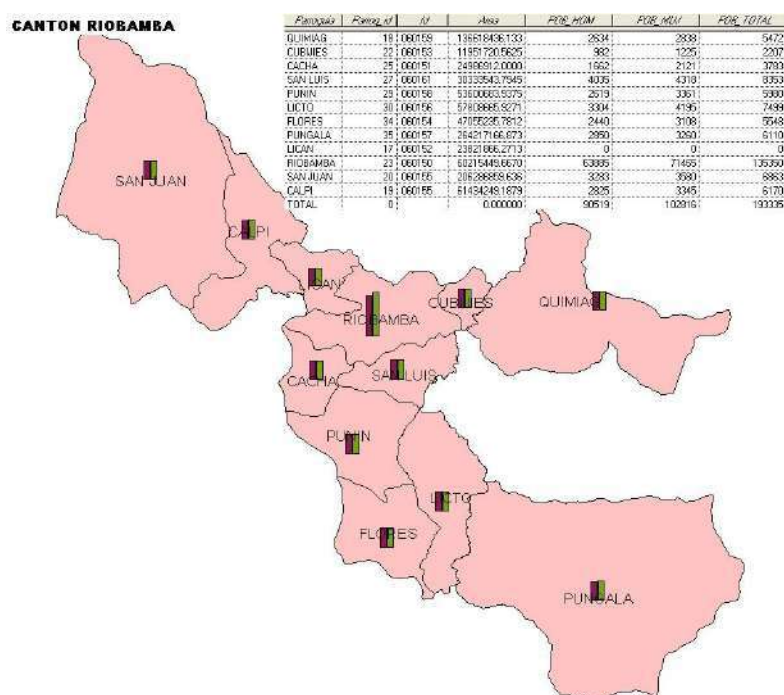
En un análisis de la situación actual podemos referirnos al Cantón Riobamba como una gran población que se encuentra dormida y tiene todas las posibilidades de tener un resurgimiento al desarrollo social, económico, ambiental y territorial.

Por este motivo daremos algunos datos que nos ayuden a tener una panorámica más amplia para poder entrar en un análisis que permita realizar una planeación y una planificación a largo plazo para así cumplir con las aspiraciones de la ciudadanía.

El cantón Riobamba políticamente esta dividido por 11 parroquias rurales y la cabecera cantonal que está constituida por la ciudad de Riobamba, por este hecho, haremos también una introducción de lo que significa cada una de estas extensiones territoriales y de la forma como estas, coadyuvan para el desarrollo económico, social y ambiental del Cantón en su conjunto.

Estos poblados que se han conformado ancestralmente son parte importante en la historia y la posterior conformación del Cantón y han tenido una influencia notable en el posterior crecimiento de la conformación de la morfología urbana de la ciudad de Riobamba.

GRAFICO No. 7 Cabeceras parroquiales del Cantón Riobamba



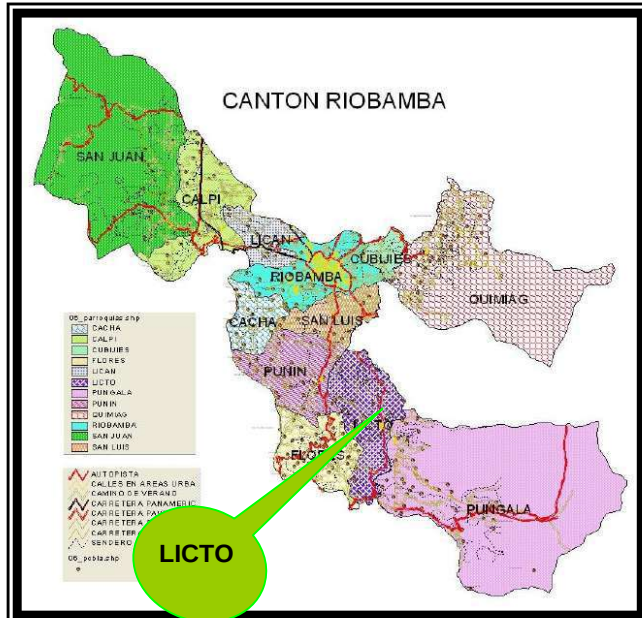
FUENTE: Mapa Gis, DIRECCIÓN DE PROYECTOS I. Municipalidad de Riobamba

e. Caracterización de las Parroquias Rurales del Cantón Riobamba

1) Parroquia Licto

I) Ubicación

La parroquia Licto está localizada al sur – oriente del cantón Riobamba y hacia el nor – este de la provincia de Chimborazo. Geográficamente se ubica entre los 1045' 00" de latitud Sur y 78037' 30" de longitud

GRAFICO No. 8 Ubicación de Licto en el Cantón Riobamba

FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

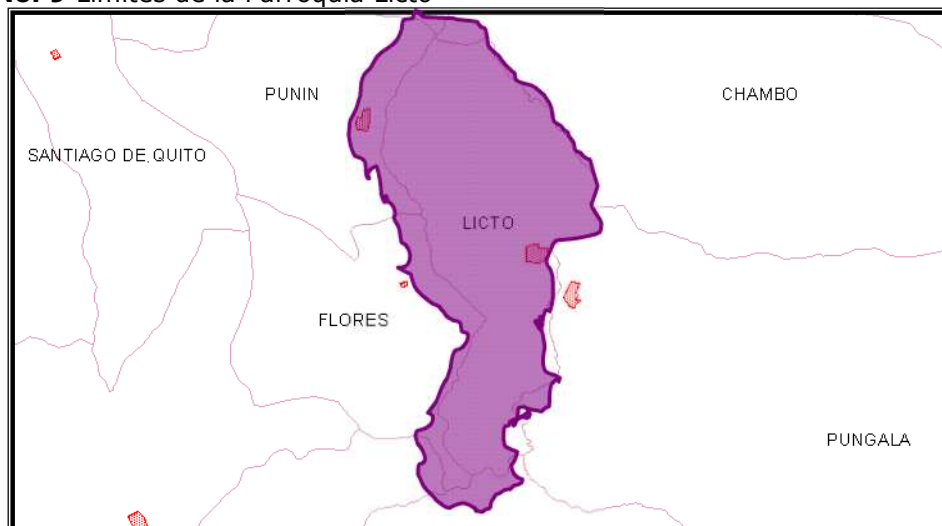
CUADRO No. 3 Ficha de datos generales de la parroquia Licto

Parroquia	Creación	Población Censo 2001	Coordenadas Geográficas de un punto	Altitud (m.s.n.m.)	Temperatura Media Anual (grad.Centg.)	Precipitación Media anual (mm.)
LICTO	29-V-1861 Ley D.T. pág. 34	7.499	78°36'02" Long Occd. 1°48'13" Lat. Sur	2.840	14	500

FUENTE: CELIR-INEC-MAG-IGM

II) Límites

Al Norte con el Cantón Riobamba y Río Chambo
 Al Sur con la Parroquia Cebadas (Cantón Guamote.)
 Al Este con el Cantón Chambo y Parroquia Pungalá
 Al Oeste con las Parroquias Punín y Flores

GRAFICO No. 9 Limites de la Parroquia Licto

FUENTE: Mapas temáticos Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

No. III) Superficie

La superficie de la Parroquia Licto es de 57.91 km²

IV) Altitud

La altitud de Licto es 2.840 sobre el nivel del mar.

V) Número de habitantes

Licto cuenta con aproximadamente 7.499 habitantes.

VI) Historia

Según varios investigadores de la creación o fundación de la Parroquia Licto concluyen en tres hipótesis: la Parroquia se dio por Juan Clavijo en el año de 1588 quien fue comisionado por la Real Audiencia de Quito para la Fundación de varios pueblos, que en la actualidad son grandes poblaciones de mucha importancia para el país.

Según varias referencias de gente antigua que relata la historia tradicional de Licto, manifiestan que estuvo poblada por varias tribus que emigraron de distintos lugares buscando mejores condiciones de vida para sus familias. También se dice que el primer Licto fue Fundado en Caliatá, pero debido a un terremoto que se dio en aquella época, los habitantes bajaron a las llanuras para protegerse y se instalaron en el actual poblado.

En el año de 1835 Licto se eleva a Parroquia Civil y se crea la primera Tenencia Política, la cual estaba dirigida por un Teniente Político y un Secretario, quienes eran las máximas autoridades en la Parroquia.

La palabra LICTO etimológicamente proviene de dos VOCABLOS LI: Delgado Angosto y TO: Tierra.

VII) Decreto u ordenanza de creación.

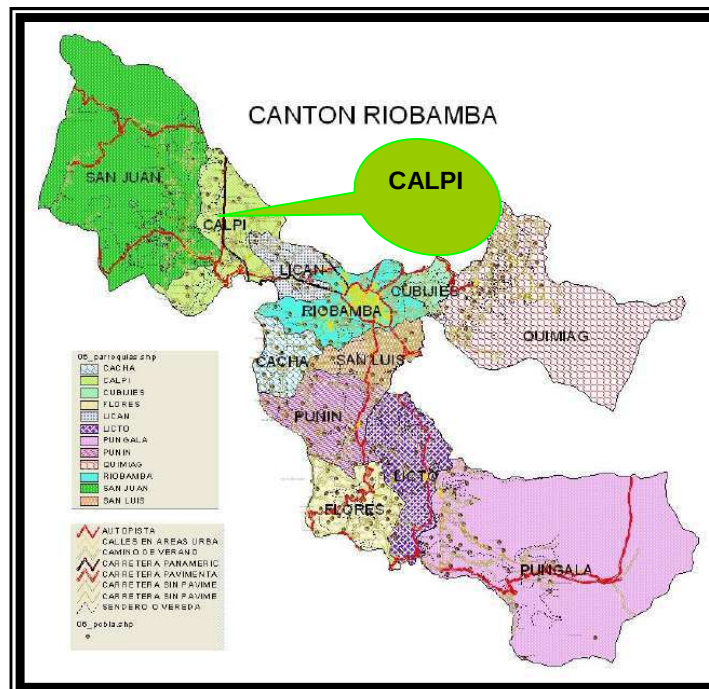
Según la ley de derecho territorial 29-V-1861 Ley D.T. pág. 34

2) Parroquia Calpi

I) Ubicación

La parroquia Calpi está localizada al nor – oriente del cantón Riobamba y hacia el nor – este de la provincia de Chimborazo. 17 Comunidades integran la parroquia.

GRAFICO No. 10 Ubicación de Calpi en el Cantón Riobamba



FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

CUADRO No.4 Ficha de datos generales de la parroquia Calpi

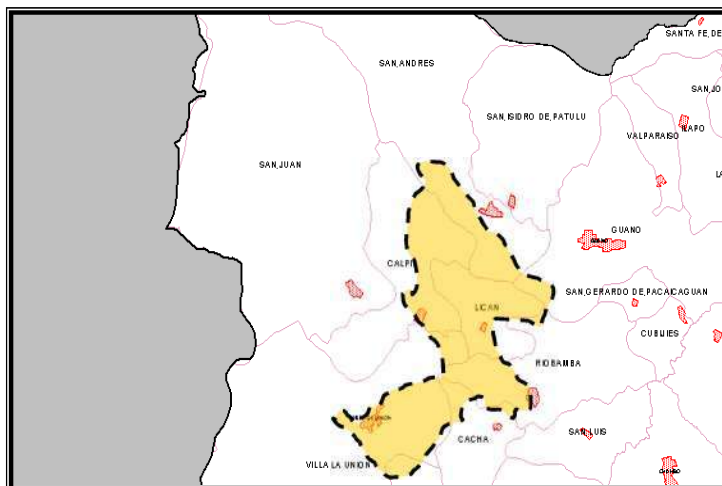
Parroquia	Creación	Población Censo 2001	Coordenadas Geográficas de un punto	Altitud (m.s.n.m.)	Temperatura Media Anual (grad.Centg.)	Precipitación Media anual (mm.)
CALPI	13-XI-1846 Ley D.T. pág. 45	6.170	78°44'29" Long Occd. 1°38'34" Lat. Sur	3.100	11	700

FUENTE: CELIR-INEC-MAG-IGM

II) Límites

Al Norte con las Comunidades de San Andrés y Cantón Guano
 Al Sur con el Río Chibunga, Comunidades Gatazos y Cantón Colta
 Al Este con la Parroquia Licán y Cantón Riobamba.
 Al Oeste con la Parroquia San Juan.

GRAFICO No. 11 Limites de la Parroquia Calpi



FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La superficie de la Parroquia Calpi es de 62.65 km² ó su equivalente 6245,63 Km²

IV) Altitud

Calpi Centro:	3000 m.s.n.m
Comunidades:	Zona Norte: de 3200 a 3360 m.s.n.m
	Zona Media: de 3080 a 3280 m.s.n.m
	Zona Sur: de 3200 a 3400 m.s.n.m

V) Número de habitantes

El número total de pobladores de la parroquia y sus comunidades de acuerdo al último censo es de 6170 habitantes.

Calpi Centro: Concentrada

Comunidades: Dispersa 70 %, Semidispersa 10 %, concentrada 20 %.

Etnia mayoritaria: Centro parroquial: Mestiza. Comunidades: Indígena.

VI) Referentes históricos

La población de Calpi Centro en su mayor parte es originaria del lugar. Se informa de algunas familias como fundadoras de apellidos Llangarí y Atis. Soldados de la revolución

liberal de Eloy Alfaro luego de la batalla de Gatazo (1895), se quedaron en el lugar incrementando de esta manera la población.

El origen de las Comunidades se pierde en el tiempo anterior a la conquista española conformando una parcialidad de la raza Puruhá.

A partir de la organización de base como comunas que adquirieron personería jurídica en 1938 mediante la Ley de Comunas, han gestionado un proceso de integración culminado en 1985 en la conformación de la UNOCAP (Unión de Organizaciones Indígenas de Calpi) promovida por la ex Misión Andina desde 1960. Pero es en 1998 que alcanza su personería jurídica como organización de segundo grado (OSG) con la sigla COICAL, Corporación de Organizaciones indígenas de Calpi que aglutina a las 17 comunidades de base de la Parroquia.

VII) Manifestaciones culturales

Idioma: En las comunas: Bilingüe. Calpi centro: Español.

Vestimenta: Tradicional indígena en su propio lugar. Amestizado en los varones jóvenes fuera del lugar.

Fiestas: Tradicionales colonizadas: Navidad. Finados, Reyes, Carnaval, Pascuas, Patronales.

Valores: reciprocidad, solidaridad, cambia manos, mingas, trueque, apoyo social.

Creencias: Buena cosecha, fases lunares para la siembra y corte de árboles, romerías.

Religión: Estimativo: 40% evangélicos, 60% católicos. Los Shamanes son también curadores en base a hierbas medicinales y que además realizan limpias.

VIII) Decreto u Ordenanza de creación

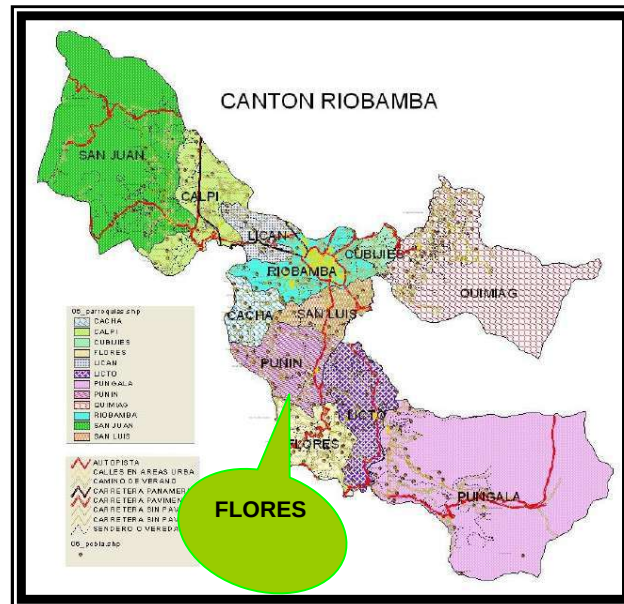
El decreto de Ley de Régimen Administrativo de División Territorial por la cual Calpi fue elevada a categoría de Parroquia Civil el 13 de noviembre de 1846

3) Parroquia Flores

I) Ubicación

Flores está localizada en las estribaciones de la Cordillera Occidental. Cuenta con las siguientes comunidades: Santa Rosa, Tumbug, Liushirum, Galiata, Flores Centro, Shungubug Chico, Shungubug Grande, Guancantús, Puchi Guallavin, Yanguad, Puesetus Alto, Guantul Chico, Guantul Central, Naubug, El Obraje, Gompuene Central, Gompuene San Vicente, Santa Ana Yallicchi, Laurel Gompuene y Mirampamba.

GRAFICO No. 12 Ubicación de Flores en el Cantón Riobamba

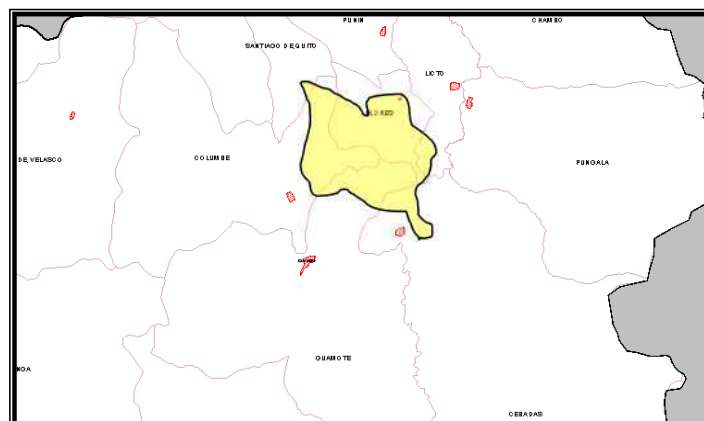


FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

II) Límites

Al Norte con la Parroquia de Punín
 Al Sur con las parroquia La Matriz y Cebadas del Cantón Guamote
 Al Este con la Parroquia de Licto
 Al Oeste con las Parroquias de Columbe y Punín.

GRAFICO No. 13 Límites de la Parroquia Flores



FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La superficie de la Parroquia Flores es de 3.512,00 Ha

IV) Altitud

Está situada entre los 2950 y 3450 m.s.n.m.

V) Número de habitantes

Según el diagnóstico participativo efectuado en la Parroquia Flores, esta cuenta con una población de 7.039 habitantes.

vi) Historia

Como todo Pueblo, esta jurisdicción tiene su historia dejada por sus habitantes. Cuando se creó la parroquia Flores contaba con seis "Caseríos" denominados: Caliatá, Santa Rosa, Naubug, Gompueñe, Basquitay y Pusetus.

En la época liberal Flores se caracterizó por ser un principal granero de la provincia, principalmente por la producción de cereales y tubérculos. Esta gran producción ambicionaban los comerciantes de Licto, quienes llegaban hasta los domicilios de los productores con el propósito de comprar y producir. Con éstos antecedentes los habitantes floreños coincidieron en la creación de una parroquia por los años 1918.

vii) Características culturales (fiestas más importantes)

Es un espacio geopolítico que comparten los grupos culturales: una gran mayoría indígena que representa el 99.02 % y una minoría mestiza que alcanza a 0.08 %.

viii) Decreto u ordenanza de creación parroquia

El 18 de Diciembre de 1918, el Concejo Cantonal de Riobamba, eleva la ordenanza municipal de creación de la nueva parroquia, la misma que señala;

Art. Erígese en el caserío Lanzas una nueva parroquia con la denominación de "FLORES"

Art. Los linderos de esta parroquia serán los siguientes:

Al Norte: El camino que se dirige a Colta hasta su empalme con la quebrada Bamaute; sigue el curso de la quebrada pasando por los cerros de San Martín y "Puñinquil" hasta su desembocadura en la quebrada "Colorada", Por el este, continuando por ella hasta el punto denominado "Chalan", sigue por el camino que allí inicia cubriendo su trayectoria por los Anejos "Quinchahuan", "Real corona", "Sulsul", "Pompeya", "Lucero Loma", hasta la unión de dicho camino con el río Guamote.

Al Sur: por el río Guamote en "Rumihuaico" por donde continua hasta la quebrada de "Tinín Salamanca" siguiendo su curso por las parroquias de Guamote y Cebadas.

Al Oeste: El camino que pasa por territorio perteneciente a Guamote se dirige a los Ceceles por Pusetús.-

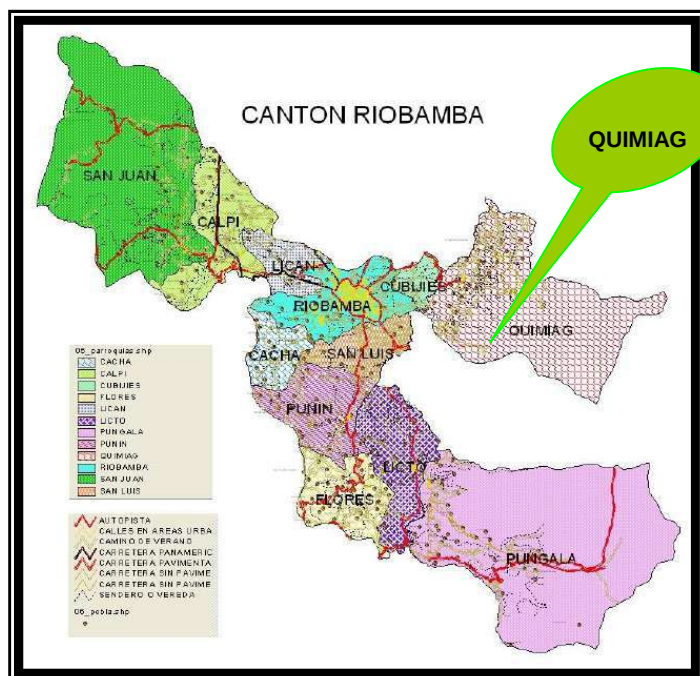
El nombre que lleva esta parroquia es en homenaje al primer Presidente de la República General Juan José Flores.

4) Parroquia Quimiag

I) Ubicación

La Parroquia Quimiag está ubicada al nor-este del Cantón Riobamba de la Provincia de Chimborazo, entre el 78°33'50" Long Occd y 1°39'11" Lat. Sur

GRAFICO No. 14 Ubicación de Quimiag en el Cantón Riobamba



FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de

Riobamba

CUADRO No. 5 Ficha de datos generales de la parroquia Quimiag

Parroquia	Creación	Población Censo 2001	Coordenadas Geográficas de un punto	Altitud (m.s.n.m.)	Temperatura Media Anual (grad.Centg.)	Precipitación Media anual (mm.)
QUIMIAG	29-V-1861 Ley D.T. pág. 34	5.472	78°33'50" Long Occd. 1°39'11" Lat. Sur	2.730	14	500

FUENTE: CELIR-INEC-MAG-IGM

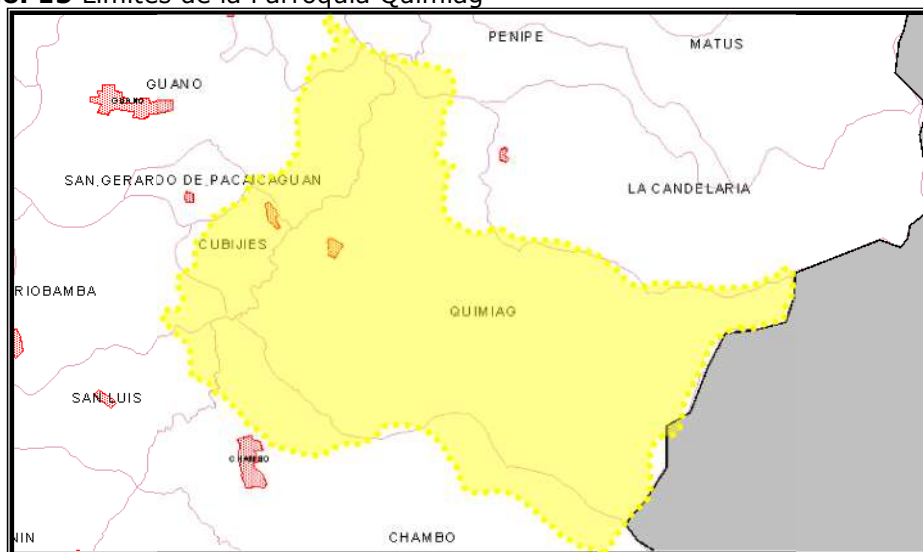
II) Límites

Al Norte el río Blanco que nace de los deshielos de los Altares y separa Quimiag del Cantón Penipe.

Al Sur la quebrada de Lluçud del Cantón Chambo.

Al Este la región Oriental o Amazónica, sin hito que indiquen límites definitivos con la Provincia de Morona Santiago y Pastaza.
Al Oeste el río Chambo como línea de límites con la Parroquia Cubijies.

GRAFICO No. 15 Límites de la Parroquia Quimiag



FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La superficie de la parroquia Quimiag es: 162,48 km²

IV) Altitud

La Altitud promedio es de 2.730 m.s.n.m

V) Número de habitantes

Quimiag tiene 5.472 habitantes según el Censo 2001, de los cuales 5074 viven en las comunidades y 398 en el Centro parroquial.

VI) Historia

En lo que hoy es la Parroquia Quimiag, antiguamente estuvo habitada por la tribu de los Quimaes o los Quilimas, que formaba parte de la gran Confederación de los Puruháes. Los primitivos habitantes de este lugar fueron aguerridos enemigos de la conquista española y lucharon tenazmente en defensa de su territorio, etnia, cultura y estirpe. Según datos históricos, los habitantes originales tenían su propia cosmovisión en los aspectos culturales, científicos y religiosos, sus dioses eran el sol, la luna y las estrellas, rendían culto a las montañas en especial al Chimborazo en donde ofrecían sacrificios humanos y animales vivos.

Por la ubicación geográfica, cercanía y la posibilidad de llegar a este sector, al sur oeste de Quimiag está ubicado el nevado El Quilimas y una laguna del mismo nombre, donde

realizaban sus ritos religiosos. Esta última versión se aproximaría a una veracidad, es decir el nombre de Quimiag. El pueblo que luego de la conquista española se llamó Santiago de Quimiag, fue uno de los pueblos históricos de la zona de Riobamba, en lo que hoy es la provincia de Chimborazo.

Quimiag fue parte de la cultura Puruhá, que ha sido estudiada por historiadores como Jacinto Jijón y Caamaño. Los nombres de muchos sitios como Quimiag, Changa, Balcashí, Guntus entre otros, revelan la relación con esa cultura. Según el historiador Carlos Manuel Larrea, los habitantes del Reino Puruhá tenían origen jíbaro y vinieron desde la región Amazónica atravesando la Cordillera Oriental y luego se asentaron en el callejón Interandino, hoy Provincia de Chimborazo. Este historiador manifiesta que el "PURUHA" se caracterizaba en la artesanía cerámica, trabajaba el cobre, probablemente desde el período conocido como Tuncahuan, explotaban yacimientos de oro, plata y cuarzo de la cordillera Interandina de Cubillin – Aladao. Construían instrumentos de huesos y de cuernos de venado, aprovechaban la cabuya para confeccionar sus tejidos y sogas, manteniendo nexos de comercialización con los sectores de la Costa de donde traían sal. De acuerdo a investigaciones, el nombre de Quimiag proviene de las palabras quichuas no depuradas, Quimi – ñag, que quiere decir tierra de los chirotes o lugar de chirotes. Los chirotes son aves de plumaje negro, pecho rojo y gorjear sonoro.

Quimiag en tiempos de la fundación de Riobamba (1.534), se caracterizaba por ser una rica comarca, de la cual al tener conocimiento los españoles, se dirigieron a conquistarla. Se cuenta que los Quilimas defendieron con bravura su patrimonio ante las armas de fuego de los ibéricos, unos debieron huir hasta las montañas y otros optar por el suicidio, sin antes arrasarse con su territorio.

VII) Historia reciente

Las organizaciones indígenas y campesinas de la parroquia Quimiag, vivían bajo una gran presión demográfica, por la presencia de grandes haciendas o latifundios de familias terratenientes feudales, quienes explotaban inhumanamente a los indígenas y campesinos de la zona, exigiendo trabajos forzosos y gratuitos a través de la ayuda de tareas y otros trabajos como aguateros, vaqueros y cuidadores de chacras, mientras que las mujeres jóvenes debían trabajar como sirvientas domésticas en las casas de hacienda y/o en la residencia de la ciudad. Es decir toda la familia de los indígenas y campesinos eran sometidos a trabajos de terratenientes y del mayordomo, en los que se incluían las mujeres y niños, a cambio de proporcionarles un poco de pasto, leña, agua y chala durante las cosechas o acceso al huasipungo o parcelas de terreno que daban al partir.

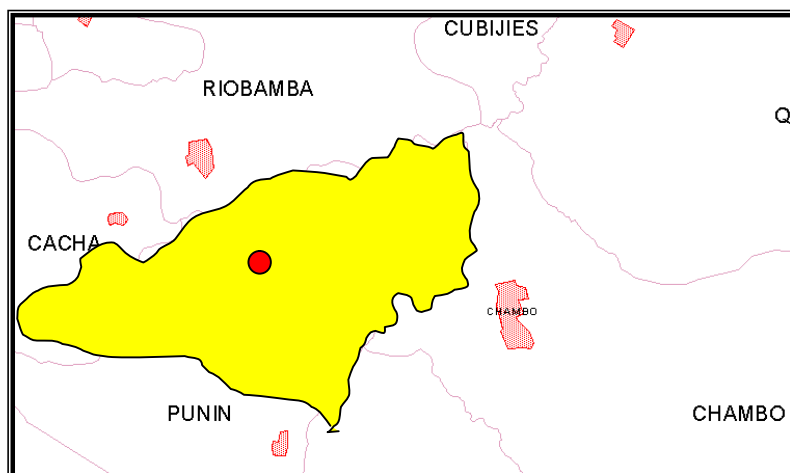
La educación era para personas privilegiadas, es decir para los hijos de los hacendados y los mayordomos. Esta situación generó una larga lucha por sus derechos, principalmente por el derecho a la tierra, lo que llevó a un proceso de organización para exigir la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y colonización y en un esfuerzo mancomunado, coordinaron acciones de solidaridad entre las organizaciones campesinas, en su lucha por la legalización de las tierras que venían ocupando, ya sea como comuneros libres, huasipungueros de las haciendas de la zona, o como los indígenas migrantes de otras comunidades, parroquias y cantones de la provincia de Chimborazo. Como resultado de la lucha levantada, se alcanzaron los objetivos trazados, es decir, parcelas de tierra para trabajar en un 80%, además se sintió la necesidad de contar con una organización social de segundo grado legalmente constituida.

Es así como el 22 de Mayo de 1984 se fundó la Unión de Organizaciones Campesinas de Quimiag UNOCAQ, con el asesoramiento técnico de el proyecto DRI Quimiag-Penipe,

II) Límites

Al Norte el Barrio La Libertad y Ciudad de Riobamba,
 Al Sur la Parroquia Punín
 Al Este el Río Chambo y Cantón Chambo.
 Al Oeste la Parroquia Yaruquíes.

GRAFICO No. 17 Límites de la Parroquia San Luis



FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La Parroquia tiene una superficie 82 Km²

IV) Altitud

La Altitud promedio es de 2.700 m.s.n.m

V) Número de habitantes

La parroquia San Luis cuenta con 8.353 habitantes, lo que representa el 4.32 % de la población cantonal. Promedio familiar: 4 personas.

VI) Historia

Antes de la llegada de los españoles, San Luis fue dominio de la raza Puruhá, perteneciendo a la parcialidad de los Llallas súbditos de los Puruháes. En sus inmediaciones se hallaba la parcialidad de los Asquis, con quienes se comunicaban por medio de luces.

Luego de la conquista española, la población de la SAN LUÍS no tiene fecha determinada de fundación. Al fundar la aldea de Riobamba el 9 de julio de 1575, por orden de la Real Audiencia Don Juan Clavijo, se fue reuniendo a los indígenas en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas, entre ellas SAN LUÍS. La actual SAN LUÍS por razones de aridez y sequía de los suelos, se vio obligada a buscar y realizar un segundo asentamiento a orillas del río Chibunga hacia el año 1700.

La conformación y organización de las comunidades integrantes de la actual parroquia, deviene de épocas posteriores con población nativa anteriormente al servicio de las grandes propiedades y gentes de localidades vecinas, que fueron adquiriendo sus terrenos mediante compra. (*Revista "San Luís" Carlos Villacís 1985*).

VII) Características culturales

En lo cultural, las comunidades étnicamente indígenas, son bilingües con dominio del español. El vestido tradicional indígena lo conservan las mujeres mayores de edad y algunas jóvenes. En los varones adultos y jóvenes, la vestimenta está totalmente adaptada al uso mestizo.

Aún se observa que mantienen al interior de las comunidades, sus tradiciones propias como el prestamano.

La solidaridad se expresa sobre todo en los matrimonios y velación de los muertos. Mantienen sus tradiciones festivas como la Navidad, el Carnaval y las fiestas patronales de cada comunidad. El 95 % profesan la religión católica reforzada por el sacerdote y grupo de catequistas del lugar.

En el centro parroquial, con mayoría mestiza, el idioma es el español. Mantienen las tradiciones propias sobre todo religiosas. Su principal fiesta anual se celebra en el día de San Luís de Francia en el mes de agosto y otras como la de la Virgen de las Nieves, Corpus Cristi, Semana Santa.

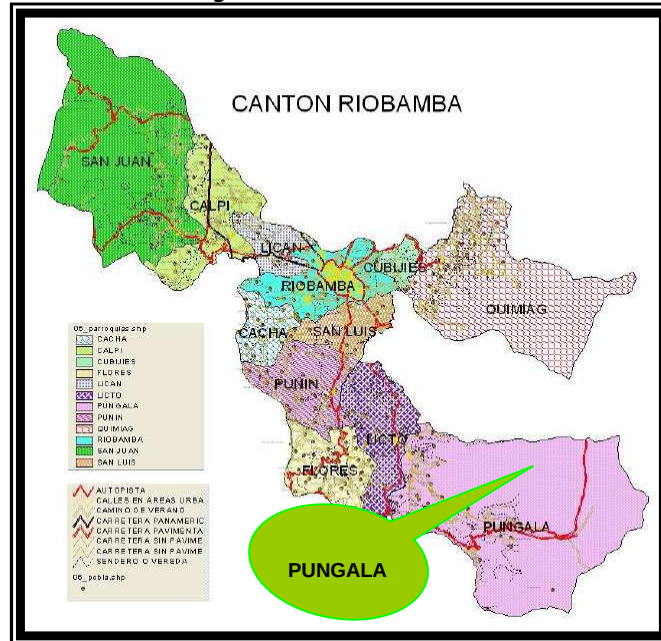
VIII) Decreto u Ordenanza de creación parroquia

Su parroquialización data del 29 de mayo de 1861 Ley D.T. Pág. 34.

6) Parroquia Pungalá

I) Ubicación

Se ubica en la parte Sur Oriental del Cantón Riobamba, al Nor-este de la Provincia de Chimborazo. Comprendido entre los 78° 30' - 78° 35' de longitud Occidental, y 1° 45' - 1° 35' de latitud Sur.

GRAFICO No. 18 Ubicación de Pungalá en el Cantón Riobamba

FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

CUADRO No. 6 Ficha de datos generales de la parroquia Pungalá

Parroquia	Creación	Población Censo 2001	Coordenadas Geográficas de un punto	Altitud (m.s.n.m.)	Temperatura Media Anual (grad.Centg.)	Precipitación Media anual (mm.)
PUNGALA	29-V-1861 Ley D.T. pág. 34	6.110	78°35'29" Long Occd. 1°48'48" Lat. Sur	2.880	14	480

FUENTE: CELIR-INEC-MAG-IGM

II) Límites

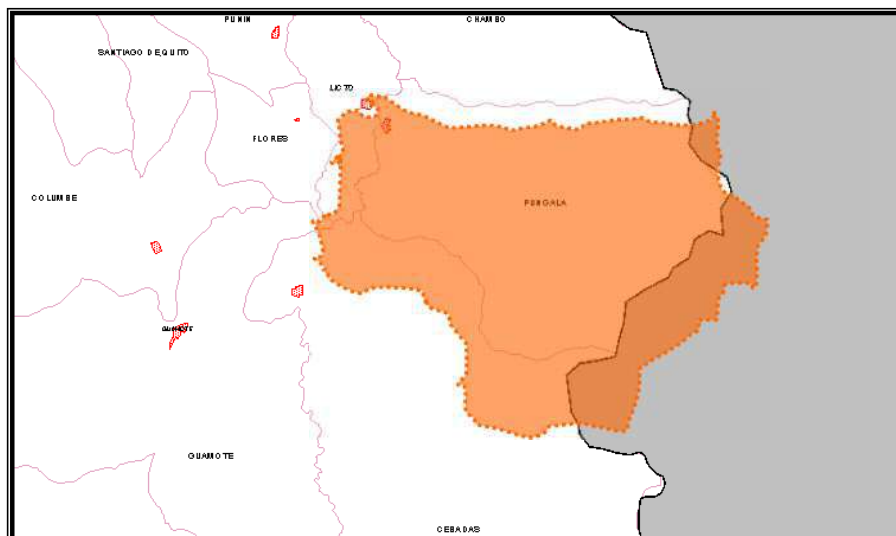
Al Norte limita con el Cantón Chambo.

Al Sur limita con el Cantón Guamote, parroquia Cebadas

Al Este limita con el área que colinda con la provincia de Morona Santiago

Al Oeste limita con la parroquia Licto.

GRAFICO No. 19 Limites de la Parroquia Pungalá



FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCB 2002

III) Superficie

La parroquia Pungalá y sus comunidades, poseen una superficie total aproximada de 264,65 Km² (26.465,09 Ha). De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC, la extensión de toda la parroquia representa el 26 % del área del Cantón Riobamba.

IV) Altitud

La altitud promedio de Pungalá es 2.880 m.s.n.m

V) Número de habitantes

El número de habitantes de Pungalá es 6.110 habitantes

VI) Historia

Existen varios datos sobre la fundación de Pungalá que según la ley de División Territorial, fue legalmente constituida el 29-05-1861, sin embargo algunos pobladores afirman que Pungalá pudo haber sido fundado por los españoles en los mismos años en que se fundó Riobamba. Existe una revista editada en noviembre de 1981 en el artículo "Conozcamos Nuestra Provincia", en la que se indica que Pungalá tiene una partida de nacimiento en la división territorial del 27 de mayo de 1878 realizada en Ambato. (Fuente: Licenciado Francisco Cobo).

El nombre de Pungalá se origina de dos palabras

Pungu = puerta.

Gala = Grandeza, riqueza,

Por lo que sería puerta a la riqueza o a la grandeza haciendo honor a sus tierras fértiles.

VII) Características culturales

La población mayoritaria es la indígena. El idioma nativo para comunicarse es el Quichua y la lengua de la población mestiza es el Castellano.

No se han perdido los valores de solidaridad y fraternidad. En las actividades diarias que realizan los moradores, practican las mingas para dar solución a los problemas parroquiales. En cuanto a la vestimenta, las prendas son confeccionadas de la lana de sus ovejas y llamas. En su mayoría practican la religión Católica, existiendo también un número minoritario de evangélicos, pero entre ellos conservan fraternas relaciones.

VIII) Fiestas

Pungalá se caracteriza por ser una parroquia muy festiva, veneran a San Miguel Arcángel el 29 de Septiembre. Otra festividad importante es en honor a la Santísima Virgen de la Peña, siendo el 8 de octubre la fecha en la cual realizan actos religiosos.

A partir del mes de agosto semana tras semana hasta el mes de octubre, se realizan actos religiosos en el Santuario de la Virgen de la Peña (romerías en la que participan devotos de toda la provincia). Adicionalmente festejan el carnaval, la navidad, año nuevo.

En la parroquia se destacan también innumerables corridas de toros y los rodeos populares.

IX) Decreto u ordenanza de creación parroquia

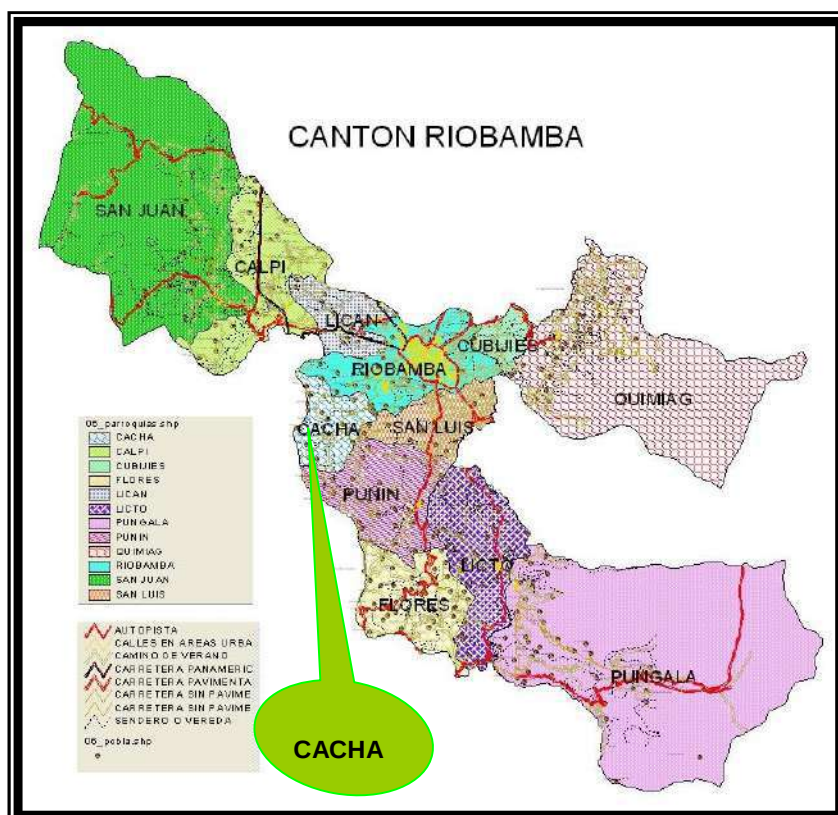
La fecha de creación de la parroquia Pungalá fue el 29-V-1861, según la Ley de División Territorial pág. 34.

7) Parroquia Cacha

I) Ubicación

Cacha, está ubicado al Sur-Oeste del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo (sierra centro), entre los paralelos 78° 40` y 78° 45` longitud Este y 1° 40° y 1° 45` Latitud Sur, en la República del Ecuador.

GRAFICO No. 20 Ubicación de Cacha en el Cantón Riobamba



FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

CUADRO No. 7 Ficha de datos generales de la parroquia Cacha

Parroquia	Creación	Población Censo 2001	Coordenadas Geográficas de un punto	Altitud (m.s.n.m.)	Temperatura Media Anual (grad.Centg.)	Precipitación Media anual (mm.)
CACHA	13-XI- 1980 RO 315	3.783	78°38'54" Long Occd. 1°42'37" Lat. Sur	3.240	12	390

FUENTE: CELIR-INEC-MAG-IGM

II) Límites

Al Norte con la comunidad Achipate Alto

Al Sur con las comunidades Pardo, San José, Parroquia Santiago de Quito, comunas de Alabado Grande, Monjas Alto.

Al Este con las comunidades de Tungurahuilla, Tzalarón y Parroquia de San Luis.

Al Oeste limita con Gatazo Chico, Murunguil, Curiquinga, Rinconada, Gatazo Zambrano, Alchabug y Santo Domingo de Ugshapamba.

GRAFICO No. 21 Limites de la Parroquia Cacha

FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La superficie de Cacha es de 2.498,69 ha², es decir, 24,99 Km². (Fuente: Plan de Desarrollo de Chimborazo, HCPCH, 2002)

IV) Altitud

Desde el piso altitudinal de los 2.880 m.s.n.m en la comunidad Shilpalá, hasta los 3.700 m.s.n.m en las comunidades de Chugug y Rayoloma.

V) Historia

Cacha se constituyó en el asiento de los Reyes Duchicela, lugar de nacimiento de la última Reina de Quito, Paccha Duchicela (1487-1525). Fue residencia privada de los reyes Duchicela y escogieron esta zona por ser un lugar estratégico para la defensa y porque se encontraba a cinco kilómetros de la ciudad administrativa de Liribamba. El Historiador Juan Francisco Proaño habla de la existencia de un túnel de escape hacia el "Sitio de las Delicias", en donde la montaña tupida daba albergue a pájaros y animales de cacería.

"Lo cierto que allí está pucara-loma, la colina en donde se construyó la fortaleza que habla el Padre Juan de Velasco. Vista de lejos presenta el aspecto de hacinamiento de escombros, con muros destruidos y dispersos en suelos de cangahuas que sin duda servía de reductos y parapetos; la colina tiene acceso solo por un extremo y mide trescientos metros de largo en la cumbre por unos ciento cincuenta metros de ancho de la base y está situada cerca de la capilla de Cacha".

Las hermosas lagunas unidas por canales invitaban al descanso y se circulaba en canoas de totoras desde un lugar a otro. Juan de Velasco habla sobre las ruinas de un grandioso palacio de madera construido en la mitad de la laguna de "Capac Cocha".

Los continuos hundimientos, las tempestades y los huracanes de polvo han cambiado mucho la ecología de la comarca. El pueblo Puruhá estaba conformado por un pueblo guerrero. La derrota del ejército de Rumiñahui en la laguna de Colta, más bien se debió a la realidad de los indios, que por el tremendo estruendo generado por la erupción del Tungurahua, hizo que los guerreros dejen sus armas por creer que su diosa se ha disgustado. Así cae la libertad y la grandeza del "Sitio de Delicias" que estaba gobernado por el Régulo Cachulima (Tío de Atahualpa y consejero del reino). Este noble anciano fue testigo de la fundación de Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534, en Liribamba.

Pasado un tiempo, el religioso Franciscano Marcos de Niza le demostró amor y veneración, lo que permitió la amistad con el Régulo quien en reciprocidad le pidió el bautizo con toda la comunidad de Cacha, tomando el nombre de "Marcos Cachulima". A partir de ese acontecimiento los Cachas de "Pucará Quinche" celebran cada 25 de abril las fiestas de San Marcos.

El nombre de la Parroquia nace justamente con el advenimiento del Shiry XV (1463-1487). El rey de Cacha nació en el palacio de madera del lago "Capac Cocha". La importancia que tenía el pueblo de Cacha para los conquistadores, hizo que fuera constituido en la primera encomienda del Reino de Quito, entonces sus autoridades encomendero y doctrinero, organizan la parroquia con carácter eminentemente eclesiástico (COSTALES 1993).

VI) Características culturales

El Cacha se ha caracterizado por ser un guerrero indomable. El hombre es de mediana estatura, ancha espalda, rostro de facciones finas, viste camisa y pantalón de liencillo blanco y muy holgado, el poncho (de lana) lleva franjas de vistosos colores (denominado poncho coqueado), su cintura se sujeta con la "cushma" y usa alpargatas. La mujer viste con ropa de lana que consiste en anaco de preferencia color azul o negro, sujeta su cintura con una faja de colores y motivos, blusa blanca bordada, cubre su espalda con la Bayeta de vivos colores sujeta con el "Tupu" de metal y como adorno, lleva la huasca en el cuello. Su cabello lacio de color negro, es amarrado hacia atrás con una faja de vivos colores. (Arrieta 1984).

El sol y la luna eran los máximos dioses de los Puruháes. El Chimborazo era considerado como el dios masculino y la Tungurahua como dios femenino, las familias tenían dioses particulares representados por imágenes de piedra o barro.

También, creían en el cielo (Jahua pacha) y en el infierno (Ucu-pacha). El arco iris, como deidad maléfica era temido por las mujeres, que al descubrirlo cerraban la boca para no quedar embarazadas. Era considerada maldita la casa donde caía un rayo y lo abandonaban para siempre. Los sacerdotes (Cuchi patas) eran al mismo tiempo brujos y curanderos.

Las principales fiestas eran el Inti Raymi o fiesta de Sol y la fiesta de acción de gracias, el Human Raymi en la que celebraban todos los matrimonios. En el Chuyug, cerro de Cacha, todavía se celebra la fiesta de "Alaguan" al amanecer del jueves de corpus y concurren romerías de varias comunidades de la provincia.

Es una parroquia con comunidades de gran habilidad para los tejidos y elaboración de artesanías en lana, cabuya y madera.

VII) Decreto u ordenanza de creación parroquia

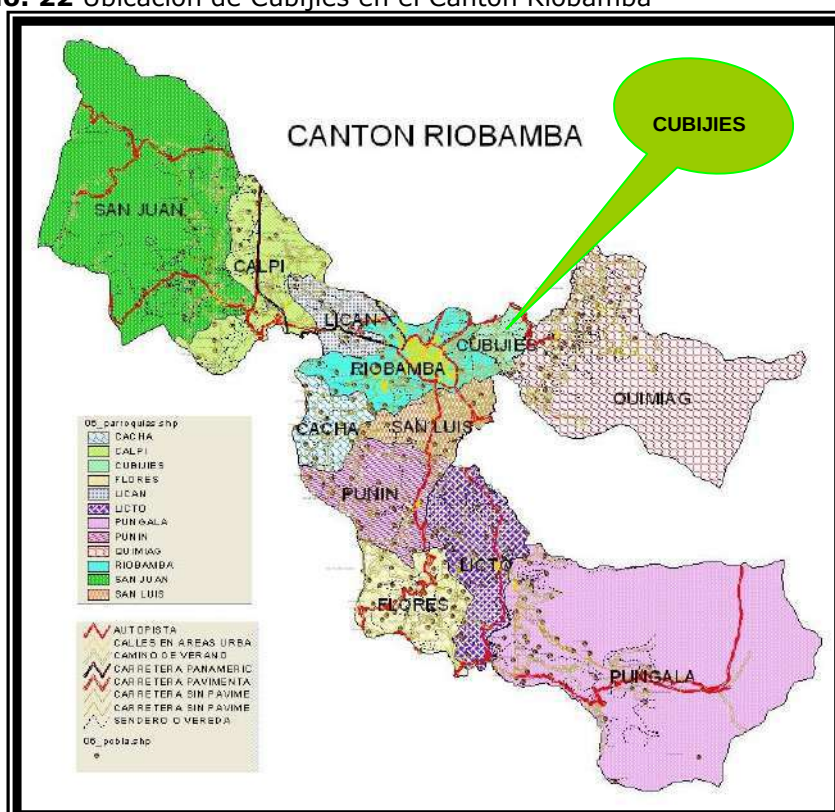
La creación de Cacha como parroquia rural del cantón Riobamba es publicada en 13-XI-1980 en el Registro Oficial 315.

8) Parroquia Cubijíes

I) Ubicación

Cubijíes está situada al sur oriente de la ciudad de Riobamba a 8 Kms de distancia.

GRAFICO No. 22 Ubicación de Cubijíes en el Cantón Riobamba



FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

CUADRO No. 8 Ficha de datos generales de la parroquia Cubijíes

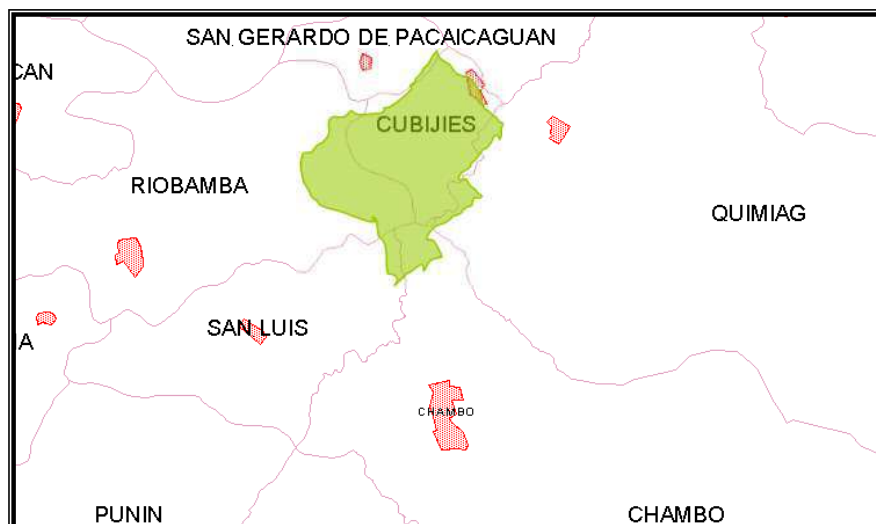
Parroquia	Creación	Población Censo 2001	Coordenadas Geográficas de un punto	Altitud (m.s.n.m.)	Temperatura Media Anual (grad.Centg.)	Precipitación Media anual (mm.)
CUBIJIES	29-V-1861 Ley D.T. pág. 34	2.207	78°35'05" Long Occd. 1°38'31" Lat. Sur	2.560	14	500

FUENTE: CELIR-INEC-MAG-IGM

II) Límites

Al Norte con la Parroquia San Gerardo
 Al Sur con el cantón Chambo
 Al Este con la parroquia Quimiag
 Al Oeste limita con la ciudad de Riobamba.

GRAFICO No. 23 Límites de la Parroquia Cubijíes



FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La extensión de Cubijíes es de 11,95 Km²

IV) Altitud

La altitud promedio de Cubijíes es de 2.560 m.s.n.m

V) Historia

Cubijíes es uno de los pueblos más antiguos de la provincia de Chimborazo. Según revisión de los libros eclesiásticos parroquiales, manifiestan la existencia del pueblo desde tiempos remotos y como parroquia foránea existió ya unos 66 años después de la colonización española, esto es desde el año 1.600.

En el año de 1.845, sus parcialidades fueron anexadas a Guano, de quien han dependido hasta la incorporación al cantón Riobamba el 06 de noviembre de 1.955. El Presidente Dr. José María Velasco Ibarra firmó el ejecútese del decreto de la incorporación, publicado en el registro oficial No. 988 el 07 de diciembre del mismo año.

Etimológicamente el nombre autóctono de Cubijíes viene de tres acepciones:

1.- Por estar ubicado en una especie de CUBO, esto es una hondonada.

2.- Porque fue el lugar donde existían grandes obrajes en los cuales los moradores del lugar fabricaban las cubixas (cobijas), mantas para el uso y servicio personal del Rey, de su corte y dinastía.

3.- Se cree y se asegura también el origen de su nombre por el de su cacique, que posiblemente fue de apellido CUBI y el de su mujer JIES, como sucede con el nombre de otros pueblos como: Licto, Calpi, Ganci, Quimiag, todos estos nombres representan a sus caciques y adaptados a dichos lugares.

Los pobladores originales de la parroquia fueron los Cuji, Vacacela, Viñan, Pilco, Cuzco, Yumbo, Cuenca, Ganci, Aucancela, Quishpillo, Huachai. De los pobladores originales no quedan sino unos pocos descendientes. Otros datos de pobladores del lugar en sus orígenes se refieren a Falconí, Samaniego, Chávez, Balsay, Espinoza y otros. La población en un 90 % es originaria del lugar.

Dentro de las comunidades antiguas tenemos:

Comunidad El Socorro cuya población en general es originaria del lugar y de comunidades vecinas por matrimonio. Desde 1938 cuenta con cabildo legalizado enmarcado en la Ley de Comunas promulgada el mismo año. La primera escuela data de 1957 y la antigua iglesia de 1950.

El primer Cabildo se formó posiblemente en 1930 que luego años más tarde (1938), se acogió a la Ley de Comunas promulgadas en dicho año. Siempre ha pertenecido a la parroquia Cubijés. Los pobladores en su mayoría son nativos del lugar y otros, de sectores vecinos.

VI) Características culturales

Cubijés Tierra de Músicos se caracteriza por una enraizada tradición musical que se manifiesta en las bandas de pueblos y en la cantidad de nativos de Cubijés que son parte de las orquestas más grandes del país.

Las bandas de Cubijés "Guashayos" acompañan con su música las fiestas patronales de distintas localidades del país, donde son requeridos por su calidad. Participan de las fiestas religiosas locales y el día de viernes Santo todas las bandas tocan en la procesión. El Santo Patrono es San Jerónimo de quien cuenta la leyenda local espantó la peste Bubónica.

VII) Decreto u ordenanza de creación parroquia

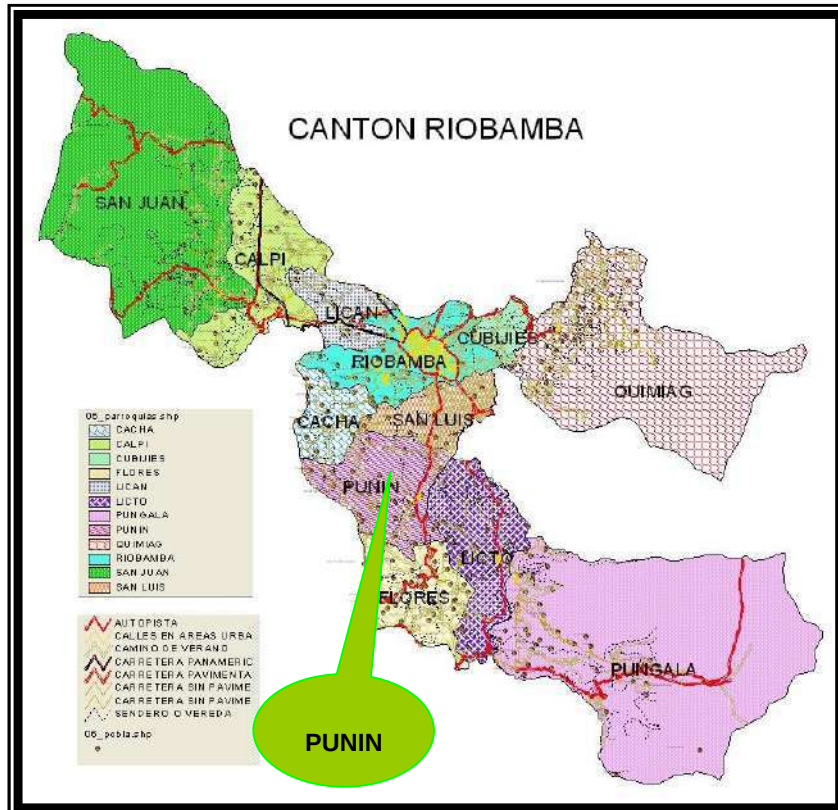
La fecha de creación es el 29 de mayo de 1861 según ley de División Territorial pág. 34.

9) Parroquia Punín

I) Ubicación

Ubicación física: Región Sierra centro, provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba.

Ubicación geográfica: Longitud Occidental: 78° 39' 16" Latitud Sur: 1° 45' 28".

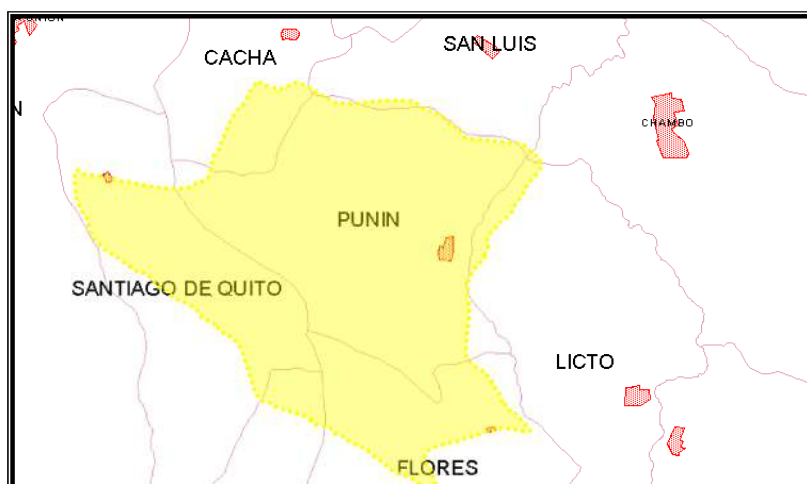
GRAFICO No. 24 Ubicación de Punín en el Cantón Riobamba

FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

II) Límites

Al norte con la parroquia San Luis, cantón Riobamba
 Al sur con la parroquia Flores.
 Al este con la quebrada Guaslán, parroquia Licto
 Al oeste limita con las comunidades del cantón Colta

GRAFICO No. 25 Límites de la Parroquia Punín



FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La extensión de Punín es de 52 Km².

IV) Altitud

Altitud media: 2.800 m.s.n.m.

(Fuente: CELIR, MAG, IGM. Centro de Información Geográfica y Turística de Chimborazo. "Chimborazo: Tierra de los Puruháes")

Altitud por zonas: zona baja: de 2.720 – 2.950 m.s.n.m. zona media: 2.900 - 3.380 msnm. zona alta: 3.400 - 3.500 m.s.n.m.

(Fuente: Tesis Maestría Lic. Julia Vaca)

V) Número de habitantes

El censo del 2001 asigna a la parroquia Punín una población de 5.980 habitantes. Siendo la población del cantón Riobamba: 193.315. Punín representa el 3.09%.

VI) Historia

La historia de Punín está íntimamente ligada al hombre puruhá originario de esta provincia. Antes de la invasión incásica, tenía su propio idioma que sobrevivió hasta fines del siglo XVII. Lograron los Puruháes un gran desarrollo en la agricultura mediante la técnica de terraza, pozos y drenajes.

Rindieron culto a las montañas con nieves perpetuas como el Chimborazo, Tungurahua. El incremento de la población originó el desarrollo agrícola, el comercio, la cerámica.

Antaño, la parcialidad tenía el nombre de "PUNI" y a partir de la colonia se identifica como "San Juan Bautista de Punín". Diferentes versiones se han dado al respecto: Una habla de Punín, Puní o Pulín procedente del vocablo Aimara PHUNI (Desgreñado). Otra, de la palabra Mocoa PUNI (Alacrán). Una tercera alude a una planta del sector, PUÑIN, para

hacer escobas y finalmente la que el Inca Muyulema impuso el nombre de PUNI a Nauteg y zonas cercanas. (*Remembranzas de Punín: Carlos Solís V.*).

Se dio la alianza entre Shyris y Puruháes con el afán de dominar a estos últimos sin lograrlo. Se formó de todas maneras un pueblo amplio y fuerte que sin embargo no pudo oponerse a la invasión incásica del sur.

En la época colonial, todo el sector indígena fue sometido al sistema de explotación española en las minas, los obrajes y las haciendas. En la república sobreviven las haciendas con los indígenas como peones, huasipungueros, conciertos, continuando así, la explotación a los indígenas. Punín no escapó a esta realidad.

Punín, en la jornada libertadora hacia Quito, fue lugar de descanso de las tropas patriotas al mando del Mariscal Sucre antes de la batalla de Tapi.

La rebeldía indígena de 1871 con Fernando Daquilema a la cabeza, se hizo sentir desde Cacha, Punín, Yaruquíes, Colta.

Punín ha rebasado su nombre por el hallazgo arqueológico de un cráneo que ha dado origen a la teoría del "hombre puninoide".

Punín siempre ha estado en conexión con pueblos aledaños Cajabamba, Yaruquíes y otros: "Esta unión persiste en los tiempos: Tzalarón es una prueba de ello, su plaza es el punto de convergencia de Licto, Columbe, Cebadas, Yaruquíes, Cajabamba, Guamote, Punín y caseríos de la zona en la que se fomenta la feria semanal de los viernes, dándose hechos de transacción comercial con caracteres autónomos como el trueque." (*Remembranzas: Carlos Solís V.*)

Actualmente, el área de Punín está conformada por 22 comunidades a más de la parroquia central. Están organizadas en la OSG, Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Punín "UCAIP".

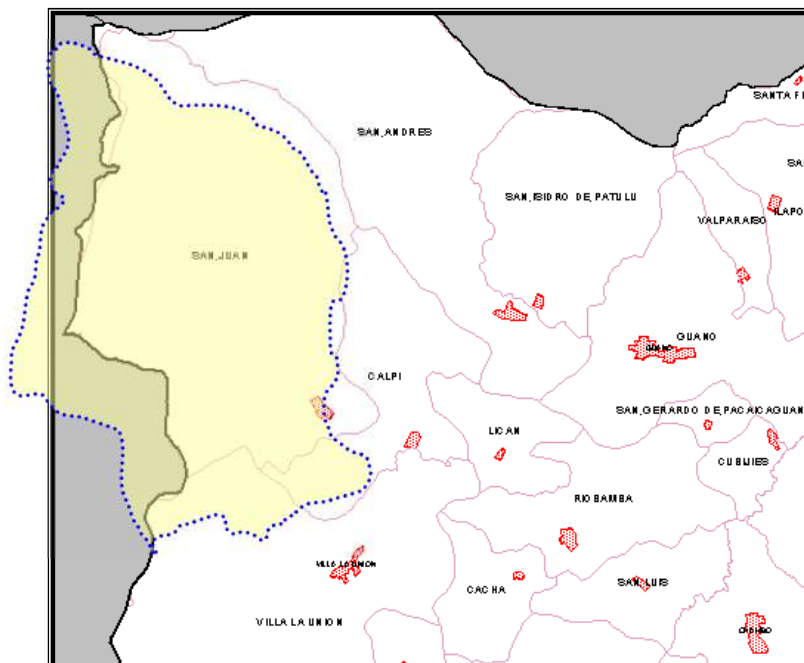
VII) Características Culturales

En lo cultural, las comunidades, étnicamente indígenas, son bilingües con dominio del español. El vestido tradicional indígena lo conservan las mujeres mayores de edad y algunas jóvenes. En los varones adultos y jóvenes, la vestimenta está totalmente amestizada.

Mantienen sus tradiciones propias como el prestamanos. La solidaridad se expresa sobre todo en los matrimonios y velación de los muertos. Mantienen sus tradiciones festivas como la navidad, el carnaval y las fiestas patronales de cada comunidad. El 90% son católicos.

VIII) Decreto u Ordenanza de creación parroquia

La creación de Punín como parroquia rural del cantón Riobamba es publicada en 29-V-1861 Ley D.T. pág.34.

GRAFICO No. 27 Límites de la Parroquia San Juan

FUENTE: Mapa Gis. Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo HCPCH 2002

III) Superficie

La extensión de San Juan es de 21.084,31 Ha o su equivalente de 11,95 Km²

IV) Altitud

San Juan:	3.240 m.s.n.m
Comunidades	
Zona Alta:	de 3.460-3.550 m.s.n.m
Zona Media:	de 3.290-3.370 m.s.n.m
Zona Baja:	de 3.240-3.260 m.s.n.m

V) Número de habitantes

El número total de pobladores de la Parroquia y sus comunidades de acuerdo al último censo es de 6.863 habitantes.

VI) Historia

El origen y fundación de la parroquia San Juan data del siglo XVII. Su nombre inicial era Pissicaz Capilla Ayushca, considerado como un sector marginal de la Parroquia Calpi que pertenecía al Cantón Guano. Sus primeros habitantes fueron las familias Arias, Romero, Bastantes, Lozano, Brito y Bastidas que se cree llegaron de diferentes zonas.

San Juan toma su nombre de la imagen de San Juan Bautista que fuera traída por españoles en peregrinación a la hacienda "EL Obraje Nucapac", hoy Nuncata, propiedad del Señor Timoteo Molina

VII) Características culturales

Idioma: En las comunas: bilingüe. San Juan: español.

Vestimenta: Tradicional indígena en su propio lugar. Amestizado en los varones jóvenes fuera del lugar.

Fiestas: Tradicionales colonizadas como la navidad, finados, reyes, carnaval, pascuas, patronales. Y fiestas recordatorias como el 24 de junio y 2 de octubre.

Valores: Espíritu solidaridad, mingas, trueque, apoyo social.

Creencias: Buena cosecha, fases lunares para la siembra y corte de árboles, romerías.

Religión: Estimativo: 30% evangélicos, 70% católicos.

VIII) Decreto u ordenanza de creación parroquia

Se organiza el comité pro-parroquialización y el 27 de mayo de 1878, se decretó la Ley de Régimen Administrativo de División Territorial, por la cual San Juan fue elevada a categoría de Parroquia Civil desmembrándose de la Parroquia Calpi.

Sin embargo dicho decreto, entró en vigor definitivo el 9 de julio de 1878, fecha de publicación en el registro oficial.

NOTA IMPORTANTE: Toda la información correspondiente a la descripción de las parroquias rurales del Cantón Riobamba, fue tomada textualmente o en resumen, del Documento del Plan de Desarrollo Provincial de Chimborazo y de los Planes Estratégicos de Desarrollo de las Parroquias Rurales del Cantón Riobamba.

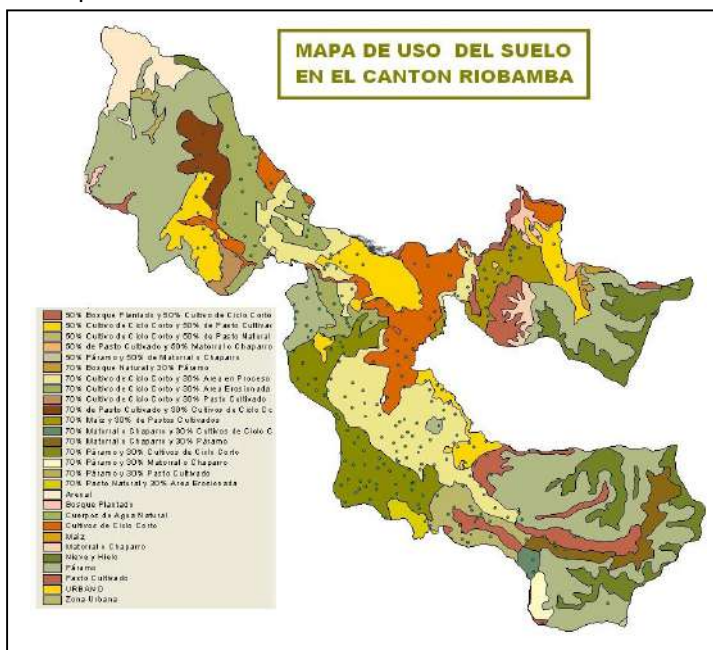
f. Características Territoriales del Cantón Riobamba

1) Uso de Suelo

I) Uso de Suelo Rural

El uso del suelo del cantón Riobamba se concentra más en los cultivos de ciclo corto, esto es aproximadamente 7.539 Hectáreas correspondientes a 16.373 UPAS.

GRAFICO No. 28 Mapa de Uso del Suelo del Cantón Riobamba

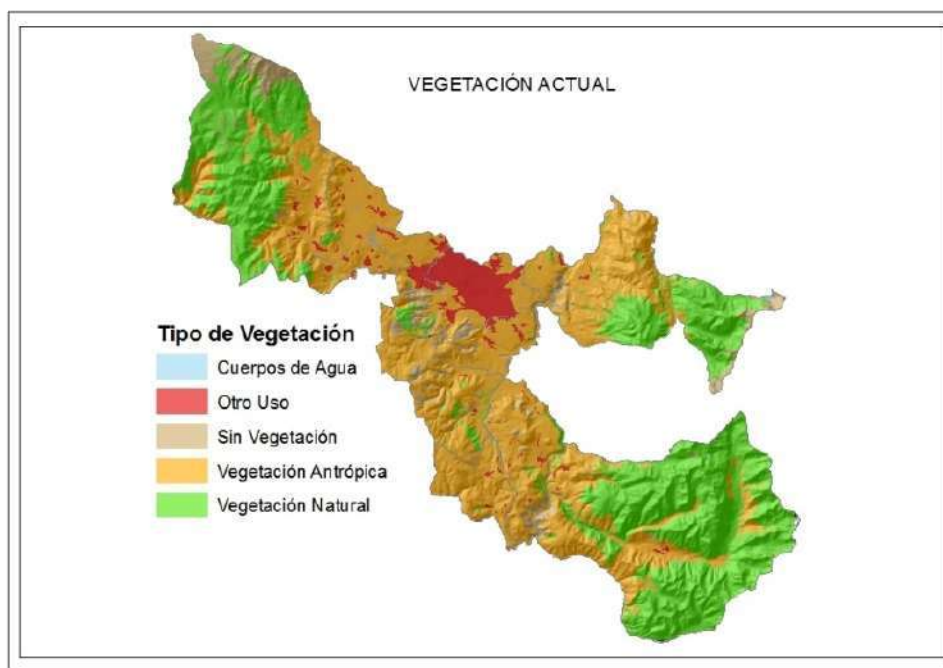


FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

La actividad ganadera es fundamental y las parroquias del cantón en promedio destinan el 70% de la tierra a los cultivos de ciclo corto y el 30% a pastos. Es preocupante el hecho que gran parte del suelo, no solo a nivel cantonal sino provincial, muestra señales de un proceso muy avanzado de erosión, lo cual pone en riesgo la calidad de vida de las generaciones futuras.

La deforestación ataca además a las cuencas hidrográficas que sin la protección natural para generar permanente producción de agua, corren el riesgo de secarse en los subsiguientes 15 años.

Otro elemento relevante del uso del suelo en el cantón se refiere a los páramos, a los cuales hay que considerarlos como verdadera reserva natural para la protección de las cuencas y micro cuencas existentes en el cantón.

GRAFICO No. 29 Mapa de Uso del Suelo del Cantón Riobamba

FUENTE: Mapas Gis DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba

De acuerdo con el primer nivel de clasificación de la cobertura vegetal en el territorio se verifican los siguientes porcentajes de ocupación del suelo:

CUADRO No. 9 Descripción de vegetación natural

Tipo de Vegetación	Fisonomía / Uso	Área (ha.)	Porcentaje de Ocupación %
Vegetación Natural	Arbórea	2340,57	2,39
	Arbustiva	444,20	0,45
	Herbácea	36431,89	37,15
	Sin Vegetación	2680,94	2,73
Vegetación Antrópica	Plantación Forestal	5388,06	5,49
	Cultivos	22339,04	22,78
	Agropecuario	13168,85	13,43
	Pecuario	1649,14	1,68
	Ampliación de la Frontera Agropecuaria	5078,20	5,18
	Pecuario – Forestal	31,69	0,03
Otros Usos	Urbanizable	1966,86	2,01

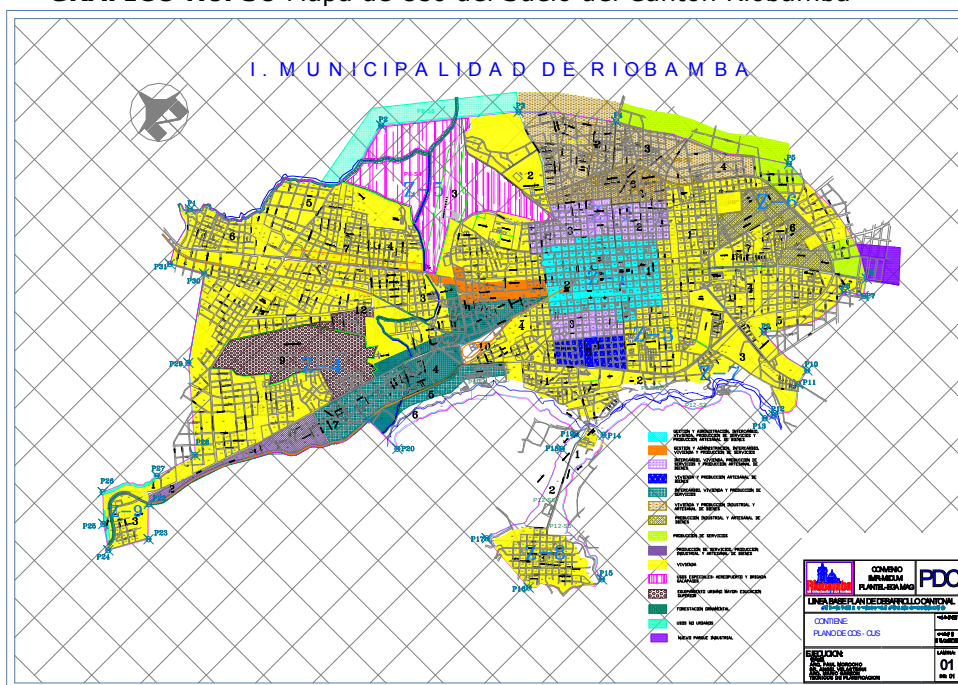
Urbano	2811,14	2,87
Cuerpos de Agua	76,76	0,08
Canteras	104,26	0,11
Tierras Erosionadas	3546,84	3,62

El cuadro muestra que la gran mayoría de “vegetación natural” existente corresponde a la herbácea, que en su mayoría es la de páramo y pastos naturales, ubicadas en las partes altas del cantón

II) Uso de Suelo Urbano

Actualmente se encuentra en vigencia la ordenanza en donde rige el Plan de Desarrollo Urbano, el mismo que ha tenido un importante y fundamental aporte al desarrollo de la ciudad. Dicho Plan ha servido como lineamiento para la planificación, pues es el que dicta la normativa de ocupación y utilización del suelo en cada uno de los ámbitos urbanos, sectoriza y delimita los mismos, crea zonas de planeamiento y rige el límite jurídico del área urbana del Cantón Riobamba.

GRAFICO No. 30 Mapa de Uso del Suelo del Cantón Riobamba



FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION IMR. PLANO DE USOS DE SUELO URBANO PDUR

Esto ligado al alto costo del suelo urbano y la gran migración campesina con escasos recursos económicos, han provocado intersticios urbanos dentro del área consolidada con grandes extensiones de terreno inutilizado que cuentan con servicios básicos y que constituyen un desaprovechamiento de esta infraestructura. Esto se contrapone a los asentamientos humanos que se han conformado fuera del límite urbano, los mismos que a pesar de contar con el

componente humano, no cuentan con una infraestructura básica de servicios debido a razones técnicas y por otro lado a razones jurídicas.

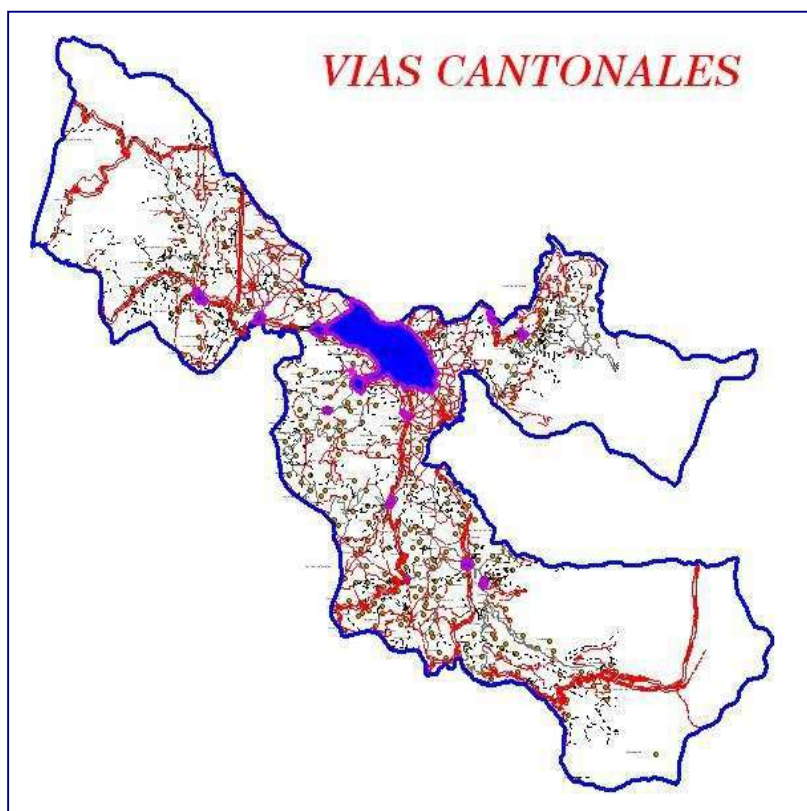
Es evidente el crecimiento de la ciudad de Riobamba a las zonas donde se encuentran las vías de comunicación, en especial la conformación en el intermedio de las vías Panamericana Norte y Panamericana Sur, lo que ha determinado un crecimiento alargado sobre todo a la zona Nor Occidental con respecto del Centro Histórico.

La implantación de grandes equipamientos urbanos ligado a la habilitación de ciertas vías estructurantes, han dado lugar a la expansión de ciertos sectores que se encontraban deprimidos. Tal es el caso de la implantación del EP-EMMPA, la apertura de la Avenida Leopoldo Freire, la implantación del Hospital Regional Docente de Riobamba, la Vía Guamote Macas y la implementación del Campus de la Universidad Nacional de Chimborazo en la Avda. Antonio José de Sucre.

2) Vías, Movilización y Transporte

El sistema vial está constituido por un conjunto de subsistemas que trabajan en coordinación unos con otros, conformando una unidad integral de 91.666 m. de vías internas repartido de la siguiente manera:

GRAFICO No. 31 Mapa de Vías del Cantón Riobamba



FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION. I. Municipalidad de Riobamba

I) Sistema Vial Rural

Cabe indicar que el sistema vial, está dividido en vías de primer orden, que se encuentran concesionadas a la empresa privada y cuyos contratos los ejecuta el gobierno central. El sistema vial de ámbito provincial que no incluya las zonas urbanas es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial conforme lo señala el Art. 42, literal b del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en tanto el Art. 55 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, literal c) del mismo Código da la potestad a los Municipios de ejercer jurisdicción sobre el tema únicamente dentro de los límites urbanos de cada cantón.

CUADRO No. 10 Vías de las parroquias rurales

Parroquia	Número de Comunidades	TIPO DE RODADURA			Estado
		Asfalto	Adoquín	Tierra	
Licto	3	x			Regular
	23			x	Regular
Calpi	3	x			Pésimo
	15			x	Pésimo
Flores	Todas			x	Pésimo
Quimiag	Todas			x	Pésimo
San Luis	5	x			Bueno
	2			x	Bueno
Pungalá	Todas			x	Pésimo
Punín	Todas			x	Pésimo
Cubijíes	Todas			x	Regular
Cacha	Todas			x	Regular
San Juan	3	x			Bueno
	18			x	Regular

FUENTE: Planes de Desarrollo Parroquiales del Cantón Riobamba.

CUADRO No. 11 Tipo de rodadura en Km de las vías de las parroquias rurales

PARROQUIA	TIPO DE RODADURA Km			
	ASFALTO	EMPEDRADO	LASTRE	TIERRA
PUNGALA	0	0	0	81.5
LICTO	6	1.5	0	33.5
FLORES	3	6	15	67
SAN LUIS	11	0	0	16
CALPI	4	10	11	25
LICAN	8	0	8	10.5
CACHA	0	0	33	5
SAN JUAN	0	0	22.5	31.5
PUNIN	0	25	17	45
QUIMIAG	6	0	57	35
CUBIJIES	6	0	5	13

MATRIZ	4	5	9.3	33.5
TOTAL CANTONAL	48	47.5	177.8	396.5

FUENTE: I. Municipalidad de Riobamba.

CUADRO No. 12 Estado de las vías de las parroquias rurales

PARROQUIAS	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CAMINO				
	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO
PUNGALA	0	0	0	27	54.5
LICTO	0	9	32	0	0
FLORES	0	60	28	3	0
SAN LUIS	0	11	16	0	0
CALPI	0	0	0	28	18
LICAN	0	0	8	18.5	0
CACHA	0	0	36	2	0
SAN JUAN	0	0	46	8	0
PUNIN	0	17	42	25	3
QUIMIAG	0	6	55	37	0
CUBIJIES	0	0	16	8	0
MATRIZ	0	4.5	32.8	14.5	0
TOTAL CANTONAL	0	107.5	311.8	171	75.5

FUENTE: I. Municipalidad de Riobamba.

CUADRO No. 13 Niveles de intervención de las vías de las parroquias rurales

PARROQUIAS	NIVELES DE INTERVENCION			
	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MANTENIMIENTO PERIODICO	REHABILITACION	RECONSTRUCCION
PUNGALA	0	0	27	54.5
LICTO	9	32	0	0
FLORES	60	28	3	0
SAN LUIS	11	16	0	0
CALPI	0	0	28	18
LICAN	0	8	18.5	0

CACHA	0	36	2	0
SAN JUAN	0	46	8	0
PUNIN	17	42	25	3
QUIMIAG	6	55	37	0
CUBIJES	0	16	8	0
MATRIZ	4.5	32.8	14.5	0
TOTAL CANTONAL	107.5	311.8	171	75.5

FUENTE: I. Municipalidad de Riobamba.

Los cuadros precedentes dan a conocer los datos de las distintas vías de comunicación con las que cuenta el Cantón Riobamba, con sus respectivos datos de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción que éstas han sufrido. También se expresa el estado en el que se encuentran cada intersección con la dimensión en kilómetros y el tipo de capa de rodadura contado en kilómetros lineales. Estas vías comunican a la zona urbana de Riobamba con las cabeceras parroquiales.

II) Sistema Vial Urbano

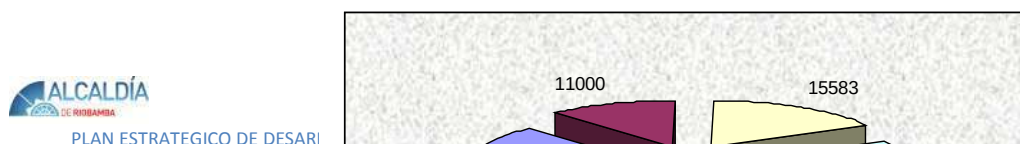
También se tienen los datos del sistema vial urbano de la ciudad de Riobamba, en el que se destaca la longitud, el tipo de rodadura y los respectivos porcentajes de cada uno de los aspectos concernientes al tema urbano.

CUADRO No. 14 Extensión de vías en el sector urbano de acuerdo al tipo de rodadura

	Longitud Total (ml)	Asfaltado (ml)	%	Adoquín Piedra (ml)	%	Adoquín Cemento (ml)	%	Tierra (ml)	%
Vías Internas	91666	37583	41	11000	12	15583	17	27500	30

FUENTE: I. Municipalidad de Riobamba.

GRAFICO No. 32 Vías del sector urbano del Cantón Riobamba



FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION. I. Municipalidad de Riobamba

CUADRO No. 15 Servicio de transporte del cantón Riobamba

TRANSPORTE	COOPERATIVAS	UNIDADES
Urbano	6	177
Estudiantil	5	83
Taxis	43	2052
Interprovincial	34	601
Carga pesada	nd	26

FUENTE: Consejo Provincial de Tránsito

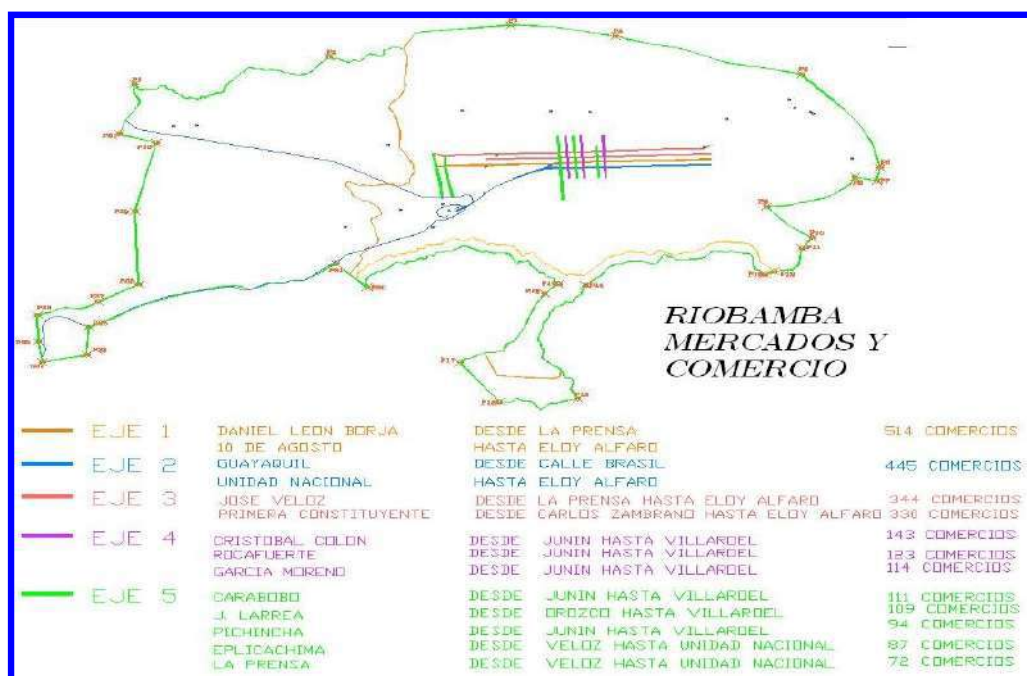
En cuanto al transporte, podemos señalar que Riobamba tiene una adecuada cobertura a nivel cantonal, pues se cuenta con enlaces a los diferentes polos de desarrollo y ciudades importantes de otras regiones, así como la relación de la ciudad de Riobamba con sus parroquias rurales y otras cabeceras cantonales de la región.

Sin embargo el problema viene dado por falta de políticas y planes de movilización y transporte, por lo que la población es presa fácil de una estructura que no permite la modernización de los sistemas de transportación y es quien paga las consecuencias.

3) Mercados y Comercialización

En el **GRAFICO No. 33** constan los principales ejes comerciales de la ciudad de Riobamba y se establecen los diversos números de comercios que se apuestan a lo largo de dichas vías. El comercio se ubica en la zona del centro histórico de la ciudad así como también las ferias agropecuarias, artesanales y los distintos mercados, generando zonas de congestionamiento y producción de basura constituyéndose en focos de contaminación.

GRAFICO No. 33 Ejes comerciales de la ciudad de Riobamba



FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION. I. Municipalidad de Riobamba

Toda ciudad es centro de intercambio de bienes y servicios y en este marco la ciudad de Riobamba no es la excepción, ya que al ser una ciudad media y capital de provincia, se constituye en un centro de intercambio de bienes y servicios. Ancestralmente y hasta hoy en día Riobamba es un cantón agropecuario, sin embargo en los últimos años ha bajado notablemente su actividad productiva en esta área y se está transformando en una ciudad comercial ligada a las actividades secundarias del sector productivo.

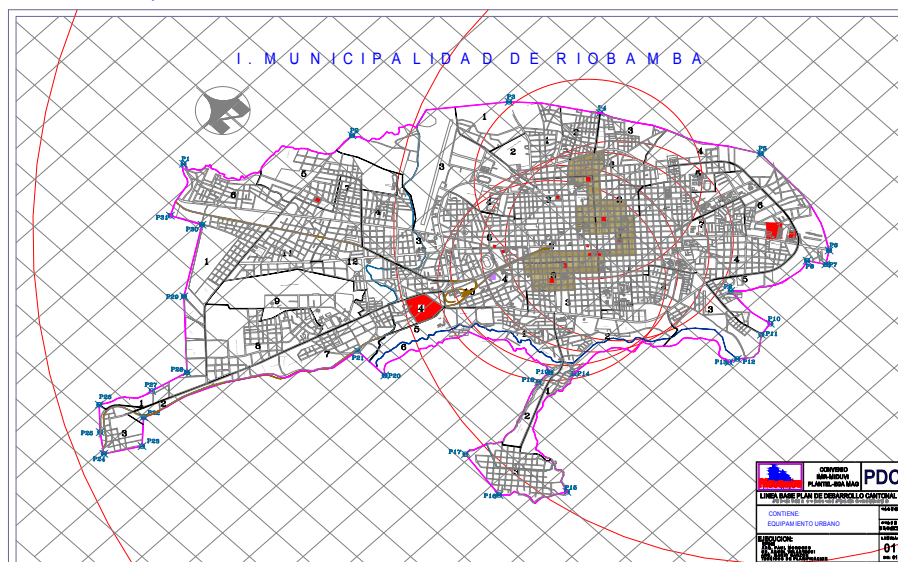
Es así que históricamente se ha realizado la comercialización en los espacios públicos como intercambio generalmente de productos agropecuarios y artesanales. En el caso de los productores agropecuarios, al llevar sus productos desde el campo hacia la ciudad, no encuentren espacios adecuados para los procesos de comercialización y al no tener instancias y personas de sus organizaciones dedicadas a esta actividad específica, son presas de los diferentes actores de la intermediación en la comercialización. Así por ejemplo los comerciantes mayoristas, abusan en el pago de los productos valorándolos en precios bajos, lo que desmotiva profundamente a los productores, quienes en los últimos años han migrado desde sus parroquias a la urbe riobambeña.

En la ciudad de Riobamba se realizan ferias de productos agropecuarios, artesanales y venta de diferentes productos del sector informal, principalmente los días sábados. Estas ferias concentran productos diversos de las parroquias rurales del cantón Riobamba, de los otros cantones de la provincia de Chimborazo y de la zona central del país, la misma que va desde el sur de Quito pasando por las provincia de Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Pastaza y de algunas provincias costeras. Todos estos vendedores transitorios o temporales se ubican en espacios públicos de una manera inadecuada y desorganizada, contribuyendo aún más al desorden de la ciudad y a la contaminación de la misma por la generación de desechos sólidos.

Cabe mencionar que en las ferias no existen los servicios adecuados (agua, baterías sanitarias, entre otros) para que los productores y comerciantes puedan tener condiciones adecuadas para el desarrollo normal de sus actividades.

GRAFICO No. 34 Comercialización en los mercados con radios de influencia urbanos

EQUIPAMIENTO URBANO



FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION. I. Municipalidad de Riobamba PDUR

Como resultado del análisis de la normativa urbana y radios de influencias regente a nivel nacional y mundial, se ha realizado un esquema de la situación de los mercados, plazas de comercialización y terrenos de propiedad municipal destinados para este fin.

Así dentro del perímetro del centro de la ciudad y su zona de influencia encontramos a los siguientes mercados siendo en total 11 los centros de comercialización que sirven a la ciudad en una modalidad de comercio al por menor.

1. Centro Comercial Popular La Condamine
2. Mariano Borja o La Merced
3. Simón Bolívar o San Alfonso
4. Plaza Juan Bernardo de León o Plaza Roja de la Concepción
5. Pedro de Lizarzaburu o San Francisco
6. Víctor Proaño (Santa Rosa)
7. Oriental "El Prado"
8. Gral. Juan Bernardo Dávalos
9. La Esperanza 1
10. La esperanza 2
11. Plaza San Francisco o de las Hierbas

Todos ellos situados en el mismo radio de influencia, lo cual hace que la ciudad se congestione.

En la parte sur de la ciudad se tiene equipamiento urbano como el Camal Municipal y la EP - EMMPA, (**Mercado de Productores**) los mismos que han generado un nuevo polo de desarrollo en la ciudad de Riobamba que concentra a los sectores y ciudadelas Pucará, Fausto Molina, Parque Industrial, los Laureles, etc.

Mientras tanto en la zona norte de la ciudad no existe equipamiento alguno para los procesos de comercialización, provocando que la población que vive en esta zona, se traslade a la parte

central de la ciudad y en consecuencia se produzca mayor gasto para la adquisición de los productos agropecuarios en relación a las otras zonas de la ciudad que si cuentan con ferias, mercados o espacios para la comercialización. Es decir se genera un empobrecimiento de la canasta básica familiar. En este sector norte de la ciudad habita un porcentaje significativo de la población concentrados en barrios o ciudadelas como: Riobamba Norte I y II., Cdla. Cemento Chimborazo, Los Álamos, Cdla. San Miguel y San José de Tapi, 24 de Mayo, Las Acacias, etc.

La desorganización en los sectores de la producción, la ausencia de políticas públicas que permita regular y apoyar un funcionamiento técnico y justo del mercado, la limitada participación ciudadana en la gestión integral del comercio formal e informal, son las principales razones que demandan actuar sobre esta temática.

A nivel cantón existen 20 espacios destinados al comercio, once mercados que funcionan en la ciudad, una empresa pública y diez que funcionan en el sector rural. Actualmente se registran aproximadamente 5200 comerciantes formales que operan en los espacios que existen en los mercados, se debe anotar que a partir de la reubicación de comerciantes que ocupaban los entornos del mercado San Alfonso hacia la plaza de la Esperanza, Oriental, Dávalos, Mariano Borja; realizada en el mes de Julio del año 2011, se ha cumplido con el ordenamiento de mercados en un 95% quedando pendiente rezagos de comerciantes que serán reubicados hasta el mes de octubre del mismo año.

A continuación se detalla todos y cada uno de los mercados, plazas y centros comerciales que existen en la ciudad y Cantón Riobamba

CUADRO 16 Comerciantes de los mercados de la ciudad de Riobamba

MERCADO	CAPACIDAD	CATASTRADOS	VACANTES	AMBULANTES
Condamine	750	738	12	70
Victor Proaño	354	354	5	120
Mariano Borja	150	145	5	6
Lizarzaburu	248	244	4	6
Simón Bolívar	528	520	8	15
Dávalos	275	258	17	100
Juan Bernardo de León	292	292	0	6
El Prado	1566	1566	0	120
La Esperanza 1	628	464	164	80
La Esperanza 2	264	120	144	0
Las Hierbas	93	25	0	68
TOTAL	5148	4726	359	591

FUENTE: Jefatura de Mercados 2011

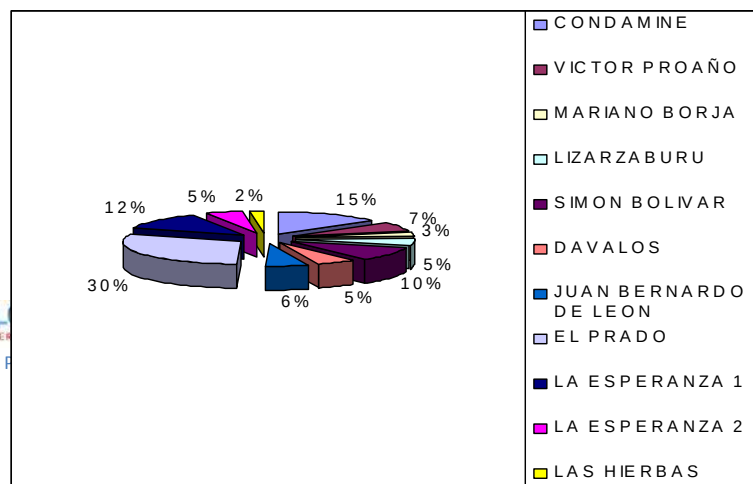


GRAFICO No. 35 Comercialización en los mercados de Riobamba

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION. I. Municipalidad de Riobamba PDUR

CUADRO No. 17 Necesidad de giros a nivel de la ciudad para comerciantes formales ubicados en plataformas

GIRO	FORMALES PLATAFORMA
LEGUMBRES	191
PAPAS	172
ROPA	118
FRUTAS	96
COMIDAS	71
BAZAR	51
OTROS	47
ABARROTES	41
CONDIMENTOS	36
PAN	24
CHOCHOS	18
POLLOS	15
REFRESCOS	15
VIDEOS CD'S	15
RELOJES	13
CUERO	12
LACTEOS	12
PESCADO	11
PLASTICOS	10
SOGAS	10
FLORES	9
SOMBREROS	7
HIERBAS AROMATICAS	6

REVISTAS	6
HUEVOS	3
MENUDENCIAS	3
VAJILLA	3
ARTESANÍAS	2
HARINAS	2
ZAPATOS	2
ANIMALES EN PIE	1
BALANCEADOS	1
CARNE	1
MIEL DE ABEJA	1
PLANTAS	1
TOTAL	1026

FUENTE: JEFATURA DE MERCADOS, JEFATURA DE RENTAS I. Municipalidad de Riobamba.

CUADRO No. 18 Necesidad de giros a nivel de la ciudad para comerciantes informales que ocupan espacios públicos

GIRO	INFORMALES VIA PÚBLICA
LEGUMBRES	345
ROPA	341
FRUTAS	213
COMIDAS	105
ZAPATOS	102
BAZAR	85
CAUCHOS	67
PESCADO	36
PAPAS	28
ABARROTES	27
RELOJES	27
CONDIMENTOS	20
PLANTAS	19
OTROS	17
VIDEOS CD'S	17
HARINAS	16
SOGAS	15
MUEBLES	14
POLLOS	14
PLASTICOS	13
CUERO	12

MENUDENCIAS	12
REFRESCOS	11
TELAS	8
CHOCHOS	7
PAN	7
REMATE	5
ARTESANIAS	4
FLORES	4
ANIMALES EN PIE	3
LACTEOS	3
HIERBAS AROMATICAS	2
VAJILLA	1
TOTAL	1600

FUENTE: JEFATURA DE MERCADOS, JEFATURA DE RENTAS I. Municipalidad de Riobamba.

Estos cuadros dan muestra de la actividad comercial en cada uno de los mercados y sus alrededores, en donde se destacan en primera instancia productos agropecuarios como las legumbres, frutas y papas, así como también siguen en orden de volúmenes de venta, la confección de ropa y calzado y otros productos importantes como las comidas preparadas y artículos de bazar.

En los mercados se ha establecido horarios de atención a la ciudadanía en general, existe afluencia de público en mayor cantidad los fines de semana, sin que se afecte al horario de atención establecida, en forma específica los días viernes sábado y domingo.

CUADRO No. 19 Días de atención en los mercados

MERCADOS	DÍAS DE FERIA	ÁREA	AGUA	LUZ	ALCANT.	TELÉF.	TRANSP.
La Condamine	Lunes a Domingo	16500.00	X	X	X	X	X
Víctor Proaño	Martes a sábado	777,52	X	X	X	x	X
Lizarzaburu	Lunes a Domingo	4363,62	X	X	X	x	X
Simón Bolívar	Lunes a Domingo	3981,82		X	X		X
Mariano Borja	Lunes a Domingo	2364,80	X	X	X	x	X
Mercado Oriental "El Prado"	Miércoles a Sábado	7393,81	X	X	X		X
General Dávalos	Lunes a Domingo	1433,69	X	X	X		X
Juan B de León	Miércoles a Sábados	2400.00		x	x		X
La Esperanza	Miércoles a y	8300.00					

	Sábados						

FUENTE: Jefatura Mercados 2011

Este cuadro nos hace ver que los alrededores donde se asientan cada uno de estos centros de abastecimiento, cuentan con la infraestructura básica, no así en su interior, donde los servicios básicos son muy deficientes y en algunos casos nulos.

En el sector rural, existen centros de comercialización determinados mediante plataformas cubiertas o plazas abiertas en cada una de las cabeceras parroquiales, que no tienen una jerarquía regional y más bien se concentran en la escasa comercialización local en determinados días de feria que casi siempre son el día domingo

4) Agua Potable

El cantón Riobamba en general cuenta con servicios e infraestructura básica que le permiten dar servicio a la numerosa demanda que tiene la urbe.

El sistema de agua potable está conformado por algunos componentes que sobrepasan los 30 años de vida y otros que han sido recientemente incorporados. Las fuentes de agua potable provienen de vertientes de agua subterránea de San Pablo y Llío.

Con relación al sistema de agua potable en la ciudad de Riobamba, los problemas principales se encuentran ligados con el abastecimiento intermitente. En tanto que, del sistema de alcantarillado los problemas se refieren, entre otras cosas, al alcantarillado separado en la zona norte, y las descargas directas a los cuerpos receptores sin ningún tratamiento previo; esto sumado a la falta de un catastro veraz de los sistemas, y a la vejez de varios de sus componentes que inclusive han completado sus años de servicio o vida útil prevista. Como solución a estos problemas se plantea la ejecución de los Planes Maestros de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Riobamba, que permiten, conocer las condiciones actuales de los sistemas, plantear mejoras para su funcionamiento y además diseñar obras a nivel de factibilidad hasta el año 2040 y obras a nivel de diseño definitivo para una primera etapa de construcción del proyecto. El área del proyecto, en una primera etapa hasta el año 2025 cubrirá un área igual a 4022 ha y, para la segunda etapa, unas 5771 ha.

Los estudios, se han realizado en dos etapas; la primera con actividades preliminares y estudios de factibilidad en los primeros seis meses y, la segunda, con los diseños definitivos, en los tres meses, luego de la aprobación del primer informe.

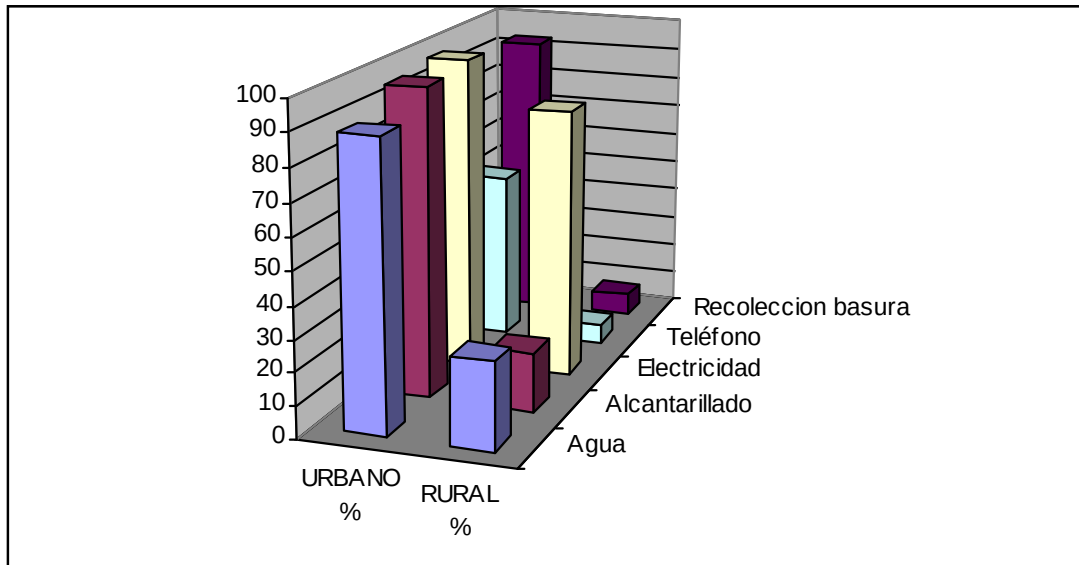
CUADRO No. 20 Infraestructura y servicios del cantón

SERVICIO	POSEE	URBANO %	RURAL %	TOTAL %
Agua	Si	91.92	60	89
Alcantarillado	Si	96.34	18.38	68.44
Electricidad	Si	98.32	84.77	94.55
Alumbrado Público	Si			
Teléfono	Si	53.32	5.88	36.34
Transporte	Si			
Mercado	Si			
Recolección de Basura	Si	92.99	6.83	62.16

Tratamiento de basura	No	No	No	No

FUENTE: EMAPAR, EERSA, ANDINATEL, I. Municipalidad de Riobamba.

GRAFICO No. 36 Infraestructura y Servicios con los que cuenta el Cantón Riobamba



FUENTE: I. Municipalidad de Riobamba

Uno de los más graves problemas para los habitantes del cantón Riobamba es el hecho de no contar con el servicio de agua potable las 24 horas del día. Frente a esto analizamos los siguientes aspectos:

I) Cobertura

Según el Plan Maestro, el nivel de cobertura en el servicio de la zona urbana alcanza el 91.92%, mientras que en la zona rural es del 60% de agua entubada.

II) Continuidad

La distribución del servicio de agua potable se realiza por horas durante el día, en algunos sectores se cuenta con el servicio 2 veces al día y en otros 3 veces.

III) Pérdidas de Agua Potable

Según el estudio que realizó la Consultora ACSAM la dotación media de la ciudad es igual a 209 l/(hab x día), frente a la dotación de producción igual a 358 l/(hab x día), se tiene un porcentaje de pérdidas igual al 41,6%. Ahora, en el porcentaje de pérdidas esta incluido

una pérdida localizada de alrededor de 35l/s en la conducción que va desde el tratamiento (Aireadores) a la reserva Maldonado en el tramo que pasa por la Brigada Galápagos. Si se resta esta pérdida y se calcula nuevamente la dotación media producida, entonces se tiene un valor igual a 337 l/(hab x día) y un porcentaje de pérdidas igual al 37.9%.

Para los prediseños en los que se requieran estos datos se ha adoptado una dotación de 208 l/(hab x día) y un porcentaje de pérdidas igual al 38%. Ahora, la EP-EMAPAR, esta efectuando una depuración del catastro de usuarios; además, con los trabajos realizados dentro de la actividad Programa de Control de Pérdidas se podrá profundizar el análisis de las pérdidas actuales.

Las normas del ex IEOS recomiendan una dotación media futura mayor a 200 l/(hab x día) para ciudades frías cuyas poblaciones sean mayores a 50.000 habitantes.

IV) Conexiones domiciliarias de Agua Potable

A mayo de 2011 existen 36917 conexiones domiciliarias, de las cuales 26.718 tienen medidor. Existen redes de lectura cuyo detalle de usuarios es el siguiente:

CUADRO No. 21 Redes y conexiones de Agua potable

REDES	Nº CONEXIONES
Red 01 (NORTE DE RIOBAMBA)	11689
Red 02 (CENTRO DE RIOBAMBA)	10860
Red 03 (SUR DE RIOBAMBA)	13218
Red 04 (YARUQUIES)	914
RED 99 (CLIENTES ESPECIALES)	236
TOTAL CONEXIONES	36917

FUENTE: EP-EMAPAR, Sistema informático de la empresa, I. Municipalidad de Riobamba.

V) Cobertura poblacional

Si consideramos que a mayo de 2011 existen 37.021 conexiones de agua potable y que se estima según el Censo de 2001 una densidad de 3.9 habitantes por conexión, la población servida es de **144.382 personas**.

De acuerdo al número de conexiones actuales frente al total de población del cantón, tanto en la zona urbana como rural, podemos decir que la cobertura es del 80%.

Sin embargo estos valores son aproximados, ya que no hay un registro exacto del número de personas atendidas por conexión, ni de la población rural.

VI) Tarifas

Las tarifas por concepto de consumo de agua potable se calculan según lo dispuesto en la ordenanza de enero de 2005 y reformada mediante resolución en enero de 2007.

Según información del año 2011, el cobro mínimo para todas las categorías es el equivalente a un consumo de 20m³, y dependiendo la tarifa que le corresponda al predio se va incrementando un 10% cada 20m³ sin que exista un tope. Este nuevo valor afecta solamente al volumen que está en ese rango. Se presenta a continuación un cuadro de tarifas que considera estos rangos de consumo. (Página web de la empresa www.emapar.com.ec.)

CUADRO No. 22 Catastro - Resumen por Tarifas General

T A R I F A S	P L A N E S (REDES DE LA CIUDAD)					TOTAL USUARIOS
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>99</u>	
Comercial	407	2479	1533	18	9	4446
Comercial Dañados	19	68	20			107
Comercial Directos	38	94	35		3	170
Industrial	70	203	286	4	16	579
Industrial Dañados	7	8	2		1	18
Industrial Directos	21	10	16		5	52
MACROMEDICIONES					10	10
Residencial	5700	6232	8855	753	153	21693
Residencial 24 de Mayo	244		164		1	409
Residencial 24 de Mayo Dañados	2		1			3
Residencial 24 de Mayo Directos	15		1			16
Residencial Dañados	588	279	188	14	2	1071
Residencial Directos	4091	464	1141	62	28	5786
Residencial Exonerados	24	56	56	4	1	141
Residencial Exonerados Dañados	2	3				5
Residencial Exonerados Directos	9	4	6	1		20
Solo Alcantarillado	69	1			1	71
Tanqueros	31					31
Tercera Edad	310	919	867	56	7	2159
Tercera Edad Dañados	20	21	8	1		50
Tercera Edad Directos	122	19	39	1		181
Terrenos	1		2			3
TOTAL	11790	10860	13220	914	237	37021

FUENTE: EP-EMAPAR, Detalle de usuario por tarifa y por redes actuales de Riobamba, I. Municipalidad de Riobamba.

En varios sectores existe servicio las 24 horas, puesto que son ramales abiertos que se abastecen de las conducciones, o que están en las partes bajas de la red en donde existe agua todo el día sin un control preciso de la EP EMAPAR. Motivo por el cual se ha planteado en los estudios de los planes maestros la sectorización de redes para tener un control técnico de los caudales que ingresan a las redes de distribución.

Adicionalmente, persisten continuas e indeterminadas agresiones a la línea de conducción para realizar conexiones clandestinas, lo que está generando pérdidas considerables y contaminación del agua de abastecimiento.

Otro de los problemas fundamentales es el hecho de una mala utilización de este líquido vital por parte de las personas usuarias de este servicio, los cuales desperdician indiscriminadamente sin tomar en cuenta la cantidad de personas que están esperando con ansiedad el contar con este recurso.

VII) Fuentes de Abastecimiento del Agua Potable

El sistema de agua potable de la ciudad de Riobamba tiene dos fuentes de abastecimiento principales situadas a 14 Km. de la ciudad de Riobamba: una en San Pablo, que es una vertiente, con un caudal aproximado de 220 l/s que funciona a gravedad y la otra situada en Llío, que es un acuífero del cual se pueden extraer por bombeo hasta 300 l/s, aproximadamente.

Las fuentes de abastecimiento se encuentran en buen estado y cuentan con los cerramientos y seguridades de rigor para el buen mantenimiento de las instalaciones. Adicionalmente se cuenta con dos pozos, el uno ubicado en San Antonio del Aeropuerto San Gabriel con una dotación de 17 l/s, y el otro ubicado en la Parroquia Yaruquíes, El Pedregal con una dotación de 10 l/s, además se cuenta con la Estación de bombeo de Huerta con 40 l/s y la estación de bombeo de "Los Servidores" con 55 l/s. Dando un total de producción de **642 l/s**.

VIII) Captación

De acuerdo a mediciones realizadas se registró un caudal total igual a 642 l/s, con el siguiente detalle, según cada una de las fuentes existentes:

- Llío: seis pozos con un caudal total igual a 300 l/s
- San Pablo: vertiente con un caudal de 220 l/s
- Pozo Huerta: 40 l/s
- Pozo Servidores de Chimborazo: 55 l/s
- Pozo San Gabriel del Aeropuerto: 17 l/s
- Pozo El Pedregal: 10 l/s

Estos datos no deben tomarse como valores constantes, pues, pueden presentar variaciones debido a factores como: mes en el que fueron tomados, el funcionamiento regular de cada uno de los pozos (algunos pueden requerir de mantenimiento).

Las coordenadas en el sistema WGS84 y las cotas aproximadas en las que están ubicadas las diferentes captaciones son las siguientes:

CUADRO No. 23 Ubicación de las captaciones

Captación	Coordenadas		Cota
	E	N	msnm

Llío	754.378	9'826.804	3108
San Pablo	753.976	9'827.074	3133
Huerta	758.497	9'815.973	2804
Servidores de Chimborazo	759.024	9'816.460	2796
San Gabriel del Aeropuerto	761.381	9'817.741	2789
Pedregal	759.077	9'813.567	2783

FUENTE: EP-EMAPAR

La fuente San Pablo está compuesta por varios afloramientos (vertientes) ubicados cerca de la vía hacia Ambato, a una distancia de unos 14 km de la ciudad de Riobamba, en terrenos que pertenecen al cantón Guano. La captación principal, que data del año 1912, está conformada por un tanque de forma rectangular de 7 por 5 m de dimensiones interiores, en donde surgen las aguas del fondo principalmente. El resto de captaciones son tanques o cajones pequeños que permiten la entrada del agua y la instalación de una tubería de salida. Los caudales de todas las captaciones se conducen por gravedad a un tanque de recolección, para desde allí, por medio de un conducto de acero de diámetro igual a 500 mm y una longitud aproximada de 660 m, llevar el agua hacia otro tanque recolector localizado en la captación Llío. En general, la calidad del agua de esta fuente es buena, sin variaciones significativas durante los diferentes períodos del año, debiendo en todo caso, controlar su agresividad.

La captación Llío está conformada por un campo de siete pozos, de los cuales, funcionan seis. Estos pozos han sido construidos a partir del año 1981 y están ubicados aproximadamente a unos 500 m de la fuente San Pablo. Las unidades de producción están conformadas por pozos excavados a profundidades menores a los 100 m, equipados con bombas de eje vertical con motor externo, cada tubería de impulsión descarga el flujo a un cajón de carga desde el cual se conduce el agua, a gravedad, por medio de tubería hasta un tanque recolector. A partir de este tanque y en conjunto con las aguas provenientes de San Pablo, se transporta el líquido vital hasta la planta de tratamiento en El Carmen. De los estudios hidrogeológicos realizados, se desprende que, a más del agua aprovechada en este sector, es posible, en el futuro, explotar un caudal mayor. De manera similar a la fuente de San Pablo, la calidad de agua de esta fuente es buena, sin variaciones significativas durante los diferentes períodos del año, debiendo en todo caso, controlar su agresividad.

Los pozos que en la actualidad están equipados y prestan servicio a la ciudad son: Huerta, Servidores de Chimborazo y San Gabriel del Aeropuerto. Estos pozos han sido construidos por la Dirección de Agua Potable del Municipio de Riobamba a partir del año 2004. Todos los pozos están ubicados en áreas pequeñas, dentro de cerramientos y, básicamente están conformados de lo siguiente: el pozo con su equipo bomba-motor, las tuberías de desagüe, válvulas de control y medidor de caudal. La calidad del agua de todos estos pozos indica que se poseen valores altos de dureza y, en el caso de San Gabriel del Aeropuerto, además el de sulfatos

Para el sector de Yaruquíes se cuenta con el pozo El Pedregal, que tiene una profundidad de unos 90 m y está ubicado dentro de una caseta de mampostería de ladrillo, con puerta de malla, desde la cual se pueden ver que las tuberías de entrega del flujo están sobre la superficie y no cuentan con anclajes. Del agua de este pozo se debe controlar principalmente la dureza.

En la ciudad existen cuatro zonas de servicio de agua, cada una con su correspondiente red, denominadas de la siguiente manera, en función de la reserva de la que es abastecida: Red 1: El Carmen (en los actuales momentos, además de la reserva El Carmen, se cuenta con

las reservas San José de Tapi y El Recreo); Red 2: La Saboya; Red 3: Maldonado; Red 4: Yaruquíes. Las cuatro redes son abastecidas por las diferentes fuentes de la siguiente manera:

- Red 1: Desde pozos Llío y vertiente San Pablo.
- Red 2: Desde pozos Llío, vertiente San Pablo, pozo Huerta y pozo Servidores de Chimborazo.
- Red 3: Desde pozos Llío, vertiente San Pablo y pozo San Gabriel del Aeropuerto.
- Red 4: Desde el pozo El Pedregal.

IX) Conducciones

Desde las fuentes San Pablo y Llío hasta el tratamiento en El Carmen (Aireadores), existe una conducción en funcionamiento, que es nueva (trabajando desde el año 2008), tiene una longitud aproximada de 8.690 m, construida en tuberías de acero de diámetros comprendidos entre 450 y 600 mm. Un 54% de la línea se encuentra enterrada y, el porcentaje restante, es aérea. Los aforos realizados indican que este momento, por esta conducción, circula un caudal de aproximadamente 520 l/s, sin embargo tiene capacidad para transportar unos 80 l/s adicionales.

Desde San Pablo-Llío hasta el tratamiento El Carmen, aunque no están en funcionamiento, existen instaladas además tres conducciones de asbesto cemento denominadas: San Pablo, Llío y Maldonado o IEOS. La San Pablo data del año 1964, sus instalaciones no garantizan un buen funcionamiento y seguridad para la operación, además que sus tuberías han cumplido con la vida útil prevista. La conducción Llío fue construida en el año 1982 por el IEOS, en tuberías de diámetros comprendidos entre 250 y 400 mm, para un caudal igual a 241 l/s; aunque al momento, sus obras se encuentran descuidadas, estuvo en funcionamiento hasta principios del año 2008. La conducción IEOS se construyó en el año 1990 para una capacidad igual a 200 l/s y también estaba en funcionamiento hasta inicios del año 2008.

Todas las conducciones son de tubería de asbesto - cemento y de 300 mm de diámetro, existiendo además una interconexión entre las conducciones que llegan a los aireadores desde Llío y desde San Pablo, una derivación desde el tanque repartidor No. 2 hacia el tanque de reserva de Santa Ana y otra derivación para la conducción a Yaruquíes desde el tanque repartidor No. 1, ubicado en el sector de El Carmen. Esta tubería es de PVC. Además existe una toma desde la conducción de San Pablo a la salida de El Carmen hasta la Cooperativa 24 de Mayo, en 4^a de asbesto cemento.

La edad de la tubería, que en algunos casos sobrepasa los 40 años de servicio y en la mayoría por lo menos los 20 años, habiendo cumplido su período de diseño, es la principal causa de no poder transportar un caudal mayor, ya que pese a tener capacidad hidráulica, físicamente no lo puede hacer pues se presentan permanentemente fugas en las uniones por fallas de los empaques de neopreno y frecuentes roturas de la línea de conducción. Esto ocurre especialmente desde Llío hasta los aireadores debido a la fragilidad de las tuberías con la presión hidráulica generada, lo que hace que la cantidad de agua que se capta en la actualidad sea inferior a la disponible en las fuentes de abastecimiento. El agua producida en las vertientes de San Pablo es conducida en su totalidad, pero el agua captada en Llío es la que varía de acuerdo a los pozos que funcionan.

Las líneas principales de agua tratada que alimentan las redes de la zona urbana de la ciudad, son tres, denominadas de la siguiente manera: Línea San Pablo, construida simultáneamente al tramo: Captación - Planta de Tratamiento; la línea Llío que fue construida en 1982 y la línea IEOS o Cabezas, construida, después de 1988.

La línea San Pablo nace en la planta de tratamiento y se dirige hacia los tanques denominados A, B y C en la reserva La Saboya. Antes de llegar a esta reserva, existen dos pequeñas derivaciones hacia los sectores Huertos de los Militares (tubería 110 PVC) y a San Pablo Alto (tubería de 63 PVC). También, antes de ingresar a la reserva, existe una interconexión con una tubería de 150 mm a la otra conducción, que de igual forma viene del tratamiento, y se denomina Llío.

Esta línea fue construida simultáneamente con la conducción alta desde la captación San Pablo hasta la planta de tratamiento, también con tubería de asbesto cemento de Sud África, clase 20. La longitud de la conducción desde la planta de tratamiento hasta la reserva de La Saboya es de 4200 m, en tuberías de diámetro igual a 250 y 300 mm.

La conducción de agua tratada conocida como Llío nace en la planta de tratamiento y se dirige hacia la reserva Maldonado. En su trayecto existe un tanque de repartición (reconocido con el número 2) hacia la reserva El Carmen. A ese tanque de repartición 2 también llega una tubería desde la otra conducción denominada Cabezas, con una válvula que permite la conexión entre estas dos conducciones. Cerca de cruzar por la reserva La Saboya, existe, desde la conducción Llío, una pequeña derivación de diámetro 90 PVC hacia el sector San Antonio del Aeropuerto. Como se explicó al describir la conducción San Pablo, existe una interconexión entre las conducciones San Pablo y Llío por medio de una tubería de 150 mm que es controlada mediante una válvula.

Esta línea está ubicada en la mitad de las otras, con dos tanques para repartición de caudales, denominados 1 y 2, el primero con un vertedero para restringir el caudal que servía a Yaruquíes, fue arrastrado por una escorrentía y ahora se ha colocado una válvula para aprovechar las instalaciones que sirven a los barrios que están cerca de la línea del ferrocarril.

La longitud total de esta conducción es de 4237 m. Entre la planta de tratamiento y el tanque repartidor No 2, se tiene una longitud de 1305 m, continua con un tramo de 2932 m hasta La Saboya. Toda la conducción tiene un diámetro de 300 mm y está construida con tubería de asbesto cemento.

En el tanque repartidor No 2 se tiene un vertedero rectangular para derivar el flujo hacia la reserva de El Carmen, sin embargo, para la repartición de caudales se comunican por radio y se maniobran válvulas.

La conducción reconocida como Cabezas, es la línea principal de alimentación a la reserva "D" de la Saboya, está conformada con tubería de asbesto cemento de fabricación local, con los accesorios requeridos para el control del flujo, como son válvulas de compuerta y otros para acople al sistema de entrada a los tanques y la repartición en ellos. Tiene una longitud total de 4260 m, de AC, de diámetro 350 mm.

X) Tratamiento

El único tratamiento con el que cuenta el sistema de agua de Riobamba se encuentra ubicado en el sector El Carmen, consta de los procesos de aireación y desinfección con cloro gas. En este lugar se trata el agua proveniente de las fuentes de San Pablo y Llío. Aunque toda el agua que ingresa a este tratamiento es clorada, no toda el agua pasa por el proceso de aireación.

Además de este tratamiento, en las reservas El Carmen, Maldonado y Yaruquíes se realiza la cloración de forma manual y, la EMAPAR, ha contratado la instalación de un tratamiento para las aguas provenientes del pozo El Pedregal, así como cloración automática en la reserva La Saboya.

Aunque se tienen análisis puntuales, no se lleva un programa sistemático de control de la calidad de agua cruda, tratada y distribuida.

La planta de tratamiento de Riobamba tiene los siguientes elementos:

- Piscinas aireadoras
- Sistema de aireadores de bandeja (4 niveles)
- Sistema de cloración

No obstante, debido a la caída de ceniza del Tungurahua, actualmente están fuera de funcionamiento los aireadores de aspersión y funcionan de manera intermitente los de bandejas. Esto a fin de evitar su taponamiento y para precautelar la calidad del agua distribuida.

XI) Reservas

De acuerdo a la zona de servicio a la que sirven, las reservas pueden ser clasificadas de la siguiente manera:

- Zona de servicio 1: reserva El Carmen (en funcionamiento) y reservas San José de Tapi y El Recreo, aún sin funcionar.
- Zona de servicio 2: reserva La Saboya.
- Zona de servicio 3: reserva Maldonado.
- Zona de servicio 4: reserva Yaruquíes.

Reserva El Carmen

Es un tanque circular de hormigón armado tipo superficial, con capacidad nominal igual a 1500 m³ y una capacidad real igual a 1492,54 m³, de acuerdo a las dimensiones internas del tanque y la altura a la que está instalado el rebose (diámetro medio interior igual a 20,55 m y altura hasta el rebose igual a 4,5 m).

Está instalado a una cota igual a 2865,5 msnm (nivel de terreno cerca del tanque). Dentro del cerramiento de malla de la reserva, existe una vivienda para el guardián y su familia. La reserva es alimentada desde el tratamiento (Aireadores) por medio de un ramal de diámetro igual a 300 AC, de la conducción de agua denominada IEOS. En la actualidad, desde este tanque se alimenta a la red 1.

Con un mantenimiento adecuado, la reserva puede formar parte, hasta el final del período de diseño (año 2040), del nuevo sistema que se ha proyectado en el Plan Maestro.

Reserva San José de Tapi

También es un tanque circular de hormigón armado tipo superficial, con capacidad nominal igual a 2000 m³ (diámetro medio interior igual a 22,60 m y altura hasta el rebose igual a 5 m) que aún no entra en funcionamiento.

Está instalado a una cota igual a 2884,498 msnm (nivel de GPS colocado sobre el cajón de válvulas).

Dentro de la concepción del sistema propuesto, esta reserva será alimentada desde el tratamiento (Aireadores) y podrá servir a una parte de lo que hoy es la red 1.

Reserva El Recreo

En esta reserva se han construido dos tanques adosados de forma rectangular de 500 m³ de capacidad cada uno y un tanque circular de 500 m³, lo que totaliza 1.500 m³ de capacidad. Todos los tanques son de tipo superficial, construidos de hormigón.

Cada uno de los tanques rectangulares tiene dimensiones interiores iguales a 14,4 x 8,80 m; en tanto que el tanque circular es tipo Ex – IEOS con un diámetro interior igual a 13,50 m y una altura máxima de agua igual a 3,50 m.

La cota aproximada de los tanques es igual a la cota 2889,065 msnm (GPS sobre la losa superior del tanque rectangular).

Para abastecer a esta reserva, la EP-EMAPAR ha construido una conducción desde el tratamiento (Aireadores) con tubería de diámetro igual a 160 mm PVC. Dentro de la concepción del sistema propuesto, estos tanques, servirán para dotar de agua a una parte de lo que hoy es la red 1.

Reserva La Saboya

Para la zona de servicio 2 se cuenta con un centro de reserva denominado La Saboya compuesto por cuatro tanques de hormigón armado, tipo superficial, tres de los cuales tienen una capacidad nominal igual a 1000 m³ y uno, de 2000 m³.

La denominación con la que se reconoce a cada uno de estos tanques, así como sus capacidades de almacenamiento real, se indican a continuación:

- Tanque A: capacidad real igual a 995,38 m³. Es un tanque circular de diámetro interno medio igual a 17,80 m y altura de rebose igual a 4,00 m.
- Tanque B: capacidad real igual a 984,23 m³. Es un tanque circular de diámetro interno medio igual a 17,70 m y altura de rebose igual a 4,00 m.
- Tanque C: capacidad real igual a 995,38 m³. Es un tanque circular de diámetro interno medio igual a 17,80 m y altura de rebose igual a 4,00 m.
- Tanque D: capacidad real igual a 1922,11 m³. Es un tanque circular de diámetro interno medio igual a 22,58 m y altura de rebose igual a 4,80 m.

Las conducciones principales que alimentan a esta reserva son las que vienen desde el tratamiento (Aireadores) denominadas San Pablo, IEOS y Cabezas. La conducción San Pablo llega directamente a los tanques A, B y C; la línea Cabezas al tanque D; en tanto que,

la conducción IEOS tiene una interconexión con la línea San Pablo y pudiera también ingresar a los tanques A, B y C. Además, a estos tanques llega la conducción desde los pozos Huerta y Servidores de Chimborazo.

A estos tanques en funcionamiento se debe agregar uno adicional de hormigón armado y capacidad nominal igual a 2000 m³ que, aunque aún no se encuentra en funcionamiento, ha sido construido y está casi terminado, bajo la supervisión directa de la EP-EMAPAR.

Sobre la cúpula del tanque A se ha colocado un GPS que tiene una cota igual a 2822,670 msnm.

Con un mantenimiento adecuado, los tanques, pueden formar parte, hasta el final del período de diseño (año 2040), del nuevo sistema que se ha proyectado en el Plan Maestro.

Reserva Maldonado

Para la zona de servicio 3 se cuenta con un centro de reserva denominado Maldonado, por la cercanía al colegio del mismo nombre. Está compuesto por dos tanques de hormigón armado, tipo superficial, cada uno de ellos con una capacidad nominal igual a 2500 m³ y capacidad real según el siguiente detalle:

- Tanque A: capacidad real igual a 2200,59 m³. Es un tanque circular de cúpula plana, de diámetro interno medio igual a 25,03 m y altura de rebose igual a 4,50 m. Se debe indicar que en el interior de este tanque existen 21 columnas de dimensiones: 0,30 x 0,30 x 21,0 m, que le resta algo de capacidad al tanque.
- Tanque B: capacidad real igual a 2135,70 m³. Es un tanque circular de cúpula elíptica, de diámetro interno medio igual a 25,06 m y altura de rebose igual a 4,33 m.

La conducción principal que alimenta a esta reserva es la que viene desde el tratamiento (Aireadores) denominada IEOS; en tanto que, la conducción San Pablo que tiene una interconexión con la línea del mismo nombre pudiera también orientarse para que su agua vaya hacia esta reserva. Adicionalmente, al tanque A, llega el agua del pozo San Gabriel del Aeropuerto.

Sobre la cúpula del tanque B se ha colocado un GPS con una cota igual a 2800,221 msnm.

Con un mantenimiento adecuado, los tanques, pueden formar parte, hasta el final del período de diseño (año 2040), del nuevo sistema que se ha proyectado.

Reserva Yaruquies

Para la zona de servicio 4 se cuenta con una reserva denominada Yaruquies de conformidad a la población que sirve, con una capacidad nominal igual a 200 m³ y una capacidad real igual a 209,10 m³. El tanque es de hormigón armado, tipo superficial.

La reserva Yaruquies se alimenta directamente desde el pozo El Pedregal ubicado en la Av. Atahualpa, en la parte baja del sector Yaruquies. La cota sobre la cúpula del tanque es igual a 2861,4 msnm.

Con un mantenimiento adecuado, el tanque, puede formar parte, hasta el final del período de diseño (año 2040), del nuevo sistema que se ha proyectado.

XII) Distribución

Existen 4 redes para servir separadamente a las distintas zonas desde las respectivas reservas:

Red 1: Zona Alta

Servida desde el tanque El Carmen. Cubre un área total de 525 hectáreas y está conformada por cinco distritos pitométricos. Esta red no presenta buenas condiciones de funcionamiento y comparativamente con las demás, es la que peor servicio ofrece a sus usuarios. Fue construida sin diseño y se han realizado ampliaciones sin existir circuitos de redes principales.

Red 2: Zona Media

Es la red más extensa e incluye la zona central de la ciudad, en una extensión total de 566 hectáreas. Se abastece desde la reserva de La Saboya. La red media ha sido subdividida para fines operacionales en 11 distritos pitométricos. En general, el servicio es bueno en la actualidad, con excepción de algunos barrios en los que se requiere realizar la reposición de tubería.

Red 3: Zona Baja

Esta se abastece desde la red Maldonado. Tiene un área de 466 hectáreas, cubierta por 6 distritos pitométricos. Debe notarse que, pese a que la extensión de esta, es menor a la red 1, los caudales que demanda son mucho mayores debido a que en esta zona baja de la ciudad se encuentran localizadas varias industrias de Riobamba. Esto justifica el mayor volumen de reserva que se tiene en este sector.

Red 4: Zona Yaruquíes

Esta red, que es la más pequeña de todas, abastece desde la reserva Yaruquíes a la parroquia urbana del mismo nombre. Originalmente se abastecía de un ramal de la conducción, pero actualmente se abastece básicamente de la producción del pozo de Yaruquíes-Pedregal.

Las distintas redes están conformadas en su mayor parte por tuberías de asbesto cemento. Además existen tuberías de hierro fundido y PVC.

CUADRO No. 24 Características de las tuberías de distribución: Red 1

Diámetro (mm)	Material	Longitud (m)	Longitud por Material (m)	Longitud (%)
32	AC	55	32654	23%
50	AC	1467		
75	AC	2968		

100	AC	11301,5		
150	AC	3032		
200	AC	7581,00		
250	AC	1057,5		
300	AC	1158,5		
350	AC	3155,5		
400	AC	878		
32	PVC	277	112073,5	77%
40	PVC	1040,5		
50	PVC	15743,5		
60	PVC	3000		
63	PVC	48456,5		
75	PVC	430,5		
90	PVC	12972,5		
100	PVC	1470,5		
110	PVC	14214		
114	PVC	1535		
160	PVC	10727,5		
200	PVC	2206		
		TOTAL	144 727,5	100%

FUENTE: EP-EMAPAR

CUADRO No. 25 Características de las tuberías de distribución: Red 2

Diámetro (mm)	Material	Longitud (m)	Longitud por Material (m)	Longitud (%)
50	AC	28467,63	83 337,34	56%
75	AC	11659,82		
100	AC	20141,22		
150	AC	1847,56		
200	AC	10502,78		
250	AC	1816,75		
300	AC	1407,52		
350	AC	754,18		
375	AC	315,53		
400	AC	4032,75		

450	AC	2391,59		
50	PVC	5845,96	57 374,04	39%
60	PVC	5512,46		
63	PVC	27167,57		
75	PVC	334,21		
90	PVC	3960,39		
110	PVC	8358,73		
114	PVC	559,93		
160	PVC	1497,71		
200	PVC	2999,40		
250	PVC	494,63		
315	PVC	643,05		
50	HF	163,00	3 687,75	2%
75	HF	82,67		
200	HF	3442,07		
50	PE	2000,65	3 150,00	2%
100	PE	1149,34		
		TOTAL:	147 549,13	100%

FUENTE: EP-EMAPAR

CUADRO No. 26 Características de las tuberías de distribución: Red 3

Díámetro (mm)	Material	Longitud (m)	Longitud por Material (m)	Longitud (%)
50	AC	24739,51	69 648,61	39%
75	AC	9795,72		
100	AC	9939,54		
150	AC	7777,24		
200	AC	12386,83		
250	AC	367,05		
300	AC	2539,61		
350	AC	584,25		
400	AC	1518,86		
50	PVC	21269,08	103 486,73	58%
60	PVC	1012,28		
63	PVC	40425,77		
75	PVC	79,91		
90	PVC	18424,86		

110	PVC	17659,12		
114	PVC	193,95		
160	PVC	3019,68		
200	PVC	1402,09		
100	HF	247,91	3 495,96	2%
200	HF	3248,05		
50	PE	3280,35	3 280,35	2%
		TOTAL:	179 911,64	100%

FUENTE: EP-EMAPAR

CUADRO No. 27 Características de las tuberías de distribución: Red 4

Diámetro (mm)	Material	Longitud (m)	Longitud por Material (m)	Longitud (%)
50	AC	8005,78	11 384,69	91%
100	AC	3378,90		
63	PVC	1103,13	1 103,13	9%
		TOTAL:	12 487,82	100%

FUENTE: EP-EMAPAR

XIII) Evaluación de la Calidad del Agua

En febrero de 2011 se realizaron análisis físico-químicos y microbiológicos como estipula la norma TULAS (Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria) para el agua que necesita desinfección, en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, (Laboratorio de Análisis Técnico - Facultad de Ciencias). Los resultados de los análisis permitían concluir que el agua que se capta en San Pablo y Llío para el abastecimiento de la ciudad de Riobamba, es de buena calidad y cumple con las normas antes mencionadas para aguas de consumo humano y por lo tanto, no es necesaria la instalación de una planta convencional de tratamiento de agua pero si es importante que se desinfecte al agua que se destinará para la población.

En lo referente a las condiciones físico químicas, los resultados indican que las muestras analizadas, cumplen con los límites permitidos por las normas de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), sin embargo el pH es bajo, debido a que tiene altas concentraciones de CO₂, para retirar el exceso de este gas se construyeron piscinas y bandejas de aereación en la zona Langos perteneciente al cantón Guano. Considerando el origen subterráneo de las aguas, no se espera mayor variación en las condiciones físico químicas de la misma.

En la actualidad existe un cronograma de monitoreo de la calidad del agua que realiza la empresa y también un convenio con el CESTTA (Centro de Servicios Técnicos y Transferencia Tecnológica Ambiental) y el apoyo del Laboratorio Bromatológico de la Ilustre Municipalidad de Riobamba entre los análisis que se realizan a diario esta el de cloro residual; así también una vez por semana el microbiológico y el físico-químico en la reservas y un análisis completo en los pozos y en la vertiente de San Pablo.

La EP-EMAPAR se encuentra analizando la edad del agua en el suelo del sector de Llio y de San Pablo, en coordinación con Universidad de San Francisco de Quito, mediante un convenio, estos resultados permitirán realizar programas de protección de las zonas mencionadas para garantizar la calidad de agua y su preservación.

5) Sistema de Alcantarillado

Los estudios de factibilidad (octubre de 2008), definen dos cuencas de recolección-drenaje claramente delimitadas y diferenciadas, de acuerdo con el límite urbano PDUR-1994; el canal de riego y el colector Cacha-Duchicela, materializan la zonificación:

➤ Sub-cuenca Centro-Sur

El sistema de alcantarillado fue diseñado como combinado y funciona como tal. Tiene dos descargas emplazadas en la margen izquierda del río Chambo, la disposición final es directa (sin tratamiento). Los colectores principales son:

- **Cerro Negro-Camal y Tarqui-Camal**, discurren por la Av. Circunvalación nor-este hasta el emisario Tubasec-Chambo.
- **La Brigada**, sale de la Brigada Galápagos, la ruta principal se desarrolla a lo largo de la Av. Luis Cordovez.
- **Juan Bernardo de León**, recorre principalmente por la Av. Juan Bernardo de León y recibe los aportes de los colectores New York, Venezuela, Junín y Celso Rodríguez; se desarrolla hasta la intersección con el colector Santiago.
- **Santiago**, este colector drena la mayor parte de la cuenca Centro-Sur, lo integran los colectores: Argentinos, José Veloz, Primera Constituyente (a éste descargan las aguas residuales del colector Lizarzaburu Norte), 10 de Agosto (descarga las aguas residuales del colector Lizarzaburu Sur), Guayaquil, Olmedo, Chile, y, Colombia, todos ellos se interconectan en la calle Puruhá.
- **Circunvalación Sur**, inicia a la altura de la Av. 9 de Octubre y La Prensa, se desarrolla por la circunvalación hasta interconectarse con el Emisario Nuevo.

Los emisarios se inician en el extremo sureste de la ciudad (fábrica Tubasec), las características son:

- **Emisario Antiguo**. Transporta las aguas de los colectores: Brigada, Juan Bernardo de León y Santiago; es de hormigón armado de sección rectangular (2,40x2.00, BxH), tiene una longitud de 3.576 m, finaliza en el barranco de la margen izquierda del río Chambo.
- **Emisario nuevo**. Se inicia en el mismo punto que el emisario antiguo, tiene sección rectangular de 2,00x1.50 m (BxH), la longitud es de 3.500 m. La construcción se inició en 1987 y concluyó en octubre de 1994. El nuevo emisario hace un recorrido paralelo al antiguo, a la altura del barrio La Inmaculada recibe el trasvase de aguas al emisario antiguo a través de una ventana de interconexión.

Las descargas de los emisarios se realizan directamente al río Chambo; el emisario antiguo presenta fallas estructurales en el último tramo, en tanto que en el nuevo no se advierte deterioro.

➤ **Sub-cuenca Norte.**

El sistema fue diseñado como separado (sanitario y pluvial), pero en la práctica funciona como combinado.

El alcantarillado sanitario está constituido por redes de tuberías y colectores de tamaño medio que recorren desde el occidente hacia el centro y el sur de la cuenca.

Los colectores principales son:

- **Colector Lizarzaburu:** tiene ramales a cada lado de la avenida Lizarzaburu, éstos se inician a la altura de la urbanización la Providencia, trasvasan las aguas residuales a la sub-cuenca Centro-Sur en los colectores: Primera Constituyente y 10 de Agosto.
- **Colector Maldonado:** tiene dos ramales, el del sur se inicia en la parroquia Licán y descarga en el emisario Chibunga (DN 300 mm); el ramal norte (DN 300 mm) se inicia en la Av. Leonidas Proaño, descarga en el mismo sitio del ramal sur.
- **Colector Canónigo Ramos:** se inicia tras la Politécnica del Chimborazo y descarga en el mismo sitio que el colector Maldonado; el diámetro es de 300 mm.
- **Emisario Chibunga:** inicia su recorrido a la altura de los talleres del Consejo Provincial, recibe los aportes de los colectores Canónigo Ramos y Maldonado; este emisario de DN 700 mm canaliza las aguas residuales domésticas y las descarga en el río Chibunga a la altura del Parque Ecológico; en su trayecto recibe las aguas de urbanizaciones como: La Primavera, Nueve de Octubre, Unión Popular, Los Shyris, Santa Teresita, etc. No existe obra civil alguna para la descarga. El caudal sanitario se vierte libremente al río Chibunga.

El alcantarillado pluvial de la cuenca Norte recolecta la escorrentía superficial a través de tuberías cuyo recorrido generalmente transcurre en forma paralela a las tuberías de alcantarillado sanitario. La evacuación del agua lluvia, se produce de manera irregular, unas veces hacia cursos naturales, otras a colectores sanitarios y otras, directamente a los terrenos de la zona cuando no existe alcantarillado.

Los colectores principales y emisarios son:

Colector Cacha-Duchicela (1999), Colector Proaño APR-1 (2001), Colector Lizarzaburu-Saint Mont APR-3.1 (2000), Colector Canónigo Ramos APR-3.2 (2000), Colector Maldonado-Chibunga APR-3.3 (2000), se inicia a la altura de la Politécnica y se interconecta con el colector APR-3.2 (intersección de la Av. Maldonado y La Prensa), y Colector Maldonado-Chibunga APR-2 (2000), se inicia en la parroquia Licán, recolecta las aguas del colector APR-3.2 (intersección de la Av. Maldonado y La Prensa), continúa por la Av. 9 de Octubre hasta descargar en el río Chibunga.

Esta sub-cuenca tiene 3 descargas principales que corresponden a las 4 zonas de drenaje de aguas lluvias, la orientación y descarga es la siguiente:

- A la quebrada Las Abras, descarga el colector Proaño APR-1;

- Al río Chibunga descargan: el colector Maldonado-Chibunga APR-2, éste a su vez recibe los aportes de los colectores Lizarzaburu-Saint Mont APR-3.1 y Canónigo Ramos APR-3.2; también descarga el colector Cacha-Duchicela.

➤ **Subcuencas Yaruquíes y Batán**

Estas sub-cuencas se encuentran al sur-oeste de la ciudad, El Batán ubicado adyacente al río Chibunga y Yaruquíes, aproximadamente a 2 km de la circunvalación sur.

Disponen de alcantarillado separado, al igual que las otras funcionan como combinadas, fueron recientemente construidos (Batán en el 2000 y Yaruquíes en el 2005), las redes sanitarias son básicamente de 200 mm con tuberías de cemento; conducen las aguas residuales domésticas hacia el río Chibunga, sin tratamiento alguno, los colectores pluviales del Batán descargan al río Chibunga y a la quebrada el Bunque, y los de Yaruquíes a la quebrada Puctus, estas dos quebradas son afluentes del río Chibunga.

En la actualidad se tiene una cobertura estimada del 92%, con más de 400 Km. de colectores y emisarios. Su estado en general es bueno, pero debido al crecimiento de la ciudad requiere inversión.

La red de alcantarillado de Riobamba es un sistema mixto que consta de tres componentes principales: un sistema de alcantarillado combinado, un sistema de alcantarillado sanitario y un sistema de alcantarillado pluvial. Estos tres sistemas evacúan a dos cuerpos receptores, el río Chambo y el río Chibunga, en siete puntos definidos sin efectuarse ningún tipo de tratamiento.

Con respecto a la cobertura del servicio de alcantarillado, no existen registros del número de conexiones, pero se estima que existe un 95% del número de conexiones de agua potable, lo que daría una cobertura de 81% aproximadamente.

La ciudad de Riobamba tiene una gradiente de norte a sur hacia los ríos mencionados anteriormente, por lo que para el trazado del sistema se ha aprovechado la topografía propia del terreno teniendo un drenaje casi natural. El subsistema combinado sirve para la recolección y desalojo de las aguas servidas, domésticas y aguas lluvias, lo que se hace a través de una red de tuberías de descarga en colectores. Este subsistema tiene 2 descargas.

El subsistema sanitario fue diseñado para la evacuación de desechos líquidos domésticos e igualmente consta de una red de tuberías que descargan en colectores de mayor dimensión. Este subsistema tiene una descarga. El subsistema pluvial fue diseñado para la evacuación de aguas lluvia y presenta un total de 4 descargas.

La mayoría de las tres redes está construida con tubería de cemento, los colectores son de hormigón con secciones rectangulares y tubos construidos in situ, con moldes neumáticos.

Si bien existen estudios realizados por el IEOS (Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias) para la construcción de una laguna de oxidación que tratará las aguas provenientes del alcantarillado sanitario, para lo cual se ha destinado un terreno cerca de la descarga en el río Chibunga, no se tiene proyectado en el corto plazo realizar dichos trabajos, por lo que todos los sistemas son descargados a sus receptores sin ningún tratamiento previo.

GRAFICO No. 37 Red de Alcantarillado de la ciudad de Riobamba



FUENTE: EMAPAR, I. Municipalidad de Riobamba

I) Subsistema de Alcantarillado Combinado

Este sistema abarca la zona de la avenida Circunvalación e incluye una franja de aproximadamente 200 m fuera de la misma. Tiene dos emisarios con sus recorridos principales que son:

- Emisario La Dolorosa que se inicia en la confluencia de las calles Loja y Colombia y continúa por la calle Loja hasta la Guayaquil y luego sigue por las calles Puruhá, Veloz, pasa por el cuartel de Policía y siguiendo por Pucará, llega hasta la Urbanización Fausto Molina;
- Emisario Bellavista que comienza en la Avenida Juan Bernardo de León y al final de la calle Puruhá se conecta con el emisario que sale del Parque Industrial y llega a la Urbanización Fausto Molina.

Estos dos emisarios se conectan en esa urbanización con un gran colector de hormigón de sección rectangular que siguiendo paralelo a la carretera hacia la Ciudad de Chambo, descarga en el río Chambo por medio de una estructura con perfil Ogge.

Este sistema combinado es el más antiguo de la ciudad y trabaja a presión en algunos sitios en los cuales el agua rebosa por los pozos de revisión, ya que adicionalmente se tiene que evacuar aguas lluvias.

II) Subsistema de Alcantarillado Sanitario

Esta red está ubicada en la parte norte de la ciudad y coincide con la zona abastecida por el circuito No. 1 de agua potable proveniente del tanque de reserva de El Carmen. Está compuesta

por dos tuberías de H.S. que corren paralelas a la carretera Panamericana Norte hasta el Sesquicentenario, donde se empatan con los colectores del alcantarillado sanitario provenientes de Licán. Además, esta red está constituida por el colector marginal de la urbanización El Rosal que recorre la avenida circunvalación y atraviesa por la cooperativa Santa Rosa antes de descargar en el río Chibunga

III) Subsistema de Alcantarillado Pluvial

La zona norte es servida por este sistema diseñado como alcantarillado pluvial en el que se tienen los colectores para las urbanizaciones Riobamba Norte, Cerámica y San Miguel de Tapi, que abarcan una superficie aproximada de 300 Ha. De acuerdo con el diseño, estos colectores desembocan en un antiguo canal de riego del INERHI para luego descargar en la quebrada de Las Abras.

IV) Tarifas según Volumen de Consumo

Para la categoría de Tercera Edad (T3), se realiza un descuento del 50% en la tarifa residencial 2 sobre los primeros 20 m³ de consumo únicamente.

La factura que recibe el cliente incluye, además del consumo de agua potable los siguientes rubros:

- **Alcantarillado:** que corresponde a 70% del consumo de agua potable para todas las categorías.
- **Mantenimiento Lío:** que corresponde a 50% del consumo de agua potable para todas las categorías y sirve principalmente para pagar el consumo de energía eléctrica de los pozos de Lío.
- **Costo Emisión:** que corresponde a un valor de USD 0.20 y sirve para cubrir los costos administrativos de la emisión de la factura.
- **Recolección de Basura:** Esta basado en los siguientes parámetros.

CUADRO No. 28 Parámetro de rangos

RANGOS DE CONSUMO EN M3	VALOR
0 - 40	\$ 1.44
41 - 60	\$ 2.49
61 - 100	\$ 4.31
101 - 300	\$ 9.37
301 - EN ADELANTE	\$ 50.00

FUENTE: EMAPAR, I. Municipalidad de Riobamba

- **Mantenimiento en catastro:** que corresponde a un valor de USD 0.20 para todas las categorías.

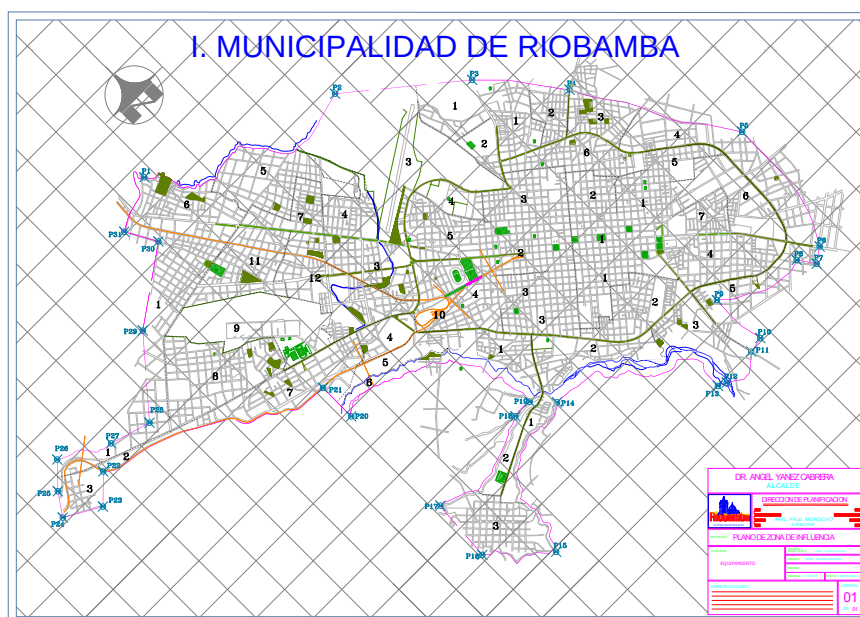
6) Áreas Verdes y de recreación

En relación a las áreas verdes y de recreación existe déficit cuantitativo en unos casos y cualitativo en otros. A nivel rural los espacios públicos de esparcimiento son nulos, existiendo una pequeña infraestructura deportiva muy deteriorada seguida por una falta de políticas de mantenimiento a los mismos, convirtiéndolos en espacios peligrosos y de alta concentración de contaminación ambiental.

En el área urbana de la ciudad de Riobamba, las áreas verdes y los espacios de recreación son deficitarios y en las últimas décadas no se ha implementado la planificación establecida en los estudios del PDUR al respecto, a excepción de la creación del Parque Lineal Chibunga y el Parque Sesquicentenario.

Por otro lado, nada se ha hecho para la adquisición de tierras tendientes a la conformación de un gran parque urbano de la ciudad y mas bien los pocos espacios verdes que cada una de las urbanizaciones poseen para la recreación, han sido donados a distintos organismos e instituciones para otros fines, según resoluciones del Concejo Cantonal autorizando el cambio de categoría del Bien Inmueble de publico a privado, agravando el aspecto de áreas verdes de la urbe.

GRAFICO No. 38 Áreas verdes de la ciudad de Riobamba



FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION, I. Municipalidad de Riobamba PDUR

CUADRO No. 29 Áreas de espacios verdes y para recreación, cultura y deportes

AREA	METROS CUADRADOS
Recreación y áreas verdes	485.343
Cultura y deportes	564.000
TOTAL	1.049.343

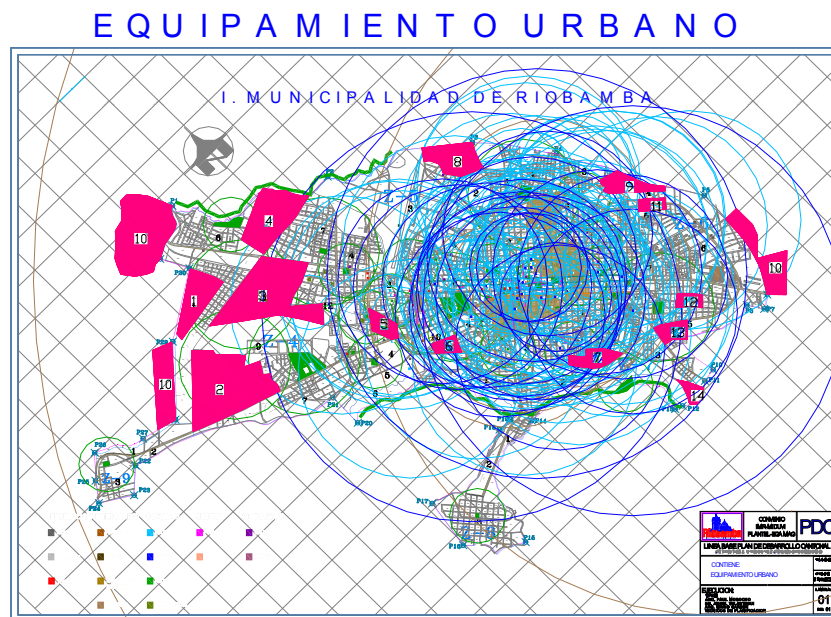
FUENTE: I. Municipalidad de Riobamba - Áreas Verdes

De la misma manera, el colapso de la infraestructura deportiva y cultural ya obsoleta en unos casos e inexistente en otros, se complementó a partir de la tragedia de la explosión del polvorín de la Brigada Blindada Galápagos, en el que se destruyeron las cubiertas de los escenarios tanto deportivos como culturales.

7) Vivienda y Espacios Públicos

En lo referente a la vivienda, se evidencian realidades distintas, pues a pesar de que estadísticamente no existe un déficit de vivienda en cuanto a lo cuantitativo, podemos decir que existen muchas personas y familias que cuentan con un sin número de propiedades inmuebles en contraposición a la gran mayoría de familias que no cuentan con una solución habitacional propia. Esto en conjunto al costo del suelo hace que la explosión demográfica se asiente en las afueras del límite urbano en condiciones precarias de hacinamiento y sin contar con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Otra de las realidades es la migración de ciudadanos hacia el extranjero, quienes envían sus remesas económicas desde otros países hacia los familiares que viven en Riobamba. En la mayoría de casos estas divisas se utilizan para la construcción de viviendas en donde podrán residir cuando regresen.

GRAFICO No. 39 Plano de equipamiento con radios de influencia urbana



En lo referente a los espacios públicos podemos decir que no se han implementado políticas de mantenimiento, reconstrucción y rehabilitación lo que ha provocado el deterioro de muchos espacios públicos que hoy son utilizados por la informalidad en unos casos, por la delincuencia en otros y por intereses politiqueros destruyendo la identidad e imagen de la ciudad.

En lo referente a la implementación de equipamientos urbanos mayores, la ciudad y el cantón tienen una moderada cobertura en educación y salud. Sin embargo el problema en estos sectores no está dado por la falta de equipamientos, sino por el insuficiente personal, equipos, instrumentos, materiales e insumos que brinde atención y servicios a la ciudadanía.

8) Bienes Patrimoniales y Centro Histórico

En el año 1992 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realiza un primer inventario de 448 edificaciones y bienes urbanos de la ciudad de Riobamba; el Municipio de Riobamba con el objetivo de cumplir con lo estipulado en la Ley de Patrimonio Cultural y proteger las edificaciones de valor arquitectónico y urbano que se hallan en esta ciudad; suscribe un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con la finalidad de "Actualizar el inventario de bienes inmuebles de la ciudad de Riobamba"

Con esta perspectiva se realizó el estudio, que consiste en un inventario, catalogación y registro integral del patrimonio inmueble, urbano, con el objetivo de declarar como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del país a varias edificaciones, conjuntos y equipamientos urbanos de la ciudad de Riobamba, así como la delimitación de las áreas patrimoniales de la ciudad y de las parroquias rurales del cantón Riobamba.

De acuerdo a los criterios que maneja el Departamento de Inventario de Bienes Culturales del área de Bienes Inmuebles, se ha dado una valoración a las edificaciones de la ciudad de Riobamba.

Las edificaciones inventariadas y que forman parte del patrimonio arquitectónico, así como los conjuntos urbanos y el equipamiento urbano, presentan características formales constructivas, tipologías de emplazamientos, elementos individuales a nivel de fachada y en conjunto definidas en:

- Arquitectura Civil
- Conjuntos Urbanos
- Patrimonio Religioso Edificado

De los inmuebles inventariados y escogidos por su valoración arquitectónica - estético y urbana, se define en las categorías siguientes:

CUADRO No. 30 Áreas de espacios verdes y para recreación, cultura y deportes

Categoría	Nº de Edificaciones
Monumental Religioso Civil – Militar	14
Relevante	34
Tradicional Selectiva	414
Conjunto Urbano	13

FUENTE: INPC

Todos los inmuebles inventariados tienen sus normas de actuación especificadas en la ficha de registro emergente, argumentos breves que permiten al I. Municipio de Riobamba un modo de actuación frente a estas. En las edificaciones inventariadas se encuentran materiales, elementos constructivos y técnicas de construcción de acuerdo a su época, se analizaron los aspectos tipo-morfológicos, y constructivos, identificando las principales patologías que han ocasionado la alteración de las características físicas y/o estéticas, y que en casos extremos, pueden ocasionar la desaparición de la estructura, dependiendo del tipo de mantenimiento que se les brinde.

CUADRO No. 31 Estado de Conservación de la Edificación

%	Estado de conservación
23%	Bueno
30%	Regular
43%	Malo
4%	Ruina

FUENTE: INPC

9) Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

Seguridad Ciudadana

La Seguridad es una condición social que permite a las personas el desarrollo de las actividades cotidianas en un ambiente de paz, garantizando el libre ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

"Seguridad es neutralizar o disminuir al máximo el desarrollo de riesgo o delitos; es también un conjunto de sistemas con base en elementos físicos e intangibles destinados a proteger un bien; en un estado de ánimo. Seguridad es, en términos generales la protección de personas, bienes y valores".

Durante el 2009 la provincia de Chimborazo con una población de 466.268, registra un total de 4.550 noticias de delitos. En cuanto a los delitos contra la propiedad, el robo es el delito de mayor incidencia con 1.248 casos, lo que representa el 27,42% del total de denuncias, los de mayor connotación han sido los robos en domicilios, a personas, locales comerciales y accesorios de automotores. Resulta preocupante las 1.325 noticias de delito por accidentes de tránsito ocurridos, que representan el 29,12% del total de denuncias, de los cuales se han registrados 115 muertes (81 hombres, 22 mujeres, 4 niños, 8 niñas) y 710 heridos (402 hombres, 200 mujeres, 59 niños y 49 niñas). 209 noticias de delitos, equivalente al 11,1% del total de denuncias, ha sido cometidas por menores de edad. En cuanto a los delitos contra la vida la provincia registra 125 noticias de delito por lesiones (2,74%); 46 homicidios (1,01%) y 8 asesinatos equivalente al 0,17%. Dentro del título de los delitos sexuales, la provincia registra 130 denuncias por infracciones penales cometidas con violencia sexual (2,85%). La comercialización y transporte de droga ocupa el 2,28% del

total de denuncias registradas. Finalmente Chimborazo ha registrado 18 denuncias por tenencia ilegal de armas (0,39) y 6 por delitos contra la administración pública (seis peculados).

La situación relativa a la seguridad pública constituye hoy la principal amenaza para la estabilidad y el fortalecimiento democrático. La violencia y la inseguridad en general afectan al conjunto de nuestra sociedad y deterioran severamente la calidad de vida de nuestros ciudadanos quienes se sienten atemorizados, acosados y vulnerables ante la amenaza permanente de victimización.

Ante este escenario la Policía Municipal y de Seguridad Ciudadana cuenta en sus filas con 80 Elementos distribuidos en

- Control Ciudadano (60% de efectivos)
- Parqueo Tarifado (5% de efectivos)
- Turismo y Protocolo (5% de efectivos)
- Operaciones (10% de efectivos)
- Guardianía y Custodia (20% de efectivos)

Riobamba y el cantón, demanda la urgente atención de los problemas que atentan contra su seguridad, para poder recuperar sus espacios y tradiciones de un convivir pacífico y saludable, donde la solidaridad, la cortesía, las buenas maneras y costumbres sigan caracterizándonos, todo lo que hagamos en pro de mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos no tiene precio ni tiempo, es urgente e importante pero además es tarea de todos.

Estamos en la ruta de la completa recuperación de la ciudad de Riobamba, apta para vivir y progresar, ejemplo de respeto a los derechos humanos, de todas y todos, donde la seguridad ciudadana representa el pilar fundamental que sostiene y da sustento a todo lo demás.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se hace necesario mantener y conservar la relación de trabajo interinstitucional, corresponsabilizar a la ciudadanía mediante campañas e iniciativas de alta creatividad, para cambiar la cultura y conductas que inducen la existencia de violencia, inseguridad, accidentalidad vial logrando así un merecido ambiente de convivencia saludable.

Gestión de Riesgos

A lo largo de la historia, la naturaleza ha dado muestras de su poder, y cuando se produce un desastre natural, nos recuerda su presencia. La vida del hombre, desde los tiempos más remotos, ha experimentado inundaciones, la fuerza de huracanes, la violencia de las erupciones volcánicas y de terremotos, etc.; año tras año, los desastres naturales traen como consecuencia un mayor número de pérdidas humanas y materiales. Las causas de este aumento en las pérdidas están relacionadas con el mayor número de población, la creciente urbanización, el tipo de actividades económicas, el asentamiento de la población en lugares de riesgo, etc. El daño producido por una catástrofe natural a menudo resulta de una peligrosa combinación entre las fuerzas de la naturaleza y la actividad del hombre; por ejemplo, la deforestación aumenta la frecuencia y la magnitud de las inundaciones. Es evidente que el impacto de las catástrofes no sería tan devastador si los hombres fueran más prudentes y previsores. Existen muchas medidas que podrían adoptarse y que, sin embargo, son ignoradas. Sólo se puede estar prevenido y preparado para enfrentar una catástrofe cuando se tiene un buen conocimiento del fenómeno que lo origina y los riesgos

que se corren. Es por ello que cada vez con más frecuencia se escucha la práctica de la llamada “cultura de prevención”.

Es preciso conocer la difusión geográfica, la frecuencia, la intensidad de los fenómenos que pueden dar lugar a un desastre natural. De esta forma, las pérdidas humanas y materiales disminuirían considerablemente. El trabajo de prevención es arduo, pero mucho más barato y grato que las operaciones de socorro y reconstrucción. De todas formas, el presupuesto mundial destinado a las catástrofes es absorbido en un 96% por las tareas de salvataje y reconstrucción, y sólo un 4% se destina a la prevención.

Conforme crece la capacidad para cambiar el medio en el que nos desarrollamos, el riesgo de desastres se va incrementando y sus efectos repercuten esencialmente en el campo social. La probabilidad de que un desastre se presente en un lugar y tiempo determinado y que dañe seriamente la estructura o funcionamiento de una población o actividad o de los ambientes que los rodean, está en relación al manejo y gestión de las vulnerabilidades y las capacidades. La presión desmedida sobre el medio, que finalmente se expresa en la tala de bosques, la sobreexplotación de los recursos renovables, la extinción de las especies nativas, las malas prácticas de cultivo, la ocupación y deforestación de pendientes, la ocupación desordenada y desprevenida de los lechos de inundación de los ríos, los inadecuados procesos de expansión urbana, inapropiada ubicación y construcción de viviendas e infraestructura, está en la raíz de la construcción de vulnerabilidades y riesgos.

Los esfuerzos para corregir estas conductas deben ser consistentes y sostenidos; implican esencialmente concienciación, políticas, buen conocimiento, planificación, normas, mecanismos operativos que funcionen con eficiencia y responsabilidad en los territorios, en sus recursos y ambientes. Sin el conocimiento de las amenazas y de las vulnerabilidades, es imposible prever los potenciales escenarios de riesgo, escenarios de impacto y su oportuno manejo.

En el cantón se consideran los siguientes riesgos:

- Procesos de movimientos en masa (deslizamientos)
- Inundaciones
- Sequía
- Caída de ceniza
- Inseguridad civil
- Ausencia de construcciones sismoresistentes
- Inexistencia de código rural en ordenamiento territorial
- Carencia de planes de contingencia en sismicidad
- Carencia de mapa de riesgos y recursos cantonal
- Inseguridad en edificaciones públicas
- Ausencia de señalética en el cantón
- Estudio del riesgo cantonal

4.- Problemas identificados en Ordenamiento Territorial “Riobamba Ordenada y Segura”

a. Problemas identificados en la submesa de Vías y Transporte

MATRIZ 1. Problemas de vías y transporte del cantón

PROBLEMA	CAUSA
Inexistencia de terminales de transporte intercantonal e interparroquial, hacen que los mismos se tomen el espacio público cencano al centro histórico para estos fines.	• Crecimiento de la población y la ciudad. • Existen paradas de buses intercantonales en varios puntos de la ciudad. El 66% de los terminales, (intercantonal, interparroquial), y/o las paradas se encuentran mal ubicados. • Otorgamiento de permisos para la ubicación de mini terminales sin considerar una planificación. • Infraestructura no funcional. • Falta de control de tasas municipales.
Alta concentración de servicios y equipamiento en la centralidad de la ciudad.	• Concentración de mayoría de entidades públicas y privadas en el centro. El 75% de instituciones públicas y privadas que brindan servicios y equipamiento se encuentran ubicadas en el Centro. • Tradicionalismo en los ciudadanos. • Concentración del comercio formal e informal. • Aumento del parque automotor.
Insuficiente aplicación de un programa vial urbano y rural existente.	• Irrespeto a las ordenanzas y normativas correspondientes. • Desconocimiento de las leyes vigentes por parte de los técnicos. • Ausencia de planificación. • Ausencia de un proyecto común de la ciudad.
Caos congestionamiento y dispersión en actividades en movilidad y transporte a nivel cantonal. (Medios y modos de transporte, espacios públicos, plan peatonal, estacionamientos, mantenimiento vial, seguridad, barreras para personas con discapacidades)	• Ausencia de una planificación. • Incremento de la población en el cantón. • Concentración de actividades en el centro de la ciudad. • Incremento progresivo del parque automotor. • Poca importancia que se da a la accesibilidad de las personas con discapacidad al entorno urbano. • Irrespeto a las leyes por parte de la ciudadanía
Inadecuada ubicación del aeropuerto	• Ausencia de una planificación a nivel nacional
Mal diseño de vías urbanas estructurales	• Por improvisación e intromisión política en aspectos técnicos.
Alto crecimiento del parque automotor	• Consecuencia del feriado bancario y la crisis de la banca privada. • La ciudadanía que tiene recursos invierte ahora en automóviles o línea

	blanca
Vías interparroquiales en malas condiciones	- No hay mantenimiento de las vías. - Poco presupuesto asignado a este componente.
Inexistencia de caminos vecinales en buenas condiciones para la interrelación comunitaria	Poca atención a los sectores rurales por parte de las autoridades.

b. Problemas identificados en la submesa de Mercados y Comercialización

MATRIZ 2. Problemas de la submesa de Mercados y Comercialización

PROBLEMA	CAUSA
Limitada participación ciudadana en la gestión integral: planificación, construcción, administración, mantenimiento, control y seguimiento del comercio formal e informal. Inadecuada planificación de zonas de comercialización	- Incumplimiento de leyes y ordenanzas. - Compadrazgos. - No existe una tecnificación. - Falta de espacios para la venta minorista, convirtiendo al mayorista en minorista. - Conformismo de los comerciantes. (36 % comercio formal; 64% comercio informal; 17% comerciantes en el sur). - Falta de mantenimiento en mercados. - Plazas no aptas para la comercialización (75% de los mercados tienen una infraestructura deficitaria). - Ausencia de un estudio socioeconómico con la participación de los actores. - Ausencia de participación ciudadana
Desconocimiento de las potencialidades de comercio en espacios fuera de la centralidad urbana.	- Ausencia de conocimiento por parte de los comerciantes. (83% comerciantes ubicados en el centro) - Temor al cambio. - Ausencia de capacitación.
Centralización, sobre utilización y subutilización de los mercados.	Comerciantes quieren estar en todas las ferias y hacen recorrido de los mercados los mismos comerciantes (36 % comercio formal; 64% comercio informal; 17% comerciantes en el sur).
Ocupación del espacio público por parte del comercio informal en días de feria.	- Ausencia de decisión política en el control por parte de las autoridades del Municipio - Ausencia de gestión económica por parte de las autoridades.

c. Problemas identificados en la submesa de Vivienda y Espacios Públicos

MATRIZ 3. Problemas de la submesa de Vivienda y Espacios Públicos

PROBLEMA	CAUSA

Desorden y discontinuidad en la densificación y consolidación de la ciudad en torno a la vivienda.	• Migración campo ciudad. (Viviendas urbanas 36984; Viviendas rurales 24937; Densidad 3.1 hab/viv). • Costos del suelo. • Costos materiales.
Incumplimiento, desconocimiento y ausencia de control sobre ordenanzas de ordenamiento territorial en proyectos urbanos y arquitectónicos por parte de la población y la municipalidad (plan de desarrollo urbano).	• Plan de Desarrollo Urbano desactualizado. • Demora en los trámites de aprobación de planos. • Tráfico de influencias. • Abuso de autoridad. • Ausencia de control. • Ausencia de decisión política para la reubicación de los centros de tolerancia, y para la aplicación de las ordenanzas que regulan el uso y la utilización del suelo
Crecimiento acelerado y desorganizado de los asentamientos humanos fuera del límite urbano.	• Migración campo-ciudad • Poca operatividad del municipio (Predios legales urbano 36380; Predios ilegales urbano 3000) • Desconocimiento del Plan de Desarrollo Urbano. • Tráfico de influencias. • Abuso de autoridad. • Corrupción.
Poca información y débil manejo de los bienes mostrencos (ubicación, uso, propietarios, destinos, etc.)	• Debilidad institucional al interior de la Municipalidad. • Ausencia de catastro actualizado. • Tráfico de influencias. • Abuso de autoridad. • Corrupción. • Ocultamiento de información
Existencia del tráfico ilegal de tierra.	• Tráfico de influencias • Ausencia de valores por parte de los involucrados. Aprovechamiento de la necesidad de la ciudadanía.
Deterioro del espacio público.	• No hay una cultura ciudadana sobre el cuidado de los espacios públicos • No existen programas de incentivo al mantenimiento de los espacios públicos

d. Problemas identificados en la submesa de Bienes Patrimoniales

MATRIZ 4. Problemas de la submesa de Bienes Patrimoniales

PROBLEMA	CAUSA
Catastro desactualizado e incompleto de bienes patrimoniales del cantón.	• Pérdida de capacidad municipal en cuanto al cumplimiento de conservación de bienes. • Poca importancia por parte de autoridades en el tema de preservación de patrimonio.
Insuficiente y poca aplicación de leyes, ordenanzas y mecanismos de control y sanción para la preservación de los bienes patrimoniales del cantón por parte de organismos competentes (IMR, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural).	• Ausencia de políticas claras sobre la preservación de bienes patrimoniales. • Corrupción. • Ingerencias políticas. • Tráfico de influencias. • Pérdida de fichas del inventario de los bienes • Caduco y deficitario marco legal.
Inadecuado control, acción y débil voluntad política de las Autoridades y Funcionarios / as para la preservación de bienes patrimoniales del cantón	• Ausencia de políticas claras sobre la preservación de bienes patrimoniales. • Tráfico de influencias.
Intereses externos e internos contrarios a la preservación de los bienes patrimoniales del cantón.	• Ausencia de políticas claras sobre la preservación de bienes patrimoniales. • Desconocimiento del tema
Deterioro del patrimonio cultural tangible e intangible	• Ausencia de políticas para la preservación de bienes patrimoniales. • Débil cultura ciudadana sobre el valor del patrimonio cultural
Poca atención y cuidado al patrimonio cultural de las parroquias rurales	• La intervención de las instituciones encargadas del patrimonio cultural se concentra en la parte urbana. • Ausencia de valoración del patrimonio cultural existente en la parte rural • Débiles propuestas para atender el patrimonio cultural

e. Problemas identificados en la submesa de Infraestructura y Áreas Verdes

MATRIZ 5. Problemas de la submesa de Infraestructura y Áreas Verdes

PROBLEMA	CAUSAS
AGUA	

Cobertura, continuidad y calidad deficientes en el servicio de agua potable y riego a nivel cantonal.	• No hay proyecciones de crecimiento adecuado de la ciudad. • Hace falta un estudio territorial.
Cantidad y calidad deficiente en el servicio de agua potable y riego a nivel Cantonal.	• No hay proyecciones de crecimiento adecuado de la ciudad. • Mala distribución de recursos.
Uso inadecuado y desperdicio del agua potable	• Débil cultura ciudadana sobre el uso adecuado de bienes y servicios • Tuberías dañadas
Irregular cobro de tarifas de agua potable que no corresponden al uso	• No existen medidores de agua en todas las viviendas de la ciudad lo que no permite un control adecuado
Agua entubada que no cumple las normas de calidad y cantidad en las parroquias rurales	• Poca conciencia para considerar el problema como un problema parroquial.
ALCANTARILLADO	
Déficit en la cobertura del sistema de alcantarillado a nivel cantonal.	• Hace falta un estudio territorial. • Ausencia de educación de ordenamiento territorial, la población no conoce ni participa de la planificación.
Obras inconclusas de alcantarillado por falta de recursos.	• Sectores con planificación inconclusa. • No se da prioridad a los problemas.
Sectores rurales sin sistema de saneamiento básico (alcantarillado y letrinización)	• No se le prioriza como problema por parte de los habitantes de los sectores rurales. • Poca gestión de las autoridades para dar soluciones a este problema.
Redes obsoletas y falta de mantenimiento de las existentes	• No existe un plan maestro de agua potable
Aguas residuales contaminan los ríos del cantón.	• No hay alcantarillado
INFRAESTRUCTURA	
Inconclusa reconstrucción de sectores urbanos afectados por la explosión del polvorín de la Brigada Galápagos.	• No se da prioridad a los problemas. • Ausencia de asignación de recursos económicos.
Desactualización del plan urbano de Riobamba PDUR.	• Poca participación ciudadana • Procesos discontinuos • Cambios de autoridades
Contaminación que produce el botadero de residuos sólidos a cielo abierto. (Ampliar infraestructura de relleno sanitario)	• No se tienen programas de educación • Desconocimiento de la realidad de la basura en el cantón
Déficit en la cobertura de recolección de residuos sólidos y barrido de calles.	• Poca programación • Limitado apoyo ciudadano • No se ejecutan los planes • Parque automotor deficiente

Inexistencia de un sistema de procesamiento y aprovechamiento de basura	No existen proyectos fuertes sobre el aprovechamiento de la basura que a la vez generen ingresos económicos
Insuficiente equipamiento comunitario recreativo y deportivo en el cantón	- No se impulsa como una política cantonal la recreación y el deporte - Débil organización de sector deportivo - No se gestionan proyectos para recreación y deportes
Deteriorada y poco funcional infraestructura educativa y de salud.	- Crecimiento de la población - Reducido mantenimiento
Déficit de infraestructura deportiva en las parroquias rurales	Débil organización a todo nivel.
Debilidad en la operación, el mantenimiento y la administración de los sistemas de riego	- Migración - Capacitación no se adapta a las realidades parroquiales.
ÁREAS VERDES	
Déficit de áreas verdes con relación al área urbana.	- Ausencia de proyectos. - No hay respeto a ordenanzas. (78% de déficit en áreas verdes) - Poca voluntad política de la autoridad. - Mala distribución de recursos.
Áreas verdes mal distribuidas, sin mantenimiento y asignadas a otros fines	- No hay respeto a ordenanzas. - Alto costo del suelo urbano.

e. Problemas identificados en la submesa de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

MATRIZ 6. Problemas de la submesa de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

PROBLEMA	CAUSA
Incremento de la delincuencia en la ciudad	- Ausencia de políticas de seguridad ciudadana - Se actúa sobre los síntomas y no sobre las causas de la delincuencia
Incremento de robos en domicilios y asaltos en las calles	- Delincuentes de otras ciudades vienen a Riobamba a delinquir - Ausencia de fuentes de trabajo - Inexistente coordinación entre instituciones relacionadas a la seguridad ciudadana
Incremento en los crímenes con violencia en el cantón	- Ausencia de valores dentro de las familias - Incremento de los niveles de estrés

	• La ciudadanía no se involucra en los procesos de seguridad.
Vulnerabilidad de los bienes públicos	• Reducido personal para precautelar los interés públicos • Ausencia de pertenencia hacia su ciudad al destruir los bienes públicos
Centros poblados rurales en alto Riesgo	• Ausencia de Procesos de capacitación • Carencia de capacitación en GR • Inexistencia de difusión y comunicación • Reducido personal técnico en GR • Ausencia de equipos de comunicación con radio que cubra el cantón • Desorganización barrial en GR • Planes de emergencia institucional
Población cantonal en riesgo	• Ausencia de planes contingencia para mitigar la sismicidad • Inexistente cultura de gestión de riesgo

5.- FODA de la Mesa de Ordenamiento Territorial “Riobamba Ordenada y Segura”

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Conciencia Ciudadana • Predisposición al cambio por parte de la ciudadanía. • La voluntad de la ciudadanía de que exista un ordenamiento territorial.	Veedurías Ciudadanas • Corrupción dentro y fuera del Municipio • Negligencia de aplicaciones de leyes y ordenanzas. • Altos índices de corrupción e inoperancia institucional. • Debilidad de liderazgo

Vocación organizativa del cantón	
Vías y Transporte Vías amplias.	Identidad y Turismo - Pérdida de la identidad cultural. - Desorden social en el territorio. - Desorganización - Individualismo y egoísmo.
Ordenamiento Territorial Cantonal - Tener un Plan de Desarrollo Urbano con propuestas vigentes. - Existencia de reservas de suelos en el Cantón. - Terrenos cultivables en el campo.	Bienes Patrimoniales Ausencia de inventario y catastro actualizado.
Comercialización Potencial de producción agrícola y artesanal.	Vías y Transporte Red vial cantonal insuficiente y en malas condiciones
Identidad y Turismo Lugares turísticos urbanos y rurales con sentido nacional.	Infraestructura - Mercados construidos en sitios de influencia masiva sin planificación. - Poco control de construcción de obras básicas - Concentración de equipamientos y servicios urbanos en el centro de la ciudad. - Descuido a los barrios marginales.
Bienes Patrimoniales El Centro Histórico aún existe.	Vivienda Presencia de traficantes de tierras y ausencia de control Municipal.
Parroquias - El trabajo mediante la minga en las parroquias rurales. - Memoria colectiva en las parroquias. - Producción agropecuaria, artesanal	Parroquias - Déficit de ordenanzas para una mejor administración en parroquias rurales. - Migración del sector rural al urbano. - Inequitativa distribución de recursos
Seguridad Ciudadana Presencia de instituciones policiales, fuerzas armadas y policía municipal	Seguridad Ciudadana Ausencia de coordinación de las instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana
Gestión de Riesgos - COE cantonal - Unidad de Gestión de Riesgos Municipal operativa - Sala situacional existente - Decisión Política - Bitácora de información privilegiada en GR - Archivos digitales mapas, planes y proyectos - Zonificación de procesos de movimientos en masa del Cantón - Ortofotos del cantón - Conocimiento y aplicación de procesos de reubicación a población en Riesgo - COE técnico operativo - Relaciones internacionales con ONG's	Gestión de Riesgos - Vulnerabilidad frente a los riesgos naturales - Inexistencia de políticas municipales para recuperar la dignidad y derechos afectados a la población por la explosión del polvorín - Ausencia de Personal técnico especializado en GR - Carencia de tecnología, equipos - Ausencia de Planes para enfrentar la sismicidad - Ausencia de Capacitación a cliente interno en Gestión de Riesgos - Asignación presupuestaria débil - Ausencia de empoderamiento y apoyo de las Direcciones municipales (planificación, administrativa) - Ausencia de Planes de Emergencia y Contingencia - Carencia de cultura en GR
Otras - Ubicación y entorno natural del cantón. - Topografía regular - La localización geográfica del Cantón en relación al país. - Explanada panorámica.	Otras - Población de Riobamba muy paciente y tranquila. - Poca decisión política de las autoridades de turno y falta de apoyo gubernamental para entregar los recursos económicos. - Bajo compromiso de las Autoridades Locales para liderar el

- Centros de Educación superior. - Contar con profesionales capacitados. - Gestión local del desarrollo.	- Desarrollo de Riobamba y Chimborazo. - Bajo liderazgo de la autoridad Municipal. - Poco poder de convocatoria y de gestión de nuestras autoridades. - Malas actuaciones de las Autoridades Municipales. - Ausencia de autoridades en las mesas del Plan de desarrollo Cantonal. - Politiquería - La oposición de algunos sectores a procesos de cambio. - No hay continuidad en los procesos de planificación municipal. - Descoordinación interinstitucional. - No se invierte en el Cantón - Débil utilización de infraestructura productiva para la generación de empleo. - Poca protección al medio ambiente. - La satisfacción de los servicios básicos no está de acuerdo al crecimiento poblacional. - Subutilización y mala ubicación del aeropuerto - Inexistencia de políticas locales que favorezcan la propiedad de una vivienda digna.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Ciudadanos dispuestos a apoyar iniciativas de mejoras en el territorio del cantón.	- Tratados Internacionales que perjudiquen al país. - Elevados Índices Migratorios. - Malas Autoridades en el País.
- Convenios para canalizar recursos económicos externos. - Inversión por parte de migrantes riobambeños que quieren invertir en su ciudad. - Préstamos Internacionales no Reembolsables.	- Plan Colombia. - Excesivos beneficios que perciben el sector financiero y reinvertidos en la infraestructura local - La falta de respeto a los derechos de los ecuatorianos(as) por el Gobierno.
- La inversión Internacional con las garantías necesarias. - Recuperación de fondos gubernamentales. - Convenios con países extranjeros para fortalecer las metodologías de seguridad ciudadana. - FEIREP	- Al proseguir el Plan Colombia. - Problemas financieros del Estado. - La injusta distribución de la riqueza Nacional. - Crisis ambiental y climática global - Incremento de los índices criminales en el cantón - Presencia del polvorín de la Brigada Blindada Galápagos.
- Tratados Internacionales que favorezcan al país. - El potencial del cantón permitiría un flujo de fondos de organismos nacionales e Internacionales. - Ciudades cercanas al Cantón que generan una dinámica económica importante.	- Inadecuada información de veracidad por parte del ejecutivo, legislativo, judicial y los medios de comunicación. - Intervención de los centros de poder mundial que afectan sistema político nacional y local. - Exclusión de los Mercados Globales a los productos locales - Fenómenos que afectan la infraestructura y el territorio local - Empresas multinacionales que afectan el desarrollo territorial cantón.
- Coyuntura política y latinoamericana - Empresas de Servicios Turísticos externas. - Existencia de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	- Poca disponibilidad de recursos. - Políticas externas que no se ajustan a la realidad local. - La no inversión extranjera - Inestabilidad Política. - La migración

6. Políticas, Estrategias y Programas de “Riobamba Ordenada y Segura”

a. Submesa de Vías y Transporte

VIAS Y TRANSPORTE

POLITICAS

1. Reclasificación de la red vial cantonal para garantizar la fácil circulación desde y hacia los cantones vecinos, parroquias rurales, barrios y comunidades.
2. Facilitar el proceso para asumir las competencias de tránsito y transporte al Municipio.
3. Promoción de sistemas integrales de transporte público y privado.
4. Impulso de sistemas modernos y eficientes de movilidad que articule los polos de desarrollo del cantón.

ESTRATEGIAS

- 1.1 Elaborar e implementar un Plan Vial Cantonal
- 2.1 Conformación de la Unidad de Tránsito y Transporte en la I. Municipalidad de Riobamba.
- 3.1 Elaborar e implementar un Plan de transporte público articulado con todos los actores
- 4.1 Lograr la interconexión de la propuesta vial parroquial, cantonal y provincial con la red vial regional a partir de la consolidación de sistemas de transporte alternativos (Articulación con los Planes Parroquiales y Provinciales)

PROGRAMAS

1. Vías, movilidad y transporte.

b. Submesa de Espacios Públicos

ESPACIOS PUBLICOS

POLITICAS

1. Recuperación y valorización del espacio público, aliado estratégico en el fortalecimiento de la identidad y autoestima de la ciudadanía Riobambeña.

ESTRATEGIAS

- 1.1 Recuperar, mantener e incrementar las áreas de espacio público para fomentar la recreación, el esparcimiento y la práctica deportiva.
- 1.2 Mejorar la imagen cantonal con un tratamiento integral de barrios, sectores deprimidos, elementos de valor histórico, arquitectónico y cultural.
- 1.3 Conservar el patrimonio cantonal arquitectónico, sus valores culturales, sociales, ambientales y económicos.
- 1.4 Incorporar sistemas de circulación peatonal y de bicicletas.

PROGRAMAS

1. Tratamiento de Espacios Públicos

c. Submesa de Ordenamiento Territorial

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POLITICAS

1. Fomento a la distribución de actividades interrelacionadas en el espacio cantonal, minimizando la incompatibilidad entre usos del suelo y maximizando la homogeneidad de oportunidades de acceso a los diferentes puntos del territorio.
2. Dimensionamiento de las distintas estructuras espaciales del cantón, barrios y parroquias, urbanas y rurales con sus comunidades.

ESTRATEGIAS

- 1.1 Aplicar el Plan de Ordenamiento Territorial Cantonal y su normativa.
- 1.2 Realizar controles estrictos de aplicación de las normas vigentes a través de una unidad especializada
- 2.1 Contar con un sistema de información geográfica de catastro multifinalitario.
- 2.2 Sistematizar los trámites para mantener monitoreado el crecimiento del cantón

PROGRAMAS

1. Ordenamiento Territorial Cantonal

d. Submesa de Mercados y Comercialización

MERCADOS Y COMERCIALIZACION

POLITICAS

1. Mejoramiento de la calidad, accesibilidad, seguridad de los servicios de comercialización y el rendimiento económico de las estructuras existentes.
2. Adaptación del territorio cantonal a los mercados interno y externo.
3. Mejoramiento de la calidad de vida a través de la recuperación del espacio público embelleciendo la imagen del sector

ESTRATEGIAS

- 1.1 Reubicar mercados y ferias existentes localizados en puntos con afectaciones territoriales.
- 1.2 Crear capacidades para ofertar procesos y productos nuevos y de calidad
- 1.3 Organizar el comercio formal e informal en nuevos sistemas de abastecimiento y comercialización
- 2.1 Localizar espacios de comercialización en zonas territoriales en donde no se cuenta con estos servicios
- 3.1 Rescatar los espacios públicos y la imagen urbana a través de regeneraciones, proyectos y normativas.

PROGRAMAS

1. Ordenamiento del Sistema Integral de Comercialización

e. Submesa de Infraestructura y Equipamiento

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

POLITICAS

1. Dotación de una red de infraestructura y servicios básicos de calidad y de cobertura total.
2. Implementación y recuperación de equipamientos urbanos mayores, con la finalidad de consolidar nuevos polos de desarrollo

ESTRATEGIAS

- 1.1 Garantizar la capacidad de dotación de agua potable para la ciudad y áreas rurales con horizonte al año 2040.
- 1.2 Mejorar la infraestructura hidráulica existente y los sistemas de gestión a través de la EP-EMAPAR.
- 1.3 Mantener los caudales hídricos, conservando los ecosistemas y el ambiente en coordinación con los GADs Provinciales y Parroquiales conforme se establece en los Planes de Desarrollo de estos dos niveles de gobierno.
- 1.4 Cumplir con las normas de calidad y continuidad de acuerdo a estándares nacionales e internacionales.
- 1.5 Coordinar con el H. Consejo Provincial, INAR, Juntas de Agua de consumo y regantes el mejoramiento de infraestructura básica a nivel rural.
- 1.6 Mejorar la dotación de agua potable y alcantarillado en el área urbana
- 1.7 Buscar acuerdos con la mayor parte de actores tendientes a conseguir una repartición equitativa del agua.
- 1.8 Evaluar sistemáticamente cada uno de los proyectos para que sean reajustados en su ejecución
- 2.1 Realizar mantenimientos a los equipamientos urbanos existentes
- 2.2 Buscar alianzas con otras instituciones u organizaciones para la consecución de nuevos equipamientos urbanos.

PROGRAMAS

1. Infraestructura y equipamiento

f. Submesa de Bienes Patrimoniales

f. Submesa de Bienes Patrimoniales

BIENES PATRIMONIALES

POLITICAS

1. Potenciación de los bienes patrimoniales como símbolo de desarrollo cantonal, considerando sus características socioeconómicas, ecológicas, ambientales, urbanas y arquitectónicas.
2. Impulso y promoción para la declaratoria de la ciudad de Riobamba como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

ESTRATEGIAS

- 1.1 Valorizar el espacio público y el conjunto de bienes patrimoniales del cantón.
- 1.2 Gestionar recursos necesarios tendientes a la preservación del patrimonio
- 2.1 Fomentar la recuperación de los bienes patrimoniales a través de la inversión municipal
- 2.2 Brindar las facilidades necesarias para que los propietarios de bienes patrimoniales sean exonerados de impuestos a cambio de la protección del Patrimonio
- 2.3 Apoyar e incentivar con iniciativas económicas productivas que permitan la recuperación y conservación de bienes patrimoniales

PROGRAMAS

1. Conservación de los bienes patrimoniales cantonales

g. Submesa de Vivienda**VIVIENDA****POLITICAS**

1. Facilidades a las acciones y procesos públicos y privados encaminados a la producción de nuevas viviendas.
2. Fomento de las condiciones normativas y legales para la producción progresiva de vivienda, a través de la captación de tierras para urbanizar

ESTRATEGIAS

- 1.1 Crear una oferta de suelo urbanizable.
- 1.2 Desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial Cantonal contemplando sectores para la producción de vivienda
- 2.1 Regular la planificación y ejecución de planes y proyectos habitacionales en el cantón.
- 2.2 Actualizar las normativas de uso de suelo con la legalización de asentamientos informales a través de la cooperación de los involucrados
- 2.3 Recuperación de segmentos de tierra que se encuentran inventariado como bienes mostrencos
- 2.4 Conformar la empresa municipal de vivienda

PROGRAMAS

1. Previsión de suelo para vivienda

h. Submesa de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGOS

POLITICAS

1. Conformación de un Sistema Cantonal de Seguridad Ciudadana compuesto por Policía Municipal, Policía Nacional, Corte Provincial de Justicia de Chimborazo y organizaciones ciudadanas.
2. Transversalidad de la temática de seguridad ciudadana.
3. Gestión integral para la reducción de riesgos y manejo de emergencias y desastres (REVISAR)
4. Construcción participativa de lineamientos de comunicación e información con los diferentes actores locales

ESTRATEGIAS

- 1.1. Enfrentar los problemas de inseguridad ciudadana de manera conjunta y concertada entre autoridades y sociedad civil conjugando diagnóstico y estrategias para la acción.
- 2.1. Priorización de la atención a adolescentes y jóvenes en riesgo.
- 2.2. Recuperación de espacios públicos
- 2.3. Ordenamiento del transporte y el comercio ambulatorio
- 2.4. Organización, vigilancia y compromiso de los ciudadanos para la conformación de sistemas comunitarios de seguridad ciudadana
- 3.1. Conformación y fortalecimiento del COE Cantonal
- 3.2. Diseño e implementación de Planes de Contingencia
- 3.3. Ejecución de programas para afectados de mayor vulnerabilidad
- 4.1. Creación de un sistema de información
- 4.2. Establecimiento de los canales de información y comunicación entre los diferentes actores inter institucionales
- 4.3. Capacitación y acompañamiento a las Unidades de Gestión de Riesgos Parroquiales

PROGRAMAS

Plan de Seguridad Ciudadana

Plan de Prevención de Riesgos Cantonal

7.- Programas y Sub Programas de "Riobamba Ordenada y Segura"

MATRIZ 7. Programas Estructurantes, Complementarios y Articuladores

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	INST. RESPONSABLES	MONTO	TIEMPO					
				2011	2012	2013	2015	16/20	21/25
Vías, movilidad, transporte, Comunicación	Asfaltado y adoquinado de vías estructurantes	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Consejo Provincial, Municipalidad de Riobamba, Banco del Estado, Constructoras privadas	10.000.000,00	200.000,00	500.000,00	500.000,00	800.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
	Reasfaltado y mantenimiento de vías cantonales	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Consejo Provincial, Municipalidad de Riobamba, Banco del Estado, Constructoras privadas	60.000.000,00	1.200.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	4.800.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
	Rehabilitación de las vías de los ingresos a la ciudad	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Consejo Provincial, Municipalidad de Riobamba, Banco del Estado, Constructoras privadas	10.000.000,00	200.000,00	500.000,00	500.000,00	800.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
	Diseño y construcción de nuevas vías estructurantes	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Consejo Provincial, Municipalidad de Riobamba, Banco del Estado, Colegio Profesionales	15.000.000,00	300.000,00	750.000,00	750.000,00	1.200.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00

	movilidad y transporte	Municipalidad de Riobamba, Comisión de Tránsito, ANETA, Sindicatos de Choferes, Empresa, Compañías y Cooperativas de transporte	41.000.000,00	820.000,00	2.050.000,00	2.050.000,00	3.280.000,00	16.400.000,00	16.400.000,00
	Industria Ferroviaria	Municipalidad de Riobamba, Operadoras Turísticas, Ministerio de Turismo, Ferrocarriles del Ecuador	300.000.000,00	6.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	24.000.000,00	120.000.000,00	120.000.000,00
Tratamiento de espacios Públicos urbano	Recuperación de espacios públicos actuales	Municipalidad de Riobamba, Federación deportiva de Chimborazo, Federación de Barrios, Directivas Barriales, Empresa Públicas y Privadas.	20.000.000,00	400.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.600.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00
	Implementación de nuevos espacios públicos		50.000.000,00	1.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	4.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
	Dotación de equipamiento urbano público del cantón	Municipalidad de Riobamba, Empresas Públicas y Privadas, Organismos no gubernamentales, Ministerios y organismos del Gobierno central.	40.000.000,00	800.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	3.200.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00
	Áreas verdes y recreación	Municipalidad de Riobamba, Federación deportiva de Chimborazo, Federación de Barrios, Directivas Barriales, Empresa Públicas y Privadas.	30.000.000,00	600.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.400.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
Ordenamiento territorial cantonal	Ordenamiento Cantonal	Municipalidad de Riobamba	500.000,00	10.000,00	25.000,00	25.000,00	40.000,00	200.000,00	200.000,00

	Actualización del Catastro Urbano	Municipalidad de Riobamba	3.000.000,00	60.000,00	150.000,00	150.000,00	240.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00
	Levantamiento del Catastro Rural	Municipalidad de Riobamba	3.000.000,00	60.000,00	150.000,00	150.000,00	240.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00
	Código de Legislación Territorial Urbana Arquitectónica	Municipalidad de Riobamba	200.000,00	4.000,00	10.000,00	10.000,00	16.000,00	80.000,00	80.000,00
Sistema Integral de Distribución y abastecimiento	Re funcionalización de espacios de abastecimiento existentes	Municipalidad de Riobamba, Ministerios, Consejo Provincial, Organizaciones de Productores, Organizaciones de Comerciantes, Organismos no Gubernamentales, EP - EMMPA, Empresas Privadas.	8.500.000,00	170.000,00	425.000,00	425.000,00	680.000,00	3.400.000,00	3.400.000,00
	Dotación de nuevos espacios de abastecimiento	Municipalidad de Riobamba, Ministerios, Consejo Provincial, Organizaciones de Productores, Organizaciones de Comerciantes, Organismos no Gubernamentales, EP-EMMPA, Empresas Privadas, Colegios Profesionales	20.000.000,00	400.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.600.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00
	Red de espacios de abastecimiento y distribución		1.000.000,00	20.000,00	50.000,00	50.000,00	80.000,00	400.000,00	400.000,00
Infraestructura y equipamiento	Dotación de infraestructura básica en áreas en proceso de consolidación	Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, Ministerios, EP - EMAPAR, EERSA, CNT, Juntas Parroquiales y Juntas de Agua	85.000.000,00	1.700.000,00	4.250.000,00	4.250.000,00	6.800.000,00	34.000.000,00	34.000.000,00

	mantenimiento de infraestructura en áreas consolidadas	Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, Ministerios, EP - EMAPAR, EERSA, CNT, Juntas Parroquiales y Juntas de Agua	10.000.000,00	200.000,00	500.000,00	500.000,00	800.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
	Agua Potable y Alcantarillado	EP -EMAPAR, Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, INAR, Juntas de Aguas, Banco del Estado, Corporación Andina de Fomento, Ministerios, Organismos crediticios nacionales e internacionales, Organismos no gubernamentales.	100.000.000,00	40.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00
	Dotación de agua para regadío en las Parroquias Rurales.	Agencia de aguas, Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, INAR, Juntas de Aguas, Banco del Estado, Corporación Andina de Fomento, Ministerios, Organismos crediticios nacionales e internacionales, Organismos no gubernamentales.	20.000.000,00	400.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.600.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00

	Plan integral de manejo de desechos sólidos	Municipalidad de Riobamba, Administraciones de Mercados, EP-EMMPA, Ministerio de Salud, MIDUVI, Organismos de Desarrollo, Empresa Pública y Privada, Asociaciones y cooperativas de minadores, Directivas Barriales	6.000.000,00	120.000,00	300.000,00	300.000,00	480.000,00	2.400.000,00	2.400.000,00
	Plan integral de energía eléctrica	EERSA, Organismos de Desarrollo, INECEL, CNT, Consejo Provincial, Municipalidad de Riobamba	40.000.000,00	800.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	3.200.000,00	16.000.000,00	16.000.000,00
	Plan de equipamiento en áreas consolidadas y en proceso de consolidación	Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, Empresas Privadas, Organismos de Desarrollo, Ministerios	30.000.000,00	600.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.400.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
Conservación de los bienes patrimoniales cantonales.	Programa Integral de Rehabilitación de Bienes Patrimoniales	Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Colegios profesionales, Casa de la Cultura, Ministerio de educación, Ministerio de Turismo, Empresas Privadas, Organismos de Desarrollo	100.000,00	2.000,00	5.000,00	5.000,00	8.000,00	40.000,00	40.000,00

	Proyectos de Rehabilitación Arquitectónica	Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Colegios profesionales, Casa de la Cultura, Ministerio de educación, Ministerio de Turismo, Empresas Privadas, Organismos de Desarrollo	50.000.000,00	1.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	4.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
	Proyectos de Rehabilitación Urbana	Municipalidad de Riobamba, Consejo Provincial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Colegios profesionales, Casa de la Cultura, Ministerio de educación, Ministerio de Turismo, Empresas Privadas, Organismos de Desarrollo	30.000.000,00	600.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.400.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
Densificación del suelo urbano	Desestimulación de vivienda en la zona rural	Municipalidad de Riobamba, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, BIESS, Financieras, Constructoras, MAGAP,	5.000.000,00	100.000,00	250.000,00	250.000,00	400.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
	Desestimulación de vivienda dispersa	Municipalidad de Riobamba, ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, BIESS, Financieras, Constructoras, MAGAP.	5.000.000,00	100.000,00	250.000,00	250.000,00	400.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
	Incremento del tamaño de UPAS	Municipalidad de Riobamba, MAGAP	5.000.000,00	100.000,00	250.000,00	250.000,00	400.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00

	Fomento a Planes de Vivienda densificada	Municipalidad de Riobamba, MIDUVI, Sector Financiero, Empresas Privadas, Colegios profesionales, Directivas de barrios y cooperativas, Organismos de Desarrollo	200.000.000,00	4.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	16.000.000,00	80.000.000,00	80.000.000,00
	Mejoramiento Integral de Barrios	Municipalidad de Riobamba, MIDUVI, Sector Financiero, Empresas Privadas, Colegios profesionales, Directivas de barrios y cooperativas, Organismos de Desarrollo	200.000.000,00	4.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	16.000.000,00	80.000.000,00	80.000.000,00
Seguridad Ciudadana y Prevención de Riesgos	Plan de Seguridad Ciudadana	Municipio de Riobamba, Policía Nacional, Brigada Blindada Galápagos, Comisaría Nacional, Intendencia, Barrios, Cooperativas, DINAPEN	2.210.303,76	331.877,46	346.480,06	361.082,66	375.685,26	390.287,86	404.890,46
	Plan de Prevención de Riesgos	Instituciones que conforman el Centro de Operaciones Especiales Cantonal, Secretaría Nacional de Riesgos	1.060.000,00	160.000,00	170.000,00	175.000,00	180.000,00	185.000,00	190.000,00
TOTAL			1.401.570.303,76	66.457.877,46	75.431.480,06	75.451.082,66	124.419.685,26	529.895.287,86	529.914.890,46

8.- Descripción de los Programas y Sub Programas de “Riobamba Ordenanda y Segura”

PROGRAMA: VIAS, MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El programa de vías, movilidad y transporte consiste en establecer una red de comunicación que articule puntos urbanos, parroquiales, microregionales y regionales, generando oportunidades de intercambios sociales y económicos, a partir de la implementación de sistemas de transporte convencionales y alternativos, que optimicen recursos económicos, tiempo y garanticen una baja contaminación ambiental.

En lo que respecta a las vías existentes, se garantizará que las mismas se encuentren en condiciones óptimas para su utilización, para lo cual se dará un mantenimiento permanente con las instituciones y actores responsables de esa actividad.

El programa nos permitirá explotar las ventajas comparativas y competitivas del cantón y aprovechar la ubicación estratégica en el contexto local y regional. Cabe indicar que Riobamba se constituye tanto en el ámbito del turismo, como en del comercio, un centro estratégico de interconexiones, por lo cual la conectividad se constituye en un eje fundamental para el desarrollo.

Sub Programa: Asfaltado y adoquinado de Vías Estructurantes Urbanas

Las vías estructurantes son aquellas que interrelacionan nodos o puntos focales de desarrollo dentro de una localidad, convirtiéndose en facilitadores de interconexión que recortan tiempos de movilización y permiten una ágil accesibilidad a distintos equipamientos urbanos de carácter masivo, para obtener una fluida y rápida evacuación

El Sub programa consiste en asfaltar en forma programada las diferentes vías que estructuran la trama urbana y rural, con la finalidad de conectar el cantón entre si y con otras regiones. Esto ayudará a consolidar y generar nuevos polos de desarrollo.

Para la ejecución de las obras se concertará con los diversos actores públicos y privados tanto para la planificación como para la ejecución de la misma, con la finalidad de garantizar la calidad y agilidad en la ejecución. Los componentes del sub programa son:

- Diseño y proyección de las vías.
- Acuerdos, gestión y financiamiento
- Ejecución de las obras por zonificación
- Promoción de la estructura vial con su normativa de uso.

Sub Programa: Reasfaltado y Mantenimiento de Vías Cantonales

Consiste en mantener y estructurar una red vial cantonal que ordene y garantice la adecuada interconexión cantonal, regional y nacional entre los distintos centros poblados, brindando seguridad a los usuarios. El Sub programa contemplará adicionalmente un correcto sistema de información y señalización que privilegie las ventajas locales, a partir de la recuperación de las vías de acceso a diferentes puntos urbanos y rurales.

- Mantenimiento de la panamericana norte para articular el eje regional, Riobamba, Ambato, Latacunga.
- Re asfaltado y mantenimiento de la Panamericana sur, en el eje Riobamba Calpi; San Juan, Colta.

- Ampliar y mejorar la vía Riobamba, San Luis, Punin, Flores, Guamote, Macas, como eje articulador del sector agropecuario y turístico.
- Mejorar la vía Riobamba, Cubijies, Penipe, Baños, como puerta de entrada al Oriente.
- Mejorar ostensiblemente la red vial terciaria, para dar una conectividad a cada uno de los asentamientos humanos que se desarrollan de forma dispersa incorporándoles al desarrollo.

Los componentes del sub programa:

- Diseño y proyección de las vías.
- Acuerdos, gestión y financiamiento
- Ejecución de las obras
- Promoción de uso adecuado de las vías.

Sub Programa: Rehabilitación de las Vías de Ingreso a la Ciudad

Consiste en rehabilitar las vías de accesos a la ciudad de Riobamba articulando los distintos espacios públicos y nodos de producción para mejorar la imagen pública y la identidad colectiva de los habitantes de la población y de los visitantes. Esto posibilitará constituir a la ciudad en un centro cada vez más importante de inversiones, que fortalezca sus sectores productivos a través de un adecuado sistema vial de fácil acceso y lectura, implementando señalización que potencie las virtudes del Cantón. Las principales avenidas de ingreso a la ciudad son:

- Avenida José Antonio Lizarzaburu.
- Avenida Pedro Vicente Maldonado.
- Avenida Antonio José de Sucre.
- Avenida Alfonso Chávez.
- Avenida Celso Augusto Rodríguez.
- Avenida Leopoldo Freire.
- Avenida Juan Félix Proaño.
- Avenida Atahualpa, entre otras.

Sub Programa: Diseño y Construcción de Nuevas Vías Estructurantes

Mediante este sub programa, se enlazará a la población de distintos polos urbanos y rurales interconectándolos entre sí y proyectando al futuro crecimiento de la ciudad y cantón. Esto permitirá el desarrollo orgánico y ordenado del cantón, generando una conectividad entre cada asentamiento existente (ciudadelas, urbanizaciones, barrios, parroquias, etc) y los de posterior creación. Se elaborarán los siguientes proyectos:

- Licán, zona de los moteles.
- Puente del Carmen, las Abras.
- Las Abras, Cerro Negro.
- Cerro Negro, Leopoldo Freire.
- Leopoldo Freire, Yaruquies.
- Yaruquies, Licán.
- Milton Reyes
- Vías arteriales que sean necesarias

Sub Programa: Plan de Movilidad y Transporte

El sub programa consiste en la determinación de una nueva estructura del transporte a nivel cantonal, tomando en cuenta el uso y ocupación del suelo, congestión y tráfico en los diferentes sectores y polos de desarrollo actuales y propuestos. Ello implicará la concertación con cada uno de los actores involucrados en el tema incluyendo medios de transporte de última generación y combinándolo con medios alternativos, que privilegien un rápido desplazamiento, un contacto mayor entre vecinos y promuevan la protección del ambiente. Adicionalmente el sub programa incluirá una distribución equitativa de las zonas de aparcamiento y utilización de cada una de las vías. Se ejecutarán los siguientes proyectos:

- Sistema de Transporte Público masivo
- Rehabilitación y Mantenimiento del sistema ferroviario.
- Sistema alternativo de Transporte (ciclovías)
- Sistema de estacionamiento público
- Estacionamientos en el Centro Histórico y sus áreas inmediatas
- Terminal Intercantonal
- Terminal Oriental
- Terminal Interparroquial Sur
- Nuevo Terminal Interprovincial.
- Sistema de transporte aéreo.

PROGRAMA: TRATAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS

Este programa consiste en la creación y recuperación de espacios públicos que nos permitan forjar y consolidar la identidad riobambeña, con una correlación que privilegie de forma equitativa cada una de las zonas del cantón, a través de la implementación de iniciativas de crecimiento socioeconómico y la implementación de espacios de esparcimiento y contacto entre vecinos (parques, plazas centrales, etc). Esto permitirá una mejor convivencia siendo ejes aportantes de una sociedad incluyente y pluralista, que congregue a la organización social en busca de mejoras para el nivel de vida de cada una de las personas y en coordinación con instituciones involucradas en el tema.

Sub Programa: Plan de Recuperación de Espacios Públicos actuales

El sub programa incluye la recuperación de redes de espacios públicos, mediante la ejecución de procesos de regeneración urbana, que recuperen la imagen urbana y generen emprendimientos económicos y sociales de la localidad, fomentando así el trabajo y sentimientos de pertenencia de cada uno de sus moradores. Esto implica que los espacios públicos se transformen en puntos de encuentro de familias y amigos.

El su programa contempla los siguientes proyectos:

- Estudios de espacios Públicos.
- Rehabilitación Parque Guayaquil
- Parque Ciudadela Politécnica
- Rehabilitación parque 21 de abril
- Rehabilitación parque la Madre
- Rehabilitación de los Parques Barriales.
- Rehabilitación de los parques centrales de las Parroquias rurales.

Sub Programa: Implementación de Nuevos Espacios Públicos

Para la implementación de nuevos espacios públicos se propone aglutinar a cada una de las entidades responsables en contacto con la comunidad para que en forma conjunta y responsable tengan una mayor injerencia y apropiamiento en el desarrollo de la comunidad, levantando el civismo de cada integrante a favor de su entorno y mejorando la calidad de vida de los pobladores. La participación ciudadana en estos procesos de recuperación, constituye un eje importante para fomentar el compromiso de cuidado y autogestión por parte de los barrios, ciudadelas, urbanizaciones, etc.

Se implementará espacios públicos en las zonas en proceso de consolidación considerando las normativas de radio de influencia, para lo cual se mencionan algunos de los proyectos:

- Estudios de espacios Públicos
- Parque Lineal Chibunga
- Parque Sesquicentenario
- Parque lineal Quebrada Las Abras
- Parque Laguna San Antonio
- Parque Urbano
- Plaza Cívica Simón Bolívar.
- Plazas centrales en Parroquias Rurales

Sub Programa: Dotación de Equipamiento Urbano Público del Cantón

La implementación de los equipamientos urbanos genera mayor desarrollo humano principalmente e incluyen esferas de desarrollo económico, a la vez que atienden gran parte de las necesidades urgentes de la colectividad y aportan con el crecimiento cualitativo del ser humano. El sub programa concertará con todas las empresas e instituciones de carácter público y privado y con la colaboración de la ciudadanía, para el mejor desenvolvimiento de las actividades. Dichos equipamientos se articularán a partir de una red planificada de sectorización territorial, que distribuya equitativamente el territorio.

Los componentes del sub programa incluyen:

- Polideportivos
- Teatro de la Ciudad.
- Centros Educativos.
- Centros y subcentros de salud.

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL

El programa de Ordenamiento Territorial se constituye en el eje fundamental del presente Plan Estratégico, debido a que es en el territorio, en donde confluyen las dimensiones sociales, económicas y ambientales de una localidad. Sobre este espacio adicionalmente se dicta la normativa para la consolidación de la trama urbana y rural y las características de sus distintos equipamientos, constituyéndose como una herramienta que promueve una nueva visión de desarrollo del cantón. En este programa se interconectará con todos los programas y proyectos de ordenamiento territorial, desarrollo económico, desarrollo humano y sustentabilidad ambiental, es decir, es la columna principal del desarrollo.

Consiste en realizar un verdadero análisis y proyección del cantón Riobamba como territorio, articulándolo en los procesos de desarrollo locales, microregionales, regionales y nacionales con

una visión social, económica y ambiental. Este ordenamiento deberá plasmar in situ, cada uno de los objetivos del desarrollo, generando procesos ordenados y orientando las reglas del juego. Ello implica un crecimiento morfológico del cantón, el cual fortalecerá los ejes temáticos y controlará aspectos de construcción y de funcionamiento de las distintas actividades.

Sub Programa: Plan de Ordenamiento Territorial Riobamba 2025

El Sub programa consiste en realizar un estudio y evaluación de las distintas actividades que se dan en el territorio, el cual adicionalmente debe contemplar una línea base especializada (catastros multifinlatario), sobre la cual referenciamos puntos de partida y establezcamos indicadores de desarrollo con perspectiva local, articulando un modelo territorial con la visión de desarrollo propuesto en el presente plan. A partir de este estudio se diseñarán y proyectarán los distintos subprogramas y proyectos sectoriales que permitan implementar infraestructura básica, equipamientos y espacios públicos articulados con redes viales y sistemas de transportación, incorporando espacios para el desarrollo humano (vivienda, educación y salud), acompañados de los sistemas productivos y de comercialización y fomentando la identidad cultura a través de la protección del patrimonio cantonal.

Adicionalmente el sub programa fomentará la aplicación de normativas que regulen las distintas actividades a desarrollarse en el cantón, con un esquema de monitoreo y evaluación permanente que indique los logros y dificultades para rever estrategias que nos permitan planificar el desarrollo del cantón.

Para esto, el sub programa contempla lo siguiente:

- Plan de Ordenamiento Territorial Riobamba 2025
- Catastro Urbano y Rural
- Normalización del uso y ocupación del suelo y su zonificación.
- Conformación de nuevas polaridades y centralidades.
- Zonificación de equipamientos especiales.

PROGRAMA: ORDENAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE COMERCIALIZACION

Este programa consiste en la organización del sistema de comercialización cantonal a partir del ordenamiento territorial, es decir las actividades económicas del comercio en los diferentes sectores productivos como agrícola, pecuario, artesanal, manufacturero, turístico, industrial, etc. tanto formal como informal, organizarlas y ubicarlas en espacios territoriales que potencien iniciativas productivas, permitan una adecuada imagen pública, respete la normativa legal e integre una visión ambiental.

Para la ejecución del presente programa se deberá contar con la participación de muchas instituciones relacionadas con la comercialización de bienes y servicios y, principalmente con los actores de las actividades económicas. Ello implica establecer acuerdos y consensos que privilegien el desarrollo del cantón con políticas claras y definidas que partan de estudios serios y profundos de la realidad socio económica y ambiental del Cantón.

Es importante mencionar que el sistema de comercialización cantonal está estrechamente ligado con el sistema de movilidad y transporte, por lo que este programa tiene vinculaciones estructurales con el programa de Vías, Movilidad y transporte. Ello implica que la ejecución de estos proyectos incorporará el tema vial.

Finalmente el programa debe incluir dimensiones sociales, económicas y ambientales, ya que dentro del sistema de comercialización, existen fenómenos migratorios relevantes desde los sectores rurales del cantón Riobamba y de otros cantones de la provincia hacia la parte urbana de la ciudad de Riobamba, constituyéndose un actor importante en el desarrollo del cantón.

Sub Programa: Sistema Integral de Comercialización

El presente sub programa implica la realización de estudios técnicos en los que se levante información cualitativa y cuantitativa (censos, catastros, carnetización), del fenómeno de distribución y abastecimiento de bienes y servicios y de los actores directos e indirectos. A partir de este estudio que debe ser actualizado en forma permanente, entonces se ejecutarán proyectos que integren dimensiones arquitectónicas, territoriales, económicas, sociales y ambientales en concertación con los diversos actores, con organismos de control, con instituciones públicas y privadas y Ministerios,

Se realizará a través de:

- Estudio de Comercialización y refuncionamiento de los mercados existentes.
- Implementación de mercados para productores en las Parroquias Rurales.

Sub Programa: Re funcionalización de Espacios de Comercialización Existentes

El sub programa consiste en rehabilitación de los espacios de comercialización existentes, mediante estudios que optimicen el funcionamiento que los centros y áreas de comercialización en las diferentes actividades productivas de bienes y servicios. A partir de dichos estudios entonces se diseñarán y ejecutarán proyectos de rehabilitación y reorganización de los espacios existentes, potenciando sus fortalezas y ventajas comparativas y competitivas y, dotándolos de identidad a través de características propias. Esto permitirá revitalizar los sectores internos y aledaños de los espacios comerciales. Para ello se formula los siguientes proyectos:

- Rehabilitación de Mercados
- Reorganización de espacios de comercialización
- Plan de mejoramiento de los espacios de comercialización en las Parroquias Rurales.

Sub Programa: Dotación de Nuevos Espacios de Comercialización

Consiste en la construcción de espacios de comercialización tanto en el área urbana como en las cabeceras parroquiales, que ayuden a descongestionar el centro de la urbe y promuevan otros polos para el desarrollo, garantizando la distribución equitativa dentro del territorio y llevando a niveles de concertación entre los moradores de sectores diversos que confluyan en objetivos comunes.

Los proyectos componentes son:

- Mercado Zonal
- Construcción Mercado Sectorial Norte.
- Reubicación del Camal Frigorífico Municipal.
- Construcción del Terminal de Productos Limpios de Combustibles Riobamba.
- Mejoramiento de la infraestructura productiva

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Este programa constituye el puntal básico que garantiza las condiciones mínimas y dignas de vida de la población del cantón Riobamba. Tiene que ver con el agua como líquido vital y todo su ciclo, con la energía eléctrica que potencia la generación de bienestar y trabajo, la habilitación del suelo urbano indispensable para el asentamiento de unidades habitacionales, la generación y tratamiento de desechos sólidos, condiciones básicas para la subsistencia del ser humano. Ante esto es necesario fortalecer y mantener la infraestructura existente e implementar infraestructura en lugares inhabilitados. Esto a partir de concertaciones previas con los distintos organismos y sectores que detentan los procesos de ciertos elementos indispensables para la ejecución de la infraestructura y el esfuerzo conjunto de los distintos sectores ciudadanos.

Sub Programa: Dotación de Infraestructura Básica en áreas en proceso de Consolidación

A partir de un esquema planificado, sectorizado y dentro de un cronograma, concertando con las distintas instituciones encargadas de dotar de servicios básicos a la colectividad, se pretende entrar en un proceso agresivo de implantación de infraestructura básica que permita un adecuado crecimiento de los centros poblados del cantón, incorporando a esta numerosa población en procesos de bienestar social y económico, buscando un equilibrio ambiental. Se contempla los siguientes componentes:

- Construcción de alcantarillado de adoquinado de los barrios periféricos
- Construcción de redes de agua potable y alcantarillado en las zonas periféricas de la urbe.
- Arreglo y ordenamiento de las vías de la periferia
- Culminación del adoquinado de los barrios en proceso de consolidación
- Construcción de agua potable, alcantarillado y bordillos en las parroquias en proceso de consolidación.
- Dotación de agua potable y alcantarillado para el cantón y particularmente en los sectores periféricos de la ciudad de Riobamba

Sub Programa: Plan de Mantenimiento de Infraestructura en áreas Consolidadas

Las zonas consolidadas del cantón Riobamba, cuentan ya con la infraestructura básica y la trama vial definida, pero por cuestiones operativas y de obsolescencia de las mismas se debe dar el mantenimiento de estas redes, con el afán de brindar servicios óptimos y de buena calidad, haciendo acciones concertadas con los moradores de las distintas zonas de intervención y articulando las mismas a las distintas empresas encargadas de dar los servicios.

Los componentes del sub programa son:

- Estudios para elaboración del Plan de mantenimiento de infraestructura de la ciudad de Riobamba
- Ejecución de Plan de mantenimiento de infraestructura de la ciudad de Riobamba a partir de consensos

Sub Programa: Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado

Se elaborará un PLAN MAESTRO, que incluye los ciclos de utilización del agua, a partir de una planificación alrededor de fuentes de agua, fuentes de captación, plantas de tratamiento de potabilización, redes de conducción, redes de desalojo, plantas de tratamiento de aguas servidas y

lluvia, y la reinserción del líquido vital a la naturaleza en forma descontaminada. Este sub programa se lo realizará mediante la conformación de equipos técnicos de la Empresa de Agua Potable y otros estamentos públicos y privados. Dicho Plan deberá contemplar aspectos como:

- Señalar el caudal de agua que llega a Riobamba
- A que población abastece
- Cuantificación de las pérdidas en la red de conducción
- Pérdidas por falta de medidores
- Pérdidas por instalaciones clandestinas
- Volumen de la reserva, analizar si esta reserva cumple las necesidades de la ciudad en las horas pico.
- Cuantificación de la red en tramos, Km, m, calles.
- Acondicionamiento del suelo,
- Alcantarillado Pluvial
- Alcantarillado Sanitario.
- Plantas de tratamiento de aguas.
- Reinserción en la naturaleza de forma descontaminada.

Sub Programa: Plan de Dotación de Agua de Riego de las Parroquias Rurales

Se elaborará un PLAN de conducción de agua de riego, mediante la ejecución de proyectos de canalización y encauzamiento de fuentes hídricas, que incluyan cada uno de los ciclos de utilización del agua, a partir de una planificación, la conformación de equipos técnicos de organismos competentes y la incorporación de nuevas tecnologías.

Los componentes del sub programa:

- Captación de agua en los acuíferos naturales.
- Proyecto de canalización y encauzamiento a las zonas agropecuarias.
- Proyecto de racionalización e implementación de tecnología hidro sanitaria.

Sub Programa: Plan Integral de Manejo de Desechos Sólidos

Se elaborará un PLAN de tratamiento de desechos sólidos mediante la implementación de plantas de tratamiento de material orgánico e inorgánico, partiendo de campañas ciudadanas para la clasificación adecuada de los mismos. Se realizará el traslado de los desechos desde el sitio de origen (viviendas) hasta las plantas de tratamiento y transformación para su almacenaje y reutilización. Se ejecutarán proyectos socio-económicos y ambientales, que integren a asociaciones de minadores, fundaciones ecologistas e industriales, con la finalidad de articular acciones rentables para las entidades antes descritas y principalmente generar y preservar el bienestar y salud de la comunidad.

Componentes del sub programa son:

- Planta de Tratamiento de la Basura
- Plantas Generadoras de Energía

Sub Programa: Plan Integral de Energía Eléctrica

Se elaborará un PLAN de generación, consumo y ahorro de energía mediante campañas de concienciación ciudadana, así como la ejecución de proyectos de instalación de plantas de generación de energía eléctrica, conjuntamente con la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

Esto permitirá incrementar una mayor capacidad energética contribuyendo al abaratamiento de costos de producción y fortaleciendo los sistemas productivos. Se realizarán las siguientes acciones:

- Estudios para la obtención de energía eléctrica con procesos alternativos.
- Ejecución de plantas de energía eléctrica alternativos.
- Campaña de ahorro y uso racional de energía.

Sub Programa: Plan de Equipamiento en áreas consolidadas

Estos equipamientos, áreas de trascendencia, lugares de concentración pública masiva, se realizaran en forma concertada y organizada con cada una de las instituciones responsables de brindar estos servicios, sean de carácter público o privado, garantizando el acceso de la población, y brindando facilidades de desarrollo complementario, abaratando costos de traslado y atendiendo sus necesidades. En este sentido se tratará de impulsar equipamientos como:

Áreas consolidadas:

- Rehabilitación de casas comunales.
- Dotación y rehabilitación de equipamiento en establecimientos educativos
- Construcción adecuación o terminación de casas barriales
- Construcción y rehabilitación de los conjuntos deportivos barriales.
- Plan de centros de capacitación artesanal.

Áreas en proceso de consolidación:

- Rehabilitación y construcción de casas comunales.
- Construcción, adecuación o terminación de casas barriales
- Construcción y Rehabilitación de los conjuntos deportivos Barriales.
- Plan de centros de capacitación artesanal.
- Centros de reposo geriátrico
- Plan de adoquinado de calles en las parroquias rurales
- Plan de equipamiento, construcción y mantenimiento de centros educacionales en las parroquias rurales
- Plan de construcción y mantenimiento de los centros de salud en las parroquias rurales
- Plan de construcción y mejoramiento de canales de riego en las parroquias rurales.
- Plan de alumbrado integral de las vías en las parroquias rurales
- Plan cementerios en las parroquias rurales.
- Plan de implementación de infraestructura y equipamiento para la cultura en las parroquias rurales.
- Plan de manejo de desechos sólidos y reciclaje de basura en las parroquias rurales.
- Plan de centros recreativos en las parroquias rurales.
- Plan de electrificación en las parroquias rurales.
- Plan de letrización para viviendas en las parroquias rurales.
- Plan de mejora de infraestructura en las parroquias rurales.
- Plan de infraestructura productiva para parroquias rurales.
- Plan de dotación de líneas telefónicas en las parroquias rurales.

PROGRAMA: CONSERVACION DE LOS BIENES PATRIMONIALES CANTONALES

Tomando en cuenta que el fundamento de toda organización social son sus orígenes, historia, tradiciones, cultura, valores, principios y visión, este programa tiene como propósito rescatar estos enunciados y a partir de allí consolidar y fortalecer la identidad riobambeña en todas sus esferas. Los bienes patrimoniales constituyen la herencia tangible e intangible de una cultura que se evidencia a través de diversas expresiones artísticas, culturales, históricas, arquitectónicas, gastronómicas, entre otras, encaminadas a reivindicar el orgullo, la identidad y la autoestima de los integrantes de una sociedad, motor esencial para el desarrollo futuro del cantón.

Por lo tanto el programa identifica, valora y mantiene los bienes patrimoniales de nuestro cantón, concentrados en expresiones arquitectónicas que integran dimensiones culturales e históricas.

Sub Programa: Proyecto Integral de Rehabilitación del Centro Histórico

A partir de un diagnóstico de la realidad del patrimonio histórico y tomando en cuenta la identidad del cantón Riobamba, se debe entablar diálogos para buscar consensos de que es patrimonio, inventariarlo, y a lo posterior protegerlo, tratando de dar ideas que articulen emprendimientos productivos, que sean sustentables a largo plazo y que a su vez generen desarrollo en distintos ámbitos del quehacer local tomando en cuenta la visión de futuro.

Se realizarán las rehabilitaciones de las edificaciones ubicadas en el centro histórico que el proyecto considere prioritarias, recuperando su majestuosidad y entregándolas a la ciudad para reforzar la identidad y la memoria colectiva de sus habitantes, a través de la inversión municipal o a su vez de inversión privada que sea beneficiario de exoneraciones impositivas. Para esto se tomará acciones a través proyectos de:

- Estudio de rehabilitación del centro histórico de Riobamba.
- Actualización del catastro patrimonial.
- Actualización del catastro de los centros históricos del cantón.
- Recuperación del paisaje urbano en el centro histórico de la ciudad de Riobamba
- Plan de Desarrollo de los barrios del centro histórico.
- Plan Pinta tu casa

Sub Programa: Proyectos de Rehabilitación Arquitectónica

El sub programa contempla la rehabilitación arquitectónica de bienes emblemáticos y representativos del cantón concentrado principalmente en edificaciones. Para ello es necesaria la coordinación con diferentes instituciones que tienen competencia en el tema y principalmente con los propietarios de las edificaciones con los cuales se establecerán proyectos de desarrollo económico concentrados en el área cultural, histórica y turística.

Sub Programa: Proyectos de Rehabilitación Urbana

Consiste en la regeneración de espacios públicos urbanos que posibiliten el embellecimiento de la ciudad y cantón generando espacios de encuentro social, cultural, turístico y comercial que refuercen la identidad riobambeña, mejoren la imagen urbana y eleven el nivel de vida de la ciudadanía.

Se contempla procesos de regeneración urbana como:

- Rehabilitación de la calles de los centros históricos
- Rehabilitación de plazas patrimoniales

**PROGRAMA:
PREVISION DE SUELO PARA LA VIVIENDA.**

Este programa consiste en fomentar actividades tendientes a la adquisición de tierras urbanizables, que articulados con un Plan de Ordenamiento Territorial, garanticen la previsión territorial del futuro crecimiento, para la posterior incorporación de soluciones habitacionales ordenadas y habilitadas.

La Municipalidad articulará estos programas con los esfuerzos del Gobierno central o a través de constructoras privadas.

Es importante mencionar que la ciudad de Riobamba se está constituyendo en un centro de migración de población rural del cantón Riobamba y de los otros cantones de la provincia de Chimborazo. A la vez Riobamba se constituye en un centro de formación de estudiantes de educación superior provenientes de diversas provincias del país. Esto implica proyectar la población para los siguientes años y en consecuencia diseñar y ejecutar proyectos de vivienda organizados y habitables.

Sub Programa: Fomento a Planes de Vivienda

El proyecto implementará el Plan de Urbanización 2025. El Municipio se encargará de promover espacios para la adjudicación de tierras para la implementación de vivienda digna para las presentes y futuras familias que vivan en nuestro territorio. Esto se lo hará a través de alianzas con el sector gubernamental y la empresa privada, que coadyuven a la construcción de viviendas como parte fundamental del desarrollo humano.

Sub Programa: Mejoramiento Integral de Barrios

Con el apoyo de Organizaciones Gubernamentales y privadas se realizarán programas integrales de ejecución de obras y equipamientos urbanos, así como el incentivo económico para la vivienda, en donde la contraparte barrial ha de ser la organización social y participación ciudadana, para el desarrollo de los habitantes de cada uno de los sectores intervenidos. Para esto se pretende consolidar el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios.

**PROGRAMA:
Seguridad Ciudadana y Prevención de Riesgos Cantonal**

El Programa de Seguridad Ciudadana considera que los ámbitos de la inseguridad ciudadana que se deben enfrentar localmente, deben ser expresión de procesos efectivos de participación de la propia ciudadanía.

La inseguridad de la ciudadanía no se relaciona únicamente con la ocurrencia de delitos, y su disminución demanda líneas programáticas específicas. El Programa valorará significativamente la asociatividad de la ciudadanía y se promueve la transversalidad de la temática de seguridad ciudadana.

Recalcar la comprensión de que la seguridad ciudadana no se limita a la acción y evolución de la delincuencia, sino que involucra un conjunto complejo de dimensiones que demandan procesos sistemáticos de producción de conocimiento; considerando que algunas de tales dimensiones se ubican fuera de la visibilidad ciudadana, como por ejemplo: la violencia intrafamiliar

Adicionalmente se deben generar nuevas y mejores prácticas orientadas a la resolución pacífica de conflictos entre los habitantes, así como entre los habitantes y las instituciones, a fin de generar un cantón seguro, con un entorno de estabilidad, donde se pueda alcanzar un adecuado nivel de vida a través del control efectivo de la violencia en todas sus expresiones.

Sub Programa: Plan de Seguridad Ciudadana

El sub programa trata de crear un sistema interinstitucional para la gestión de la seguridad y convivencia ciudadana en el cantón; un organismo municipal se encargará de coordinar los esfuerzos de los miembros del sistema para reducir los índices de inseguridad.

Se generarán espacios de participación, organización y veeduría ciudadana de tal manera que los proyectos elaborados en conjunto respondan a las necesidades de la comunidad. Las redes de prevención y atención de la violencia doméstica, de gestión del riesgo y de convivencia ciudadana serán nodos de articulación interinstitucional que facilitarán el flujo de procesos entre las organizaciones prestadoras de servicios y los beneficiarios.

El sistema de rehabilitación social prevé

- Un Diagnóstico, que permita conocer las aptitudes, habilidades y capacidades de los detenidos en los Centros de Rehabilitación Social, a fin de orientar la capacitación ocupacional y laboral para vincularlos con el mercado.
- Organización de talleres de motivación y autoestima para promover un cambio de actitud, en coordinación con instituciones públicas y privadas.
- Capacitación Ocupacional
- Generación de fuentes de trabajo

Sub Programa: Plan de Prevención de Riesgos Cantonal

La gestión del riesgo es un proceso de planificación estratégica que incluye en primer término un buen conocimiento del contexto: cuál es el marco legal e institucional bajo el que se puede diseñar una estrategia de reducción del riesgo, cuáles son los actores principales, sus intereses, su forma de ejecución, cuáles son los líderes que pueden apoyar el proceso. En segundo lugar, el conocimiento de las amenazas que tiene el cantón, la vulnerabilidad de los elementos expuestos a cada una de esas amenazas, falta de capacidad sismorresistente de las edificaciones, ubicación de los grupos sociales menos favorecidos), la cuantificación del riesgo, etc.

Enseguida se debe analizar ese riesgo y ver cuales son las acciones que pueden tomarse para prevenir, mitigar y reducirlo. Cómo manejar los casos en los que el riesgo no puede ser reducido, a través de un buen manejo de la emergencia y un acertado proceso de recuperación en el que las vulnerabilidades no puedan ser re-creadas.

Entre los proyectos se plantea este sub programa están:

- Fortalecimiento de las capacidades de preparación y respuesta ante desastres en el cantón
- Centro de Operaciones Emergentes Municipal fortalecido y en funcionamiento
- Sistemas de Alerta Temprana

EJE RIOBAMBA SOCIAL CON OPORTUNIDAD PARA TODOS

E. Plan de Desarrollo Humano

“El desarrollo humano es el fin esencial de este Plan, elaborado a través del diálogo, la participación activa de la ciudadanía y el sueño común de construir un Riobamba mejor”.

1.- Objetivo del Eje Riobamba Social con Oportunidad para Todos

OBJETIVO

Garantizar el ejercicio de derechos de los/las habitantes en base a la formulación y ejecución de políticas públicas coherentes con su realidad.

2.- Visión del Eje Riobamba Social con Oportunidad para Todos

VISION

Riobamba cantón equitativo, incluyente y justo con oportunidades de salud, educación, cultura, recreación y deportes, que promueve derechos a través de políticas públicas locales garantizando la convivencia ciudadana.

3.- Contexto actual del Cantón Riobamba

Históricamente, la Sierra Central del país se ha desenvuelto en un contexto de permanente desatención por parte del Estado Central, cambiando su realidad en estos dos últimos años. La identidad de la heterogénea población de la zona se define marcada por formas tradicionales de dominación. La desintegración de la hacienda y la consecuente decadencia de las estructuras de poder incidieron para convertir a la región sierra centro en zona de particular vulnerabilidad social. Las inequidades que existían se evidenciaban en el escaso acceso de la población a los servicios de salud, educación, bienestar social, entre otros, y que se reflejan con fuerza en nuestro cantón. Basta revisar algunos indicadores históricos para darnos cuenta de lo difícil que fue para algunos grupos poblacionales beneficiarse de los servicios que por derecho le correspondían.

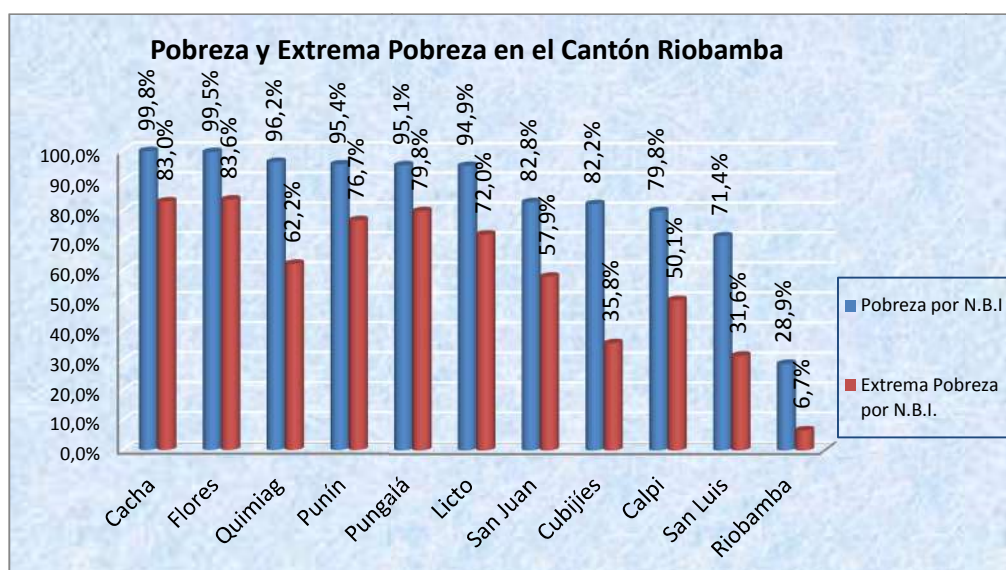
a. Situación de la pobreza

Resulta extraño pensar que en un entorno tan rico en recursos naturales, culturales, turísticos, etc. que fácilmente podrían garantizar una vida digna a la totalidad de la población, seamos testigos de un empobrecimiento alarmante de los ciudadanos de Riobamba, más aún en las zonas rurales donde la población en su mayoría indígena vive sin las condiciones básicas mínimas para una mediana calidad de vida.

Revisando la información existente encontramos que una de cada tres personas en el cantón es pobre, según el indicador de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas¹(NBI), el mismo que presenta un porcentaje de 28.9%. En las parroquias rurales la situación es extrema, como en el caso de Cacha, en donde toda su población es pobre, con un 99,8%; y en Flores alcanza un porcentaje de 99,51%

Estos indicadores en su conjunto reflejan las condiciones de pobreza que generan la migración del campo a la ciudad y por tanto determinan nuevas condiciones de pobreza en la zona urbana y de abandono del campo.

GRAFICO No 40 Porcentaje de pobreza y extrema pobreza en el Cantón Riobamba.



FUENTE: SIISE 4.5 (Censo 2001)

En el gráfico anterior podemos ver claramente las brechas existentes entre los sectores urbano y rural, ya que revisando la información por parroquias el porcentaje para Riobamba es en algunos casos hasta tres veces inferior al de las parroquias rurales. El análisis por extrema pobreza revela que hay parroquias en las que existen 13 veces más personas en condición de pobreza extrema que en la ciudad de Riobamba, esto significa que por cada pobre de la ciudad existen trece pobres en las parroquias antes mencionadas.

La extrema pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en el cantón Riobamba es de 6.7% de la población. Es decir, 12.952 pobladores: 6.994 mujeres y 5.958 hombres, de un total de 225.741 habitantes, no disfrutaban de todas las condiciones mínimas para una vida digna. Este fenómeno conocido como "feminización de la pobreza" se produce debido a que

¹NIB. Número de personas (u hogares) que viven en condiciones de "pobreza", expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año.

Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo vivienda, salud, educación y empleo. (La información estadística relativa pobreza y las conceptualizaciones fueron tomadas del SIISE v.4.5)

las mujeres soportan una crónica inequidad y discriminación de género, aún cuando su incorporación al mercado laboral ha crecido considerablemente en las últimas décadas.

En general, se puede apreciar que las parroquias rurales del cantón muestran los más altos índices de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, representando a más del 60% de la población. Las mujeres son el grupo más afectado, lo que evidencia la feminización de la pobreza en el cantón.

Las parroquias: Cacha, Flores, Quimiag y Pungalá, además se encuentran entre las más pobres del país.

b. Situación actual del sector Salud.

1) Sistema de Atención de Salud Cantonal

El cantón Riobamba cuenta con servicios de salud tanto en el sector público como privado y dentro del sector privado se tiene instituciones con y sin fines de lucro.

Dentro del sector público tenemos instituciones como el Ministerio de Salud, el Seguro Social, las Fuerzas Armadas y la Policía estas instituciones brindan atención a toda la población del Cantón Riobamba, el Gobierno Central ha desarrollado estrategias que permitan una atención equitativa. La Ley Orgánica del Sistema de Salud, (No. 80.RO/670 – Capítulo II - III Art. 5,7 y 11), firmado el 25 de Septiembre del 2002, mediante el cual se establece que “Para el cumplimiento de los objetos propuestos, el Sistema Nacional de Salud, implementará el Plan Integral de Salud, garantizado por el Estado, como estrategia de Protección Social en Salud, será accesible y de cobertura obligatoria para toda la población, por medio de la red pública y privada de proveedores y mantendrá un enfoque pluricultural.”, con la gestión del cuerpo normativo del Consejo Cantonal de Salud de Riobamba, creado mediante Ordenanza Municipal 002-2007, suscrito el 05 de febrero del 2007.

El Ministerio de Salud cuenta con un Hospital General de Especialidades y otro Pediátrico, además existen dos Centros de Salud (No.1 y No.3), 9 sub-centros de salud urbanos, 10 sub-centros de salud rural y 17 puestos de salud.

Dentro del sector público se rescataría la presencia también del Seguro Social con un Hospital de especialidades y 23 unidades de atención de consulta externa en la ciudad y 10 unidades del Seguro Campesino.

Las Fuerzas Armadas cuentan con un Hospital de especialidades y la Policía con un centro de Salud dentro de sus dependencias.

A nivel privado con fines de lucro sería de destacar que existen 17 clínicas, 2 centros naturistas, 6 centros médicos, 11 laboratorios clínicos, 15 consultorios laboratoristas, 26 consultorios odontológicos, 32 consultorios médicos, 3 consultorios obstétricos, 6 ópticas, y 72 farmacias.

Instituciones privadas sin fines de lucro que trabajan en el cantón son varias, habría que rescatar el aporte que hace la Cruz Roja y el Hospital Andino Alternativo que plantea un nuevo modelo de atención.

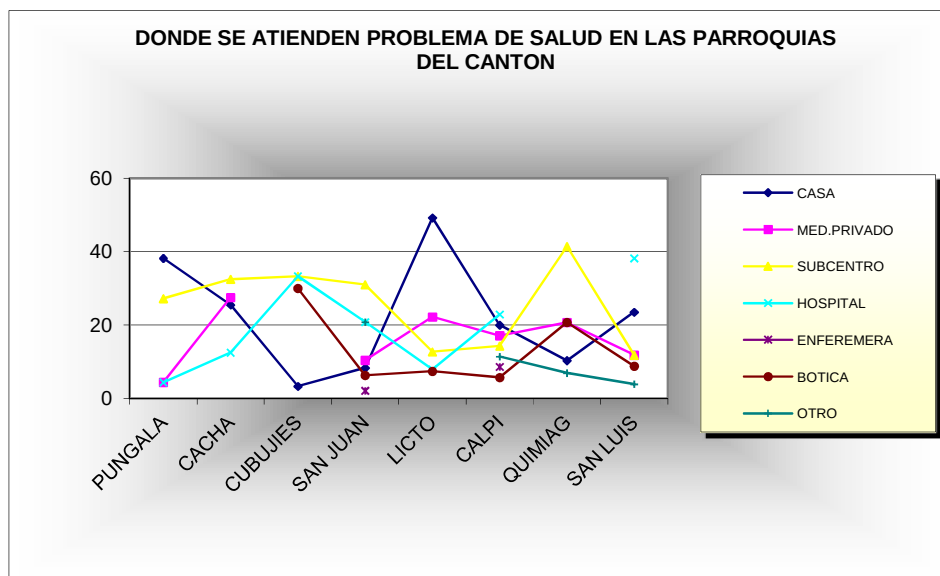
Todas estas instituciones tienen un esquema y modelo de atención propio y más de tipo curativo, con un bajo nivel de coordinación.

La mayor parte de los servicios médicos tanto privados como públicos, así como el personal médico (a), enfermeras (os), odontólogos (as) y obstétricas, se concentran más en la cabecera cantonal, lo cual pone de manifiesto la inequidad en la atención de salud entre lo rural y lo urbano. En relación a la infraestructura y equipamiento las Unidades de Salud del sector público cumplen el 65% de lo que las normas exigen en este tema.

El proceso de licenciamiento² de las unidades de salud tanto pública como privada se encuentra en construcción.

Debido a factores culturales, geográficos, económicos y temporales, en muchas ocasiones la población se ve en la necesidad de acudir a otras formas de atención curativa para recuperar la salud, entre las que podemos destacar la medicina Andina con los servicios que prestan de parteras, yachaks, sobadores, yerberos y también de varios servicios de medicina alternativa que existen en la ciudad como: Homeopatía, Acupuntura, Laserterapia, Aromaterapia, entre las principales.

GRAFICO No 41 Sistema de atención de Salud Cantonal



Respecto a la infraestructura de servicios de salud existentes en el cantón, los puestos y subcentros tienen una demanda significativa según muestra el gráfico, al igual que el Hospital General Docente de Riobamba. Así mismo, es significativo el acceso de la población hacia los médicos particulares y boticas que generalmente implican costos que difícilmente pueden ser cubiertos por la población de menores recursos. Es fundamental trabajar en el fortalecimiento de las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública (MSP) con respecto a calidad, calidez, cobertura y atención permanente.

CUADRO No 32 Principales Indicadores de Salud en el Cantón Riobamba

²Licenciamiento. Proceso a través del cual se solicita a las unidades operativas que cumplan determinados requisitos para poder funcionar u ofrecer sus servicios de acuerdo a su nivel de complejidad

Indicador	Medida	Año 2008	Año 2009
Detección Oportuna del Cáncer (Control de Citología)	Porcentaje	10.52	15.03
Cobertura con TT en mujeres embarazadas de 15 a 49 años	Porcentaje	19.32	73.40
Partos Institucionales	Porcentaje	87.07	90.30
Control Post Parto	Porcentaje	31.55	36.92
Niños con bajo peso al Nacer	Porcentaje	5.43	6.02
Control del Niño Sano (Menores de 1 año)	Porcentaje	95.00	139.19
Control del Niño Sano (1 a 4 años)	Porcentaje	63.97	59.96
Número de casos de VIH	Número	8.00	18.00
Número de casos de Tuberculosis	Número	43.00	55.00
Parto en Adolescentes	Porcentaje	16.00	11.25
Abortos en Adolescentes	Porcentaje	17.60	11.77
Desnutrición en Menores de 1 año	Porcentaje	10.60	7.80
Desnutrición en Niños de 1 a 4 años	Porcentaje	20.40	21.30

FUENTE: Registros Institucionales SIL Años 2008 y 2009/SIL.

En lo que respecta a la detección oportuna del cáncer ha alcanzado una cobertura del 15%, notándose un incremento en el año 2009, este indicador nos muestra que las mujeres en edad fértil que se encuentran entre los 15 a 49 años de edad se realizan mayores controles citológicos.

Referente a planificación familiar 17 de cada 100 mujeres en edad fértil utilizan cualquier método anticonceptivo. De igual manera ha surtido efecto la promoción y la educación que se proporciona a las mujeres embarazadas puesto que en el año 2009, el control prenatal ha alcanzado el 99,8% rebasando el porcentaje provincial que es de 91%.

Los partos institucionales también se han incrementado en el año 2009 y apenas existe un 10% que aún se dan partos en los domicilios sin la presencia de profesionales en salud. Además aproximadamente 37 de cada 100 mujeres embarazadas han asistido a los controles de Post Parto.

En el año 2009 los controles del niño sano en niños menores de 1 año sobrepasan el 100% debido a la demanda de otros cantones a las unidades de mayor complejidad y además es en este período que las madres acuden con sus niños a los controles pediátricos con mayor frecuencia, lo que no sucede con los niños de 1 a 4 años en donde aproximadamente el 40% de los niños ya no concurren a los controles.

Existe un ligero incremento en el indicador de niños con bajo peso al nacer con respecto al año 2008, en donde 6 de cada 100 niños, a pesar que los controles prenatales se han incrementado aún existen niños que nacen con esta condición.

Los indicadores que continúan preocupantes son los partos y abortos en adolescentes, siendo esta información exclusiva del Hospital General Docente Provincial, se tiene que del total de embarazadas del cantón Riobamba, el 23% pertenecen a adolescentes. Siendo las mujeres en edades de 10 a 14 años las que se encuentran en mayor riesgo por su temprana edad y que equivale al 1,78%.

Dadas las condiciones de inequidad que en nuestra sociedad afectan a las mujeres, adolescentes, niñas y niños, se deberá garantizar acciones específicas que aseguren la atención integral de la salud; erradicar la atención asistencialista; dar atención preferente de asistencia a las mujeres rurales; vigilar el cumplimiento de las leyes particulares: Ley de Maternidad Gratuita, Ley contra la Violencia a la mujer y la familia, Ley de prevención del embarazo adolescente; formar redes de organizaciones que trabajan por la equidad de género.

Se deberá promover la salud integral de las mujeres, por ser ellas "agentes de salud" y potenciar la capacitación de mujeres líderes en los proyectos comunitarios de salud.

2) Situación Epidemiológica del Cantón

CUADRO No 33 Situación Epidemiológica del Cantón Riobamba 2010.

C A U S A S	TOTAL	%
Parasitosis intestinales, sin especificac.	8267	14
Rinofaringitis aguda	4976	8
Faringitis aguda no especificada	4527	8
Amigdalitis aguda	3493	6
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen inf.	3230	5
Otras infecc. Agudas de las vías resp. Sup.	3146	5
Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis	3034	5
Infecc. De vías urinarias sitio no especificado	2992	5
Desnutrición proteico calórica, no especificada	1702	3
Gastritis, no especificada	1631	3
Infecc. Aguda no especif. De vías respirat.	1607	3
Amebiasis no especificada	1567	3
Influenza con manifestaciones respirat.	1073	2
Hipertensión esencial	946	2
Lumbago no especificado	877	1
Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	856	1
Desnutrición proteico calórica de grado moderado y leve	810	1
Artrosis no especificada	769	1
Neuralgia y neuritis no especificada	640	1
Bronquitis aguda	629	1
O t r o s	12788	21
T O T A L	59560	100

FUENTE: Estadísticas del Área No- 1/SIL

Las 10 primeras causas de enfermedad en el año 2010 referidos por el área de salud fueron: Parasitosis 14%, infecciones respiratorias (rinofaringitis, faringitis, amigdalitis, otras inf. vías respiratorias, bronquitis aguda) 28%, enfermedades diarreicas 5%, vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis 5%, infección de las vías urinarias 5%, enfermedades crónico degenerativas (hipertensión, artrosis lumbago, neuralgia y neuritis) 5%, desnutrición proteico calórica 4%, gastritis 3%, amebiasis 3%, influenza con manifestaciones 2%, enfermedad inflamatoria del cuello uterino 1%.

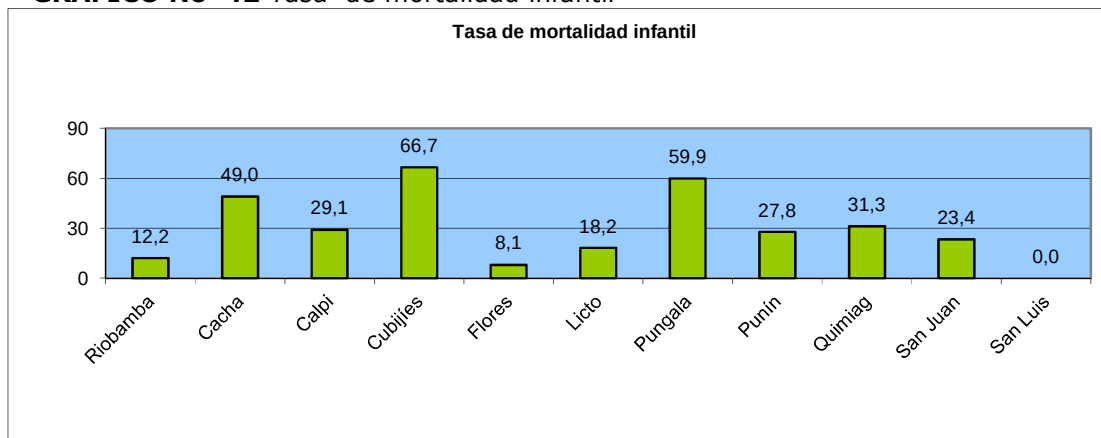
3) Mortalidad Infantil

En el año 2010 la tasa de mortalidad infantil fue del 17.71 por mil nacidos vivos (Estadística Área de salud No.1).

La mortalidad infantil se trata de un indicador de resultado que refleja varias situaciones de salud ligadas a la madre y su atención durante el embarazo, el parto y el puerperio: por ejemplo, su estado nutricional, la presencia de toxemias del embarazo o dificultades al momento del nacimiento. Pero sobre todo refleja el estado de salud del niño durante el primer año de vida: crecimiento y desarrollo, nutrición, avitaminosis, anemia, inmunizaciones contra las enfermedades contagiosas más frecuentes, detección oportuna de anomalías congénitas y la práctica adecuada y permanente de la lactancia materna - por lo menos durante los seis primeros meses de vida. Las tasas de mortalidad se agravan con factores vinculados a la pobreza, carencia de servicios básicos, educación de los padres –específicamente de la madre- y nutrición.

Actualmente la información no se encuentra disgregada por parroquia por lo que se mantiene la información generada en el INFOPLAN. En las parroquias rurales los indicadores de mortalidad infantil son preocupantes: Cubijes 66,67 por mil nacidos vivos es la más alta tasa, Pungala 59.91, le sigue Cacha con el 49.02 por mil nacidos vivos, Quimiag con el 31.21, Calpi 29.13, Punín con el 27.78, San Juan 23.36. Se registran tasas menores, pero de igual manera preocupantes Flores, Riobamba, y Licto; y para San Luis no disponemos de datos. La tasa cantonal de mortalidad infantil para el 2005 es de 13.01 por mil nacidos vivos.

GRAFICO No 42 Tasa de mortalidad infantil

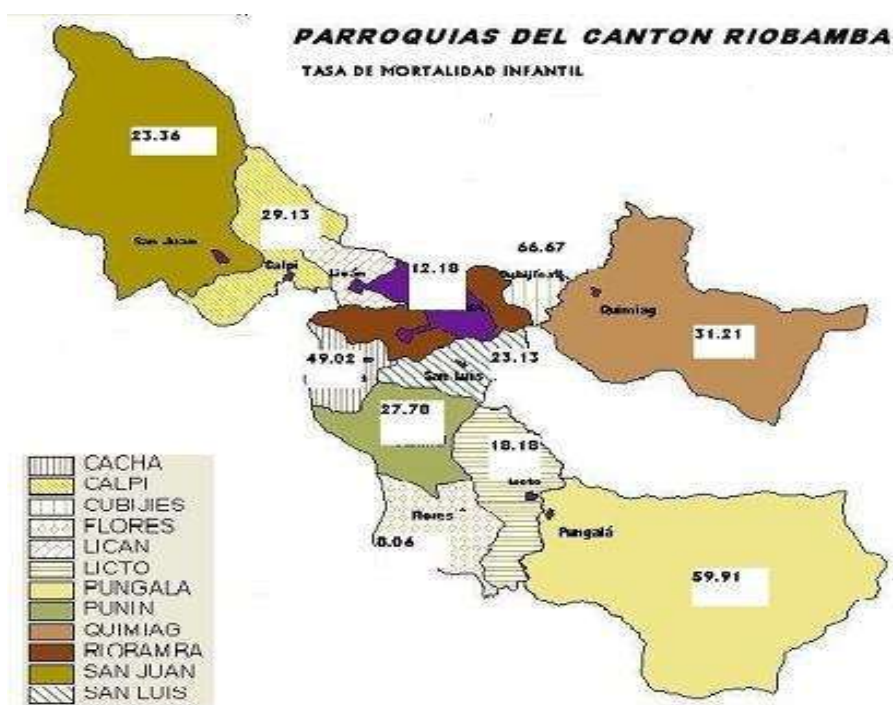


FUENTE: INFOPLAN.

En el 2008 en el Cantón Riobamba se produjo un caso de muerte materna por Hemorragia, confirmadas por el Comité de Vigilancia de la Mortalidad Materna

(Estadística Área de Salud No.1). Habría que reconocer que la investigación de las muertes maternas resulta difícil debido a situaciones culturales que rodean el hecho.

GRAFICO No 43 Parroquias del Cantón Riobamba



FUENTE: INEC-SIISE

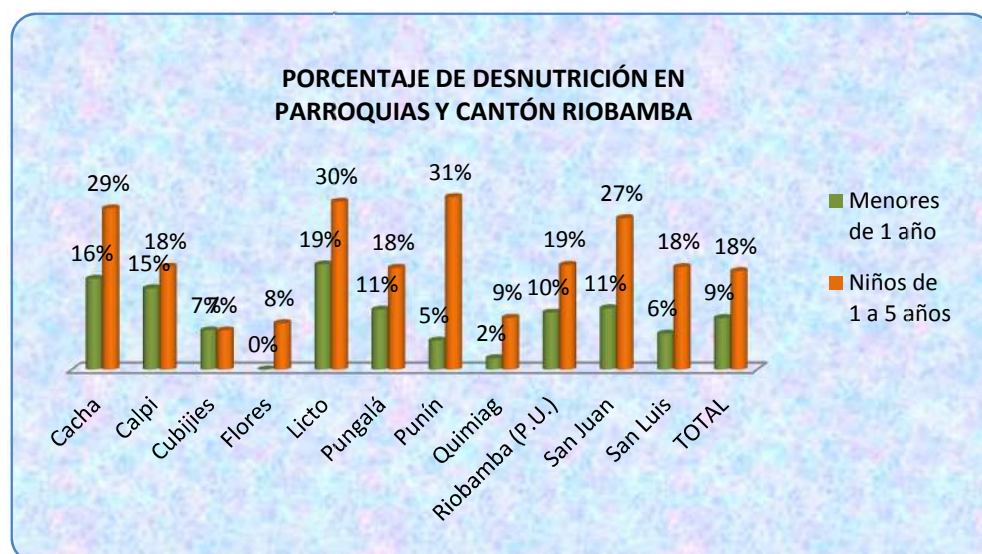
La parroquia que mayor índice de mortalidad infantil presenta es Cubijes con un 66,7%, seguido por la parroquia de Pungalá con 59,9% y la parroquia de Cacha con un 49%. Luego tenemos las siguientes parroquias: Quimiag con 31,3%, Calpi con 29,1%, Punín con 27,8%, San Juan con 23,4%, Licto con 18,2%, el Cantón Riobamba con 12,2% y Flores con 8,1%.

4) Desnutrición Infantil

La desnutrición global³ del cantón está en el orden del 10%. Esto significa que en el año 2010 aproximadamente 10 de cada 100 niños menores de 1 año, tienen algún estado de desnutrición inferior con respecto al año 2008, situación que puede deberse a los diferentes programas de nutrición y el incremento de profesionales. En cambio con el grupo de 1 a 5 años la situación es diferente en donde 19 de cada 100 niños se encuentran desnutridos, una vez más se aprecia que a este grupo no se le presta mayor atención, convirtiéndose en un sector vulnerable a las enfermedades. Junto a otras causas, esta es una de las variables que inciden directamente en la mortalidad infantil, produce disminución del crecimiento físico y afecta al desarrollo intelectual de las personas.

La desnutrición afecta las habilidades psico-motrices y la capacidad intelectual de los niños/as, que se refleja sobre todo en los índices de rendimiento escolar. A esto se suman tres elementos en dimensiones específicas: socioeconómicas, culturales y de condiciones sanitarias, cada una de ellas con mayores niveles de influencia según las características propias de las poblaciones.

GRÁFICO No 44 Porcentaje de Desnutrición infantil en el Cantón Riobamba y sus parroquias.



FUENTE: Registros Institucionales Dirección Provincial de Salud/Nutrición 2010.

Los índices de desnutrición global infantil en las parroquias rurales del cantón se expresan en los siguientes términos: Licto 30%, San Luis 18%, Cubijíes 7%, Quimiag 9%, Cacha 29 %, Flores 8%, Pungalá 18%, Calpi 18%, Punín 31% y Riobamba 19% en niños de uno a cinco años.

³Desnutrición crónica. Número de niños/as menores de 5 años que muestran indicios de baja talla para su edad o desnutrición crónica, expresado como porcentaje del total de niños y niñas de ese grupo de edad en un determinado año.

En relación a la atención preventiva vale rescatar que desde las unidades operativas del Ministerio de Salud, existe una cobertura del 104.93% de atenciones prenatales atendidas por las unidades del MSP y con las atenciones a niños de 1 a 4 años que del 45.02%(Estadística Área Salud No.1), se nota un incremento significativo en las coberturas ya que el gobierno actual brinda incentivos económicos a las madres (bono) para que se lleve a la revisión de los infantes y preescolares.

En la ciudad existen varios servicios de medicinas alternativas que ofrecen tratamientos de homeopatía, láser terapia, acupuntura, naturopatía, reiki, biotron, aromaterapia y osteopatía.

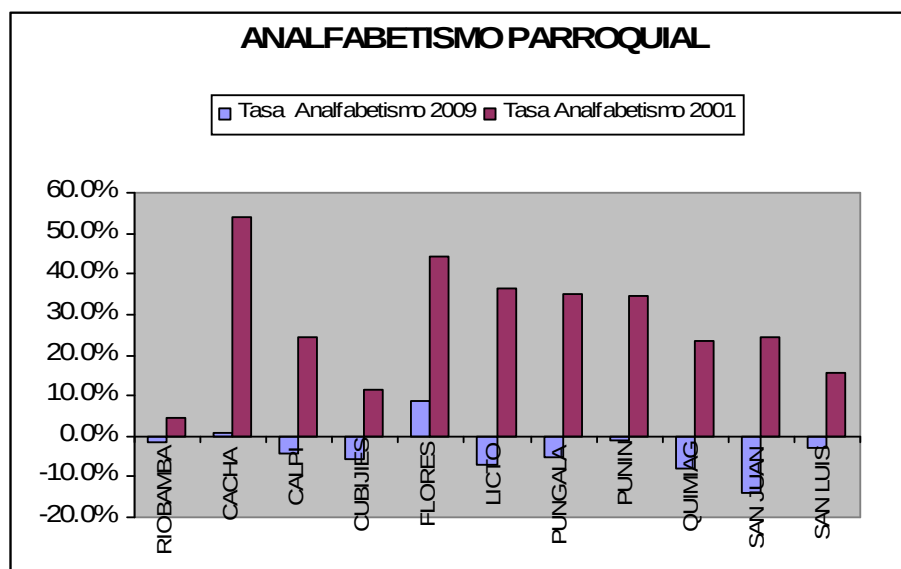
A esto se suma la práctica de la medicina tradicional por parte de la población utilizando métodos terapéuticos como: Limpias, baños de vapor, masajes, uso de plantas medicinales.

c. Situación actual del sector Educación.

“Sin educación no hay desarrollo humano posible”

En la provincia de Chimborazo existe la Dirección Provincial de Educación Hispana y la Dirección Provincial Intercultural Bilingüe. Comparando el año 2001 al 2009 ha existido un decremento del analfabetismo en un 6% en el cantón Riobamba, ya que durante estos últimos años el Gobierno Nacional, Provincial y Cantonal han venido trabajando con la finalidad de erradicar el analfabetismo en el cantón y en la provincia.

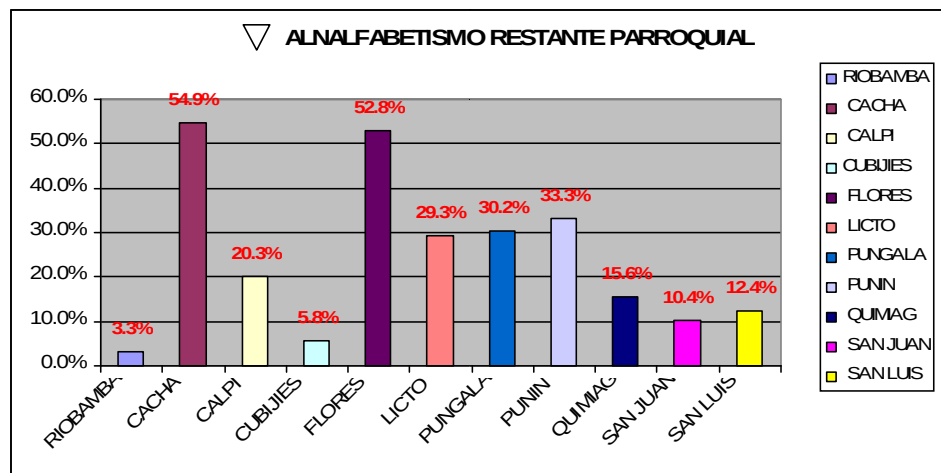
GRAFICO No. 45 Tasa de Analfabetismo en Riobamba y sus Parroquias 2009



FUENTE: Censo 2001

En el gráfico de barras se puede apreciar la tendencia de la tasa de analfabetismo comparadas del año 2001 en relación al 2009, notándose un claro decremento en 9 de las 11 parroquias analizadas, siendo la excepción Cacha y Flores.

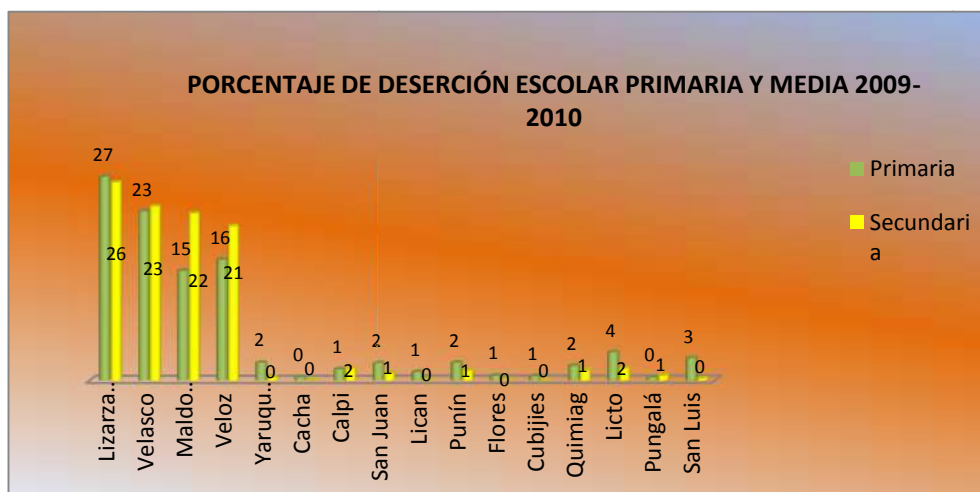
GRAFICO No. 46 Tasa de Analfabetismo en Riobamba y sus Parroquias 2009



FUENTE: Censo 2001

Al comparar las tasas de analfabetismo total del 2001 con el 11,6% a una tasa del 2,2% en el 2009, se evidencia el decremento abismal del analfabetismo en 6% en estos 8 años, quedando por alfabetizar en Riobamba el 3,3% restante.

GRAFICO No. 47 Porcentaje de deserción escolar primaria y media 2009-2010.



FUENTE: Registros Institucionales/estadística DPEH/SIL.

En el gráfico se observa que las parroquias urbanas del cantón Riobamba tienen mayor porcentaje de deserción escolar en relación a las parroquias rurales: Licto con un 4%, San Luis 3%, Quimiag, Punín, San Juan y Yaruquies con un 2% respectivamente; Calpi, Licán, Flores, Cubijés con un 1% por parroquia; en Cacha y Pungalá no existe deserción escolar en el nivel primario. Se observan similares características en el nivel medio.

CUADRO No. 34 Oferta y demanda educativa en el Cantón Riobamba

LA EDUCACIÓN PRIMARIA HISPANA EN EL CANTÓN PERIODOS 2009-2010									
	Planteles			Profesores			Alumnos		
Año lectivo	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
2009-2010	104	96	200	1576	627	2203	22983	5366	28349

EDUCACIÓN MEDIA									
	Planteles			Profesores			Alumnos		
Año lectivo	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
2009-2010	55	14	69	2180	414	2594	30551	2084	32635

FUENTE: Departamento de Estadística de la D.de E. Hispana de Chimborazo/SILC

Con relación a los planteles educativos se observa un incremento tanto en educación primaria como en educación media en el sector urbano, en contradicción con el sector rural en donde hay un decrecimiento de instituciones educativas.

CUADRO No. 35 Número de profesores y alumnos zona rural y urbana

Año lectivo	Profesores por plantel		Alumnos por profesor		Alumnos por plantel	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2009-2010	18,54	6,53	14,58	8,56	270,39	55,90

FUENTE: Departamento de Estadística de la D.de E. Hispana de Chimborazo/SIL.

En los planteles de educación primaria del área urbana existen en promedio 15 profesores por plantel, y 15 alumnos por profesor, con un promedio de 225 alumnos por institución educativa, debemos recalcar que estos son datos promedio.

Esta relación sufre grandes cambios a nivel rural, donde existen 7 profesores por plantel, mientras que en el área urbana existe el doble de docentes.

1) Educación Intercultural Bilingüe

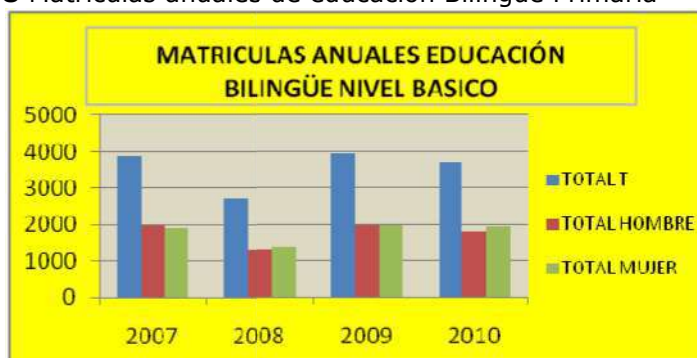
Desde el Gobierno del Presidente Borja, la educación se bifurcó en relación a su administración y contenidos, con el objetivo de respetar la cultura del pueblo indígena, su lengua nativa y para asociarla a los procesos educativos. De conformidad con la estadística actualizada, desarrollada por la unidad respectiva de la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe, la matrícula de estas unidades educativas durante los años 2007,2008,2009, 2010 se mantiene en un promedio anual de 4.500 estudiantes sumados los dos sexos, pero es fundamental precisar que la misma disminuye en proporciones importantes.

CUADRO No. 36 Matriculas Anuales Educación Bilingüe según sexo

Año	TOTAL	Hombre	Mujer
2007	3873	1979	1894
2008	2683	1311	1372
2009	3956	1968	1988
2010	3722	1796	1926

FUENTE: Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo/SIL.

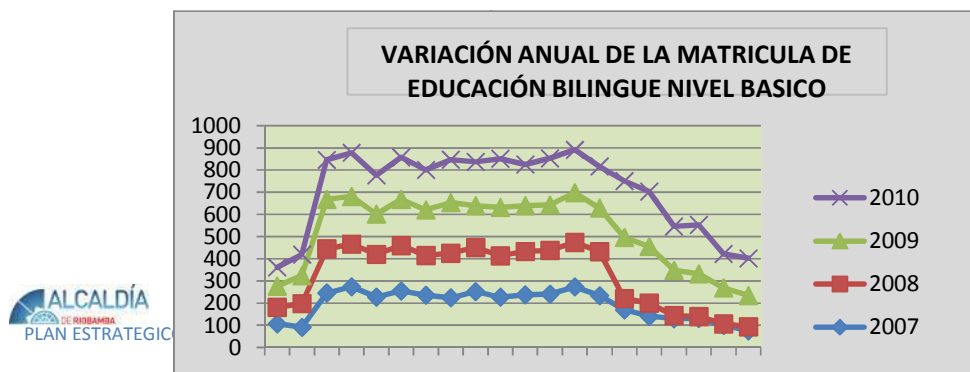
GRAFICO No. 48 Matrículas anuales de educación Bilingüe Primaria



FUENTE: Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo/SIL.

Como podemos observar, el año en el que mayor demanda de matriculas hubo es el 2009, seguido del 2007, 2010, en el 2008 se registró un decremento en la cantidad de matriculas, tanto en hombres como en mujeres. En el año 2010 el mayor incremento de matriculas fue para el sector femenino esto con respecto a los hombres.

GRAFICO No. 49 Variación Anual de matrículas educación Bilingüe Nivel Básico



FUENTE: Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo/SIL.

La disminución de la matrícula entre primero a quinto grado es casi imperceptible, no así el ascenso a sexto y luego el súbito descenso como se expresa en el gráfico para los grados séptimo y octavo.

Aquello se explica por que los niños adquieren responsabilidades laborales prematuras, ya sea en las pequeñas parcelas o en el pastoreo, o en la migración hacia la cabecera cantonal, donde su oficio es fundamentalmente de lustrabotas y las niñas cuyo descenso de matrícula es mayor que en los niños, se dedican a las labores del hogar y también al pastoreo.

2) Educación Hispana

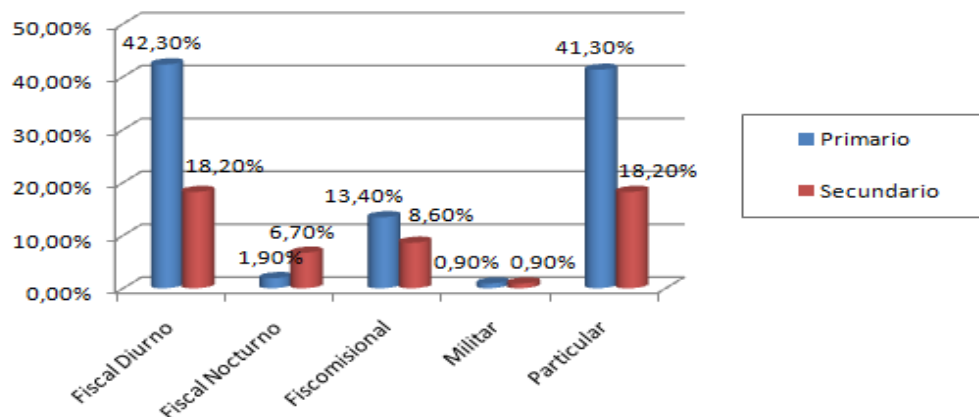
CUADRO No. 37 Número de establecimientos educativos zona urbana Riobamba

NIVEL PRIMARIO					
Parroquias	Fiscal Diurno	Fiscal Nocturno	Fiscomicional	Militar	Particular
Lizarzaburu	13	1	2		13
Velasco	7		4	1	9
Veloz	5	1	5		8
Yaruquíes	5				3
Maldonado	9		3		9
Licán	5				1
Totales	44	2	14	1	43
Nivel medio					
Lizarzaburu	8	2	2		5
Velasco	3	2	1	1	5
Veloz	5	1	4		2
Yaruquíes	1				2
Maldonado	2	2	2		5
TOTALES	19	7	9	1	19

FUENTE: Departamento de Estadística de la Dirección Provincial de Educación Hispana de Chimborazo/SIL2010.

GRAFICO No. 50 Variación Anual de matrículas educación Bilingüe Primaria

% Establecimientos Educativos Urbano



FUENTE: Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo/SIL.

En el nivel primario con relación al número de instituciones educativas hay una mínima ventaja de establecimientos fiscales diurnos sobre los particulares, luego sigue los fiscomisionales, fiscales nocturnos y por último militar, en total 104 establecimientos imparten educación primaria. Respecto al nivel secundario existe igual número de establecimientos particulares y fiscales diurnos, luego tenemos fiscomisionales, fiscales nocturnos y por último militar, dando un total de 55 establecimientos educativos.

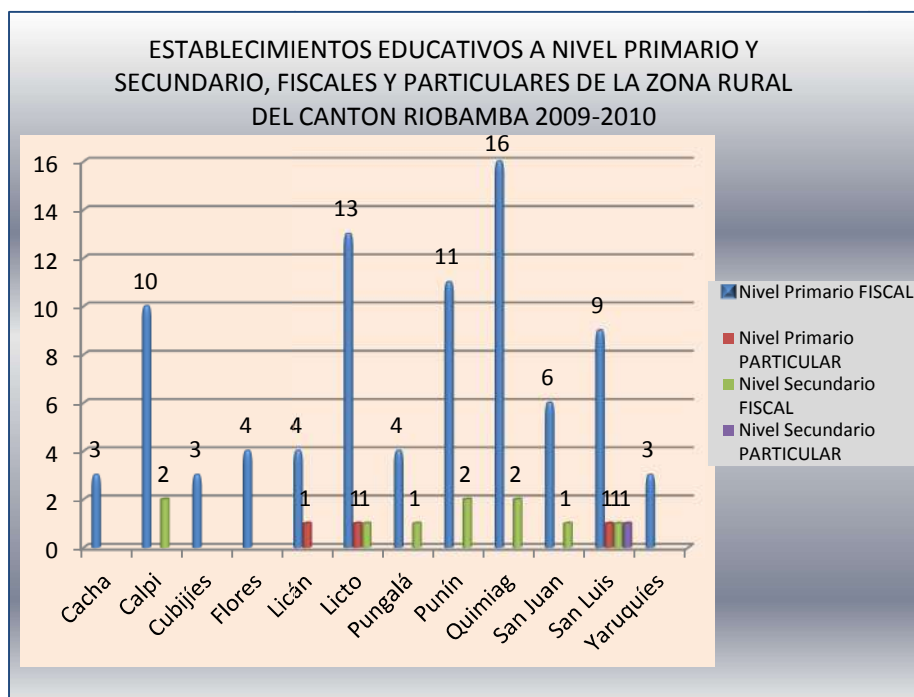
CUADRO No. 38 Número de establecimientos educativos fiscales y particulares de la zona rural Riobamba.

PARROQUIAS	Nivel Primario		Nivel Secundario	
	FISCAL	PARTICULAR	FISCAL	PARTICULAR
Cacha	3			
Calpi	10		2	
Cubijíes	3			
Flores	4			
Licán	4	1		
Licto	13	1	1	
Pungalá	4		1	
Punín	11		2	
Quimiag	16		2	
San Juan	6		1	
San Luis	9	1	1	1
Yaruquíes	3			
TOTAL	86	3	10	1

FUENTE: Departamento de Estadística de la D.de E. Hispana de Chimborazo. Año lectivo 2009-2010.

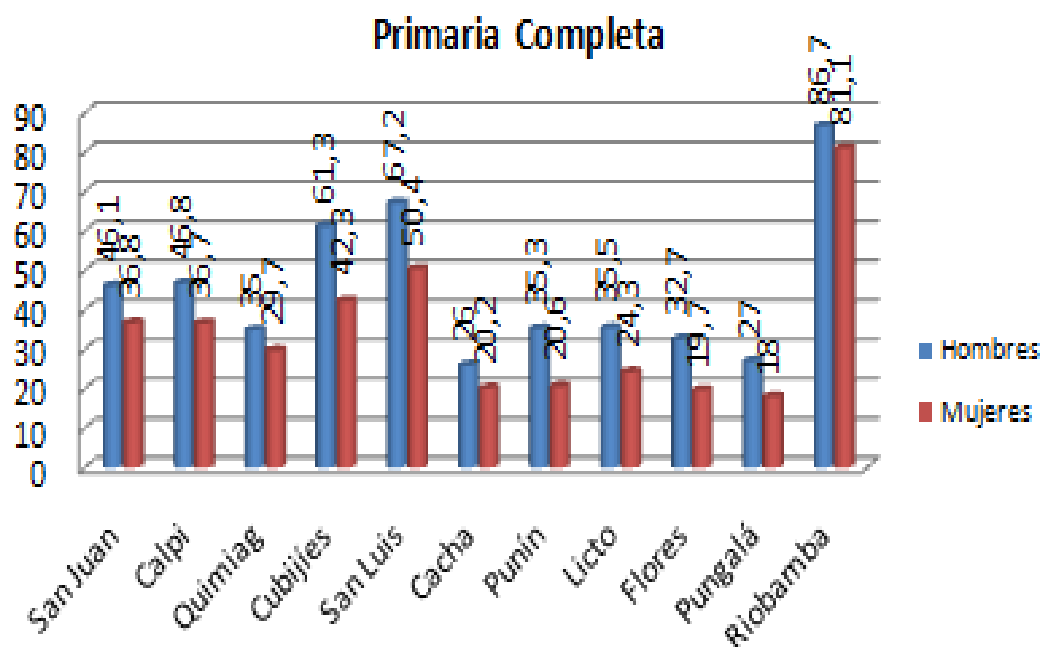
En cuanto al número de establecimientos en el área rural nivel primario, la parroquia que más establecimientos tiene es Quimiag con 16 centros educativos, Licto con 13, Punín con 11, Calpi con 10, San Luis 9, San Juan 6 y las demás parroquias con menos de 5 establecimientos, hay 3 parroquias que cuentan con 1 establecimiento particular. En el nivel secundario las parroquias de Punín y Quimiag con 2 establecimientos, San Luis, San Juan, Pungalá y Licto con 1 establecimiento y Licto cuentan con 1 establecimiento particular.

GRAFICO No. 51 Establecimientos educativos rurales



FUENTE: Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo/SIL.

El porcentaje de instituciones educativas fiscales con respecto a las particulares en el sector rural es extremadamente grande, tanto en el nivel primario como en el nivel secundario. Según el gráfico a las instituciones educativas privadas no les interesa invertir y formar parte del sector rural.

GRAFICO No 52 Primaria Completa Cantonal

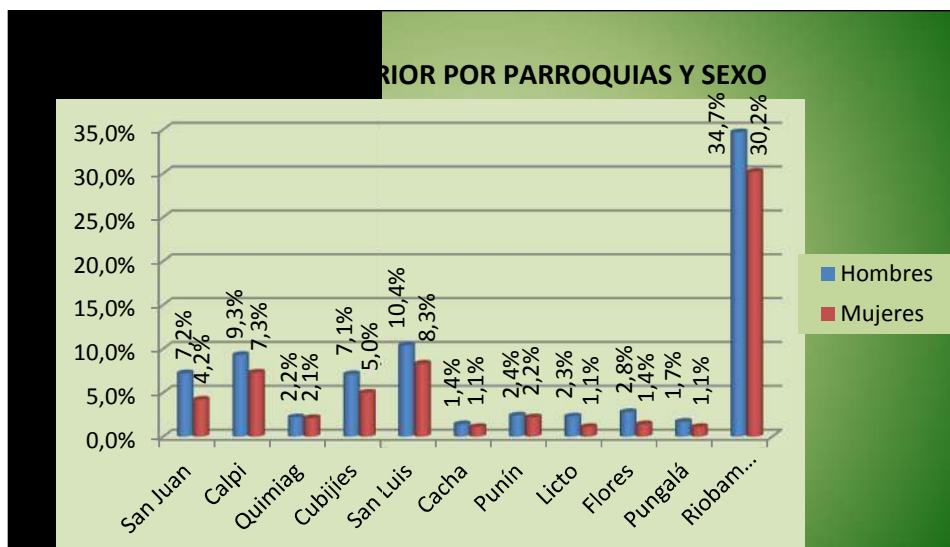
FUENTE: SIISE-INEC

El gráfico nos muestra que en el cantón Riobamba existe el mayor porcentaje de personas que han terminado completamente el nivel de educación primaria. Después encontramos a las siguientes parroquias: San Luis, Cubijes, Calpi, San Juan, Licto, Punín, Quimiag, Flores, Pungalá y Cacha. También podemos apreciar que hay mayor cantidad de hombres que mujeres que han culminado la primaria de manera completa.

Instrucción Superior por Parroquias y por Género

La calidad de vida y progreso de un país independientemente está ligado a la cobertura, calidad y pertenencia de la formación superior que brinda a sus ciudadanos y ciudadanas y a la inversión que realiza en ciencia, tecnología e innovación.

La Educación Superior y la investigación asociada a ella deben concebirse como un bien público en tanto su desarrollo beneficie a la sociedad en su conjunto más allá de su usufructo individual o privado.

GRAFICO No. 53 Instrucción superior por sexo y parroquias

FUENTE: Dirección Provincial de Educación Hispana Chimborazo

La Instrucción superior como es lógico pensar también está concentrada en la cabecera cantonal por la existencia de varias Universidades e Institutos superiores. El siguiente gráfico nos permite, además evidenciar las diferencias por género en los niveles de instrucción en la población del cantón.

Instrucción Superior

CUADRO No. 39 Procedencia y número de estudiantes de la UNACH

PROVINCIA	ALUMNOS	PORCENTAJE
AZUAY	28	0,46%
BOLIVAR	223	3,69%
CAÑAR	29	0,48%
CARCHI	7	0,12%
CHIMBORAZO	4820	79,85%
COTOPAXI	35	0,58%
EL ORO	32	0,53%
ESMERALDAS	70	1,16%
GALAPAGOS	2	0,03%
GUAYAS	109	1,81%
IMBABURA	8	0,13%
LOJA	43	0,71%
LOS RIOS	23	0,38%

MANABI	20	0,33%
MORONA SANTIAGO	72	1,19%
NAPO	54	0,89%
ORELLANA	19	0,31%
PASTAZA	72	1,19%
PICHINCHA	183	3,03%
SUCUMBIOS	0	0,00%
PERU	1	0,02%
EE.UU.	4	0,07%
CHINA		0,00%
VENEZUELA	4	0,07%
COLOMBIA	2	0,03%
RIO DE JANEIRO	1	0,02%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	23	0,38%
SUCUMBIOS	10	0,17%
TUNGURAHUA	140	2,32%
ZAMORA CHINCHIPE	2	0,03%
Total	6036	100,00%
PROVINCIA	4820	79,9%
PAIS	1204	19,9%
EXTRANJERO	12	0,20%

FUENTE: Dpto. de Planeamiento UNACH. 2008 - 2009

En el Período 2008-2009 la UNACH tiene 6036 estudiantes de los cuales el 79,9% pertenecen a la provincia y el 19,9% pertenecen a otras provincias y de procedencia extranjera el 0,20%

CUADRO No. 40 Número de estudiantes de la ESPOCH por facultades

ESPOCH	NUMERO DE ESTUDIANTES		
FACULTADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administración de empresas	1.043	2.056	3.099
Ciencias	596	923	1.519
Ciencias pecuarias	537	333	870
Informática	1.440	733	2.173
Mecánica	1.751	182	1.933
Recursos naturales	355	336	691
Salud publica	572	963	1.535

TOTAL	6.294	5.526	11.820

FUENTE: Secretaria Académica ESPOCH (Actualizado periodo 2008-2009)

CUADRO No. 41 Número de estudiantes de la UNACH

UNACH	NUMERO DE ESTUDIANTES		
FACULTAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnológicas	596	826	1.422
Ingeniería	907	479	1.386
Ciencias de la Salud	626	1.186	1.812
Ciencias Políticas y Administrativas	702	714	1.416
TOTAL	2.831	3.205	6.036

FUENTE: Secretaria Académica ESPOCH (Actualizado periodo 2008-2009)

De acuerdo a los datos proporcionados por la ESPOCH la Facultad que más estudiantes tiene es Administración de Empresas y la facultad que menor población estudiantil es Recursos Naturales con 691 estudiantes, el universo de estudiantes es de 11.820.

En la UNACH la Facultad que más estudiantes tiene es Ciencias de la Salud con 1.812 alumnos, mientras que la facultad con menor población estudiantil es Ingeniería con 1386 estudiantes, del total de universo de estudiantes 6036.

La población estudiantil de los dos centros educativos superiores forman un total de 17.856 alumnos, en la UNACH estudia el 33,8% y en la ESPOCH el 66,2%.

Riobamba es sede de una inédita experiencia en la conjunción de intereses que vincula a la Universidad Pública y Universidades particulares con la Administración local, los sectores productivos y la ciudadanía para el desarrollo de proyectos e iniciativas de interés urbano y regional trascendentes, entre ellos su constitución como ciudad del conocimiento, las ciencias, los saberes, el arte y la cultura. Por estas razones el Ilustre Concejo Cantonal de Riobamba expidió la Ordenanza No- 006-2011 donde se declara a la Ciudad San Pedro de Riobamba Ciudad Capital Politécnica Universitaria y Tecnológica constituyéndose como política pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba la consolidación y ampliación de la vocación cultural, politécnica, universitaria y tecnológica de la ciudad.

CUADRO No. 42 Nivel de instrucción de la población en el Cantón Riobamba.

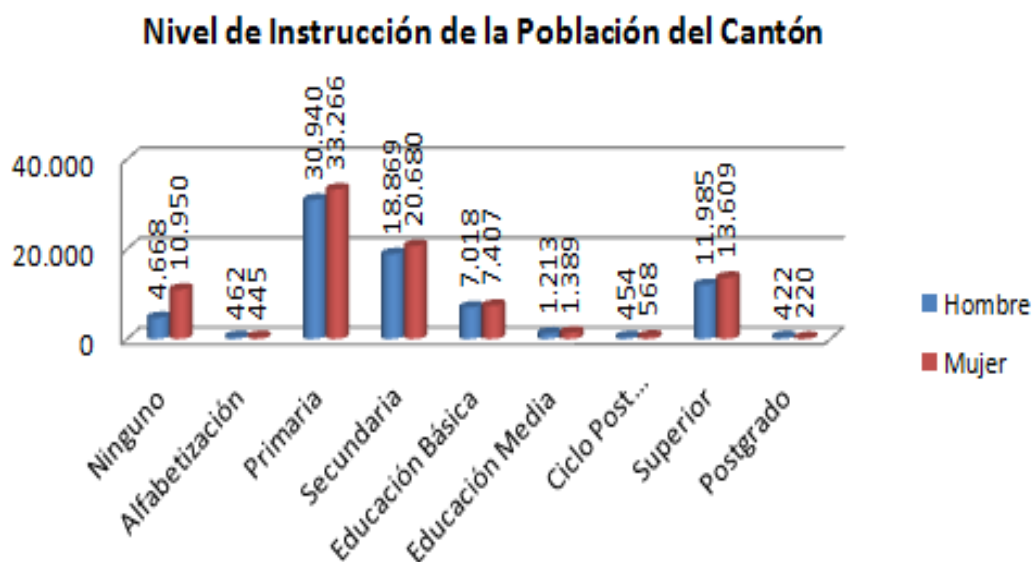
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACION DEL CANTON RIOBAMBA				
Niveles	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Ninguno	4.668	10.950	15.618	9,50%

Alfabetización	462	445	907	0,60%
Primaria	30.940	33.266	64.206	39,00%
Secundaria	18.869	20.680	39.549	24,00%
Educación Básica	7.018	7.407	14.425	8,80%
Educación Media	1.213	1.389	2.602	1,60%
Ciclo Post Bachillerato	454	568	1.022	0,60%
Superior	11.985	13.609	25.594	15,60%
Postgrado	422	220	642	0,40%
Total	76.031	88534	164.565	100,00%

FUENTE: REDATAM INEC 2009 - 2010

Respecto al nivel de instrucción de la población del cantón, en el nivel primario el total de hombres y mujeres representan el 39%, secundaria 24%, instrucción superior 15,6%, ningún nivel 9,5%, educación básica 8,8%, educación media 1,6%, pos bachillerato y alfabetización 0,6%, postgrado 0,4%.

GRAFICO No. 54 Nivel de instrucción de la Población del Cantón



FUENTE: REDATAM INEC 2009 - 2010

La población que accede a la educación superior, es mayoritariamente urbana, siendo el porcentaje de mujeres (7.8%) mayor que el de los hombres (6.8%). En relación a postgrado es ligeramente mayor en la población masculina.

Esta información revela interesantes aspectos en la relación entre los géneros, en el acceso a la educación en el cantón. Si bien, en el un extremo, el analfabetismo es más alto en las mujeres rurales, en el otro extremo vemos que las mujeres urbanas superan las barreras de la inequidad de género. Sin embargo, esta realidad no corresponde en similares condiciones en el ámbito del empleo y trabajo remunerado, en donde se observa que todavía la mayoría de mujeres ocupa puestos subalternos a los que ocupan sus homólogos varones.

Esto implica que tanto el eje de desarrollo humano como el de desarrollo económico deben considerar estrategias coordinadas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y condiciones laborales para los y las profesionales.

d. Situación actual de la recreación y deporte.

Riobamba ostenta varias primicias en relación con la recreación y el deporte: el primer Estadio Olímpico, los primeros Juegos Nacionales, el primer campeonato de fútbol. El equipo de fútbol riobambeño "Olmedo" conquistó el Campeonato Nacional en el 2000 y el Vicecampeonato en el 2001.

Son pocos los espacios de recreación masiva existentes en el cantón. No existen políticas que incentiven en forma permanente la participación de la población en encuentros familiares, barriales, parroquiales que permitan la recuperación de su fuerza de trabajo, salud física y mental mediante la recreación y el deporte.

La ausencia de valores en niños/as y jóvenes en parte se debe a la falta de alternativas de sana distracción, hecho que está asociado a la falta de escenarios donde puedan efectuar dichas actividades.

De acuerdo con la información del Departamento de Planificación Municipal de la IMR las áreas destinadas a recreación, áreas verdes, cultura y deportes se expresan así:

CUADRO No. 43 Áreas destinadas para la recreación y deporte

DESTINO DE AREA	EXTENSION (m2)
RECREACION Y AREA VERDE	485343
CULTURA Y DEPORTES	564000

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN. I. Municipalidad de Riobamba

En promedio, el cantón dispone de 2.48 m² para recreación y áreas verdes y 2.91 m² para cultura y deportes; lo cual significa un déficit importante en relación a áreas que permitan una adecuada recuperación de la vitalidad y fuerza de trabajo.

Las áreas más frecuentadas en la ciudad de Riobamba son: el Parque Guayaquil (Parque infantil) y el Parque Ecológico "Monseñor Leónidas Proaño", cuya concentración mayoritaria es el día domingo.

Es importante impulsar la actividad deportiva en la disciplina de Bici Cross, ya que se construyó un área destinada para esta actividad, en el Parque Sesquicentenario.

El uso de la bicicleta es un medio de transporte alternativo, que contribuye a mejorar la economía de la ciudadanía y conservar el medio ambiente, por lo que es oportuno construir una ciclo vía y una pista de patinaje, para mejorar la recreación y el deporte.

En los últimos años se intensifica la práctica del fútbol, ya que se están adecentando múltiples canchas deportivas naturales, y sintéticas.

Es necesario reivindicar la condición de liderazgo de Riobamba en el ámbito deportivo y recreativo, mediante políticas locales y estrategias adecuadas que permitan que el cantón y la provincia tengan deportistas de elite, hombres y mujeres, que participen con igualdad de oportunidades, en competencias nacionales e internacionales con la suficiente solvencia técnica y anímica.

El gobierno local deberá elevar la prioridad y calidad de los servicios y equipamientos deportivos, recreativos y culturales, como condición indispensable para enriquecer la gobernabilidad democrática y fomentar la solidaridad y la socialización de los y las ciudadanas, de todas las edades y condición, a través de su participación en este tipo de actividades tan significativas para la calidad de vida y el desarrollo humano.

e. Situación actual de la cultura e identidad

Durante la primera mitad del siglo anterior el cantón Riobamba se caracterizaba por una dinámica cultural y deportiva importante. Castillo Jácome al referirse al tema dice...“El ambiente que se nota en Riobamba en estos aspectos es el que corresponde a toda una ciudad culta, que se moderniza con las corrientes de la nueva cultura”. La cultura tenía varias expresiones y representantes de las letras, música, artes plásticas, periodismo e historia.

La influencia de costumbres ajenas a la idiosincrasia local ha dado origen al desconocimiento de las actuales generaciones de hechos históricos, culturales, letras, artes plásticas, gastronomía, y otras manifestaciones de la identidad local.

Son pocas las instituciones que permanentemente contribuyen al desarrollo y difusión de la cultura, como la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo de Chimborazo, la Dirección Municipal de Educación y Cultura y de manera esporádica la Dirección Provincial de Cultura, Subdirección de Cultura de la DECH, Universidades y Fundaciones. Existen iniciativas privadas que también aportan a la difusión cultural.

La Dirección de Gestión Cultural, Educativa, Deportes y Recreación, del I. Municipio de Riobamba ha venido cumpliendo un sin número de actividades: culturales, artísticas, deportivas y recreacionales, a fin de rescatar nuestras tradiciones, de brindar un espacio de entretenimiento sano a la niñez, juventud y al adulto mayor y reafirmar nuestra identidad cultural.

Además contamos hace pocos años en nuestro Cantón con la Dirección Provincial de Cultura quienes vienen trabajando por el fortalecimiento de la diversidad cultural y el arte en la provincia de Chimborazo, superando los prejuicios existentes. Reconociendo así la importancia de los pueblos y nacionalidades que emigran a nuestro Cantón.

Riobamba cuenta con museos importantes que guardan una rica historia. Su arquitectura, monumentos y edificaciones públicas, privadas y religiosas, generan un escenario que invita al conocimiento y desarrollo de la actividad cultural. Sin embargo solamente en las fiestas locales patronales, de fundación o independencia, la cabecera cantonal, las parroquias y comunidades efectúan una serie de actos donde la tradición se expresa y muestra la diversidad cultural y riqueza de nuestro pueblo. Generalmente son las motivaciones

religiosas en honor a los santos o patronos las que más sobresalen en las celebraciones parroquiales o comunales.

En la actualidad son muy pocos los íconos culturales que resaltan la presencia del cantón a nivel nacional, lo que demuestra el desinterés de masificar la formación de nuevos valores, pocos de los cuales son el resultado de las iniciativas de grupos y personas aisladas que desarrollan la actividad y la muestran a la ciudad y al país.

f. Situación actual de la movilidad humana

Para contextualizar el fenómeno migratorio de la población cantonal, es necesario hacer varias puntualizaciones sobre el concepto de migración.

La migración interna es aquella que se produce dentro de un mismo país, pero que implica el cambio de residencia con un cruce de límites territoriales. En nuestro caso hablaríamos de migración intercantonal, e incluso interprovincial.

La migración externa o internacional, hace referencia al cruce de fronteras internacionales dentro de un continente, o entre continentes.

Inmigrante es la persona migrante referida a su lugar de residencia actual, por ejemplo, en Riobamba hay inmigrantes colombianos, guayaquileños, quiteños, etc.

Emigrante es la persona migrante pero referida a su lugar de origen, por ejemplo, emigrantes riobambeños residentes en Londres, Quito, etc.

A partir del año 2000, en el país se produce un proceso migratorio de graves consecuencias en relación con la desintegración familiar. Sin embargo, la migración inyecta ingentes recursos al país.

Se calcula que cuatro de cada diez familias en la provincia, tienen un familiar directo en el exterior. España es el país favorito para el flujo migratorio local. En los años 2008 se registraron mayor cantidad de permisos migratorios, correspondientes a ciudadanos de la Provincia de Chimborazo y del cantón Riobamba en particular, conforme se desprende de la información oficial presentada a continuación.

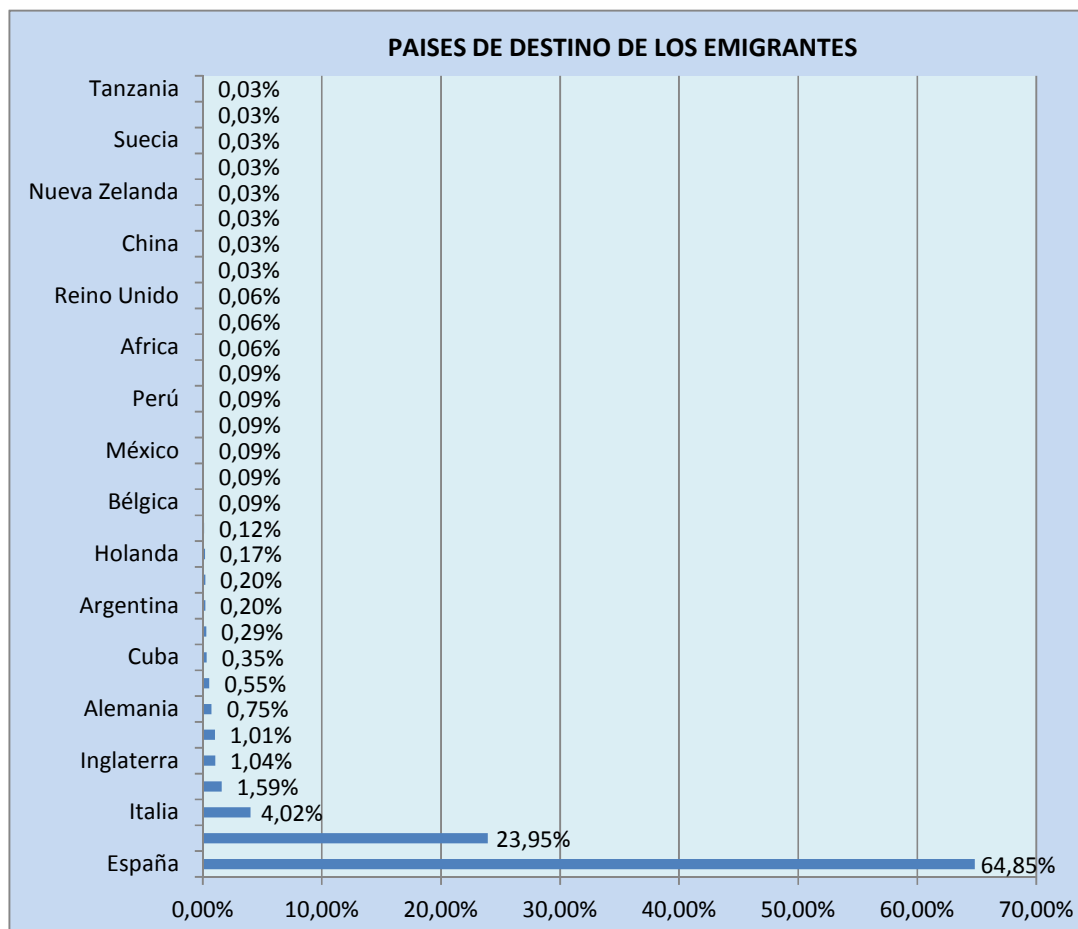
CUADRO No. 44 Países de destino de los emigrantes en el año 2008

PAIS	N. EMIGRANTES	PORCENTAJE
España	2245	64,85%
USA	829	23,95%
Italia	139	4,02%
Venezuela	55	1,59%
Inglaterra	36	1,04%
Canadá	35	1,01%
Alemania	26	0,75%

Colombia	19	0,55%
Cuba	12	0,35%
Francia	10	0,29%
Argentina	7	0,20%
Chile	7	0,20%
Holanda	6	0,17%
Austria	4	0,12%
Bélgica	3	0,09%
Israel	3	0,09%
México	3	0,09%
Nueva Granada	3	0,09%
Perú	3	0,09%
Rusia	3	0,09%
África	2	0,06%
Australia	2	0,06%
Reino Unido	2	0,06%
Brasil	1	0,03%
China	1	0,03%
Dinamarca	1	0,03%
Nueva Zelanda	1	0,03%
Paraguay	1	0,03%
Suecia	1	0,03%
Suiza	1	0,03%
Tanzania	1	0,03%
Total	3462	100,00%

FUENTE: Jefatura de Migración de Chimborazo/SIL 2008

GRAFICO No. 55 Permisos de salida del país 2008



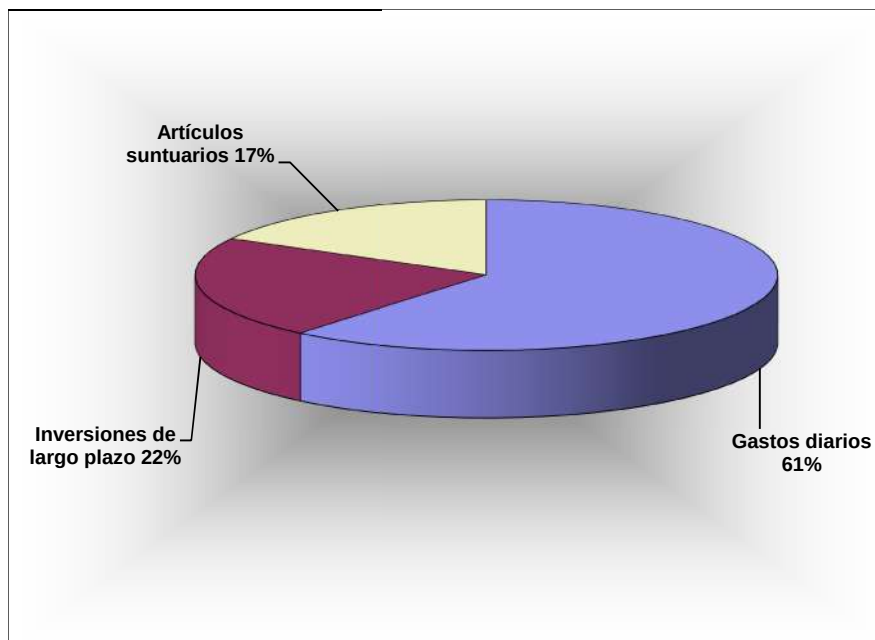
FUENTE: Jefatura de Migración de Chimborazo / SIL

Los fuertes controles migratorios a partir de los acontecimientos de Sep. 11 del 2001 hacen cada vez más difícil lograr visas a EE.UU.

La migración trae consecuencias duras para las familias: los hijos que se quedan enfrentan problemas de deserción y repitencia escolar, alteración de la conducta, despilfarro y falta de control en el uso del dinero que reciben de las remesas.

La dolarización generó desempleo y mayor pobreza. Han surgido negocios ilícitos que al igual que el narcotráfico mueven millones de dólares: migración ilegal fomentada por los traficantes de personas (coyoteros), usura y diferentes formas de corrupción.

GRAFICO No. 56 Destino de las remesas por tipo de uso en porcentajes



FUENTE: Bendicen & Associates, para el BID⁴

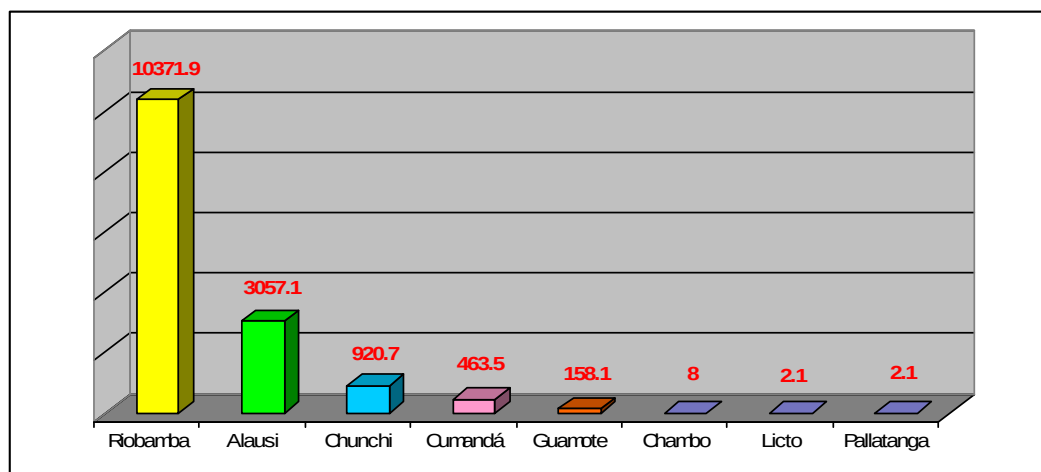
Las remesas no han causado impactos favorables en el incremento de actividades productivas locales, más bien son recursos destinados al consumo, a la compra de bienes raíces, en especial de casas, compra de autos y fundamentalmente a la manutención de la familia del emigrante.

Durante el segundo trimestre de 2011 la provincia de Chimborazo por concepto de remesas sumó USD 15.0 millones, valor que representó un aumento de 13.9% comparado con el registrado en el primer trimestre de 2011 (USD 13.2 millones) y 15.6% al relacionarlo con su similar de 2010 (USD 13.0 millones).

El reparto de dicho flujo presenta a la ciudad de Riobamba como el principal destino del flujo de remesas, que representa el 69.2%. Igualmente, las localidades de Alausí, Chunchi, Cumandá, Guamote, Chambo, Licto y Pallatanga participaron con el 30.8% en la recepción de remesas.

GRAFICO No. 57 Remesas recibidas provincia Chimborazo.

⁴Bendicen & Associates. En: HIDALGO Francisco, "Migraciones, Un juego con cartas marcadas", Ediciones ABYA- YALA, Quito- Ecuador. Junio 2004

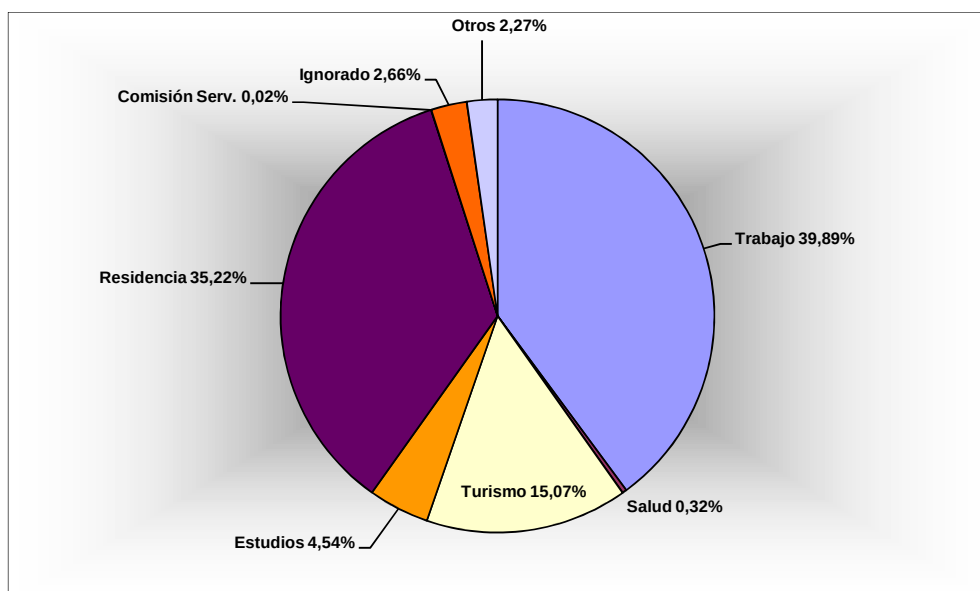


FUENTE: Banco Central del Ecuador. Informe segundo trimestre 2011

En Riobamba funcionan dos organismos no gubernamentales dedicados al problema migratorio, la Red de Emigrantes de Chimborazo y el Programa de Movilidad Humana de la Diócesis de Riobamba. Desde el año 2005 se viene consolidando la "Red Interinstitucional de Movilidad Humana de Chimborazo", conformada por instituciones públicas, organizaciones civiles y ONGs con la finalidad de mejorar las condiciones de migración y de reducir la vulnerabilidad de los migrantes.

La información revela que el proceso migratorio es más fuerte en los cantones del sur de la provincia. Los principales motivos declarados de salida de personas en el cantón Riobamba son trabajo, residencia y turismo.

GRAFICO No. 58 Principales motivos de migración en el Cantón Riobamba



FUENTE: UNFPA, con base en VI Censo de población y V de Vivienda

Hay interés por formular programas y proyectos capaces de reinsertar en el futuro al migrante. Se plantea orientar a los familiares para que inviertan las remesas recibidas en microempresas o alguna actividad económica concreta, rentable y sustentable.

La inexistencia de datos de migración interna plantea la necesidad urgente de realizar un diagnóstico que permita conocer si Riobamba es una zona de expulsión o de atracción de migrantes, tipo de actividades, composición por sexo, edad, nivel de educación, pertenencia étnica y socio económica, etc.

Debemos reconocer que la migración interna ocasiona impactos en el área urbana, tanto en el crecimiento desordenado de la población, como en la planificación urbana y provisión de servicios.

4. **Problemas identificados en Desarrollo Humano**

a. Problemas identificados en la sub mesa de Salud

Los problemas de salud identificados en el cantón, se han sistematizado desde la oferta así como también desde la demanda.

1) Problemas desde la demanda identificados.

MATRIZ 8. Problemas de salud identificados desde la demanda

PROBLEMAS	CAUSAS
Bajo nivel de compromiso de los servidores de la salud	• Salarios Bajos • Presupuesto insuficiente para atender necesidades del capital humano que atiende la salud • Desmotivación en el personal de salud • Falta de capacitación continúa en el personal de salud. (valores) • Desconocimiento del modelo de atención integral con enfoques de atención primaria de salud
Comercialización indiscriminada de medicina	• Insuficiente Control • Incumplimiento de la normativa • Falta de valores morales • Falta de leyes ejemplarizadoras para infractores • Autoridades incompetentes
Desconocimiento de las normativas sobre derechos del consumidor	• Falta de control de las autoridades sanitarias • Desconocimiento de la Ley
Débil reconocimiento, valoración y apoyo para la medicina alternativa	• Desconocimiento de los beneficios de la medicina alternativa • Competencia con la medicina occidental • Falta de personal capacitado • Falta de difusión

Servicios básicos deficientes (urbano) y/o ausentes (rural y urbano marginal)	• No se prioriza el presupuesto para brindar servicios básicos de calidad • Inadecuada planificación. Desorganización de la población afectada
Desnutrición infantil	• Deficientes condiciones sanitarias de la vivienda (hacinamiento, servicios de agua potable) • Bajo nivel escolar de los padres • Cultura alimentaria incorrecta • Falta de poder adquisitivo • Falta de asistencia médica nutricional • Falta de coordinación entre los sectores de la salud. • Falta de producción para autoconsumo
Violencia intra familiar y social Abuso y acoso sexual	• Marcada cultura patriarcal • Baja autoestima en los hombres que han dejado de ser proveedores exclusivos del hogar • Baja autoestima de las mujeres que dependen económicamente de su pareja • Educación, Alcoholismo, Stress • Migración • Dependencia económica • Infidelidad, Incomunicación • Posición de desventaja de las mujeres, niñas y niños en las relaciones de poder entre los géneros
Alcoholismo y drogadicción en adultos. Venta indiscriminada de alcohol y drogas a los y las jóvenes	• Situación económica • Desintegración familiar • Migración • Influencia social del medio • Deficiente control sanitario por las autoridades (intendentes y policías) • Desconocimiento de la ley
Deterioro de la Salud mental	• Insatisfacción • Condiciones económicas desfavorables • Frustración • Ausencia de espacios saludables y recreativos
Morbimortalidad materna, aborto y embarazos prematuros	• Limitada educación sobre Salud, derechos sexuales y reproductivos dirigida a hombres y mujeres adultos/as y jóvenes • Ausencia de programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes • Ausencia de Políticas educativas coherentes con la realidad. • Planes curriculares caducos • Falta de educación sexual en la familia y en la sociedad en general
Ausencia de entornos saludables e interculturales	• Escasos espacios de recreación y esparcimiento • Mala utilización de espacios verdes • No considerar la recreación como prioridad • Baja cultura recreacional

2) Problemas desde la Oferta identificados por el Consejo Cantonal de Salud

MATRIZ 9. Problemas de salud identificados desde la oferta

PROBLEMAS	CAUSAS
Mala Salud Materna	• Mala nutrición • Deficiente regulación de la fecundidad • Embarazos en adolescentes • Atención preventiva deficiente
Alta Morbi Mortalidad infantil	• Desnutrición • Desinformación de los padres • Agua contaminada • Escasez de servicios y medicamentos • Atención preventiva deficiente
Enfermedades transmisibles: VIH/ SIDA, TUBERCULOSIS	• Estilos de vida no saludables • Poca información preventiva a la comunidad • Escasez de servicios y medicamentos • Atención preventiva deficiente
Enfermedades no transmisibles: diabetes, hipertensión	• Estilos de vida no saludables • Poca información preventiva a la comunidad • Escasez de servicios y medicamentos • Atención preventiva deficiente
Enfermedades mentales: alcoholismo y violencia intra familiar	• Cultura machista • Baja autoestima • Pocas fuentes de trabajo • Pobreza • Replica de modelos que se transmiten a los niños/as y jóvenes
Lesiones por accidente de tránsito	• Irresponsabilidad de choferes y autoridades • Alcoholismo • No se aplica la ley de tránsito como debería ser.

b. Problemas de la Educación

MATRIZ 10. Problemas de educación identificados en la submesa

PROBLEMAS	CAUSAS

Analfabetismo en el sector rural, concentrado en las mujeres indígenas	• Pobreza • Ausencia de políticas educativas en función de la realidad local • Cobertura limitada del sistema educativo en el sector rural • Sistema discriminación y violencia contra las niñas y mujeres creadas por la sociedad • Migración
Altos índices de trabajadores infantiles sin acceso a la educación.	• Pobreza • Desintegración familiar • Explotación infantil
Discapacitados/as sin apoyo institucional para educación especial.	• Discriminación (Aceptación social) • Nivel cultural de los padres
Dificultad de acceso a la educación regular de sectores urbano marginales	• Mala distribución de riqueza • Falta de acceso vial • Trabajo infantil
Deficiente calidad de educación sobre todo en el sector rural	• Ausencia de Políticas educativas coherentes con la realidad. • Planes curriculares caducos • Desnutrición
Maltrato infantil (escuela y familia)	• Pobreza • Desintegración familiar • Bajo nivel educativo de los padres • Alcoholismo y Drogadicción
Inadecuados contenidos y programaciones televisivas, radiofónicas que no contribuyen a una formación integral	• Inexistencia de una normativa que regule los programas televisivos. • Ausencia de los padres en el hogar • Pocos programas educativos
Desarticulación educación con productividad	• No se tiene objetivos cantonales y regionales • Mallas curriculares inadecuadas • Desconocimiento de las realidades locales, regionales y nacionales y manejo político inadecuado
Docentes sin capacitación en formación ciudadana	• No hay un diseño ni ejecución de un plan de ciudadanía intercultural y de género
Incumplimiento de la ley del 10% para grupos vulnerables por parte del los gobiernos seccionales.	• No hay políticas nacionales que fortalezcan la Educación • Falta de decisión política

c. Problemas de Recreación y Deporte

MATRIZ 11. Problemas de recreación y deporte identificados en la submesa

PROBLEMAS	CAUSAS

Débil cultura recreativa: No hay práctica, ni conciencia de los beneficios de la recreación y el deporte en la salud física y mental de hombres y mujeres, de todas las edades y condiciones socio económicas.	- Falta de infraestructura recreativa - Ausencia de políticas que masifiquen e incentiven la práctica recreativa - Falta de presupuesto - Desconocimiento de los beneficios de las actividades físicas - Sobrecarga de trabajo de las mujeres.
Poca difusión y coordinación institucional para promover la recreación masiva y el deporte	- Intereses políticos - Individualismo institucional - Desconocimiento de los beneficios de las actividades físicas
Insuficientes espacios públicos para recreación y desaprovechamiento de los que existen	Falta de planificación
Ausencia de políticas recreativas locales	- Ausencia de financiamiento - No se prioriza ni se promueve la recreación
Incumplimiento de ordenanzas para la existencia y utilización de espacios verdes.	Desconocimiento e incumplimiento de las ordenanzas.

d. Problemas de Cultura e Identidad

MATRIZ 12. Problemas de cultura e identidad identificados en la submesa

PROBLEMAS	CAUSAS
Discriminación étnica	Desconocimiento e intolerancia
Crisis de identidad local	- Mentalidad dependiente de un sistema de dominación interno y externo - Quehacer cultural androcéntrico - Educación alienante - Crisis de valores - Desinterés. - Educación no específica o ajustada a nuestra realidad local - Desconocimiento de hechos culturales (iconos), valores - Presencia agresiva de otras culturas - Vergüenza de nuestras formas culturales - Falta actualizar nuestra simbología
Irrespeto a la interculturalidad	- Racismo - Ausencia de canales de diálogo que permitan la relación intercultural, intergeneracional - Desconocimiento - Falta de nuevos paradigmas - Migración

e. Problemas de Movilidad Humana

MATRIZ 13. Problemas de movilidad humana

PROBLEMAS	CAUSAS
Pérdida de población económicamente activa (Recursos, talentos)	• Desempleo
Abandono y desatención de las tierras	• Falta de asistencia técnica • Malas políticas agrarias
Discriminación a los inmigrantes	• Racismo y desconocimiento de las necesidades de los migrantes internos y externos
Tráfico de personas	• Falta de control • Corrupción • Legislación inapropiada
Problemas de aprendizaje por problemas Psicosociales (repitencia y deserción)	• Inestabilidad emocional • Jóvenes y niños/as al cuidado de terceros • Falta de comprensión de maestros
Desintegración familiar	• Pérdida del eje familiar • Conformación de nuevos hogares
Desconcierto ante nuevo modo de vida provoca conflictos en la familia	• Cambio de roles y nuevas responsabilidades • Sobrecarga de trabajo de los adultos mayores Adolescentes, niños y niñas con responsabilidades de adultos
Desvalorización de la cultura y transculturación externas	• Mala calidad de la educación • Medios de comunicación (entregados a una sola cultura)
Carencia de políticas para enfrentar la migración interna y externa	• La migración masiva es un fenómeno nuevo

5. FODA de Desarrollo Humano

a. FODA desde la Demanda

MATRIZ 14. FODA de salud identificado desde la demanda

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

• Se cuenta con infraestructura (Centros de salud, hospitales públicos y privados) • Postgrados Hospitales Docentes (Médicos que devengan becas) • Se aplica la ley de maternidad gratuita y atención a la infancia y Ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia en el cantón. • Gran conocimiento y práctica de medicina alternativa • Presencia de las universidades que están formando talentos humanos en servicios de salud	• La ley orgánica del Sistema Nacional de Salud. • Implementación de programas y proyectos de salud. • Presencia del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, Consejo Cantonal de la Juventud, UNFPA y otras ONGS locales que trabajan con niños/as y jóvenes. • Ley de maternidad gratuita y atención a la infancia, Ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia. • Profesionales médicos y en otras especialidades tienen oportunidad de hacer pasantías y postgrados.
DEBILIDADES	AMENAZAS

• Hace falta la coordinación interinstitucional de los servicios de salud, para que den atención de calidad. • Ausencia de programas de prevención. • Alta incidencia de alcoholismo en la juventud. • Baja cobertura en el servicio de agua potable en el cantón • Falta de atención en el agua potable. (Poca cobertura en el servicio de agua potable en el cantón) • Falta de aseo en la ciudad. • Incumplimiento de las leyes y normas a favor de los discapacitados • Falta el enfoque preventivo en la salud. • Desnutrición en nuestra niñez y juventud. • Falta de buen trato en los centros de salud y hospitales • Inexistencia de educación para la salud en el pensum curricular • Inexistencia de programas de salud dirigidos a mujeres y hombres • Inexistencia de políticas locales de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes	• Las transnacionales de las medicinas podrían acabar con las mejores intenciones.

b. FODA desde la Oferta construido por el Consejo Cantonal de Salud

MATRIZ 15. FODA de salud identificado desde la oferta

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Capacidad instalada a nivel técnico del recurso humano • Leyes de salud y ambiente • Política de ciudades del milenio • Liderazgo comunitario de las mujeres • Sistema de información y medios de comunicación social	• Liderazgo de la autoridad • Agencias de Naciones Unidas UNFPA. • Enfoque de género y generacional • Escuelas promotoras de la salud en Instituciones Educativas. • Potencialidades de la interculturalidad
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Deficiencias gerenciales y de calidez del personal de salud	• Pobreza, desempleo y hambre • Deficiencia de servicios básicos

• Ausencia de un plan de difusión de la información a la población • Insuficiente número de personal en promoción de la salud • Escasa participación social	en zona rural • Deterioro ambiental • Desinformación de la población sobre las actividades de salud • Paralizaciones e inestabilidad y politización de las autoridades de salud

c. FODA de Educación

MATRIZ 16. FODA de Educación

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Ciudad Universitaria y Politécnica • Se cuenta con profesores a todo nivel y de diversas especialidades • Profesores con título de tercer y cuarto nivel • Aumento en la calidad de la infraestructura educativa • Presencia de Centros educativos primario secundario superior • Educación Superior en número elevado	• Creación de carreras universitarias nuevas. • Becas que se provee a los estudiantes. • Ayuda internacional para la educación especial en niños. • Capacitación con resultados. • Convenios de instituciones para realizar intercambios estudiantiles
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Presencia de niños y niñas trabajadores en situaciones de riesgo que por varias circunstancias dejan de estudiar. • Juventud trabajadora sin terminar la educación básica. • Instituciones educativas no implementadas con talleres de producción y computación. • Insuficientes fuentes de empleo en el sector productivo • Organizaciones fantasmas.(desconfianza) • Poca Vocación y mística del maestro • Falta de infraestructura • Falta de contenidos educativos en relación con identidad cultural y soberanía nacional • Trabajo informal	• Privatización de la educación y demás servicios sociales. • Falta énfasis en educación en valores

d. FODA de Recreación y Deporte.

MATRIZ 17. FODA de recreación y deporte

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Contamos con la presencia de la juventud para desarrollar las actividades de recreación en todos los ámbitos deportivos • Locales comunitarios • Canchas deportivas • Parques • Tenemos espacios verdes para juegos recreativos • Tenemos una niñez con potencial deportivo • Varios centros y canchas deportivas • Centro deportivo y recreativo	• Creación de un departamento de recreación con diversidad de programas recreativos para todos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta de reglamentación y organización. • Falta de mantenimiento a los espacios verdes. • Falta de programas recreativos. • Canchas deportivas en mal estado. • Locales comunitarios deteriorados. • Se cuenta con lugares recreativos no bien implementados • Inexistencia de políticas públicas locales que promuevan e incentiven el deporte • Incumplimiento de la normatividad existente	• Cultura de la competitividad

e. FODA de Cultura e Identidad.

MATRIZ 18. FODA de cultura e identidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• El cantón Riobamba es multicultural esto enriquece nuestra cultura	• Oportunidad de volver sobre nuestras raíces para fortalecer nuestra identidad cultural.

• La cultura (tradiciones, costumbres) y sociabilidad • Tener centros históricos naturales y artificiales • Las numerosas culturas locales dan un importante potencial a un proceso intercultural • Fortaleza artesanal • Variedad de artesanías tejidos, tagua, bronce, cerámica, madera etc. • Unidad de Centros Culturales y elaboración de una Agenda Cultural Mensual • Conformación del Consejo de Interculturalidad	• Presencia de instituciones que promueven la identidad cultural
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Degradación de valores • No hay cultura de participación ciudadana. • Baja participación de las mujeres • Impuntualidad • Racismo entre dos culturas indígena y mestiza. • Baja autoestima • Poca cultura política, religiosa	• La influencia de las culturas extranjeras principalmente en los jóvenes. • Perdida de identidad en los jóvenes. • Los programas de televisión sin control de contenidos.

f. FODA de Movilidad Humana.

MATRIZ 19. FODA de Movilidad Humana

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Presencia de ecuatorianos de otras provincias que ayudan al desarrollo de la provincia • Ser el centro geográfico del país • Diversidad étnica y cultural	• Leyes de regulación Migratoria.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Migración de los indígenas. • Fuga de profesionales a las grandes ciudades.	• Que los migrantes traigan a nuestro país malas costumbres para la juventud.

• Abandono del campo • Hacinamiento en los poblados	• Inmigración de personas de otros países sin control de las autoridades competentes. • Que los emigrantes pierdan su Identidad. • Abandono del campo

6. Políticas, Estrategias y Programas del Eje Riobamba Social con Oportunidad para Todos

a. Submesas de Salud, Recreación y Deporte

SALUD - RECREACION Y DEPORTE

POLITICAS

1. Institucionalización del Plan Cantonal de Salud enmarcado en la propuesta y metas del Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Riobamba
2. Generación de alianzas estratégicas locales, regionales y nacionales para la implementación del Plan Cantonal de Salud
3. Impulso a una propuesta de salud con enfoque de equidad de género e interculturalidad, orientada a fortalecer la organización ciudadana y al rescate y valoración del conocimiento ancestral.
4. Impulso a la cultura de la recreación como un componente fundamental del desarrollo individual y social.

ESTRATEGIAS

- 1.1. Garantizar la Salud de la población mediante la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud. (conformación del Consejo Cantonal de Salud).
- 1.2. Incorporar al cantón Riobamba a la estrategia "Municipios saludables" para garantizar el derecho de los ciudadanos/as a la Salud.
- 2.1. Garantizar la atención Integral de la Salud de las mujeres fomentando el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar y de género con la concurrencia de Instituciones privadas y públicas.
- 2.2. Garantizar la seguridad alimentaria de la población, a través de programas dirigidos a grupos vulnerables, niños/as, mujeres embarazadas, madres en período de lactancia.
- 3.1. Promover y organizar eventos culturales e interculturales, deportivos, entretenimiento y sociales para optimizar el uso de los espacios físicos existentes (y por existir)
- 4.1. Fomentar el derecho a la recreación de las mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables.

PROGRAMAS

1. Municipio Saludable
2. Desarrollo Integral de Grupos de atención prioritaria
3. Recreación, actividad física y tiempo libre

b. Submesa de Educación

EDUCACION

POLITICAS

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad y calidez de la Educación y al incremento de la cobertura con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres de todos los sectores, estableciendo vínculos con el ámbito productivo local, nacional e internacional y promoviendo una educación en valores.
2. Promover y organizar en forma coordinada con otros actores, programas y actividades de educación no formal, orientadas a disminuir las inequidades de género

ESTRATEGIAS

- 1.1. Alfabetización, con énfasis en mujeres
- 1.2. Generación de condiciones favorables para convertir a Riobamba en la CIUDAD UNIVERSITARIA.
- 1.3. Vinculación de la oferta de formación universitaria al sector productivo local y nacional
- 1.4. Impulsar campañas sobre el derecho a la educación formal en todos los niveles, sin exclusión de las niñas y mujeres.
- 2.1. Impulsar proyectos de educación popular que apoyen los liderazgos femeninos.
- 2.2. Articulación de la malla curricular con temas de inclusión, diversa, no sexista, fortaleciendo la capacitación y evaluación en proceso de los y las adolescentes, niños, niñas.

PROGRAMAS

1. Universalización de la educación
2. Mejoramiento de la cobertura, calidad y calidez de la educación
3. Vinculación del sector educativo con los sectores productivos y la realidad cantonal.

c. Submesa de Cultura e Identidad

CULTURA E IDENTIDAD

POLITICAS

1. Contribuir a la construcción de una Identidad Cantonal basada en el respeto a la diversidad cultural y dignidad humana

ESTRATEGIAS

- 1.1. Fomento de los valores culturales identitarios propios de cada grupo humano y étnico
- 1.2. Conocimiento y respeto de la diversidad cultural, étnica, de género y edad, para la construcción de la identidad cantonal.
- 1.3. Creación de condiciones para el diálogo intercultural en todos los espacios de la actividad cantonal

PROGRAMA

1. Interculturalidad e identidad cantonal

d. Submesa de Movilidad Humana

MOVILIDAD HUMANA IDENTIDAD

POLITICAS

1. Garantizar el cumplimiento de los derechos de los/as trabajadores inmigrantes, los/as familiares de los/as emigrantes, los/as desplazados internos y los/as solicitantes de refugio.

ESTRATEGIAS

- 1.1. Apoyo integral a los/as migrantes y sus familias
- 1.2. Sensibilización del fenómeno migratorio en la sociedad
- 1.3. Orientación económica (inversión), social, legal y cultural
- 1.4. Atención psicológica al/la migrante y su familia

PROGRAMAS

1. Migración y desarrollo

7. Programas y Sub programas del Eje Riobamba Social con oportunidad para todos

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	INST. RESPONSABLES	MONTO	TIEMPO					
				2011	2012	2013	2015	2016/2025	2021/2025
MUNICIPIO SALUDABLE	Plan Cantonal de Salud	Consejo Cantonal de la Salud (Área 1 y 6 de Salud, Colegio de Profesionales de la Salud, Policía Nacional, Defensa Civil, Cruz Roja, Municipio de Riobamba, Universidades, Organismos de Desarrollo, Iglesias, OSGs,	594,420	78924	82397	86022	93592	114182	139303

		Sector Privado de Salud, Hospitales Públicos, Brigada Blindada Galápagos)							
	Sistema de universalización de la salud con calidad y calidez, Mejoramiento y equipamiento de las unidades de salud	Dirección Provincial de Salud, Consejo Provincial de Salud, Consejo Cantonal de la Salud, Patronato Municipal, Organismos de Desarrollo.	89,323	11860	12382	12926	14064	17158	20933
	Nutrición y Seguridad Alimentaria	Consejo Cantonal de la Salud, Universidades, Organismos de Desarrollo	248,087	32940	34389	35902	39062	47655	58139
	Maternidad saludable	Consejo Cantonal de la Salud, Organismos de Desarrollo, Juntas Parroquiales, Gobierno de la Provincia	283,215	37604	39258	40986	44593	54403	66372
	Centro de Desarrollo Humano y Salud Integral	Municipio de Riobamba, Instituciones de Financiamiento.	613,336	81436	85019	88760	96571	117816	143736

	Salud y derechos sexuales reproductivos	Consejo Cantonal de la Salud, Colegios, Escuelas, Universidades, Juntas Parroquiales, Gobierno de la Provincia, Organismos de Desarrollo	239,754	31833	33234	34696	37750	46054	56186
	Atención integral a la mujer y la familia	Consejo Cantonal de Salud, Organismos de Desarrollo	900,184	119522	124781	130271	141735	172917	210958
	Red de prestadores de servicios en salud	Consejo Cantonal de la Salud, Organismos de Desarrollo, Juntas Parroquiales, Gobierno de la Provincia	268,652	35670	37240	38878	42300	51605	62959
	Protección de salud pública y prevención del Alcoholismo, tabaquismo y drogodependencia	Consejo Cantonal de la Salud. Policía Nacional, Organismos de Desarrollo	77,893	10342	10797	11272	12264	14962	18254
DESARROLLO INTEGRAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Asesoría Legal Familiar	Consejo Nacional de la Judicatura, Comisaría de la Mujer, Concejo Provincial, Centros de Mediación y arbitraje privados, Juzgados provinciales, Intendencia de	24,804	3293	3438	3590	3905	4765	5813

		policía, Tenientes Políticos, Coordinadora Política de la Mujer, Defensoría del Pueblo, Centro de Rehabilitación Social.							
	Sistema de protección e integración con corresponsabilidad para adultos mayores	Dirección de salud, Acilo de Ancianos, FAPANI, Residencias de Ancianos privados, Pastorales, Curia, IESS, Hospital General Docente, Asociaciones de Jubilados.	96,240	12778	13340	13927	15153	18487	22554
	Fortalecimiento Barrial	Municipio de Riobamba, FEDEBAR, UCOBASUR, Asociación de Barrios Orientales, CUBE, MIES Casa Indígena.	77,893	10342	10797	11272	12264	14962	18254
	Participación Ciudadana	Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, Municipio de Riobamba, Concejo de la Niñez, Consejo Provincial, Consejo Nacional	270,366	35898	37477	39126	42569	51935	63360

		Electoral, Organizaciones de hecho y de Derecho.							
	Formación Ocupacional	SECAP, Municipio de Riobamba, Dirección de Educación, Cruzada Social, Institutos Técnicos de Riobamba, Federación de Artesanos de Chimborazo.	196,032	26028	27173	28369	30865	37656	45940
	Fortalecimiento Escolar	Dirección de Educación, MIES, Municipio de Riobamba, Consejo Provincial.	86,569	11494	12000	12528	13630	16629	20287
	Apoyo a Discapacidades	CONADIS, Misión Solidaria Manuela Espejo, INFA, Instituto Carlos Garbay, Brigada Blindada Galápagos Institutos Privados.	413,011	54837	57250	59769	65029	79335	96789
	Atención alimentaria y reforzamiento integral a grupos vulnerables	MIES, INFA, Municipio de Riobamba, Curia	232,986	30935	32296	33717	36684	44754	54600
	Atención Integral a niños y niñas de 0 a 5 años	MIES, INFA, Municipio de Riobamba, Curia,	173,649	23056	24071	25130	27341	33356	40695

		Centros Infantiles Privados,							
	Vinculación con la Comunidad	Municipio de Riobamba, Dirección de Educación, Universidades, Consejo Provincial, Policía, Gobernación.	208,201	27644	28860	30130	32782	39993	48792
	Sistema de Información Local	INEC, INEN, Municipio de Riobamba, Registro Civil, Registrador de la Propiedad, Instituciones de Estadísticas y Censos.	208,201	27644	28860	30130	32782	39993	48792
	Sistema para el desarrollo integral de la mujer y su familia	MPS, Dirección de Salud, IESS, Hogar de ancianos, Organismos de Desarrollo	862,245	114485	119522	124781	135762	165629	202567
RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y TIEMPO LIBRE	Construcción de la paz y rescate de juegos tradicionales cooperativos	MEC, Dirección de Educación de Chimborazo, Dirección de Cultura Municipal, Federación Deportiva, Casa de la Cultura, Fundación Flores Franco	341,390	45328	47322	49405	53752	65578	80005

	Fortalecimiento y participación de actorías a través de recreación y tiempo libre	MEC, Dirección de Educación de Chimborazo, Dirección de Cultura Municipal, Casa de la Cultura, Fundación Flores Franco	426,737	56660	59153	61756	67190	81972	100006
	Riobamba deportivo y saludable	MEC, Dirección de Educación de Chimborazo, Dirección de Cultura Municipal, Federación Deportiva	853,475	113320	118306	123512	134381	163944	200012
MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA, CALIDAD Y CALIDEZ DE LA EDUCACIÓN	Elaboración de material didáctico para articular el nivel inicial con el primero de básica. Capacitación a docentes de los tres niveles	Dirección de Educación, MEC, Ong's y/o Fundaciones, Dirección de Cultura IMR	1,849,195	245527	256330	267608	291158	355213	433359
	Promover capacidades institucionales en valores y prácticas sociales y pedagógicas	Dirección de Educación, MEC, UNE, Dirección de Cultura IMR	1,280,212	169980	177459	185267	201571	245916	300018
	Red de bibliotecas virtuales y físicas	Dirección de Educación, MEC, Dirección de Cultura IMR, ONGs	2,560,424	339960	354918	370535	403142	491833	600036
	Escuelas de liderazgo	Dirección de Educación, MEC, Dirección de Cultura IMR, ONGs	1,422,458	188867	197177	205853	223968	273241	333353

VINCULACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y LA REALIDAD CANTONAL	Riobamba ciudad universitaria	ESPOCH, UNACH, IMR, U. San Francisco, Institutos de Educación Superior	2,617,322	347515	362805	378769	412100	502763	613370
	Intercambio entre sector educativo y productivo para promover el desarrollo local (ferias promocionales, pasantías)	ESPOCH, UNACH, U. S. F., Institutos de Educación Superior, Consorcio de Cámaras de la Producción	2,275,927	302186	315482	329363	358347	437184	533364
INTERCULTURALIDAD E IDENTIDAD CANTONAL	Promoción y revalorización de las artesanías, saberes y valores.	MEC, Dirección de Educación, Casa de la Cultura, Fundación Flores Franco, Dirección de Cultura Municipal, Gremios Artísticos, ONGs, Universidades, PRODEPINE, CODENPE	1,991,441	264413	276048	288194	313555	382537	466695
	Rescate de la identidad Riobambeña.	MEC, Dirección de Educación, Casa de la Cultura, Fundación Flores Franco, Dirección de Cultura Municipal, Gremios Artísticos, ONGs	2,418,178	321073	335201	349949	380745	464509	566701

	Recuperación de historia, leyendas y tradiciones cantonales	MEC, Dirección de Educación, Casa de la Cultura, Fundación Flores Franco, Dirección de Cultura Municipal, Gremios Artísticos, ONGs, Universidades	2,699,172	358847	374636	390425	424783	518235	632246
	Promoción y revalorización de la gastronomía local	MEC, Dirección de Educación, Casa de la Cultura, Fundación Flores Franco, Dirección de Cultura Municipal, Gremios Artísticos, ONGs, Universidades	1,849,195	245527	256330	267608	291158	355213	433359
	Utilización y normalización del uso del idioma kichwa en señalización vial frases cotidianas en instituciones públicas.	MEC, Dirección de Educación Bilingüe, Instituciones Públicas, CODENPE	2,759,568	366401	382523	399354	434497	530087	646706
	Sistema de Mejoramiento y rehabilitación de Museos	Banco Central, Municipio, Gobierno Provincial, Propietarios Museos privados	4,267,373	566600	591530	617558	671903	819721	1000060
MIGRACIÓN Y DESARROLLO	Familia y Afectividad	Representación Cantonal del Plan Nacional de Derechos Humanos	105,742	14040	14658	15303	16649	20312	24781

	Migración y Derechos Humanos	SENAMI, Asociaciones de migrantes, RIMUCH, Dirección de Educación, Curia, Defensoría del pueblo, Tribuna de los Consumidores, Representación Cantonal del Plan Nacional de Derechos Humanos, DINAPEN, Policía Nacional, Ministerio de Derechos Humanos y Justicia.	105,742	14040	14658	15303	16649	20312	24781
TOTAL			35,988,607.48	4,778,848.48	4,989,117.82	5,207,944.27	5,666,243.37	6,912,816.91	8,433,636.63

8. Descripción de los Programas y Sub programas del Eje Riobamba Social con Oportunidad para Todos

PROGRAMA: MUNICIPIO SALUDABLE

“Una ciudad o municipio saludable se define como aquél en el que las autoridades políticas y civiles, las instituciones y organizaciones públicas y privadas, propietarios, empresarios y trabajadores y la sociedad, dedican esfuerzos a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población, establecen una relación armónica con el medio ambiente físico y social, y expanden los recursos comunitarios para mejorar la convivencia, desarrollar la solidaridad, la co-gestión social y la democracia”.

La misión es fortalecer la ejecución de las actividades de promoción de la salud a nivel local, colocando la promoción de la salud como la más alta prioridad del programa político; apoyar la participación de las autoridades del gobierno y la participación activa de la comunidad, fomentar el diálogo, compartir el conocimiento y experiencia y estimular la colaboración entre los diversos actores locales.

Implementar alianzas multisectoriales para mejorar las condiciones sociales y sanitarias en los espacios donde viven las personas, abogando por la formulación de una política pública saludable, mantenimiento de ambientes sanos y promoción de estilos de vida saludables.

Sub programa: Plan Cantonal de Salud

Fortalecer el Consejo Cantonal de salud con sus instancias parroquiales integradas por todos los actores y sectores; el mismo tendrá como función principal la elaboración de este Plan a corto y mediano plazo, la coordinación interinstitucional (OSGs, ONG's, movimientos indígenas y populares, Ministerio de Salud Pública y otros). Incorporar a la estructura de cabildos / barrios y OSGs una comisión de salud integrada por representantes de la niñez, juventud, mujeres, adultos y ancianos. Declarar prioritario el tema de la desnutrición infantil, enfatizando en la capacitación de profesionales de salud comunitarios, preferentemente de mujeres por ser agentes de salud, que centren su atención en la educación para la salud. Centrar las acciones de las instituciones y organizaciones locales y externas en la dotación de los servicios básicos (sistemas de agua, luz, letrinas, etc.) con sus respectivos estudios técnicos en los sectores que no existen.

Fomentar la interculturalidad en los establecimientos de salud valorando y respetando la cosmovisión andina. Fortalecer en la práctica la combinación de la medicina tradicional indígena con la occidental / convencional, dando importancia a la prevención y capacitación de yachacs, parteras, promotores y promotoras. Aumentar la cobertura de atención de los recursos humanos existentes en el sector salud, especialmente en las zonas distantes. Establecer estrategias de capacitación por áreas problemáticas (desnutrición, saneamiento ambiental, salud sexual y reproductiva, salud infantil). Desarrollar programas de capacitación en salud para las mujeres, en coordinación con las organizaciones.

Orientar la elaboración del Plan Cantonal de Salud como una estrategia de funcionamiento y sostenibilidad del Consejo de Salud.

Sub programa: Sistema de Universalización de la Salud con calidad y calidez, Mejoramiento y Equipamiento de las Unidades de Salud

Fortalecer el servicio de salud a nivel local, colocando su promoción como la más alta prioridad del programa político. El sub programa desarrollará los siguientes componentes:

- Equipamiento de los servicios de salud:

- Saneamiento ambiental
- Calidad de la atención
- Educación para la salud y
- Fortalecimiento del sistema de salud local
- Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros.

Sub programa: Nutrición y Seguridad Alimentaria

Se trata de promover una cultura alimentaria saludable que impulse el consumo de alimentos de calidad, acceso a complementos nutricionales que disminuyan el riesgo y tendencia a la desnutrición, con atención preferente a grupos de mayor riesgo biológico y social; control sanitario de la manipulación y procesamiento de alimentos, para determinar y mejorar su valor energético, mediante la educación nutricional formal e informal.

Considera también que el mejoramiento de la población, la nutrición, la seguridad alimentaria y la salud tienen carácter prioritario y estratégico, porque se relaciona con las potencialidades físicas e intelectuales del individuo por lo tanto se considera como base para alcanzar impactos sostenibles en su desarrollo.

Sub programa: Maternidad Saludable

El 19 de julio del 2002, el Ministerio de Salud Pública y los Alcaldes del país, suscribieron los Convenios de Gestión para la ejecución de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. En este contexto la LMGYAI financia un paquete de prestaciones en salud, garantizando la gratuidad y obligatoriedad de la atención. Con esta ley se propone una forma diferente de la gestión de los servicios de salud, en la cual se involucra directamente al Gobierno Local y la participación ciudadana en la administración de los recursos, conjuntamente con el MSP.

La ley otorga un importante rol al Gobierno Local para disminuir las muertes de mujeres y niños por causas evitables, así se involucra en la promoción de la salud sexual y reproductiva, asimismo disminuir las altas tasas de mortalidad a la mujer y familia; y en la generación de mecanismos para el transporte de emergencias obstétricas y pediátricas.

Sub programa: Centro de Desarrollo Humano y Salud Integral

Los procesos de descentralización y autonomía iniciados en el país, requieren de liderazgo institucional para promover la participación ciudadana.

En este sentido hace falta fomentar la organización social mediante procesos de generación de conciencia ciudadana con identidad; equidad social y respeto a los derechos humanos, implementación de servicios de calidad, desarrollo económico amigable con la naturaleza, ordenamiento territorial y gestión sostenible de los recursos naturales; transparencia en la gestión administrativa local.

Mediante la creación del Centro de Desarrollo Humano, se buscará la coordinación intra e inter institucional que promueva este tipo de desarrollo.

Sub programa: Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos

Se fomentará la organización de jóvenes, hombres y mujeres, quienes liderarán la difusión y debate de los derechos sexuales y reproductivos, en los barrios, pueblos y comunidades del cantón.

Se formarán redes de educación que contarán con docentes de primaria y secundaria, capacitados y especializados para impartir educación sexual e incorporar el enfoque de género en la enseñanza formal.

Las redes de salud realizarán acciones para la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, prevención del embarazo precoz, atención gratuita de madres adolescentes y adultas y capacitación a hombres y mujeres en cuatro ejes debidamente integrados: Autoestima, Sexualidad, Género y Salud Sexual y Reproductiva.

Sub programa: Atención Integral a la Mujer y la Familia

El desarrollo integral de la mujer y la familia exige la construcción participativa de normativa local, inserta en las políticas nacionales de equidad, para fomentar la equidad entre los géneros en los ámbitos públicos y privados. Las alianzas interinstitucionales y redes de servicios apoyarán y velarán por que se cumplan los programas de servicios estratégicos de calidad, orientados a lograr la autonomía de las mujeres y su participación política en el desarrollo local.

Sub programa: Red de Prestadores de Servicios de Salud

El establecimiento de una red de prestadores de servicios de salud implica la generación de alianzas estratégicas para brindar atención al mayor número de personas, tomando en cuenta sus condiciones específicas. La formación de redes permitirá fortalecer vínculos entre la medicina occidental y la alternativa, dentro de la cual está la medicina andina.

Sub programa: Protección de Salud Pública y Prevención del Alcoholismo, Tabaquismo y Drogodependencia

Garantizar un nivel elevado de protección de la salud pública, en materia de lucha contra la droga mediante acciones dirigidas a reducir los riesgos, a través de información, educación y formación, coordinadas a escala interinstitucional.

Estas intervenciones servirán para mantener continuos talleres con los consumidores de drogas, familiares y la opinión pública, incluyendo metodologías de trabajo ambulatorio (a escala local, contacto con los grupos de riesgo específico), fomentando la formación de redes profesionales para el tratamiento, prevención, control y reinserción social (desintoxicación y asistencia psicosocial apropiada).

PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Los grupos vulnerables (mujeres jefas de hogar, madres adolescentes, discapacitados, niños trabajadores, adultos mayores, etc.), no son vulnerables por su condición en sí, sino por el trato social que reciben. En este sentido el gobierno local puede influir decisivamente para generar cambios profundos.

Para reducir la vulnerabilidad que enfrentan estos grupos, el programa contempla la atención integral de sus principales problemas, así como alternativas de inclusión social y económica.

La tolerancia y el respeto son valores que juegan un papel fundamental en la generación del desarrollo real de estos grupos; la forma de relacionar los aspectos económicos y de desarrollo humano es primordial, para generar cambios.

Para el caso de personas con discapacidades no sólo se conjugan los aspectos económicos y de desarrollo humano, sino que se intenta crear condiciones para permitir su movilización autosuficiente. Se aplicará la ley que obliga a incorporar personas con discapacidad en puestos de trabajo, en empresas públicas y privadas. El programa contempla los siguientes proyectos:

Sub programa: Asesoría Legal Familiar

Debido a que las causas legales en los juzgados de Riobamba se encuentran abarrotados, es necesario evacuar los procesos legales a través de los métodos alternativos de solución de conflictos. Este proyecto cuenta con un componente de capacitación donde se difunde de manera periódica acerca de las disposiciones legales de interés social como de sus reformas y nuevas figuras jurídicas en procura de satisfacer las necesidades de los beneficiarios. El componente de Servicios Permanentes asesora y asume las causas sometidas a conocimiento del centro de mediación para acompañar judicialmente a las personas que requieren asistencia legal.

Sub programa: Sistema de Protección e Integración con corresponsabilidad para Adultos Mayores

Las necesidades de una población anciana son complejas; los adultos/as mayores no forman un grupo homogéneo ya que su condición económica, sanitaria, étnica, cultural, social y espiritual es diversa y por ello su atención implica intervención interdisciplinaria, multidimensional, continua, progresiva, intensiva y apropiada a cada persona mayor.

En este contexto la creación de un sistema de atención integral en salud, sicología, terapia ocupacional y cultura especializados para adultos y adultas mayores, así como apoyo para capacitación y desarrollo de microempresas que les proporcionen medios de sostenimiento individual o colectivo.

Sub programa: Fortalecimiento Barrial

El sub programa cuenta con cuatro componentes a saber:

En la organización barrial, es imperante contar con la capacitación de sus dirigentes y moradores al momento de plasmar acciones concretas. El Primer componente entiende a la capacitación como un factor preponderante que va a posibilitar el desarrollo a nivel local. Así mismo los servicios permanentes abordan la atención personalizada que recibe la ciudadanía cuando acude en búsqueda de información o atención a nuestra dependencia. Para promocionar lo antes dicho el proyecto se fortalece con infraestructura que pretende incrementar los activos y herramientas necesarias para una buena comunicación popular que finalmente pretenden ser difundidas en el componente de promoción y difusión para ampliar el número de beneficiarios.

Sub programa: Participación Ciudadana

Este sub programa cuenta con 3 componentes macro. El de capacitación que pretende impartir los conocimientos básicos de liderazgo, legislación de menores y nuevas técnicas de organización colectiva que consolide y masifique el grupo intervenido. El Componente de Servicios permanentes recibe las inquietudes de este grupo de atención prioritaria y lo traduce en soluciones de participación ciudadana con la actoria directa y activa en varias actividades artísticas, formativas y recreativas.

Sub programa: Formación Ocupacional

Mediante la Capacitación permanente, se busca a través de ciclos cortos y secuenciales capacitar a los beneficiarios en distintos temas ocupacionales, el fortalecimiento y

equipamiento de los talleres y centros de formación ocupacional constituye una preocupación constante para sostener las actividades periódicas que se desarrollan en dichos centros. Finalmente la socialización y promoción de todo lo asimilado en los talleres es fundamental para vincular a la ciudadanía con los productos y resultados que de aquí se obtiene así como el nuevo involucramiento de personas interesadas en participar de este sub programa.

Sub programa fortalecimiento escolar

Dentro del reforzamiento escolar, uno de los puntos más relevantes es la capacitación a todos los involucrados de la educación básica, así tenemos que docentes, padres de familia y los propios niños y niñas, complementan el quehacer académico con temas de Nutrición, Salud, Desarrollo Psicomotriz con profundidad en la práctica de valores

Sub programa: Apoyo a Discapacidades

Impulsar la adopción de políticas para lograr que las personas con discapacidades tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente, mediante el acceso a servicios de atención médica y psicológica, rehabilitación, acceso a la educación e inserción social y laboral.

El sistema implica la creación de redes para operativizar iniciativas, lo que implica coordinación y un alto grado de compromiso, pero sobre todo cohesión social en torno a un objetivo común.

Sub programa: Atención alimentaria y reforzamiento integral a grupos vulnerables

Mediante una alimentación de calidad aseguramos una mejor desenvolvimiento físico como intelectual por ende se mejora la calidad de vida de los beneficiarios. tanto

Sub programa: Atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años.

Mediante el tratamiento integral de la nutrición y la estimulación temprana el proyecto pretende incorporar nuevos hábitos de salud para alcanzar con satisfacción el correcto y adecuado desarrollo en niños de 0 a 5 años. La Atención directa por parte de los técnicos ejecutores así como la capacitación y acompañamiento de los padres de familia y la comunidad, pretenden sentar las bases de la atención preferente y diferenciada que deben recibir los beneficiarios.

Sub programa: Vinculación con la Comunidad

Mediante la difusión y promoción de las actividades institucionales, se refleja el accionar constante de la labor desplegada al interior del Patronato Municipal San Pedro de Riobamba, el contar con los equipos necesarios de audio fotografía y video, fortalecen los productos comunicacionales en donde la ciudadanía puede visibilizar la gestión llevada a cabo despertando su interés en participar, cuestionar y transmitir los procesos y resultados en el orden social.

Sub programa: Sistema de Información Local

Tabular las estadísticas de las instituciones públicas que trabajan con grupos de atención prioritaria, mediante la entrega y registro de información solicitada, aplicando tablas y registros actualizados entregando reportes de información a las instituciones solicitantes.

Sub programa: Sistema para el desarrollo integral de la mujer y su familia.

El sub programa funcionará con cuatro componentes:

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Difusión de leyes y derechos de las mujeres. Información a la población sobre la incidencia de la violencia intrafamiliar en la salud mental. Sensibilización y concienciación de hombres y mujeres para fomentar el buen trato en la familia. Capacitación de las mujeres maltratadas para el ejercicio de sus derechos. Creación de políticas locales para la erradicación de la violencia intrafamiliar. Acercar el servicio a las áreas urbano marginales y rurales y dar atención a la población indígena en su propio idioma.

ASESORÍA LEGAL: Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres maltratadas, madres adolescentes, niños/as en situación de violencia intrafamiliar. Asegurar la sanción de los delitos de violencia doméstica para evitar impunidad.

SEGURIDAD Y SALUD: Brindar atención oportuna de salud, física y psicológica; Cumplir con la ley de maternidad gratuita; Contar con un hogar – refugio, para atención a madres adolescentes y víctimas de violencia intrafamiliar.

AUTONOMÍA DE LAS MUJERES: Vincular a las mujeres, en especial a jefas de hogar y madres adolescentes, a servicios educativos, económicos y financieros.

PROGRAMA: RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y USO DEL TIEMPO LIBRE

El programa contribuye a mejorar la salud física y mental de la población del cantón mediante la vinculación de actividades físicas, deportivas y recreativas, a la promoción cultural y participación ciudadana en espacios de debate, reflexión y decisión, en el rescate y promoción de juegos tradicionales y en el uso satisfactorio del tiempo libre. Se pretende interiorizar el respeto a las personas y valoración de la cultura popular.

Un principio básico del programa es hacer de la tolerancia una convención cantonal. Se generarán redes e interacciones que fortalecerán el vínculo intergeneracional en las familias; se fortalecerá la organización de base formal e informal (barrios, clubes deportivos, gremios, etc.), y en un nivel organizacional más amplio, se generarán vínculos culturales y recreativos urbano - rurales, muchos de los cuales se han perdido debido a la alta concentración urbana de la población.

Además este programa a través del arte, deporte, festivales artísticos y recreación, permitirá concienciar a la ciudadanía al no consumo de bebidas alcohólicas, fomentando una cultura de paz y de esta manera conservar un planeta saludable por medio del deporte y la recreación (ciclopaseos y caravanas culturales, etc.), reforzando también las relaciones institucionales y familiares.

Es importante mejorar la infraestructura recreativa, tanto en la ciudad, como en las parroquias; contar con espacios públicos adecuados, incentivar su cuidado y el respeto por la naturaleza.

Sub programa: Construcción de la paz y rescate de juegos tradicionales cooperativos.

La generación de espacios específicos para juegos tradicionales urbanos - rurales: Rayuela, rondas, cocos, trompos, bolas, sogá, capirotejo, florón, pan quemado, quemadas, coches de madera, zancos, cometas, etc. no requiere de mayor infraestructura. La mayor inversión se la destinaría a la promoción de la práctica de estos juegos, con la mayor participación posible. Tomando en cuenta que la participación debe generarse en distintos niveles: individual – familiar, barrial – comunitario y finalmente eventos cantonales.

Sub programa: Fortalecimiento y Participación de Actorías a través de la Recreación y Uso del Tiempo Libre

Se trata de fomentar la creación de espacios de recreación, debate y participación ciudadana, que permitan la libre expresión de las personas, en especial de la juventud y educadores del cantón. Es una propuesta de intercambio de conocimientos y experiencias, de colaboración y acción sobre temas de actualidad local, nacional e internacional y temas de interés según edad, etnia, género, clase socio económica, etc.

Sub programa: Riobamba Deportivo y Saludable

La implementación de este sub programa promoverá la salud y bienestar en el cantón, mediante la promoción de actividades recreativas, eventos deportivos y culturales que reúnan a las familias en un entorno seguro, sano y alegre.

PROGRAMA: UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Este programa tiene como objetivo mejorar la cobertura, la calidad, calidez con enfoque inclusivo y de equidad en la educación, en concordancia con los objetivos establecidos en la Declaratoria de Brasilia, es decir que para el 2015 la educación sea universal en todo el mundo, la paridad de género en las escuelas, calidad en la enseñanza, la reducción del analfabetismo y el sustento en lo que establece el Plan Decenal como política de nuestro Estado, la política una u dos que tiene que ver con la Universalización de la educación Inicial de 0 a 5 años y la Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo . Para esto se requiere el incremento y la diversificación de los recursos a través de la elaboración de un presupuesto "equilibrado", que apoye los propósitos de alcanzar la educación para todos y todas.

Apoyar en la aplicación de las políticas públicas de apoyo a los niños y niñas de escasos recursos económicos, así como estrategias y mecanismos de trabajo con acciones en donde la comunidad, profesores, alumnos, padres, autoridades se responsabilicen del mejoramiento de la calidad de la educación, orientando al cambio sustentable y sostenible de la vida de los habitantes del cantón

Sub programa: Educación Inicial No Formal

Es necesario elaborar un Plan Estratégico de atención a la primera infancia con el apoyo de instituciones educativas, ONG's, etc. El propósito es brindar al niño/a menor de 5 años una atención integral de calidad. Se implementará un modelo educativo básico, flexible que permita la integración de la familia y la comunidad como facilitadores del proceso de formación de los y las niñas.

La propuesta pedagógica permitirá vincular la enseñanza en valores con el desarrollo del pensamiento y formación de destrezas, habilidades y competencias que requiere desarrollar el niño/a en esta fase de su formación, a partir de vivencias, juegos y experiencias significativas. Este proceso educativo permite que los niños y niñas de 5 a 6 años se articulen con el primer año de educación básica.

Sub programa: Alfabetización con Enfoque de Género e Identidad

El Programa está constituido por un sistema de influencias educativas donde intervienen los alfabetizados y facilitadores con el apoyo de cartillas (manuales de trabajo) y la utilización de medios como la radio, la televisión y los reproductores de video VHS.

El método se denomina Yo si puedo. El programa académico lo integran 65 teleclases con una animación profesional y atractiva. Las clases están distribuidas en 17 casetes de video y se desarrolla en tres etapas:

Etapas Exploratoria (1 a 2 meses): Diagnóstico del cantón, formulación del proyecto y establecimiento de las estructuras administrativas para la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto,

Etapas de Pilotaje o experimentación (3 meses) Aplicación del proyecto de alfabetización por TV con video VHS; acompañamiento, seguimiento y monitoreo del proceso de enseñanza - aprendizaje y su evaluación.

Etapas de Generalización (3 meses): Una vez obtenida la evaluación del pilotaje y creada las estructuras para la orientación, aplicación y evaluación del programa, sobre la base de los resultados obtenidos, se traza la estrategia para su generalización por etapas para determinar las zonas priorizadas atendiendo a las características geográficas y demográficas, así como de los recursos humanos y materiales disponibles.

Sub programa: Universalización de la Educación Básica

La educación es fundamental para evitar desigualdades y promover el desarrollo de todas las personas. La educación formal debe ser asumida como un derecho y responsabilidad de la sociedad en su conjunto por ser la base para el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones.

Prácticamente, no hay ningún problema social que no tenga relación con la falta o mala calidad de la educación: violencia juvenil; pérdida de valores cívicos; intolerancia; racismo; consumo de drogas; hábitos alimentarios poco saludables; consumismo; bajo nivel cultural; bajo interés por la lectura; escasos conocimientos científicos y tecnológicos; formación poco ajustada a las exigencias laborales, etc.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA, CALIDAD Y CALIDEZ DE LA EDUCACIÓN

La inequidad social y económica constituye un obstáculo para lograr calidad en la educación, limitan el acceso y cobertura y profundizan la polarización de la sociedad

El programa propone la participación ciudadana en la construcción de una educación democrática con calidad, con equidad, sistemática y responsable.

Es necesario sensibilizar a la población respecto de la importancia de la educación en los primeros años del desarrollo, generar las condiciones de funcionamiento e infraestructura educativas adecuadas para cumplir con este propósito.

Mejorar la calidad de la educación pasa necesariamente por abrir procesos de participación, opinión, concertación y compromiso por parte de la ciudadanía y de los gobiernos. Es importante que la ciudadanía se involucre y asuma que la educación no es de exclusiva responsabilidad del Gobierno o del Estado.

Por otro lado se vinculará la educación a los sectores productivos del cantón a través de la priorización de la educación técnica con la utilización de mano de obra calificada.

Sub programa: Elaboración de material didáctico para articular el nivel inicial con el primero de básico. Capacitación a docentes de los tres niveles.

El material educativo y su correcta utilización son de gran importancia en la Educación Inicial, ya que configuran el cómo el niño va a desarrollar sus procesos cognitivos, determinando así su preparación para el resto de su educación formal. Por lo tanto, es de primordial interés para el futuro educador el trabajar adecuadamente con el niño, sabiendo qué materiales o técnicas lograrán en éste, cuales saberes o conductas, modelando así a su estudiante de acuerdo a los paradigmas educativos modernos.

En suma, la articulación supone un conjunto de herramientas que implementa la institución para posibilitarle al alumno vivenciar su tránsito por diferentes contextos y realidades escolares, como una experiencia de aprendizaje gradual, coherente y factible de ser integrada.

La capacitación docente supone el aprendizaje de un adulto, que necesariamente debe transcurrir en el tiempo y requiere de esfuerzo y deseos de cambio. Preocupa la pretensión de recurrir a modelos que disten de considerar la temporalidad necesaria para aprender en los términos de la capacitación docente.

La capacitación docente no es simplemente actualizar y usar conocimientos. La manera cómo los conocimientos son impartidos y utilizados en la clase y en el mundo real es primordial para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Sub programa: Promover de Capacidades Institucionales en Valores y prácticas democráticas Sociales y Pedagógicas

La promoción de valores y prácticas democráticas sociales implica la formación de un comité especial, que caracterice los valores de la identidad de los riobambeños.

En el ámbito de la educación, la formación en valores es de vital importancia para promover cambios de actitud y de comportamiento. La educación formal deberá impulsar cambios en el sistema de evaluación que permitan superar la educación depositaria y vertical y fortalecer la capacidad crítica.

Sub programa: Red de Bibliotecas Virtuales y Físicas

Las funciones que realiza una biblioteca se inscriben en el concepto de la "Sociedad del Conocimiento" que propende al mejoramiento de la calidad educativa, la promoción de la juventud como constructora de un nuevo país, acceso a información artística, técnica y cultural, fortalecimiento de los procesos informativos y de comunicación de la ciudadanía.

Dentro de este proceso se pretende crear y fortalecer el hábito de la lectura en las y los niños desde temprana edad; establecer el acceso de la ciudadanía a un sistema de bibliotecas móviles, ferias del libro, hora del Cuento, Cajas viajeras del libro infantil a las escuelas; Realización de seminarios y encuentros sobre lectura y literatura infantil, exposiciones, lecturas en lugares públicos, Semana del libro y de la Biblioteca, apoyando a la educación individual y la auto educación, así como la educación formal y no formal en sus diferentes niveles.

Sub programa: Escuelas de Liderazgo Comunitario del Buen Vivir

Esta propuesta busca apoyar al fortalecimiento y formación de los y las líderes representativos de los diferentes sectores sociales y económicos, que participan en espacios de debate y concertación para el desarrollo del cantón.

Se propiciarán acuerdos interinstitucionales para impulsar la capacitación y el apoyo al desempeño de líderes en sus roles y funciones. Se deberá cuidar de que todos los actores en especial las mujeres, niñas, participen en igualdad de oportunidades en el acceso a espacios de decisión y cargos de liderazgo.

Se buscará la participación de los y las líderes capacitados en los espacios de concertación creados en la construcción del Plan de Desarrollo, a fin de generar sostenibilidad en el proceso de participación ciudadana.

PROGRAMA: VINCULACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y LA REALIDAD CANTONAL

El gobierno local, consciente del nuevo papel que debe jugar como verdadero gestor del desarrollo local, y de la íntima relación que existe entre educación y crecimiento económico pretende generar vínculos fuertes entre estos sectores, de manera que la educación sea más práctica y acorde a las demandas nacionales, y no sólo locales.

Se toma en cuenta el ámbito nacional, debido primordialmente al posicionamiento que ha logrado el sector educativo superior local en todo el país, recordemos que nuestras universidades reciben a estudiantes provenientes de todos los puntos geográficos del país, por ejemplo de Loja en la sierra sur, Esmeraldas en la costa norte, Macas y Puyo en la región oriental, y varias ciudades de la Costa, estos estudiantes ven en Riobamba una ciudad ideal para cursar una carrera universitaria, por razones tanto de calidad como de accesibilidad económica y geográfica.

Por ello es necesario tanto elevar la calidad de la educación en todos los niveles, como vincular estos niveles con el sector productivo y sobre todo con la comunidad, de manera de crear profesionales comprometidos socialmente con su comunidad y empresarios socialmente responsables.

Además, mediante este programa se pretende eliminar el divorcio existente entre los niveles básicos y bachillerato, con la educación superior, de manera de evitar periodos estudiantiles de "experimentación" de diversas carreras, en la transición de bachillerato a universidad.

Para ello se han planteado los siguientes sub programas:

Sub programa: Riobamba, Ciudad Universitaria

Para incrementar el flujo estudiantil es necesario elevar el nivel académico en las carreras que aún no repuntan en el plano académico nacional. Recordemos que algunas carreras tanto de la ESPOCH, como de la UNACH, ya gozan de prestigio y reconocimiento a nivel nacional.

Una estrategia para mejorar la oferta educativa son los encuentros académicos, científicos y tecnológicos internacionales.

Un punto crucial en este proyecto lo constituye el intercambio de información, que es la principal materia prima en un contexto de globalización y donde la sociedad red se impone como modelo social.

Sub programa: Intercambio entre el Sector Educativo y Productivo para Promover el Desarrollo Local

El sub programa persigue generar un banco de empresas, instituciones, comunidades, ONG's y otro tipo de organizaciones no necesariamente asentadas en el cantón, en las cuales los estudiantes de los diversos niveles puedan conocer la realidad laboral que los espera y las necesidades locales. Se deberá asegurar la implementación de sistemas de orientación vocacional adecuados para los estudiantes del nivel secundario.

En la educación de tercer nivel, en cambio se pueden destinar periodos de trabajo comunitario para los primeros años de carrera, así tendríamos profesionales mucho más conscientes de la realidad local, y sobre todo solidarios con sus compatriotas, mientras que en el último año ya pueden desarrollar sus prácticas pre profesionales en sitios donde verdaderamente su presencia es necesaria y cause impacto en la comunidad.

Actualmente las prácticas pre profesionales no son vistas como una actividad que puede generar cambios profundos, sino que se constituye en un simple requisito más previo a la graduación.

PROGRAMA: INTERCULTURALIDAD E IDENTIDAD CANTONAL

Nada es tan importante para una persona como saber exactamente de donde proviene, quienes fueron sus padres, sus abuelos a que se dedicaban, quienes forman parte de su familia. Igual sucede en una comunidad; en la búsqueda permanente para saber quienes somos, forjamos nuestra identidad cantonal.

La identidad se forma en un proceso dialéctico de continua transformación. Mejor que cualquier intento intelectual, la identidad se define en la frase "Yo soy una parte de todo aquello que he encontrado en el camino". Al ser nuestro país pluricultural y multiétnico tenemos en nuestra identidad partes de esas diversidades.

Con este sub programa pretendemos encontrar esa identidad, reafirmarla, valorar nuestro pasado y proyectarnos como riobambeños, con cualidades bien definidas que nos hacen distintos al resto de ecuatorianos y a la vez, orgullosos de esas diferencias.

No es el tratar de homogenizar a todos los/as pobladores del cantón lo que aquí se propone; al contrario, se trata de vivir el principio de unidad en la diversidad a nivel local, de respetar las diferencias que tenemos unos/as con otros/as (urbano- rural, indio- mestizo, etc.), demostrar tolerancia y festejar estas diferencias que formarán parte de nuestra identidad y memoria colectiva.

Sub programa: Promoción y Revalorización de Artesanías, Saberes y Valores

Se realizarán ferias artesanales, intercambios de saberes con artesanos exitosos de otras regiones, capacitación y formación profesional, alianzas estratégicas, estudios de mercado, promoción, difusión, innovación de productos artesanales (juguetes, material didáctico, adornos, artesanía utilitaria, etc)

Sub programa: Rescate de la Identidad Riobambeña

Se organizarán eventos de intercambio cultural en los que participe masivamente la ciudadanía: serenatas con banda de pueblo, concursos, ferias artesanales, exposiciones de pintura, teatro, cine, música, literatura, etc., en Riobamba y en las parroquias rurales. Se coordinará la realización del Programa de Fiestas de Riobamba para evitar eventos cruzados y facilitar el disfrute del mayor número de eventos.

Sub programa: Recuperación de la Historia, Leyendas y Tradiciones Culturales

El sub programa impulsará la formación de alianzas estratégicas para lograr coordinación entre instituciones, grupos sociales y personas comprometidas en el quehacer cultural. Se propiciará la formación de un Fondo para la Cultura, con participación del Estado, la empresa privada, ONGs, nacionales y extranjeras. Se comprometerá la participación de las universidades en trabajos de investigación histórica. Se motivará a la población civil a participar en los diferentes eventos culturales para fortalecer la identidad de los riobambeños.

Sub programa: Promoción y Revalorización de la Gastronomía Local

Para revalorizar la gastronomía local se realizarán ferias de platos típicos, concursos, encuentros culturales y recreativos, etc. en los barrios urbanos de Riobamba, en las parroquias rurales y comunidades. Se elaborará y difundirá un calendario anual de los encuentros gastronómicos. Se auspiciará la realización de investigaciones sobre la historia del uso de ciertos alimentos.

Para favorecer la buena nutrición de la población, se difundirá el contenido nutricional de cada plato y su aporte a la salud. Se difundirán recetas. Se motivará la participación de los hombres en la preparación de alimentos que tradicionalmente ha sido conocimiento de las mujeres.

Sub programa: Utilización y Normalización del Uso del Idioma Kichwa en Señalización Vial, frases cotidianas en Instituciones Públicas

Se emprenderá con la normalización del uso del idioma Kichwa en la señalización vial y en la atención en las instituciones públicas. Se fomentará la enseñanza – aprendizaje del idioma. Se generará empleo para Kichwa hablantes en las instituciones públicas y se procurará atender a la población indígena en su propio idioma.

Sub programa: Sistema de Mejoramiento y Rehabilitación de Museos

La Nueva Museología busca la transformación de los museos tradicionales, para cumplir con la función social de poner el patrimonio histórico – cultural y natural al servicio de los pueblos, fomentando la identidad y el sentimiento de arraigo de lo propio.

En esta concepción, el Museo Integral vincula a las comunidades con la investigación, la comunicación y la preservación del patrimonio natural y cultural. El Museo se convierte en un referente al servicio de la sociedad, anudando el pasado con el presente y provocando cambios, en un proceso dinámico de formar y fortalecer la identidad.

El sub programa buscará el apoyo de la UNESCO y profesionales especializados en museología y restauración.

PROGRAMA: MIGRACIÓN Y DESARROLLO

El tema migración y desarrollo en un contexto de globalización, donde las distancias se acortan debido a la nuevas tecnologías de la información y de la comunicación juega un papel clave. La migración internacional manejada de manera adecuada tiene un enorme potencial para el desarrollo.

Si bien las remesas enviadas por los emigrantes internacionales se han convertido en una fuente importante de ingresos para los países en desarrollo⁵. La cantidad total de recursos enviados puede incluso ser dos o tres veces más alta de lo que las cifras oficiales revelan, ya que un gran número de transacciones se llevan a cabo por medio de canales informales. De este modo, la migración puede contribuir a la reducción de la pobreza a nivel local y nacional, y a una reducción en la vulnerabilidad económica.

Con el fin de obtener un beneficio de las remesas, la transferencia de habilidades y las oportunidades de inversión, es necesario crear y mantener vínculos entre los migrantes y sus países de origen, y aprovechar su potencial para animarlos a contribuir con talento humano y financiero al desarrollo de sus comunidades.

Pero también debe pensarse en los costos sociales que implica la emigración, sobre todo externa (internacional), ya que a nivel local se generan efectos perversos, tales como familias desarticuladas, donde adolescentes e incluso niños asumen el rol de los padres, en el mejor de los casos los niños quedan a cargo de uno de los padres, o con un familiar cercano que verdaderamente se responsabiliza de ellos, pero existen cuadros donde un niño es prácticamente el jefe del hogar.

En cuanto a la migración interna, lamentablemente existe muy poca conciencia de los efectos que ella genera, tanto en la zona de expulsión, como en la zona de atracción, en un primer momento es necesario levantar información clara y de calidad al respecto, de manera que posteriormente se puedan generar políticas públicas dirigidas no ha erradicar este fenómeno, sino más bien a mejorar las condiciones en las que se realiza la migración tanto interna como externa.

Para ello es necesario enfocarse en las causas que generan los movimientos migratorios, tanto internos como externos, debe entenderse que el principio que produce este fenómeno es la maximización de los beneficios individuales, si se generan opciones de maximizar el beneficio individual en las zonas de expulsión, la migración pasará a ser una opción poco atractiva, de allí que este fenómeno tiene múltiples relacionamientos, con los otros temas que se plantean en este plan.

⁵En Latinoamérica los montos por concepto de remesas sobrepasan la asistencia oficial para el desarrollo.

Como corolario de esta mesa es necesario recalcar que lo esencial es articular cada una de las propuestas aquí expuestas, de manera que generen el máximo impacto posible, y sobre todo que generen actitudes de cooperación y colaboración entre el sector privado, sector público y el tercer sector⁶, de manera que se genere presión y control social, para de esta manera reducir comportamientos oportunistas.

Sub programa: Familia y Afectividad (Migración)

Considerando que es una responsabilidad social el hecho de impulsar procesos integrados de apoyo a emigrantes, inmigrantes y familiares, se hace necesaria la coordinación de acciones a fin de buscar soluciones integrales. El Sub programa contempla las siguientes acciones:

- Red de servicios de apoyo legal
- Sistema de apoyo psico-social y fortalecimiento familiar
- Sistema de servicios de comunicación y vínculos familiares
- Sistema de incidencia en la educación
- Red de servicios de apoyo y recreación mediante el uso adecuado del tiempo libre.

Sub programa: Migración y Derechos Humanos

Conformar un sistema de asistencia técnica para inversión en actividades productivas, esta estrategia permitirá que familiares de migrantes estén en capacidad de liderar o formar parte de proyectos productivos en las parroquias con mayor índice migratorio. Además de ello para complementar la propuesta es importante contar con servicios de apoyo legal, psico social y de comunicación

Se está seguirá trabajando con la SENAMI que es una institución del gobierno ecuatoriano creado para velar por el bienestar de las y los ecuatorianos que han decidido migrar, porque todos y todas tenemos derecho a escoger la opción de emigrar de manera informada y segura, y a ser escogidos e integrarnos activamente en los países de destino.

Servicios del SENAMI:

- Plan Bienvenidos a Casa.
- Bono de Vivienda para personas Migrantes
- Fondo el Cucayo
- Asesoría Legal
- Apoyo Psicosocial
- Repatriación de Cadáveres
- Atención a Deportados y Detenidos

⁶Tercer sector. Hace alusión a todas las formas de organizaciones sociales mediante las cuales la población accede o trata de acceder a la toma de decisiones, incluye también a ONG's, organizaciones de base (Barrios, asociaciones, etc.), organizaciones gremiales y organizaciones de segundo grado, entre otras.

EJE RIOBAMBA PRODUCTIVA GENERADORA DE EMPLEO

F. PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

1.- Objetivo del Plan de Desarrollo Económico

OBJETIVO

Promover a Riobamba como el eje de la economía en la zona centro del país, fortaleciendo las capacidades productivas cantonales así como las de gestión competitiva a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional.

2.- Visión del Plan de Desarrollo Económico

VISION

Riobamba potencia la economía local a través del desarrollo de los sectores: agropecuario, turístico, comercial y de servicios a través de empresas generadoras de empleo.

3.- Contexto del sector económico del Cantón Riobamba

a. Descripción histórica del desarrollo de la economía local

Las tierras que corresponden, no solamente al cantón Riobamba sino también al conjunto de la Provincia de Chimborazo, estaban habitadas por los Puruháes, quienes a partir de la invasión incásica desde el siglo VIII asimilaron nuevas técnicas agrícolas, a través de cultivos en terrazas, como las que se mantiene en la zona de Licto y Flores, además, construyeron pozos, drenajes y canales para regadío, lo cual fomentó el cultivo principalmente maíz, papa, chochos, quinua. La cultura local estuvo siempre asociada al maíz, producto utilizado de diversas maneras de preparación para la alimentación humana.

La producción pecuaria al parecer era incipiente y en el campo artesanal los tejidos de cabuya y llama fueron los más utilizados. La orfebrería también era parte de la cultura Puruhá, así como la cerámica conforme los certifican la serie de hallazgos arqueológicos que se conservan especialmente en el Museo del Banco Central.

La producción en cada uno de los asentamientos humanos de la época, estaban en función de la demanda, no se pensaba en la generación de excedentes para la comercialización o intercambio.

Pero la conquista incásica no varió sustancialmente el régimen económico de estos pueblos, se llegaron más bien a establecer normas de aprovechamiento de los excedentes y de distribución de la tierra, donde las técnicas mejoradas de producción generaban mejores rendimientos.

Con la conquista española se mantuvieron las actividades agropecuarias modificándose fundamentalmente el sistema de tenencia de la tierra y las formas de producción. Los ex dueños de la tierra –los indígenas- pasaron a ser la fuerza laboral ocupada para la producción y servidumbre convirtiéndose incluso en propiedad de los llamados encomenderos.

A más de la carga de trabajo se impuso también al indígena la carga del tributo, transformándose ello en la principal fuente de ingresos de la corona española.

La agricultura y la ganadería se transformaron en los más importantes subsectores de la economía colonial que se desarrollaba en alto grado en la Villa de Riobamba.

La implementación de las normas españolas con respecto a la distribución y tenencia de la tierra, dieron origen en Riobamba a las grandes haciendas, parte de los propietarios de aquellas tierras eran el clero que de hecho no tenían necesidad de cultivarla en toda su gran extensión.

La dinámica económica de Riobamba, se complicó con el terremoto de 1797, donde no solo resultó sepultada la Villa de Riobamba sino una serie de pueblos de la comarca.

Durante la época de la independencia, la actividad agropecuaria registró una alentadora mejoría, pese a la incidencia de factores naturales que no permitieron un auge mayor (sequías, la erupción del Tungurahua, entre otros).

El sistema de grandes haciendas se consolidó en dicha época en manos de los “criollos” sin que aquello modifique el trato hacia los indígenas utilizados como imprescindible fuerza laboral. Se cultivaban hortalizas, legumbres, cereales y tubérculos, que eran comercializadas en los mercados cercanos a Riobamba.

El Liberalismo aunque suprimió algunos de los tributos hacia los indígenas, no modificó sustancialmente la tenencia de la tierra.

b. Contexto Actual

Las actividades económicas del cantón están relacionadas con su funcionalidad geográfica; así, la zona rural es eminentemente agrícola y la urbana eminentemente comercial, industrial y de servicios (educación, salud, administración municipal y organismos e instituciones públicas) (CEPESIU).⁷

En la actualidad el cantón Riobamba se ha transformado en un centro comercial y de servicios de las actividades directas e indirectas relacionadas con las actividades productivas agrícolas del resto de cantones de la provincia. Sin duda es el mercado referencial, ya sea para la fijación de precios, como para el abastecimiento de insumos para la agricultura. Por lo tanto, la dinámica económica del cantón depende en gran medida de las actividades productivas en otros cantones, de allí la importancia de ser el centro administrativo y capital de provincia.

El crecimiento poblacional registrado en las últimas dos décadas se debe también a este fenómeno. Riobamba se ha convertido en un punto de migración y asentamientos poblacionales importantes, en especial provenientes de los otros cantones y poblados de la provincia de Chimborazo y de otras del país.

⁷ CEPESIU, Documento “Análisis económico del cantón Riobamba” 2005.

Únicamente si consideramos esta situación se puede comprender la dinámica actual y las perspectivas del cantón en su conjunto, no solo con su división urbano-rural, sino con las interrelaciones con el medio circundante provincial, regional y nacional.

En esta perspectiva resulta imprescindible efectuar una visión de cada uno de los sectores que conforman la dinámica de la economía local:

1) La PEA y empleo Cantonal

La Población Económicamente Activa –PEA- está distribuida en 19 ramas de actividad, donde la agropecuaria tiene el mayor peso con el 26.6%, lo que significa que es la principal fuente de empleo. El sector comercial con el 17.5% constituye también un sector fuerte de la economía local, lo cual es evidente por el notable incremento del comercio en la ciudad, particularmente el comercio informal. El sector industrial manufacturero con un 10.1%, y el sector educativo un 8.9%, representan sectores importantes dentro de la actividad económica del cantón. La ciudad de Riobamba representa el 68% de la PEA cantonal, mientras que el resto de parroquias rurales representan el 32% de la misma

CUADRO No. 45 PEA y empleo Cantonal por sexo

RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO NUMERO			SEXO PORCENTAJE		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL %
1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.541	8.708	20.249	26,1	27,3	26,6
2. Pesca	11	2	13	0,0	0,0	0,0
3. Explotación de minas y canteras	165	17	182	0,4	0,1	0,2
4. Industrias manufactureras	5.006	2.674	7.680	11,3	8,4	10,1
5. Suministros de electricidad, gas y agua	208	41	249	0,5	0,1	0,3
6. Construcción	3.964	96	4.060	9,0	0,3	5,3
7. Comercio al por mayor y al por menor	7.009	6.334	13.343	15,8	19,9	17,5
8. Hoteles y restaurantes	428	848	1.276	1,0	2,7	1,7
9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.654	203	3.857	8,3	0,6	5,1
10. Intermediación financiera	203	234	437	0,5	0,7	0,6
11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	995	376	1.371	2,2	1,2	1,8
12. Administración pública y defensa	3.367	1.017	4.384	7,6	3,2	5,8
13. Enseñanza	2.842	3.927	6.769	6,4	12,3	8,9
14. Actividades de servicios sociales y de salud	663	1.268	1.931	1,5	4,0	2,5
15. Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	1.063	2.228	3.291	2,4	7,0	4,3
16. Hogares privados con servicio domestico	103	1.832	1.935	0,2	5,7	2,5

17. Organizaciones y órganos extraterritoriales	3	2	5	0,0	0,0	0,0
18. No declarado	2.795	1.889	4.684	6,3	5,9	6,2
19. Trabajador nuevo	218	179	397	0,5	0,6	0,5
TOTAL	44.238	31.875	76.113	100,0	100,0	100,0

FUENTE: REDATAM INEC

La PEA por parroquias expresada de acuerdo a sexo y ramas de actividades principales, evidencia que la agropecuaria es la que más absorbe, sobre todo en los casos de Flores, Licto, Quimiag, Pungalá y Punín, donde representa más del 80% de la misma.

La PEA comercial de Riobamba es del 23,3%, que supera a la actividad agrícola e industrial, lo cual ratifica que el comercio y los servicios es la principal actividad económica de la cabecera cantonal, mientras que se evidencia que en las parroquias rurales la dinámica productiva se concentra en las actividades del sector primario de la economía, es decir en agricultura y ganadería.

El 27,3% de la PEA corresponde a la participación de la Mujer en la PEA Agrícola, frente a la participación del 26,1% del hombre en el mismo sector, el 19,9 del comercio al por mayor y al por menor, corresponde a la mujer y el 15,8% del mismo sector al hombre. En otras actividades como la Hotelera y restaurantes, enseñanza, actividades comunitarias y de servicios, es mayor la participación de la mujer conforme se expresa en el cuadro

CUADRO No. 46 PEA Cantonal por actividad por sexo

PARROQUIAS	PEA POR SEXO			PEA AGRÍCOLA		PEA INDUSTRIAL		PEA COMERCIAL		PEA CONSTRUCCION	
	Hombre	Mujer	TOTAL	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%
RIOBAMBA	30403	21665	52068	2953	5,7	6621	12,7	12112	23,3	2651	5,1
CACHA	875	615	1490	1014	68,1	72	4,8	159	10,7	85	5,7
CALPI	1328	804	2132	1216	57	86	4	101	4,7	244	11,4
CUBIJIES	492	273	765	196	25,6	151	19,7	96	12,5	168	22
FLORES	1245	1278	2523	2187	86,7	124	4,9	114	4,5	43	1,7
LICTO	1734	1735	3469	2902	83,7	73	2,1	91	2,6	132	3,8
PUNGALA	1561	1188	2749	2375	86,4	53	1,9	60	2,2	78	2,8
PUNIN	1321	1384	2705	2151	79,5	40	1,5	111	4,1	130	4,8
QUÍMICA	1471	803	2274	1882	82,8	79	3,5	84	3,7	36	1,6
SAN JUAN	1580	849	2429	1454	59,9	158	6,5	87	3,6	230	9,5
SAL LUIS	2228	1281	3509	1919	54,7	323	9,2	328	9,3	263	7,5
TOTAL	44238	31875	76113	20249	26,6	7780	10,2	13343	17,5	4060	5,3

FUENTE: REDATAM INEC

A pesar de que la población femenina es mas representativa (53%) que la masculina (47%), es interesante ver que la PEA – Hombre es mayor que la PEA - Mujer, a excepción de Licto, en donde es similar y Punín, donde es menor la participación del hombre. Posiblemente la razón se encuentra en los altos niveles de migración masculina.

2) Actividades Económicas desde el punto de vista del Catastro Municipal

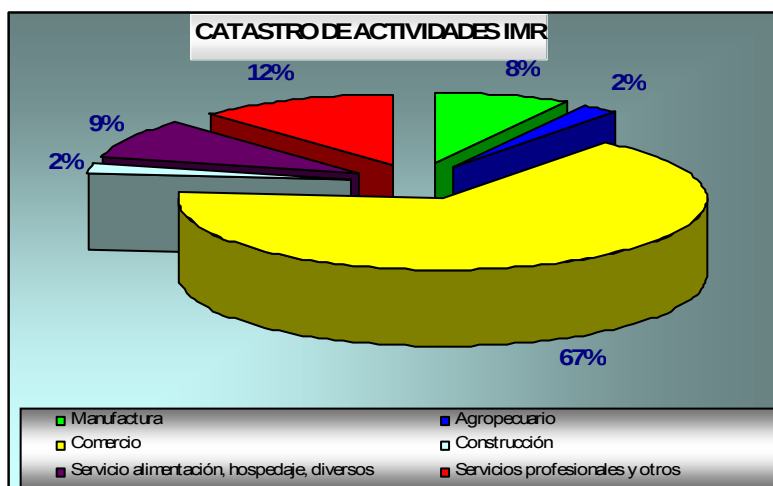
Se evidencia el registro de 18.437 actividades que indistintamente se agrupan en el Departamento de Rentas Municipales sin precisar una clasificación:

CUADRO No 47 Catastro actividades económicas de la M. Riobamba 2010

SECTORES	Total de actividades	Porcentaje
Manufactura	1,533	8%
Agropecuario	403	2%
Comercio	12,165	66%
Construcción	415	2%
Servicio alimentación, hospedaje, diversos	1,680	9%
Servicios profesionales y otros	2,241	12%
TOTAL	18,437	100%

FUENTE: Departamento de Rentas Municipales IMR.

GRAFICO No. 59 Catastro de actividades económicas I.M. Riobamba



FUENTE: Departamento de Rentas Municipales

De acuerdo a la información existente en la Municipalidad, la actividad comercial es la más relevante con una participación del 67% del total, en lo que se refiere a tiendas de abastos, pequeños negocios de comercio de alimentos, bazares, almacenes de ropas, repuestos, ferreterías y productos en general.

La actividad de servicios de salud, educación, servicios profesionales, como consultorios médicos, jurídicos y otros relacionados con la intermediación financiera, representan el 12% en el cantón. La industria y artesanía representan el 8% del catastro municipal. Le sigue en orden de importancia las actividades relacionadas con servicios de alimentación y hospedaje: hoteles, restaurantes y otros relacionados a la actividad turística que representan el 9% del catastro. La

actividad agropecuaria representa el 2% del catastro, en ella están agrupadas todo aquello relacionado con la producción y comercialización del cantón.

Uno de los más graves problemas durante la recopilación de información, es el hecho de que existen datos diferentes de acuerdo a la fuente que sea consultada. En este caso, se evidencia la diferencia en los datos proporcionados por el SRI y por la Dirección de Rentas del Ilustre Municipio de Riobamba, respecto a los sectores productivos.

CUADRO No. 48 Actividades económicas del cantón Riobamba

SECTORES	Total de actividades	Porcentaje
Manufactura	2542	7%
Agropecuaria	2210	6%
Comercio	9803	29%
Construcción	906	3%
Servicio alimentación, hospedaje, diversos	1613	5%
Servicios profesionales y otros	16928	50%
TOTAL	34,002	100%

FUENTES: SRI REGION II, RENTAS IMR

En cuanto a las actividades económicas registradas en la Cámara de Comercio se encuentran afiliadas 1047 empresas de las cuales el 78% se dedica al comercio principalmente a actividades como: Abastos, almacenes, bazares, librerías, centros comerciales, farmacias, gasolineras entre otros, el 15% a servicios profesionales y personales siendo estos dos los porcentajes más altos registrados hasta la fecha.

CUADRO No. 49 Catastro actividades económicas registradas en la Cámara de Comercio

Actividad	Total	%
Comercio	820	78%
Turismo, hotelería, alimento	51	5%
Agropecuaria	15	1%
Servicios profesionales y otros	161	15%
TOTAL	1047	100%

FUENTE: Cámara de Comercio 2010

3) La Agricultura y Ganadería

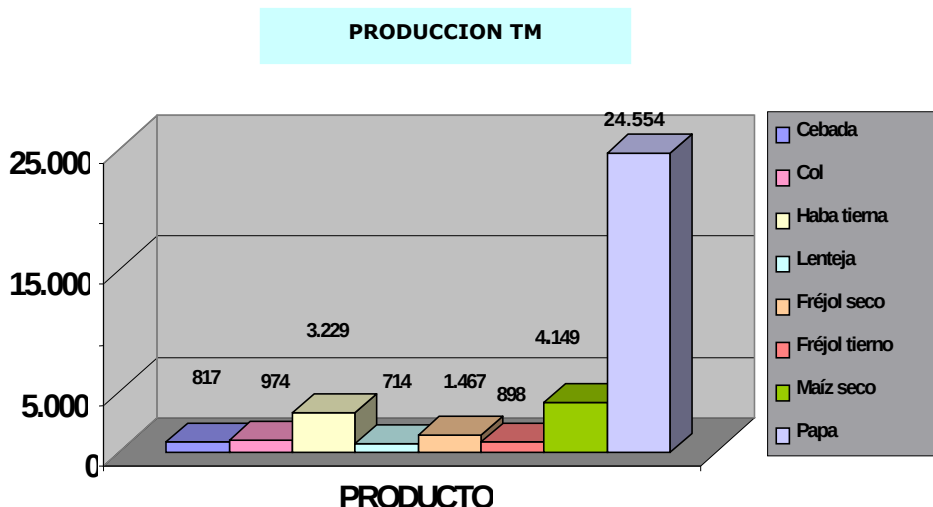
De acuerdo a los datos del Censo Agropecuario, Riobamba es el gran productor agrícola de Chimborazo. Con relación a la producción provincial representa: el 30% del total de las Unidades de Producción Agropecuaria –UPAs- y el 11,1% del total de superficie en has.

El tamaño de las UPAs es inferior al promedio provincial (2,1 Has. x UPA para Riobamba y 5,7 Has x UPA para Chimborazo). Sin embargo, ésta superficie es más productiva que en otros cantones de la provincia, lo cual permite evidenciar otro problema del sector productivo en el cantón, como es el uso intensivo del suelo. Esto, si bien puede ser importante en el incremento

del volumen de producción e ingresos para los productores, determina que la intensidad en el uso del suelo llevará a su desgaste prematuro.

Por otra parte, el número de UPAs con título de propiedad es del 84%, lo cual es bastante alto, considerando la conflictividad e inestabilidad en la posesión de la tierra arrastrada desde la reforma agraria de los años 60 y 70.

GRAFICO No. 60 Principales Productos Agrícolas en el Cantón Riobamba



FUENTE: III Censo Agropecuario

CUADRO No. 50 Producción Agrícola

PRODUCTO	RIOBAMBA			RELACION PROCENTUAL RIOBAMBA vs CHIMBORAZO		CHIMBORAZO		
	UPAs	SUPERF . Has	Has x UPA	UPAs	Has	UPAs	SUPERF . Has	Has x UPA
CEBADA	6795	3573	0.53	26.00%	18.40%	26134	19420	0.74
CEBOLLA COL	773	395	0.51	30.97%	26.67%	2496	1481	0.59
HABA SECA	1016	574	0.56	11.47%	9.74%	8859	5894	0.67
HABA TIERNA	741	288	0.39	15.67%	12.08%	4730	2384	0.5
PAPA	3815	1585	0.42	20.76%	14.98%	18376	10581	0.58
TRIGO	1364	546	0.4	21.25%	12.67%	6419	4308	0.67
ZANAHORIA	1868	578	0.31	46.46%	40.06%	4021	1443	0.36

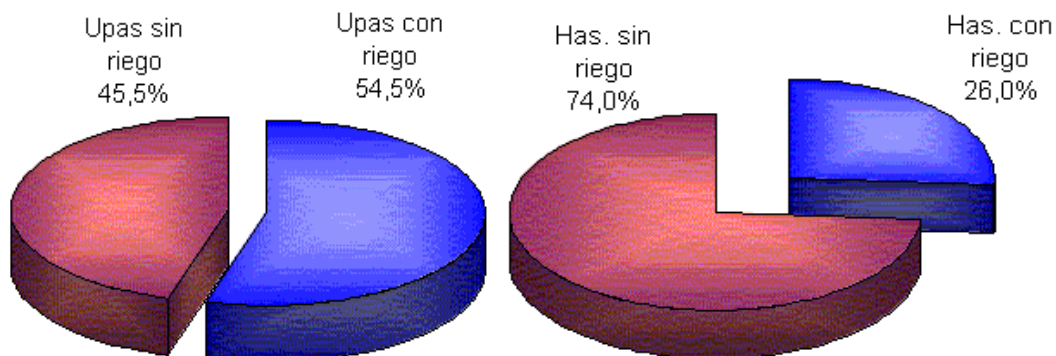
FUENTE: III Censo Agropecuario.

La producción agrícola del cantón está compuesta de una gran cantidad de productos, siendo los de mayor representatividad: cebolla colorada, fréjol, haba, papa, trigo, zanahoria amarilla y otras leguminosas y hortalizas. No es un cantón productor ni de flores, ni de frutas, salvo el tomate de árbol y de tomate denominado de carne, productos que se han incrementado especialmente en los últimos 10 años, a través de los invernaderos.

La actividad agropecuaria es la mejor y sin duda la más productiva fuente de riqueza de la provincia y del cantón, hasta inicio de la década de los 90, esta actividad ha venido decayendo debido a la concurrencia de varios factores relacionados con la falta de incentivos,

ausencia de políticas de crédito, restricción de los mercados y falta de planificación para evitar la sobre oferta de unos productos frente a la escasez de otros.

Gráfico No. 61 Participación de UPAs por Hectáreas



FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario

En cuanto a la producción agrícola de la provincia como principal producto tenemos la cebada, maíz seco y papa, los mismos que son comercializados en los mercados locales y nacionales.

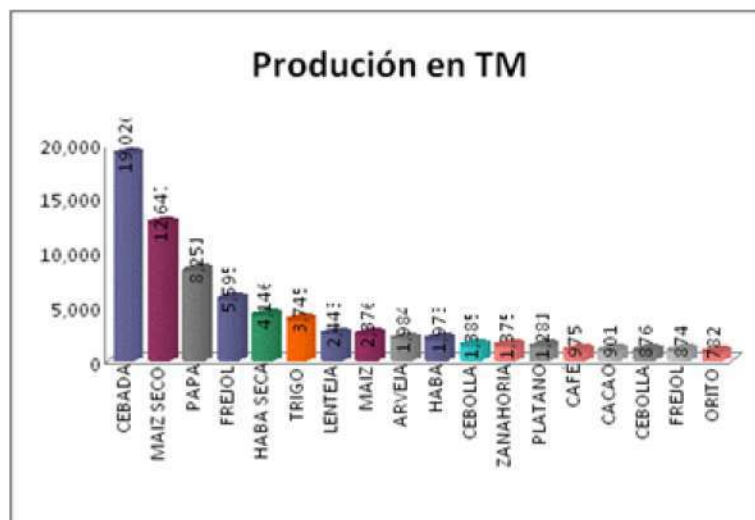
CUADRO No. 51 Producción agropecuaria de la provincia

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA		
Productos	Superficie Cosechada	Producción en TM
Cebada	21,378	19,026
Maíz seco	16,641	12,647
Papa	10,579	8,251
Frejol seco	6,358	5,595
Haba seca	5,384	4,146
Trigo	4,304	3,745
Lenteja	3,016	2,443
Maíz choclo	3,126	2,376
Arveja tierna	1,983	1,984
Haba tierna	2,377	1,973
Cebolla paiteña	1,539	1,385
Zanahoria amarilla	1,512	1,375
Plátano	1,335	1,281
Café	1,071	975
Cacao	969	901

Cebolla blanca	963	876
Frejol tierno	1,079	874
Orito	782	782

FUENTE: MAGAP

Gráfico No. 62 Producción en TM



CUADOR No. 52 Producción Agropecuaria de Chimborazo

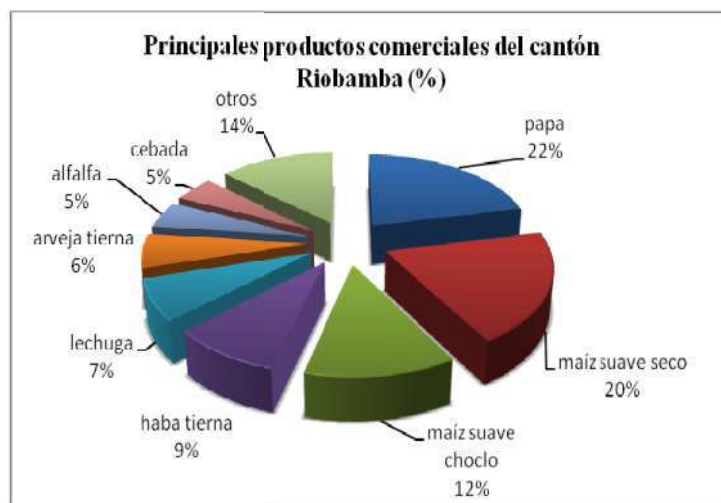
PRODUCCION AGROPECUARIA CHIMBORAZO			
	SUPERFICIE (Has.)		PRODUCCIÓN (Tm.)
Productos	Sembrada	Cosechada	
Papa	14,814	14,421	57,880
Cebada	20,537	20,211	12,648
Choclo	2,973	2,920	5,446
Haba tierna	2,439	2,338	5,291
Tomate riñon	212	208	4,706
Fréjol tierno	1,454	1,171	2,439
Haba seca	3,849	3,814	2,020
Arveja tierna	986	724	952
Tomate de árbol	247	79	923
Banano	368	269	676
Maíz suave seco	2,321	2,223	601
Trigo	1,476	1,449	564
Fréjol seco	2,441	1,853	423

Plátano	119	103	116
Maíz duro seco	212	202	74
Arveja seca	372	257	71
Cacao	242	202	71

FUENTE: INEC (CENSO 2007)

El cantón Riobamba cuenta con una superficie total de 120.233,35 hectáreas. La información levantada señala que los principales cultivos son: Papa, maíz suave seco, maíz suave choclo, haba tierna, lechuga, arveja tierna, alfalfa, cebada, etc., como se puede observar en el siguiente gráfico:

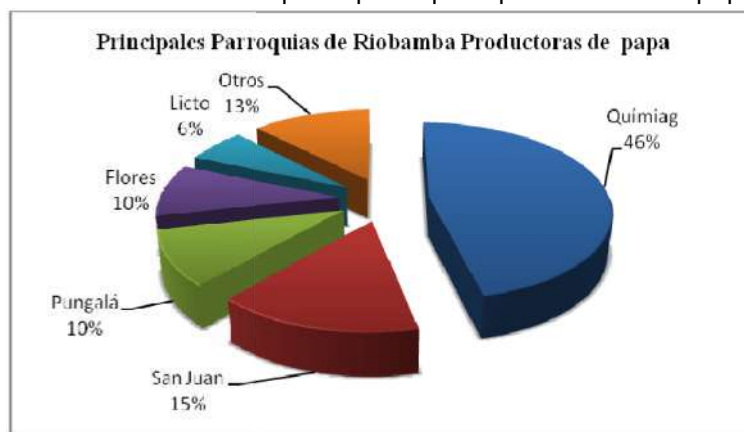
Gráfico No. 63 Principales productos comerciales del Cantón



FUENTE: SIGAGRO MAGAP 2010

El gráfico nos permite determinar que el cultivo de papa es el más representativo del cantón Riobamba con una superficie aproximada de 587,80 hectáreas, que equivale al 22% de toda la superficie sembrada.

Gráfico No. 64 Principales parroquias productoras de papa



FUENTE: SIGAGRO MAGAP 2010

Dentro del cantón Riobamba la parroquia Quimiag es la primera productora de papa con una superficie de 273 hectáreas, equivalente al 46 % de la superficie sembrada.

3.1) Especies Ganaderas

En el cantón Riobamba el ganado vacuno en un 30,9% se destina a la producción de carne y leche, el porcino en 21,6% para la producción de carne, fritada y hornado, el ovino en 39,6% para el comercio a nivel local y nacional, caprino en 0,1%, caballar 2% para el deporte y trabajo, el asnal 5,6% netamente para trabajo de campo.

CUADRO No. 53 Producción ganadera

PRODUCCION GANADERA		
Especies Ganaderas	Riobamba	Porcentaje
VACUNOS	60,699.00	30.9%
PORCINOS	42,562.00	21.6%
OVINOS	77,865.00	39.6%
CAPRINOS	281.00	0.1%
CABALLAR	3,937.00	2.0%
MULAR	310.00	0.2%
ASNAL	10,946.00	5.6%
Total	196,600.00	100.0%

FUENTE: MAGAP. Dirección Provincial Agropecuaria de Chimborazo (Actualizado diciembre 2008).

4) La Industria

Partiendo del hecho real de que durante el período 2000-2007, la industria manufacturera del cantón generó el 33% promedio de la recaudación total, destacándose que dicha actividad es importante pero en continua decadencia porque no está preparada para enfrentar en términos tecnológicos y de mercado, los retos que le impone el mercado global expresado en el TLC, Comunidad Europea, Japón y el sud este Asiático y en la actualidad también la China.

Pero es fundamental remontarse a la historia de Riobamba para generar una lectura aproximada a la realidad del sector en nuestro medio. Como ya se identificó anteriormente, la actividad textil relacionada con los famosos obrajes de la colonia estaban asociados de la producción de ovejas fuente fundamental de materia prima para la industria. Esta relación manufactura-sector agropecuario, configuró una época de auge de los obrajes que perduró casi doscientos años. Ya en ese tiempo las relaciones comerciales con lugares fuera de la Presidencia de Quito se intensificaban con los productos textiles, pero su total decadencia antes del siglo XVIII, se debió fundamentalmente a la entrada de productos de mejor calidad y precio, esto es de aquellos que llegaban del viejo continente. Este descalabro de la actividad provocó ya los primeros procesos migratorios de los indígenas hacia la costa en busca de trabajo.

Durante el período de la independencia se tienen pocas referencias al respecto de la actividad manufacturera local, sin embargo, entrados los años 20 del siglo pasado, las nuevas corrientes migratorias de las familias ricas de Riobamba, inician un proceso de vaciamiento de la economía local que se mantiene en proporciones importantes en la actualidad. En aquella época los excedentes de la actividad agropecuaria servían para mantener a las familias riobambeñas en Quito, Guayaquil en incluso fuera del país. Allí otra razón para definir el estancamiento de la actividades económicas locales.

La base agropecuaria fue sobre la cual se generaron importantes emprendimientos productivos agroindustriales y manufactureros durante la primera mitad del siglo pasado. Los Molinos para la elaboración de harinas, materia prima para la elaboración de pan y fideos nacieron por la gran producción de trigo de la época. Algunos de ellos perduran en la actualidad, pero los más importantes de "cilindros y movidos a la fuerza eléctrica fueron los siguientes: "El Fénix", "San Rafael", "Industrias Unidas", "La Espiga de Oro", Molino "Rhor" en Cajabamba y "Royal" en Guamote, la calidad de la harina que producían era comercializada en toda la república. Más de 40 molinos eléctricos y universales existían para la elaboración de otro tipo de harinas como las de cebada, maíz, habas, fréjol, arveja.

Estos productos dieron origen a empresas de fideos, galletas como la "Itálica", o panaderías como "La Vieneza" que existe aún y se ha constituido como parte de nuestra identidad.

Las primeras industrias que procesaban la cebada para la elaboración de cerveza eran la "Cervecería Alemana" con una variedad de productos al respecto como la cerveza rubia, negra y blanca. La producción se calculaba en 260.000 botellas al año. Existieron empresas productoras de licores como "La Exelsior", "La Chimborazo", y "La Ideal"; de gaseosas como "La Sultana" y otras de menor dimensión.

En Riobamba se creó la "Sociedad Manufacturera de Calzado" de Evangelista Calero, la misma que abastecía a todos los mercados de la república y al sur de Colombia. La Fábrica de Tejidos "El Prado" tenía capacidad para dar trabajo a no menos de 500 obreros y con una demanda permanente en todo el país. También eran reconocidas hilanderías como "La Constance" proveedora de los hilos para los telares, así como "La Itálica" productora de baldosas y la "Cerámica Nacional" productora también de baldosas, servicios higiénicos y loza corriente. Posteriormente surge también la Cemento Chimborazo, que hoy se ha constituido en la principal empresa del cantón y de la provincia.

En la década de los años 80, surge como alternativa de industrialización el Parque Industrial Riobamba, a fin de alentar la teoría de la sustitución de importaciones. En la actualidad son 73 emprendimientos productivos que funcionan en la urbanización industrial y otros que permanecen abandonados, debido a factores como costos de producción incrementados aún más durante el proceso de dolarización, se destacan como importantes la empresas "TUBASEC", PROLAC, Fundiciones IMSA, Gaseosas del Chimborazo, INPAPEL, La ITALICA, entre otras pequeñas que subsisten en medio de la crisis de incentivos y crédito para el sector.

Otra de las empresas que se han convertido en parte de la identidad local es la de Embutidos "La Ibérica".

Entre los gremios representativos del sector están la Cámara de Industrias de Chimborazo, se creó al igual que el Centro Agrícola en 1931 y no tiene mayor incidencia en relación a la gestión del gremio como tal en el desarrollo de la industria manufacturera local, está también la Cámara de la Pequeña Industria actualmente con una membresía de 46 empresas asociadas.

Con respecto a la síntesis de este proceso, podemos señalar que Riobamba no ha sido una ciudad de emprendimientos industriales que en su mayoría se posesionaron en el mercado, muchos se quedaron, pocos pasaron la década de los años cincuenta para seguir hoy en unos casos renovados tecnológicamente, otros en las puertas de sucumbir debido a la obsolescencia de su administración y tecnología.

La dinámica del capital que generalmente fuga hacia otras regiones del país no ha permitido el surgimiento espontáneo de las inversiones necesarias para dinamizar estas actividades. Al contrario es conocido el hecho de que los capitales locales han migrado en función del modelo de acumulación nacional hacia los grandes polos de desarrollo.

Después del fallido intento provocado por el Modelo de Industrialización por sustitución de importaciones de los años 70, donde se esperó la instauración de grandes industrias que no llegaron nunca a concretarse(de vehículos y tractores), muy pocas empresas se han desarrollado. Las empresas de gran tamaño que sobrepasan la demanda local y más bien están destinadas a la demanda de fuera de la provincia son tan solo tres:

“TUBASEC C.A.” Tuberías de asbesto del Ecuador, Cemento Chimborazo y la Compañía Ecuatoriana de Cerámica. La primera con aporte de capital extranjero, la segunda con acciones estatales y la tercera depende como filial de las empresas de cerámica de la ciudad de Cuenca.

La incipiente actividad industrial se refleja en el escaso uso del Parque Industrial de Riobamba, el cual no ha sido utilizado en su totalidad para los propósitos que fue creado. Una gran cantidad de predios sirven para bodegas o lugares de almacenamiento y, a pesar de que la mayoría de sus solares se encuentran ya vendidos el uso no es completo. Más por el contrario la falta de políticas locales coherentes han logrado que la actividad industrial que debería haberse concentrado en el Parque, se haya desperdigado por algunos sectores de la periferia urbana. Nunca se dictó una ordenanza municipal para el ordenamiento territorial de las industrias existentes que crecieron y se instalaron en lugares sin control alguno.

Las pequeñas y medianas industrias en su mayoría, están localizadas en los sub-sectores de: textiles, cuero, madera, calzado y alimentos, es decir bienes de consumo finales, atraviesan una situación delicada y se esfuerzan por mantenerse en el mercado ya que la competencia es fuerte ya sea local, nacional y extranjera, gracias a la apertura de mercados internacionales y al proceso de globalización en si.

En síntesis los problemas del sector industrial se resumen en los siguientes⁸:

- Escaso nivel tecnológico
- Baja calidad de la producción, ausencia de normas y altos costos
- Falta de crédito, con altos costos y difícil acceso
- Mano de obra sin calificación
- Incipiente penetración de PYMES al mercado internacional
- Ausencia total de políticas y estrategias para el desarrollo del sector
- Son insuficientes los mecanismos de apoyo para el financiamiento, capacitación, y uso de tecnología
- El marco legal para el sector de la pequeña industria es obsoleto

CUADRO No. 54 Comparación De Las Pymes Agrupadas En La Cámara De La Pequeña Industria De Chimborazo

SECTORES	2004	Porcentaje	2008	Porcentaje	2004-2008	Porcentaje
Productos alimenticios	68	26.36	13	26.53	-55	-80.88
Textiles y tejidos	10	3.88	3	6.12	-7	-70.00
Confección prendas de vestir	29	11.24	3	6.12	-26	-89.66
Confecciones cuero y curtiembre	8	3.10	4	8.16	-4	-50.00
Industria de la madera	53	20.54	1	2.04	-52	-98.11

⁸ Definición de Problemas en el Taller realizado con representantes del sector Industrial

Imprentas y editoriales	14	5.43	5	10.20	-9	-64.29
Fabricación de productos de barro y porcelana	0	0.00	0	0.00	0	
Fabricación de productos de vidrio	0	0.00		0.00	0	
Industria química	1	0.39	5	10.20	4	400.00
Industria de producción de caucho	2	0.78	0	0.00	-2	-100.00
Producción de lácteos y derivados	0	0.00	2	4.08	2	
Producción minera no metálica	13	5.04	4	8.16	-9	-69.23
Industria metálica	45	17.44	4	8.16	-41	-91.11
Servicios Industriales	0	0.00	5	10.20	5	
Otras	15	5.81	0	0.00	-15	-100.00
Total	258	100.00	49	100.00	-209	-81.01

FUENTE: Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo

Hasta el año 2007 era obligación formar parte de la Cámara de la Pequeña Industria, pero a partir del 05 de marzo del 2008 ya no; pues el Presidente Rafael Correa Delgado, fundamentado en los artículos 276 numeral 1 y 277 numeral 1 de la Constitución Política, deroga la "exigencia de asociarse" por parte de los organismos gremiales, para ejercer libremente su profesión.

Esto ha tenido impacto fuerte a la Cámara de la Pequeña Industria en donde la mayoría de los agremiados optaron por desafiliarse un 81% y continuar con sus trabajos sin necesidad de pertenecer a la Cámara, esto dificulta el poder establecer la cantidad exacta de Pequeñas y Medianas empresas en el cantón Riobamba.

Lo que se ha incrementado es la industria química en 4 actividades, servicios industriales en 5 actividades y producción de lácteos y derivados 2 actividades.

De acuerdo a los datos obtenidos por la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo en el año 2010 el número de socios han disminuido según detalle del cuadro adjunto.

CUADRO No. 55 Listado de sectores que conforman la CAPICH en el año 2010

Socios del Sector Servicios Industriales y Metalmeccánico	
No-	Razón Social
1	América Editores
2	Castro Hermanos
3	Diario la Prensa
4	Ecuamarmol
5	Editorial Pedagógica Freire
6	Gráficas San Gregorio
7	Haro Madera

8	Inducuerdas
9	Orgatec
10	Serproquim
11	Solucionar
12	Vidrialum

FUENTE: Cámara de la Pequeña Industria 2010

CUADRO No. 56 Socios del Sector Textil, Cuero y Calzado

SOCIOS DEL SECTOR TEXTIL, CUERO Y CALZADO	
No-	Razón Social
1	Apparel Fashion
2	Hilandería Guijarro
3	Hilandería Cabezas Jr.

FUENTE: Cámara de la Pequeña Industria 2010

CUADRO No. 57 Socios del Sector Agroindustrial, Alimenticio

SOCIOS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL, ALIMENTICIO	
No-	Razón Social
1	Agrovit
2	Bebidas y gaseosas Chimborazo
3	Coagro
4	Distribuidora Puyol
5	Distribuidora de Pan y Anexos
6	Lácteos San Salvador
7	Mis frutales
8	Molinos Anita
9	Proalimentos
10	Productos Orgánicos Chimborazo Sumaklife CIA. LTDA.

FUENTE: Cámara de la Pequeña Industria 2010

5) El Comercio

La actividad agro productiva del cantón Riobamba, que es una economía de mercado, se encarga de la producción y transformación de bienes agropecuarios para el consumo final e intermedio; sin embargo, se hace cada vez más importante que se vean bien complementados con el sector terciario, que brinda servicios como comercio, información, transporte y procesamiento. Se encarga de impulsar a los sectores productivos a la vez que es impulsado por ellos.

Ese papel de servicios viene cumpliendo parcialmente el Mercado Mayorista y el Camal Municipal. Pues ellos dan la "prestación del servicio de distribución, canalización y venta de bienes agropecuarios tanto, a nivel local como regional"; y esto se puede definir como el motor del comercio del sector.

La actividad comercial en Riobamba no puede crecer eficientemente sin un crecimiento paralelo o mayor de la producción de bienes.

La esencia económica del sector servicios en general, no es la producción de algo físico sino de intangibles, Mercado Mayorista y Camal, que hacen posible que el aparato productivo rural y agroindustrial sigan funcionando.

Otra de las funciones importantes de estos dos instrumentos del mercado y de producción, Mercado Mayorista y Camal, es la relación y síntesis de la información de oferta y demanda que ayuda a la formación de precios y mantenimiento de un modelo de mercado con información perceptible y confiable.

Si bien es cierto el comercio en Riobamba está cambiando y se moderniza, está aún distante de acercarse a las estructuras que se advierten en las latitudes regionales. Para ilustrar este punto se destacan dos hechos. En primer lugar, es notorio el predominio de las tiendas de barrio en la distribución de los alimentos, contrario a las tendencias de las principales ciudades del país como Quito o Guayaquil, donde el comercio tradicional captura una fracción mínima del mercado. Mientras en esas ciudades la distribución de productos perecederos se efectúa mayoritariamente en formatos modernos – hipermercados, supermercados y tienda especializada –, la figura de la tienda de barrio apenas abastece el 25% de los hogares.

La estructura actual de la distribución de alimentos y abarrotes en Riobamba, presenta muchas semejanzas con la observada en Quito y Guayaquil de comienzos de los setenta.

La acelerada transformación de la distribución comercial en ciudades “recientemente desarrolladas” presenta algunos rasgos distintivos:

- Rápida inserción de la economía nacional a las corrientes del comercio regional.
- Un mejoramiento sustancial de la calidad de vida y del ingreso per cápita.
- Apertura a la inversión y talento extranjeros en todos los frentes de la economía incluyendo el comercio.
- Innovaciones empresariales que estimularon la modernización comercial y auge de las grandes superficies.
- Implementación de programas locales y concientización sobre la necesidad de actualización de los formatos de comercio tradicional.
- Aumento en el nivel educativo y cultural de la población y la eliminación definitiva de la explosión demográfica.

Las brechas que separan al cantón Riobamba de las modernas estructuras de la distribución comercial pueden reducirse si se apunta a:

- ✓ Propiciar un entorno competitivo para las empresas comerciales.
- ✓ Fortalecer la capacidad empresarial en el sector comercio.
- ✓ Incrementar la eficiencia de los sistemas de distribución y comercialización.
- ✓ Fortalecer el papel regulador del Municipio y su función como garante de la competencia, la cultura del consumo con calidad y la defensa del consumidor.
- ✓ Promover el desarrollo sub-sectorial del comercio interno. (Tomado del documento del Plan de ordenamiento territorial de la consultora CORCONSUL)

En la ciudad existe la presencia de industrias como de: cerámica, cementeras, lácteos, madereros, molineras, elaborados de construcción, turismo, ensamblaje de computadores, fabricación de hornos, techos, tuberías, entre otros. A la par de las principales ciudades del país, Riobamba ha evolucionado en la conexión a Internet, existiendo en la ciudad varios proveedores locales como: FASTNET, CNT y ECUANET, quienes han llevado a la ciudad a poseer una cobertura total ayudado con la expansión de enlaces Wi-Fi y demás servicios

inalámbricos. A esto se suma la producción de diversos directorios y empresas de la ciudad y provincia.

En la actualidad existe un crecimiento del parque automotor lo que ha generado la creación de nuevos abastecedores de combustible, identificándose como uno de los principales a la estación de servicios San Alfonso ubicada en el centro de la ciudad, con alrededor de 50 años en el mercado, la estación de Servicio Oriental ubicada en el sector Nor-oriental de la ciudad alrededor de 30 años entre otras.

6) Transporte

La ciudad cuenta con una red de vías de primer orden asfaltadas casi en su totalidad dentro de su perímetro urbano, conjuntamente con amplias calles y avenidas así como su orden urbanístico. Existe una amplia red de transporte público entre buses y taxis de primer orden, es así que la carrera de taxi tiene el valor de 1 dólar estadounidense dentro del perímetro urbano a cualquier punto, y de un máximo de 25 centavos por persona en autobuses urbanos, los recorren toda la ciudad y sectores suburbanos inclusive. El viaje en tren desde la ciudad de Riobamba cuesta 11 dólares por persona, para las 5 horas aproximadas que dura el viaje hasta la Nariz del Diablo.

Existen varias compañías de alquiler de buses, minibans (minibases), automóviles, bicicletas, etc., así como tours organizados por compañías de turismo locales y nacionales, dentro de la ciudad y hacia los cantones aledaños, tales como: Chambo, Guano, Cajabamba, Penipe, Chunchi, Alausí, entre otros. La ubicación estratégica de Riobamba permite la interconexión con la mayor parte de las provincias del país, lo que se constituye una ventaja competitiva con el resto de ciudades intermedias.

CUADRO No. 58 Cooperativas de Transporte Interprovincial

COOPERATIVA	No- Unidades	No- de buses en Operación	Destinos	Turnos diarios	Variación
Patria	70	66	Guayaquil	27	30 minutos
			Quito	21	15 minutos
			Cuenca	7	2-3 horas
			Babahoyo	2	Diaria
			Machala	2	Diaria
Chimborazo	22	Todos	Quito	16	15 minutos
			Guayaquil	6	30 minutos
Ecuador	21	Todos	Quito	18	15 minutos
			Guayaquil	2	30 minutos
Vencedores	22	Todos	Quito	9	15 minutos
Andina	14	Todos	Quito	2	Diaria
Riobamba Express		2	Quito	2	Diaria
Cevallos		1	Quito	1	Diaria
Riobamba	50	Todos	Quito	9	15 minutos
			Guayaquil	3	30 minutos
			Santo Domingo	10	1 hora

Condorazo	13	Todos		28	1 hora
22 de Julio	38	34	Ambato	28	15 minutos
San Juan	20	17		13	15 minutos
Flota Bolívar	50	Todos	Guaranda	8	90 minutos
10 de Noviembre	30	Todos		4	90 minutos
Atenas	25	Todos		3	90 minutos
Alausí	32	Todos		32	30 minutos
Colta	17	Todos	Colta	8	1 hora
Chunchi	15	Todos	Chunchi	6	1 hora
Panamericana		1	Huaquillas	1	Diaria
Occidental	77	Todos	Esmeraldas	1	Diaria
Unidos	30	Todos	Macas	2	Diaria

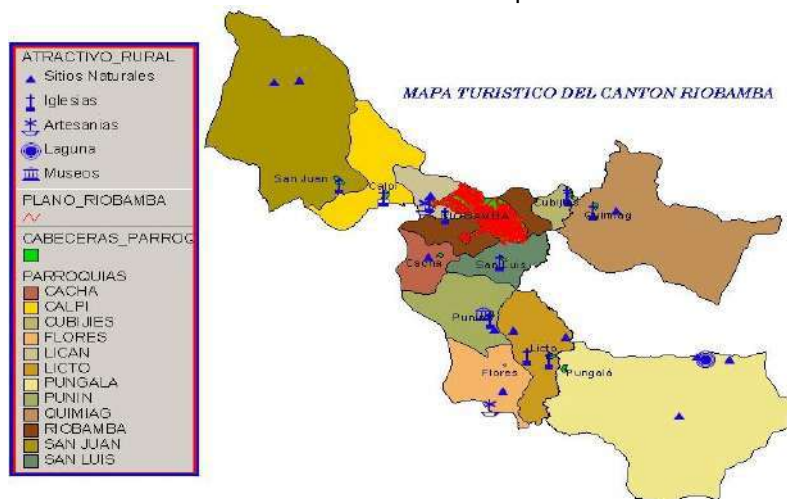
FUENTE: Terminal Terrestre. IMR

7) El Turismo

El turismo es una de las actividades socioeconómicas de mayor proyección en crecimiento y cobertura en el Ecuador. En Riobamba se ha convertido en un rubro socio-económico importante como generador de ingresos y empleo, convirtiéndose en una actividad multisectorial que requiere la articulación de diversas áreas productivas (económicas - sociales - ambientales) y de los sectores público - privado - comunitario para generar actividades, servicios y facilidades a los visitantes.

La actividad turística podría convertirse en el eje dinamizador de la economía local del cantón Riobamba, pues cuenta con varios lugares de fuerte atractivo turístico. En todas las parroquias del cantón es posible encontrar lugares con potencial turístico, que aún son desconocidos incluso para los habitantes del cantón. En general los recursos del cantón, como son su gran patrimonio natural, la presencia de las montañas y volcanes, lagunas, el paisaje unido a la enorme riqueza cultural de su gente, no son explotados en su real dimensión.

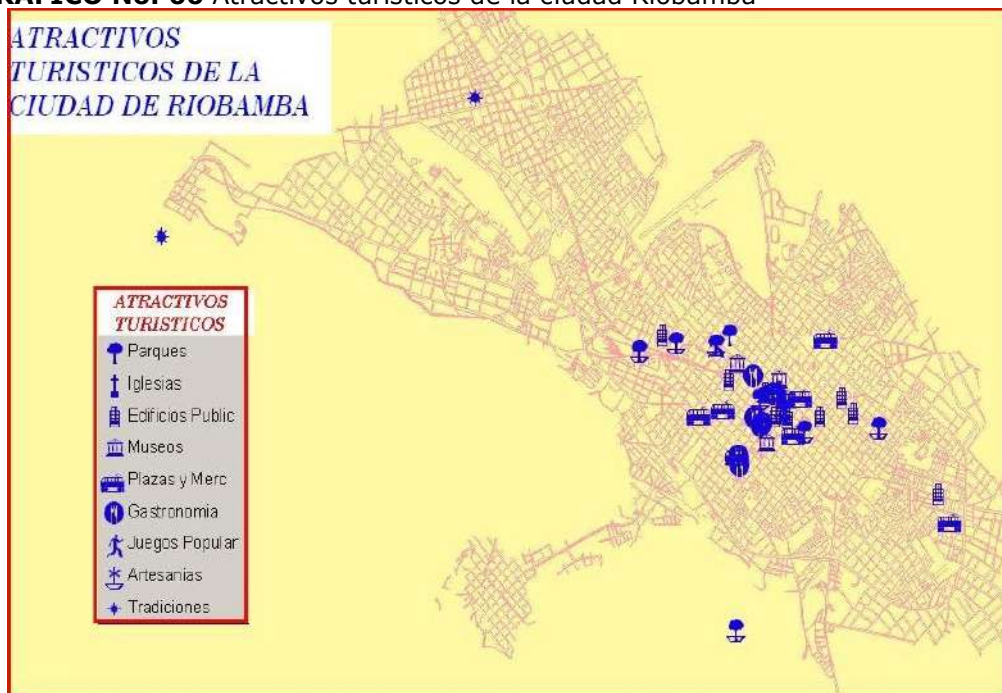
GRAFICO No. 65 Mapa turístico del Cantón



FUENTE: Investigación ESPOCH

En la zona urbana, Riobamba cuenta con varios lugares que por su trascendencia histórica, constituyen lugares de mucho interés para visitantes nacionales y extranjeros. El centro histórico de la ciudad, constituye uno de los más grandes e interesantes del país, no cuentan con los servicios y equipamientos para ofrecer opciones de atención al turista.

GRAFICO No. 66 Atractivos turísticos de la ciudad Riobamba



FUENTE: Investigación ESPOCH

Estas características establecen que las áreas urbanas se conviertan en centros administrativos y de servicios, muy importantes para articular y manejar las áreas rurales; considerando que la dinámica del turismo requiere el desarrollo de facilidades esenciales y básicas que articulen los servicios urbanos a las actividades rurales y promuevan el desarrollo de nuevos espacios de visita como corredores integrales (conjunto de servicios) y no únicamente como recursos turísticos focales y/o puntuales generando la concepción de redes de tránsito y flujo turístico central.

CUADRO No. 59 Infraestructura vial y de accesos

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESOS			
Articulación	Conexión	Eje vial	Direccionamiento
Corredor Andes Centro – Sur	Traslado externo	Panamericana Sur	Quito - Riobamba - Cuenca y Riobamba – Guayaquil
Corredor Reservas de Montaña	Excursión interna	Periférico Rural	Rutas turísticas: A la Reserva Faunística Chimborazo
			Al cerro Puñay
			A las Lagunas de Ozogche

			Al Tungurahua y al Altar
Corredor Ferroviario	Traslado externo e interno	Rumbo Sur	Quito – Latacunga / Riobamba – Sibambe – Alausí – Coyocor / Huigra – Bucay

FUENTE: Plan Estratégico de Turismo

Por lo cual, la cabecera cantonal se convierte en un centro de distribución con unidades de comercio y servicio central articulada externamente a la Panamericana a través del eje vial sur como la infraestructura básica de traslado para los flujos de visitantes de los enclaves urbanos, rutas turísticas de la provincia de Chimborazo y excursiones hacia las reservas naturales y de montaña; pues la ciudad de Riobamba posee los mejores medios de facilitación para los visitantes y afluencias turísticas de la micro región como elementos reales y potenciales para las operaciones turísticas desde el cantón.

CUADRO No. 60 Catastro de Actividades Turísticas

CANTON RIOBAMA	2005	2008	Variación	2010	Variación
Agencias de Viajes	43	30	-30,20%	30	30,20%
Alojamiento					
Hostales	19	24	26,30%	38	58,33%
Residencias	21	23	9,50%	19	-17,39%
Hosterías	3	5	66,70%	4	-20%
Hoteles	12	11	-8,30%	15	36,36%
Pensiones	5	5	0,00%	3	-40,00%
Albergue	1	1	0,00%	2	100%
Recreación y Diversión					
Bares	31	36	16,10%	40	11,11%
Alimentos y Bebidas					
Cafeterías	15	13	-13,30%	1	-92,31%
Fuentes de soda	22	35	59,10%	68	94,29%
Alimentos y Bebidas					
Restaurantes	142	174	22,50%	244	40,23%
Recreación y Diversión					
Discotecas	7	3	-57,10%	9	200%
Casino	0	1	0,00%	1	0,00%
Salas de Recepción y banquete	3	4	33,30%	7	75%
TOTAL	326	369	11,70%	553	33,27%

FUENTE: Plan Estratégico de Turismo

8) Comercialización y Mercados

El comercio se ubica en la zona del centro histórico de la ciudad así como también las ferias agropecuarias, artesanales y los distintos mercados. Toda ciudad es centro de intercambio de bienes y servicios y en este marco la ciudad de Riobamba no es la excepción, ya que al ser una

ciudad media y capital de provincia, se constituye en un centro de intercambio de bienes y servicios.

A nivel cantón existen 20 espacios destinados al comercio, 11 mercados (Centro Comercial Popular La Condamine, Mariano Borja o La Merced, Simón Bolívar o San Alfonso, Plaza Juan Bernardo de León o Plaza Roja de la Concepción, Pedro de Lizarzaburu o San Francisco, Víctor Proaño Santa Rosa, Oriental "El Prado", Gral. Juan Bernardo Dávalos, La Esperanza 1, La esperanza 2, Plaza San Francisco o de las Hierbas), que funcionan en la ciudad, una Empresa Pública y diez que funcionan en el sector rural. Actualmente se registran aproximadamente 5200 comerciantes formales que operan en los espacios que existen en los mercados.

Cada uno de los mercados mencionados cuenta con infraestructura construida y en plataforma que permite que los comerciantes desarrollen sus actividades con total normalidad y cumpliendo las ordenanzas establecidas por la Municipalidad.

Se debe indicar que la población total de comerciantes en mercados de la ciudad de Riobamba es de 5,818 según lo demuestra el cuadro. Del total de comerciante, al rededor de 2526 son formales que operan en los mercados, 1521 informales que operan en las calles y alrededor de los mercados. De la observación se conoce que las mujeres son quienes más se dedican al comercio informal, debido a que este crece por la falta de empleo seguro para hombres y mujeres y porque las mujeres asumen los trabajos menos

CUADRO No. 61 Comerciantes de los Mercados de Riobamba

INFRAESTRUCTURA	FORMALES (PLAT)	INFORMALES(PLAT)	TOTAL
1357	2526	1521	5,818
25.68%	45.53%	28.78%	100%

FUENTE: Jefatura Mercados 2011

8.1) Empresa Publica Municipal Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba (EP-EMMPA)

En la ciudad de Riobamba, la comercialización entre productores agrícolas, comerciantes, e intermediarios, se desarrollaba en los mercados tradicionales de la ciudad, los mismos que desde hace algún tiempo presentaban muchas dificultades, ya que el congestionamiento de vehículos especialmente en los días de feria obstaculizaba el proceso, el espacio físico no prestaba las condiciones para que este sea ágil y ordenado. De ahí nace la necesidad de construir un centro de acopio adecuado para la comercialización de los productos agrícolas, con el espacio físico que requieren para la misma y que brinde a la población productos aptos para el consumo de la colectividad.

a. Áreas Operativas Oferta y Demanda

- Plataforma Nave de comercialización de productos Agrícolas en General 12 Secciones, productos nacionales e importadas
- Zona de Muelles de Carga y descarga
- Zona de comercialización de Frutas Tropicales y Mariscos
- Área de Ajos y pesajes
- Área para expendio de carnes, pollo y aliños
- Sector expendio de Huevos y abastos
- Informales para la comercialización de productos alternos y alimentos
- Sección venta alfalfa

La EP-EMMPA en la actualidad cuenta con un espacio físico de 80.000 metros cuadrados; al interior, se han construido, vías de ingresos, estacionamientos para un promedio mensual de 66000 vehículos, cuenta con servicios tales como:

Zonas para el aprovisionamiento de artículos de primera necesidad, nave de frutas tropicales y mariscos, infraestructura metálica (12 naves) para dar acogida a productores agrícolas, comerciantes mayoristas y minoristas, espacios pre-diseñados para higiene y salubridad, guardianía privada, cabinas telefónicas, entidades financieras, áreas verdes, un edificio para el área administrativa, siete garitas automatizadas donde se controla el ingreso y salida de vehículos, una de ellas destinada para atención al cliente, un centro comercial que cuenta con 56 locales:

22 en la planta alta; 22 locales planta baja, 12 locales en el patio de comidas, servicios complementarios como cabinas telefónicas.

CUADRO No. 62 Distribución de Plataforma

<u>PLATAFORMA 1</u>	<u>PRODUCTOS</u>
Nave 1.	Cebolla Blanca Cilantro
Nave 2.	Rábano Papanabo Ajo Nacional Legumbres; acelga, apio, espinaca, perejil. Ajo chino
Nave 3.	Zanahoria Remolacha
Nave 4.	Cebolla colorada (nacional y peruana) Cebolla perla
Nave 5.	Fruta importada y nacional
Nave 6.	Alverja Habas
Nave 7.	Choclos Zambo Zapallo
Nave 8.	Tomate de carne
Nave 9-10.	Tomate de árbol Afinos (pimiento, pepinillo) Frutas en general
Nave 11-12	Papas
<u>PLATAFORMA 2</u>	<u>PRODUCTOS</u>
Nave 1.	Sección de mariscos.
Nave 2.	Frutas tropical
Nave 3.	Sección de ajos

FUENTE: EP -EMMPA 2011

CUADRO No. 63 Ingresos anuales históricos recaudados por la EP –EMMPA

INGRESOS	AÑOS			
	2007	2008	2009	2010
VEHICULOS PEQUEÑOS	196881.92	209772.72	255,079.70	286,511.48
VEHÍCULOS MEDIANOS	96967.11	96577.43	97,786.31	131,147.12
MULAS	1810.86	2210.53	3,330.67	2,902.36
TRAYLERS	229.86	148.4	64.97	270.98
TAXIS	5686.37	2633.73	1,015.37	394.34
TRICICLOS	1338.39	1235.44	1,156.23	1,074.43
SERVICIOS DE PARQUEADERO	7961.04	8177.59	7,124.03	6,864.77
SERVICIOS DE TELEFONIA Ω		20178.15	23,408.84	17,343.68
PUESTOS COMERCIANTES INTERMEDIARIOS	88,155.06	159,548.86	117,506.35	62,744.00
MODULOS	45,510.68	42,476.87	24,225.14	27,564.00
PUESTOS FRUTAS TROPICALES	6600	6207.57		5,520.00
COMIDAS RAPIDAS	10113.81	8758.02	8,937.01	9,595.73
SACOS HUEVOS Y OTROS KIOSKOS	2199.31	6329.36	7,299.18	5,509.80
BATERIAS SANITARIAS	13200	15400	15,000.00	15,750.00
INTERMEDIARIAS FINANCIERAS	8584.95	14396.15	19,207.42	20,921.22
CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	3390	3000	3,000.00	600.00
PUESTOS PARA TAXIS	6653.59	5821.17	4,044.84	3,508.89
PUESTOS PARA CAMIONETAS	7230	4965	1,140.00	210.00
CAJERO AUTOMÁTICO †			1,200.00	1,200.00
LOCALES COMERCIALES ‡		18475.79	18,245.22	15,046.84
CABINAS TELEFÓNICAS	2400		2,400.00	820.00
CARNICOS Y POLLOS ♣			3,840.00	2,460.00
FERIAS Y OTROS EVENTOS	33895.27	44183.99	81,536.66	29,419.07
PUESTOS TEMPORALES E INFORMALES ▲	51,621.95			45,892.41
CUENTAS POR COBRAR OTRAS MULTAS ▲	5891.45		5,236.75	8,224.18
CARNETIZACIÓN	743.3	7382.35	630.50	3,632.00
ESTIBADORES PLATAFORMA ▼	702.5	667.91		760.30
ESPECIES VALORADAS ♦	1400.6		545.40	697.20
OTROS INGRESOS VARIOS				
INTERESES GANADOS ●	6956.92	10313.66	3,442.16	5,265.48
ESPACIOS PARA PUBLICIDAD ESTÁTICA □	5740.88	7940.42	2,621.87	
RECOLECCIÓN DE BASURA *		780.00		
SERVICIOS GENERALES *				3,799.00
INTERESE POR MORA *				13,676.40

CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES *				12,591.45
CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES				53,640.07
TOTAL GENERAL RECAUDADO	611865.82	697581.11	709,024.62	795,557.20

FUENTE: EP -EMMPA 2011

SIMBOLOGÍA

Ω

†

‡

♣

▲

♥

♦

⊙

□

•

DETALLE

Este servicio se dio a partir del año 2008

Este servicio se dio a partir del año 2009

Este servicio se dio a partir del año 2008, porque se inaugura el centro comercial EP-EMMPA

Se inauguro y se adjudico los nuevos cancelos en el año 2009

De acuerdo a las disposiciones del director financiero de turno disponía que se envíe esos cobros a la cuenta feria y otros eventos

En el año 2009 no se cobro la carnetización

De acuerdo a las disposiciones del director financiero de turno disponía que se envíe esos cobros a la cuenta otros ingresos varios

En los años anteriores contábamos una póliza de inversión en la cual nos generaba un interés pero para el año 2010 esa póliza venció y no se renovó

Se cobro solamente en el año 2008

En años anteriores no se cobraban estos valores.

Al analizar el cuadro de ingresos de los años 2007-2008-2009 y 2010 se ve que algunos rubros varían año a año, como por ejemplo vehículos pequeños, vehículos medianos esto se debe a que en los diferentes años ha habido incremento y decremento en los ingresos de vehículos a la institución

CUADRO No. 64 Productos con Mayor Ingreso 2010

PRODUCTO	UNIDAD	TOTAL	PROCEDENCIA
Tomate riñón	Cajas	134181	San Luis
Choclo	Sacos	110171	Guaranda
Zanahoria	Sacos	151789	Chuquipogyo
Papas	Sacos	97820	Químiag
Cebolla blanca	Cargas	66042	Santa fe de Galán
Brócoli	Sacos	27395	Gatazo
Habas	Sacos	31407	Chuquipogyo
Remolacha	Sacos	22557	Chambo
Cebolla colorada	Sacos	11986	Guano
Arveja	Sacos	14415	Guamote
Frutilla	Cajas	12410	Químiag
Tomate a	Cajas	13138	Pelileo
Frejol	Sacos	11143	Patate
Lechuga	Sacos	19442	San Luis

Coliflor	Sacos	9458	San Luis
Col	Sacos	6714	Tunshi
Cilantro	Cargas	5045	San Luis

FUENTE: EP -EMMPA 2010

La EP-EMMPA para el registro de ingreso de productos cuenta con un espacio físico adecuado de descarga y el personal operativo respectivo que ejecuta la recolección física de datos que permite contar con información confiable y real sobre el origen y procedencia de los productos agrícolas.

CUADRO No. 65 Productos de Mayor Salida 2010

PRODUCTO	UNIDAD	TOTAL	DESTINO
Col	Unidades	112642	Guayaquil
Tomate riñón	Cajas	54738	Guayaquil
Papas	Sacos	55546	Guayaquil
Cebolla blanca	Cargas	52917	Guayaquil
Zanahoria	Sacos	52952	Guayaquil
Cilantro	Cargas	37634	Guayaquil
Coliflor	Sacos	36836	Guayaquil
Choclo	Sacos	33744	Guayaquil
Tomate de arbol	Cajas	37355	Guayaquil
Lechuga	Sacos	31263	Guayaquil
Habas	Sacos	23024	Guayaquil
Brocoli	Sacos	39795	Guayaquil
Remolacha	Sacos	22518	Guayaquil
Arveja	Sacos	21938	Guayaquil
Frejol	Sacos	20092	Guayaquil

FUENTE: EP -EMMPA 2010

Esta información confirma que la ciudad de Riobamba al estar ubicada estratégicamente se convierte en el centro de acopio y distribución de la región.

La empresa Pública Municipal de productores agrícolas San Pedro de Riobamba atiende a la ciudadanía con el siguiente horario: lunes a jueves a partir de las 04:00 a 20:00, viernes de 02:00 a 20:00, Sábado de 04:00 a 18:00 y Domingo 04:00 a 16:00

9) Crédito y Financiamiento

Desde las primeras décadas del siglo pasado empieza el funcionamiento de los bancos privados en Riobamba, fue importante la Sociedad bancaria de Chimborazo constituida con capitales locales y especialmente de pudientes guayaquileños. Dicha institución quebró debido a la decadencia de los negocios locales.

Funcionaba además el Banco Central del Ecuador, la Previsora y el Banco Nacional de Crédito, posteriormente el Banco Provincial actual Banco Nacional de Fomento. Los demás bancos de Guayaquil y Quito en la época mantenían sus corresponsalías o agencias.

A la fecha operan las siguientes instituciones financieras del país y locales:

- **Bancos Privados:** Internacional, Pichincha, Solidario, Pacífico, Guayaquil, Unibanco, Proamérica, Produbanco. Mutualista Pichincha, Banco del Austro, Banco Rumiñahui, Banco Procredit entre otros
- **Públicos:** Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, Banco del Seguro Social (BIESS)
- **Cooperativas Locales:** COAC Riobamba Ltda, Acción Rural, Fernando Daquilema, entre otras.
- **Sucursales:** Sagrario Ltda, 29 de Octubre, CODESARROLLO, Cámara de Comercio, Sumac Llacta Ltda., Mushug Runa, CACPECO, OSCUS entre otras.

La actividad de intermediación financiera se constituye en una importante referencia para el desarrollo local, pero no solamente cuando se refiera al sector comercio donde la rotación del capital es más rápida, o al consumo; las actividades productiva, industrial y agropecuaria requieren de este servicio y en la banca estatal no se encuentran alternativas debido a la poca liquidez y operatividad que no permiten llegar a los productores con créditos en mejores condiciones de montos, plazos y tasas de interés. A pesar de los esfuerzos realizados por el actual Gobierno.

CUADRO No. 66 Captaciones y depósitos Banca Privada que opera localmente en miles de dólares al 31 de Octubre de 2007

CAPTACIONES	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo
Riobamba	68.341	14.557
Total Chimborazo	72.420	15.907
Total País	4.723.237	1.992.049
% Riobamba vs Chimborazo	94,37	91.51
% Riobamba vs País	1.45	0,73
% Chimborazo vs País	1.53	0.80

FUENTE: Super Intendencia de Bancos

CUADRO No. 67 Colocaciones Banca Privada que opera localmente en miles de dólares al 31 de Octubre de 2007

COLOCACIONES	Total Inversiones	T. Cartera Bruta	T. Inversión Cartera	Morosidad
Riobamba		54.651	54.561	2,68
Total Chimborazo		57.560	55.430	2,59
Total País	1.647.122	4.678.450	6.325.572	6,72
% Riobamba vs Chimborazo		94,95	98,43	
% Riobamba vs País		1,16	0,86	
% Chimborazo vs País		1,23	0,87	

FUENTE: Super Intendencia de Bancos

Al 31 de diciembre de 2008 en la Superintendencia de Bancos y Seguros presentan sus balances 6 cooperativas, en el cantón Riobamba se ha colocado más del 100%, lo es también a nivel de Chimborazo, a nivel de la Región Sierra se coloca 58,3%, a nivel nacional el 49,5% esto de acuerdo a lo que se capta.

Respecto a morosidad la tasa más alta es en la cartera de microempresa con 3,27%, vivienda con 2,91%, consumo con 1,61% y comercial es la más baja con 0,52% esto demuestra que la recuperación de cartera es buena.

CUADRO No. 68 Depósitos y Colocación en Riobamba

DEPOSITOS		COLOCACIONES		
Jurisdicción	Monto	Jurisdicción	Monto	Porcentaje
RIOBAMBA	61,957	Riobamba	67,702	109.3%
CHIMBORAZO	72,062	Chimborazo	81,344	112.9%
SIERRA	499,366	Sierra	291,165	58.3%
NACIONAL	699,111	Nacional	346,129	49.5%
Rbba./Chimb.	86.0%			
Rbba. / Zona.	12.4%	Morosidad; Comercial 0,52%; Consumo 1,61%; Vivienda 2,91%; Microempresa 3,27%		
Rbba. /Nac.	8.9%			

FUENTE: www.superbanc.gov.ec

La banca privada en el cantón Riobamba tiene 72.462 clientes, depósitos de \$172.127. Al comparar los depósitos con la zona sierra representan 2,4% y si se compara a nivel nacional representa 1,6%. Respecto a las colocaciones podemos ver que en el cantón Riobamba de acuerdo a lo que se capta se coloca el 60,8%, a nivel de Chimborazo se coloca 61,3%, a nivel de la sierra se coloca 72,4% y a nivel nacional más del 100%. En lo referente a morosidad la cartera de microempresa tiene la tasa más alta con 14%, debido a que el Banco del Pacífico tiene el 100% de morosidad en esta cartera, consumo con 10,28%, porque el Banco Solidario tiene el 92,68% de cartera vencida, vivienda 2,15% y comercial 1,6%.

CUADRO No. 69 Depósitos y Clientes de la Banca Privada en el cantón Riobamba

BANCA PRIVADA		
Jurisdicción	Depósitos	Clientes
RIOBAMBA	172,127	72,462
CHIMBORAZO	181,718	77,854
SIERRA	7,246,231	2,256,003
NACIONAL	10,554,692	3,843,791
Rbba./Chimb.	94.7%	93.1%
Rbba. / Zona.	2.4%	3.2%
Rbba. /Nac.	1.6%	1.9%

FUENTE: www.superbanc.gov.ec

En relación a las operaciones de la banca Pública al 31 de marzo del 2011, expresadas en el cuadro adjunto, demuestran que el cantón Riobamba representa el 71.69% de los depósitos a la vista en la provincia y el 3.03% del país, en cuanto a los depósitos a plazo el 46.82% en relación a la provincia y 0.43% del país, es decir, es una participación aún marginal.

CUADRO No. 70 Captación de depósitos de la Banca Pública al 31 de marzo de 2011

Jurisdicción	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo
RIOBAMBA	\$ 14.811.563	\$ 1.376.068
TOTAL CHIMBORAZO	\$ 20.661,077	\$ 2.939.123
TOTAL PAIS	\$ 488.914.340	\$ 322.206.438
% RIOBAMBA VS CHIMBORAZO	71.69%	46.82%
% RIOBAMBA VS PAIS	3.03%	0.43%
% CHIMBORAZO VS PAIS	4.23%	0,91%

FUENTE: Banco de Fomento

Existen también en el cantón otras alternativas de crédito como las cajas solidarias de ahorro y crédito o Sociedades Populares Financieras impulsadas especialmente por ONG`s como CEPESIU, CESA, UTOPIA y también por la iglesia.

10) Producto Interno Bruto Local⁹

La provincia de Chimborazo es una provincia de mucha diversificación en su estructura productiva, sin embargo el sector agrícola pecuario, transportes y servicios son los que mayor valor agregado generan, lo es muy importante tener en cuenta para ubicar dentro de este contexto la efectividad económica de Riobamba.

CUADRO No. 71 PIB provincial de Chimborazo (por rama de actividad, año 2001)

RAMA DE ACTIVIDAD	CHIMBORAZO	%	CHIMBORAZO (1)	%
Cultivo de banano, café y cacao	190	0,07	190	0,09
Cultivo de cereales	1.547	0,54	1.547	0,69
Cultivo de flores	1.110	0,39	1.110	0,50
Otros cultivos	10.143	3,52	10.143	4,54
Cría de animales	17.389	6,04	17.389	7,78
Silvicultura y extracción de madera	8.472	2,94	8.472	3,79
Pesca	110	0,04	110	0,05
Explotación de minas y canteras	2.080	0,72	2.080	0,93
Producción, proa. y conserv. de carne y productos cárnicos	14.166	4,92	14.166	6,34
Elaboración de productos lácteos	1.872	0,65	1.872	0,84
Elaboración de productos de molinería y panadería	2.731	0,95	2.731	1,22
Fab.de prod. textiles, prendas de vestir; cuero y art. De cuero	616	0,21	616	0,28
Producción de madera y fabricación de productos de madera	806	0,28	806	0,36
Fabricación de papel y productos de papel	461	0,16	461	0,21
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	7.236	2,51	7.236	3,24
Fabricación de maquinaria y equipo	32	0,01	32	0,01
Industrias manufactureras n.c.p.	8	0,00	8	0,00
Suministro de electricidad y agua	832	0,29	832	0,37
Construcción	12.241	4,25	12.241	5,48

⁹ Referencia, estudio de CEPESIU

Comercio al por mayor y al por menor	64.556	22,42		
Hoteles y restaurantes	4.033	1,40	4.033	1,81
Transporte y almacenamiento	33.758	11,72	33.758	15,11
Correos y telecomunicaciones	8.083	2,81	8.083	3,62
Intermediación financ., excepto planes de seguros y de pens.	3.288	1,14	3.288	1,47
Financ. planes de seguros y de pens. excepto los del IESS	60	0,02	60	0,03
Alquiler de vivienda	19.458	6,76	19.458	8,71
Otras actividades empresariales	6.444	2,24	6.444	2,88
Administración pública y defensa; IESS oblig.	28.068	9,75	28.068	12,56
Otros servicios	37.711	13,09	37.711	16,88
Servicio doméstico	483	0,17	483	0,22
TOTAL	287.983	100,00	223.427	100,00

FUENTE: Informes Gerenciales del BNF

CUADRO No. 72 PB, CI y PIB. Riobamba 2001 y 2004

EN MILES DE DÓLARES DEL 2000	A = B + C	B	C
2001	TOTAL PRODUCCION	CONSUMO INTERMEDIO	VALOR AGREGADO
	PB	CI	PIB = VA
CHIMBORAZO	502.499	214.516	287.983
TOTAL PAÍS	24.982.724	11.664.094	13.318.630
Participación relativa en el PIB (B y C)	100%	43%	57%
Porcentaje: Chimborazo/País	2,00%		
PIB. Per/cápita Chimborazo (Und. US\$)			1245,00
PIB. Per/cápita País (Und. US\$)			1922,00
Valor de la Producción 2001	280.915	96.867	184.048
% de partic. de Riobamba en Chimborazo	56%		
ESTIMACION RIOBAMBA (2004)			
Crecimiento Produc. Promedio 3 anos*	11,15%		
Porcentaje de participación del PIB/PB		30,00%	70,00%
Valor estimado PCC al 2004	312.237	93671	218566
Población actual de Riobamba	193315		
Población estimada** al 2004	208780		
PB, CI y PIB/per cápita RIOBAMBA (en US\$)	1495,53	448,66	1046,87
PB, CI y PIB. Per/cápita Chimborazo (en US\$)	1381,95		
PB, Ci y PIB. Per/cápita País (en US\$)	2094,98		

FUENTE: BCE Cuentas Provinciales y Censo de Población INEC

* El crecimto. Acum. Para Chimborazo y Ecuador es: 11.15%

** 9% de crecimiento acumulado

Estas cifras son estimadas a base de una proyección considerando la participación sectorial de las actividades de Riobamba en la provincia que en promedio son del 56%. Además de la división de la Producción Bruta en Valor Agregado (o PIB) en un 70% y el Consumo

Intermedio del 30% en razón de la menor participación del CI en la producción Bruta en la región.

El resultado final es que el valor del PIB asciende a 1.046 US dólares por habitante en el 2004. En cambio el valor de la Producción Bruta es de 1.495 US dólares muy superior al promedio provincial de 1.381 US dólares pero inferior al del país que resulta de 2.094 US dólares.

Riobamba como cantón fundamental y capital de la provincia de Chimborazo presenta una situación especial por cuanto se ha convertido es una especie de polo de desarrollo micro-regional, y esto hace que las interrelaciones entre los fenómenos sociales, políticos y económicos sean más estrechas en relación con los otros cantones.

Además de esta complejidad se deben tener en cuenta los factores exógenos del desarrollo local que son:

Cambio del modelo global de acumulación del país y mayor competitividad externa.

Por otra parte, el cantón obedece a una dinámica histórica de cambio estructural del modelo de desarrollo interno, donde las actividades agrícolas siguen siendo a pesar de sus dificultades el eje del desarrollo local de la provincia y en menor medida de Riobamba.

Este cantón en particular se ha convertido en el foco receptor de inmigración de la misma provincia, además de los recursos, ahorro e inversiones de este tipo de agentes. De allí que se haya amortiguado la depresión originada en los años 80 en la economía mundial y nacional.

Se prevé que este ritmo se acentúe en el corto plazo, pero los nuevos asentamientos urbanos no tendrán las características anteriores sino que será una migración por pobreza tal como ocurrió con otras ciudades del país.

Por su parte el sector agrícola se encuentra en una encrucijada provocada por el deterioro de los precios relativos, el desgaste de los suelos, el estrechamiento del tamaño de la UPA y la amenaza de la competencia externa, y las consecuencias del cambio climático y la disminución del recurso hídrico en conjunto están provocando desestimular al sector.

Por otra parte, la perspectiva del sector industrial es también poco halagadora. Las industrias existentes si bien no tienen visos de quebrar ya que se han posicionado en un mercado con dificultades y altas barreras de entrada, han logrado sobrevivir gracias a los bajos salarios, pero no tienen perspectivas de crecimiento por que los factores exógenos, como la competitividad, mejor de otras economías acabarán también desestimulando al sector en el mediano plazo.

La esperanza de empleo de los habitantes del cantón se depositan en las actividades de servicios y comercio, sectores donde ha crecido su participación relativa dentro de la economía local, pero al tratarse de sectores ligados a los sectores productores se prevé que su dinamismo también disminuya, a no ser que se cambie la estrategia de desarrollo de la región y del cantón.

Los principales problemas siguen siendo la pobreza, la falta de servicios de salud y de una educación acorde con el modelo de acumulación.

No existe una incidencia dinámica de la institucionalidad en el desarrollo local, si bien los gastos municipales y del gobierno central son importantes dentro del proceso de multiplicación del "gasto" de la demanda efectiva.

La municipalidad no cuenta con instrumentos efectivos de control y generación de recursos propios y todavía existe una alta dependencia en relación al gobierno central que es el principal agente de gasto en la economía local.

Los problemas estratégicos que afectan al normal desenvolvimiento de las actividades tienen que ver con la conformación de una ciudad más caótica, están relacionados con la ubicación de los comerciantes agrícolas informales la mayoría de ellos campesinos, la falta de un control vehicular y distribución del tráfico, y los asentamientos informales que empiezan a aparecer en la periferia la ciudad.

No se prevé un desabastecimiento de los servicios básicos, pero el crecimiento físico urbano se realiza de manera extensiva y no es de construcciones de altura, lo cual incide en la matriz de gasto municipal, ya que se tiene que invertir más para cubrir las nuevas necesidades.

Riobamba tiene un problema de racionamiento de agua ocasionado por la falta de un manejo idóneo del recurso, pero el problema no se queda allí sino que no existe una verdadera política del manejo de los recursos hídricos de la región.

Podemos concluir que no existe una visión política de concertación para empezar a crear los acuerdos necesarios y fortalecer una verdadera base local de acciones enfiladas a fortalecer un Gobierno Local que cambie las prioridades del desarrollo sustentable.

4.- Problemas identificados en Desarrollo Económico

a. Problemas identificados en la sub mesa de Generación de Empleo

MATRIZ 20. Problemas de Generación de Empleo

PROBLEMAS	CAUSAS
Inaplicación de políticas de Estado y ausencia de políticas del gobierno local para un desarrollo económico cantonal.	• Indecisión política de las autoridades • Poca exigencia desde sectores ciudadanos para la aplicación de políticas • Visión política y económica equivocada • Legislación tributaria no favorable
Creciente explotación laboral	• Incumplimiento de la legislación laboral. • Inaplicabilidad del marco legal vigente sobre el trabajo (Código de la niñez y adolescencia) • Inaplicabilidad del marco legal vigente sobre el trabajo (Código de la niñez y adolescencia) • Desconocimiento de derechos laborales. • Desleal competencia en los salarios. • Esquemas de contratación laboral (tercerizadoras) desfavorables para el/la trabajador/a. • Presencia de mano de obra externa (inmigración).
Limitado acceso a beneficios sociales (estabilidad, seguridad social, reparto de utilidades) a quienes tienen	• Falta de capacitación e información sobre derechos y beneficios laborales. • Inaplicación de derechos y beneficios por parte del empleador

empleo	• Leyes y ordenanzas como sistema inapropiado para la aplicación de beneficios sociales. • Informalidad de las actividades económicas.

b. Problemas identificados en la sub mesa de Producción

MATRIZ 21. Problemas de Producción

PROBLEMAS	CAUSAS
Desorganización de los procesos de producción	• Debilidad organizativa de gremios y sectores de la producción. • Individualismo de sectores y actores de la producción. • No están definidas políticas y entes de control /precios, calidad, cantidad, producción. • No existe una planificación de los procesos de producción. • Baja disponibilidad del recurso hídrico para la producción agropecuaria y agroindustrial. • Ineficiencia de la dotación de servicios públicos (agua, luz, telefonía) a sectores productivos.
Limitado acceso y dispersión de la información productiva	• La información existente es de difícil acceso para la mayoría de la ciudadanía, en especial para las mujeres. • Información existente es levantada por diversos entes y actores, en forma descoordinada y desconcentrada. • Limitado procesamiento y socialización de la información por parte de los centros de información existentes. • Limitada información sobre mercados, producción y crédito. • No se cuenta con información productiva que permita conocer con claridad la situación específica de las mujeres
Insuficientes políticas e incentivos para la creación de emprendimientos, a nivel nacional y cantonal	• Gobierno nacional y local no cumple un rol dinamizador y facilitador de la economía. • No existen acuerdos y consensos entre sectores productivos. • Temor por parte de ciudadanía, sectores productivos, etc. a realizar emprendimientos productivos. • Las mujeres enfrentan mayores restricciones • Desvinculación entre sectores productivos y educativos. • Sistema burocrático ineficiente • Inadecuada política y cultura de pagos de impuestos. • Falta de confianza por inestabilidad política, social y económica • Desorganización en el cobro de tasas por servicios.

Carencia de normativa que proteja al productor: agropecuario, artesanal, comercio formal e informal, turístico, industrial, etc.	• Inaplicación del precepto constitucional de la economía social de mercado. • Distorsiones del modelo que se rige por la libre oferta y demanda. • Poca difusión de la normativa existente • Falta de voluntad política de autoridades de gobierno central y gobiernos seccionales. • Desorganización de sectores productivos • La normativa no favorece la equidad de género
Débil identidad frente a la vocación productiva cantonal e insuficiente nivel de promoción	• No existe un plan estratégico que permita definir nuestra vocación productiva. • Falta recursos económicos • Falta de conocimiento de recursos productivos y naturales existentes en la provincia • Individualismo de sectores y gremios de la producción.
Ausencia de políticas de protección y promoción para la inversión	• Insuficientes sistemas de control • Incumplimiento de leyes. • Falta de organización ciudadana.
Propuestas de capacitación no responden a realidad económica y productiva local	• Poco reconocimiento del conocimiento tradicional. • Descoordinación entre instituciones y sectores que ofertan procesos de capacitación. • Inadecuados procesos de capacitación • No se conocen necesidades de capacitación diferenciadas de hombres y mujeres • Pocos recursos económicos impiden el acceso a tecnología • Desinterés por capacitación
Débil infraestructura productiva (vías y servicios básicos, TIC, etc.)	• Insuficientes procesos de planificación y coordinación de Municipio, Consejo Provincial y Ministerios. • Falta de transparencia en procesos de contratación pública y privada • No hay suficientes recursos económicos • Falta de políticas gubernamentales • Falta de interés de las autoridades • Subutilización de infraestructura productiva (Parque industrial)
No se da valor agregado a los productos locales	• Insuficientes Políticas y normas (trámites burocráticos) • Falta de vocación industrial y capacitación • Pocos recursos económicos para procesos de transformación • Dispersa y limitada información para investigación y desarrollo
Ineficiencia en el sector productivo local.	• Tecnología obsoleta • Falta de enfoque de mercado y cadena productiva • Inaccesibilidad al crédito, Asistencia Técnica y Capacitación, en especial para las mujeres.

c. Problemas identificados en la sub mesa de Comercialización y Mercados

MATRIZ 22. Problemas de Comercialización y Mercados

PROBLEMAS	CAUSAS
Desorganización productiva y desarticulación: Productores, Comerciantes, intermediarios, consumidores	• Insuficientes procesos de capacitación que articulen la producción. • Debilidad de las organizaciones de productores y consumidores y falta de liderazgo los mismos. • Desvalorización y aniquilamiento de formas propias de intercambio y transacción de bienes y servicios. • Ausencia de políticas de Estado y de los gobiernos locales.
Limitada planificación y ordenamiento de la producción y comercialización	• Desarticulación de actores (productores, comerciantes y consumidores). • Deficientes acciones de investigación e información para la producción-inversión • Falta de voluntad política para planificar. • Falta de un ordenamiento territorial.
Desorden comercial	• Desconocimiento e incumplimiento de ordenanzas • Debilidad en la aplicación de sanciones frente al incumplimiento de normas. • Inadecuados procesos de información y capacitación para realizar nuevos emprendimientos. • Falta de liderazgo por parte del Municipio para organizar al sector comercial. • Incremento del sector informal por la migración de actores rurales internos y externos a la provincia en su mayoría mujeres en la búsqueda de fuentes de empleo. • Actitudes de indisciplina e irrespeto al derecho ajeno
Inadecuadas formas de comunicación para la difusión de la información de mercados y costos.	• No existe propuestas unificadas cantonales o regionales para posicionar diversos productos (turísticos, agropecuarios, artesanales, etc). • La información existente es desarticulada e insuficiente para promocionar productos. • Falta de interés de los actores productivos • Baja presencia de entes reguladores • Insuficientes presupuestos en las instituciones destinados para la difusión de información
Apertura Comercial (TLC y otros tratados) versus productos locales con bajo valor agregado.	• Alto costo de la materia prima y mano de obra • Ausencia de políticas de estado que incentiven y protejan la producción local. • Mal o ningún uso de información • Ausencia de innovación tecnológica • Desfavorable entorno legal: ordenanzas, normas, tributación. • Falta de pertenencia-identidad. Débil cultura de consumir lo nuestro.
Insuficientes espacios adecuados y alternativos de	• Elevado costo de los servicios básicos: (arriendo, teléfono, luz)

comercialización (diversos sectores) de fácil acceso a los productores y consumidores.	• Poca gestión e interés municipal para crear espacios de comercialización alternativos. • Desvalorización de formas locales alternativas de comercialización y transacción de productos y servicios. • Debilidad asociativa de sectores productivos y de consumidores.

d. Problemas identificados en la sub mesa de Ciencia y Tecnología

MATRIZ 23. Problemas de Ciencia y Tecnología

PROBLEMAS	CAUSAS
Insuficiente inversión para investigación	• No hay asignación de recursos por parte del Estado • Falta de visión en investigación para potenciar la producción. • No hay producción de tecnología nueva y los conocimientos tradicionales existentes no son valorados y utilizados adecuadamente.
Débiles políticas que incentiven el desarrollo tecnológico occidental y ancestral (tradicional)	• Utilizamos tecnología externa que reproduce modelos de producción con consecuencias de vaciamiento de la economía local y depredación de los recursos naturales. • Falta de visión política de incentivo a la investigación para la producción de ciencia y tecnología.
Difícil acceso a la tecnología	• La tecnología es utilizada para sectores productivos dedicados a la exportación. • No existen mecanismos de socialización sobre el uso de tecnologías nuevas. • La tecnología utilizada por los sectores productivos es obsoleta para insertarse en procesos competitivos. • Tecnologías locales son subutilizadas y desvalorizadas por sectores productivos. • Falta de organización de los partícipes en el proceso para acceder a tecnologías. • Desarticulación entre lo que necesitan los sectores productivos y lo que producen las universidades y centros de investigación.
Dispersión y poco aprovechamiento de la información de investigación y desarrollo.	• No existe acceso a la información. • Inadecuados procesos de difusión de tecnología. • Inexistencia de centros accesibles de promoción de investigación para sectores productivos • Descoordinación y desvinculación entre instituciones que realizan investigación.
Altos costos e inadecuada aplicación de tecnologías	• Utilización en alto grado de Tecnologías externas con alto costo para la producción • Débil utilización y desconocimiento de tecnologías propias y alternativas con bajo costo. • Baja productividad.

Pérdida y desvalorización del conocimiento y prácticas tradicionales	• Alto uso de tecnologías externas para la producción. • Insuficientes políticas estatales para la recuperación y difusión de prácticas y técnicas tradicionales para la producción • Proceso de globalización que excluye los conocimientos locales de economías débiles.
Incipiente vinculación entre sector educativo y sector productivo	• No existen políticas estatales de educación vinculada a la producción. • Sistema educativo inadecuado a nuestra realidad. • Falta de voluntad política de autoridades nacionales y autoridades vinculadas a sectores educativos. • Mallas curriculares de Centros de Educación divorciadas de sectores productivos.

e. Problemas identificados en la sub mesa de Crédito y Financiamiento

MATRIZ 24 Problemas de Generación de Empleo

PROBLEMAS	CAUSAS
Políticas de crédito inadecuadas a la realidad local (acceso, requisitos, oportunidad)	• Las instituciones financieras se manejan por políticas externas a la región y no locales. • Ineficiente funcionamiento de las instituciones financieras • Alto costo del crédito. (Elevadas tasas de interés y condiciones de crédito) • Exceso de requisitos afecta más a las mujeres
La inaccesibilidad a sistemas formales de crédito generan alternativas de crédito en condiciones desfavorables. (chulqueros)	• Trámites excesivos en instituciones financieras • Sistemas de crédito excluyentes que no consideran créditos a sectores vulnerables sociales y económicos. • Aparecimiento con fuerza de sector del comercio informal, el cual es susceptible de crédito vía chulco. • Falta de crédito para el desarrollo.
Débil involucramiento de los sectores financieros privados para apoyo a sistemas organizados de crédito.	• Desconocimiento de alternativas de financiamiento • Políticas inadecuadas o inexistentes de apoyo a cajas comunales que en su mayoría son emprendimientos de mujeres • Preferencia del gobierno por ciertos sectores
Insuficiente capacitación para la adecuada inversión del crédito.	• Falta de incentivos para la producción u otras iniciativas • No existe cultura de inversión, ahorro, ni visión de negocios • No existe conocimiento sobre las oportunidades de inversión.
Desconfianza del sistema financiero hacia sectores vulnerables en relación a sus	• Falta de organización urbano marginales y organización rural • Sector agropecuario considerado como sujeto de

iniciativas de inversión.	crédito de alto riesgo • Informalidad de los sujetos de crédito.
Desconfianza en las instituciones financieras públicas y privadas, CFN, Banco del Fomento, bancos, cooperativas.	• Consecuencias de la crisis del sistema financiero que no se borran fácilmente de la población. • Productos y servicios financieros dirigidos que no responden a las necesidades de sectores productivos y población en general. • Atención deficiente al cliente.
La banca y el sector privado no reinvierte los ahorros locales en el cantón	• Desconfianza de las IFIS a invertir en banca productiva y de desarrollo en Riobamba. • Prefieren invertir en grandes ciudades.

5.- FODA de la Mesa de Desarrollo Económico RIOBAMBA PRODUCTIVA GENERADORA DE EMPLEO

MATRIZ 25. FODA de Desarrollo Económico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
▪ Ubicación geográfica favorable que facilita el desarrollo económico. ▪ Capital de provincia y sede de la administración pública. ▪ Atractivos naturales y culturales con potencial turístico. ▪ Presencia de un número importante de universidades e institutos superiores con alta oferta de carreras profesionales. ▪ Disponibilidad de carreteras nacionales que le conectan con los mercados del la costa y de la sierra de todo el país. ▪ Disponibilidad de recurso humano tecnificado ▪ Vocación agropecuaria con diversidad productiva ▪ Sistemas alternativos de crédito a baja escala (cajas comunales) ▪ Laboriosidad de los productores agropecuarios y prácticas de trabajo comunitario. • La interculturalidad (presencia de diversas culturas) • Instituciones que apoyan en la investigación y tecnología. • Existencia de instituciones financieras • Presencia de gran porcentaje de microempresas • Capacidad de ahorro interno	• Existencia de mercados externos para los bienes y servicios del cantón. • Posibilidad de asumir competencias a través de la descentralización. • Tecnologías de información para el desarrollo social y productivo. • Potencial turístico nacional e internacional favorable. • Montos significativos de remesas de migrantes. • Inversión externa, apoyo de empresas privadas (ONGs) • Rehabilitación del ferrocarril • Apertura y rehabilitación de vías (Riobamba – Macas, Riobamba - Baños) • Presencia de sectores de desarrollo económico • Marca local que identifique los productos locales. • Producción agroecológica • Elaboración de productos innovadora • Generación de empleo • Contar con una planificación Nacional •

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Elevados niveles de pobreza y desatención en las zonas rurales del cantón • Baja productividad agropecuaria • Limitación y mal uso del recurso agua y tierra, a nivel urbano y rural • Inexistencia de un parque industrial • Bajos niveles de educación en la población rural con predominancia en las mujeres • Sector industrial poco competitivo • Crecimiento desordenado del sector informal • Ausencia de cultura de atención de calidad y con calidez al cliente • Sectores productivos y económicos desarticulados e individualistas • Baja autoestima. • Los altos costos de los servicios a la producción deficientes. • Bajos niveles de ahorro e inversión interna • Alta presencia de minifundios • Falta de incentivos, capacitación y tecnología para la producción de productos innovadores. • Falta de actitud empresarial • Ausencia de políticas para incentivar el consumo y el mercado local • Bajo acceso de la mujer a los medios de producción • Abandono del campo • No existen propuestas para el uso de recursos de migrantes • Fuga de ahorro interno • No existe instancia de control para el ingreso de recursos • Falta de procesos de concertación de desarrollo. • Insuficiente información cualitativa de la situación específica de hombres y mujeres en el eje económico. • Falta de planificación de la producción en función de la demanda. • Falta de promoción de los productos del cantón. • Ausencia de un Plan de Seguridad ciudadana y desastres naturales.	• Inestabilidad política y económica • Políticas estatales desfavorables al desarrollo económico y social local • Ingreso de productos externos a bajo precio. • Altos costos a los insumos importados para la producción • Mano de obra barata externa. • Imposición de políticas económicas externas • Alto costo financiero • Ingreso de productos usados y de desecho • Firma y aplicación del Tratado de libre Comercio • Alto costo de tecnologías externas • Condiciones ambientales adversas en la agricultura por el efecto invernadero y erupción del volcán Tungurahua. • Presencia de delincuentes

6.- Políticas, Estrategias y Programas del Eje Riobamba Productiva Generadora de Empleo

POLITICAS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS
1. Impulso a programas de generación de emprendimientos productivos. 2. Establecimiento de alianzas estratégicas entre sectores productivos, instituciones públicas y privadas, ONGs, colegios profesionales, gremios, Universidades, Municipalidad, organizaciones de mujeres, organizaciones rurales y sociedad civil, con el objetivo de consolidar MIPYMES e impulsar emprendimientos productivos que potencialicen la oferta productiva del cantón. 3. Promoción y acceso a la información, tecnología y capacitación como herramientas básicas de la producción, con igualdad de oportunidades. 4. Vinculación de la propuesta de ordenamiento territorial a las dinámicas económicas del cantón, a fin de consolidar una ciudad ordenada, con servicios de calidad y un entorno favorable para la inversión y seres humanos satisfechos.	1.1. Creación de incentivos al sector productivo y de servicios(Mercado – Impuesto) a través de una normativa adecuada 1.2. Implementar sistemas alternativos de crédito 1.3. Control de Calidad en la producción y servicios 1.4. Orientar, normar, regular, controlar y estimular el movimiento de la inversión dentro de los objetivos de desarrollo del Cantón 1.5. Estimular la asociatividad de productores y productoras para crear una economía de escala que permita incrementar la eficiencia en la producción. 1.6. Identificación y caracterización de nichos y oportunidades de mercado para productos estratégicos. 1.7. Promocionar y desarrollar paquetes turísticos de los productos y atractivos desarrollados en el cantón. 2.1. Vinculación de los actores productivos, académicos y empresariales e institucionales con el gobierno local 2.2. Fomentar la organización y capacitación a nivel de productores, comerciantes y consumidores con énfasis en mujeres rurales, suburbanas y jefas de hogar. 2.3. Articulación del talento humano y potencialidades institucionales disponibles en el cantón, la inversión local o foránea, los diversos. Fortalecer la cadena productiva con Identidad y Empoderamiento Local. 3.1. Impulsar y fortalecer las MIPYMES a través de oferta de servicios financieros y tecnológicos. 3.2. Posicionamiento de la marca local. 4.1. Planificar la producción de acuerdo a las fortalezas de cada una de las zonas del Cantón 4.2. Desconcentración planificada de los sectores productivos, de comercialización e institucionales	1. Fomento de emprendimientos productivos con equidad de género 2. Accesibilidad al crédito para la inversión productiva 3. Sistema de Investigación, Desarrollo, Información, recuperación y transferencia tecnológica alternativa y de punta; con participación de los actores de la producción y la educación. 4. Sistema de inversión, procesos de transformación e industrialización, comercialización y mercadeo cantonal 5.- Impulsar la competitividad territorial, promoción y la articulación turística

7.- Programas y Sub Programas del Eje Riobamba Productiva Generadora de Empleo

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	INST. INVOLUCRADAS	MONTO	TIEMPO					
				2011	2012	2013	2015	2016-2025	2021/2025
1. Fomento de emprendimientos productivos con equidad de género	Alianzas interinstitucionales en fomento al desarrollo económico	Alcaldía de Riobamba Sector Productivos Organismos no Gubernamentales, Empresas Públicas y privadas, Instituciones Educativas							
	Comercialización y oportunidades de mercado para productos estratégicos.		783.484	250.000	261.000	272.484	296.463	361.684	441.255
	Marca local para los sectores productivos		1.217.960	400.000	400.176	417.784	454.549	554.549	676.550
	Fortalecimiento a las dinámicas de los sectores productivos		1.065.715	350.000	350.154	365.561	397.730	485.231	591.982
	Fortalecimiento del sector agroalimentario	MAGAP, Consejo Provincial, Ministerio de la Producción, Banco de Fomento, CFN	761.225	250.000	250.110	261.115	284.093	346.593	422.844
	Promoción de la agricultura industrial		1.522.450	500.000	500.220	522.230	568.186	693.187	845.688
2. Accesibilidad al crédito para la inversión productiva	Líneas de crédito para emprendimientos	Alcaldía de Riobamba Sector Productivos Organismos no Gubernamentales, Empresas Públicas y privadas, Instituciones Financieras	9.134.698	3.000.000	3.001.320	3.133.378	3.409.115	4.159.121	5.074.127

3. Sistema de Investigación, Desarrollo, Información, recuperación y transferencia tecnológica alternativa y de punta; con la participación de los actores de la producción y la educación.	Sistema cantonal de investigación y desarrollo	Alcaldía de Riobamba Sectores Productivos Organismos no Gubernamentales, Empresas Públicas y privadas, Instituciones de Educación Superior, Gobierno de la Provincia	2.435.919	800.000	800.352	835.567	909.097	1.109.099	1.353.101
	Sistema de recuperación del conocimiento tradicional y ancestral		761.225	250.000	250.110	261.115	284.093	346.593	422.844
	Riobamba digital		2.435.919	800.000	800.352	835.567	909.097	1.109.099	1.353.101
	Sistema de capacitación para el trabajo		1.217.960	400.000	400.176	417.784	454.549	554.549	676.550
4. Sistema de inversión, procesos de transformación e industrialización, comercialización y mercadeo cantonal	Sistema de difusión y promoción de productos y servicios productivos del cantón	Alcaldía de Riobamba Sectores Productivos Organismos no Gubernamentales, Empresas Públicas y privadas, Instituciones de Educación Superior, EP - EMMPA	608.980	200.000	200.088	208.892	227.274	277.275	338.275
	Sistema de acopio de productos agropecuarios		913.470	300.000	300.132	313.338	340.912	415.912	507.413
	Transformación y comercialización asociativa		1.522.450	500.000	500.220	522.230	568.186	693.187	845.688
	Desarrollo de los mercados tipo alondiga o Lonja	EMMPA, Consejo Provincial, Municipio de Riobamba, CONAJUPARE, MAGAP, Ministerio de la Producción, Banco de Fomento,	1.522.450	500.000	500.220	522.230	568.186	693.187	845.688

		CFN							
5. Fortalecimiento de las dinámicas de los sectores productivos.	Sistema de Terminal terrestre.	Alcaldía de Riobamba Sectores Productivos Organismos no Gubernamentales, Empresas Públicas y privadas, Instituciones de Educación Superior, EP - EMMPA	9.134.698	3.000.000	3.001.320	3.133.378	3.409.115	4.159.121	5.074.127
	Sistema de información, señalización y señalética de sector turístico	Alcaldía de Riobamba Sectores Productivos Organismos no Gubernamentales, Empresas Públicas y privadas, Instituciones de Educación Superior, EP - EMMPA	6.851.024	2.250.000	2.250.990	2.350.034	2.556.837	3.119.341	3.805.595
6. Impulsar la competitividad territorial	Plan de incentivos (Analista de calificación de incentivos a través de Promoción en medios de comunicación masivos: radio, Tv, Web)	Alcaldía de Riobamba Sectores Productivos Organismos no Gubernamentales, Empresas Públicas y privadas, Instituciones de Educación Superior, EP - EMMPA	11.570.618	3.800.000	3.801.672	3.968.946	4.318.213	5.268.220	6.427.228
TOTAL			53.460.243	17.550.000	17.557.722	18.330.262	19.943.325	24.330.856	29.683.645

8.- Descripción de los Programas del Eje Riobamba Productiva Generadora de Empleo

PROGRAMA FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS CON EQUITAD DE GÉNERO

El programa persigue generar y consolidar emprendimientos locales con articulaciones micro regional y regional en los sectores turístico, artesanal, agropecuario, comercial e industrial del cantón Riobamba. Se fortalecerán las dinámicas de los sectores productivos, articulándolos entre sí, con la finalidad de mejorar sistemáticamente las cadenas productivas de bienes y servicios. En la producción de bienes se proporcionará valor agregado, lo que involucra el desarrollo de capacidades y destrezas.

Se promoverán espacios y redes institucionales, empresariales y organizativas vinculadas con los sectores de educación superior de la provincia, con la finalidad de que impulsen procesos y proyectos de emprendimientos, estableciendo roles, funciones y competencias. Como herramienta técnica se desarrollarán sistemas y servicios de información económica productiva que permita tomar decisiones sobre inversiones locales.

A través de los diferentes emprendimientos se promoverá trabajo y empleo individual, asociativo y comunitario a diversos sectores sociales, garantizando mejores condiciones de vida a sus habitantes. Se dará énfasis al apoyo de iniciativas de las mujeres

Sub Programa: Alianzas interinstitucionales en fomento al desarrollo económico

Está orientado a fortalecer el vínculo entre las Universidades, Institutos y Educación en general con el aparato productivo local, a fin de crear en los jóvenes una cultura emprendedora y nuevas competencias socio-técnicas, vinculadas al desarrollo de microempresas y estrategias de autoempleo de jóvenes profesionales que salen de las universidades e institutos técnicos superiores, sin una opción laboral determinada o relacionada con el contenido de su formación.

Por otro lado, implica coordinar con organizaciones urbanas y rurales: de mujeres, grupos de adultos mayores y grupos de discapacitados, para el desarrollo de emprendimientos productivos a través del fortalecimiento de sus capacidades productivas y la vinculación con sectores productivos del cantón.

El sub programa tiene los siguientes componentes:

- Concurso local de emprendimientos entre Universidades e Institutos Superiores, con la participación de jóvenes profesionales.
- Emprendimientos urbanos y rurales: de mujeres, grupos de adultos mayores y grupos de discapacitados.
- Promover la cátedra de emprendimientos en las universidades y centros educativos
- Realización de Encuentros de Economía Local anualmente.

El sub programa se ejecutará a través de talleres, asistencia técnica y premios a los emprendimientos. Los premios representarán el capital semilla para su arranque y gestionarán su complemento con las opciones de crédito en especial del sistema cooperativo local.

Sub Programa: Comercialización y oportunidades de mercado para productos estratégicos.

El entorno empresarial se ha vuelto cada vez más complejo, dinámico e incierto, haciendo más vulnerables a las empresas y a la vez abriendo la búsqueda de oportunidades de desarrollo de las mismas.

Por esta razón se hace importante el desarrollo de los aspectos básicos referentes a la planificación estratégica de los principales productos del mercado para dinamizar el mercado a través del vínculo con las cámaras de comercio e industria y con organizaciones y grupos de mujeres, que permitan fortalecer la comercialización y garantizar la adaptación de las empresas en un mercado que está en constante cambio (Político, Sociales, etc.).

Sub Programa: Marca local para los sectores productivos

La imagen corporativa de una empresa, institución u organización, es la resultante del vínculo institucional que tiene con sus públicos internos y externos donde manifiesta; una personalidad corporativa, una cultura corporativa y una identidad corporativa.

Siendo hoy en día, un elemento primordial para el posicionamiento de una entidad dentro del universo en el que se desarrolla los GADS.

Por ello desde el año 2010, se llevó a cabo un concurso público para establecer una MARCA LOCAL representativa del cantón Riobamba. Esta marca debía englobar los aspectos históricos, culturales y simbolizados que representen la identidad riobambeña.

A través de una encuesta local, se determinó que elementos representativos de Riobamba son relevantes con respecto a su historia, arquitectura, nevados (Chimborazo, Altar, Sangay, Carihuairazo), y medios de transporte emblemáticos como el tren, elementos que ayudaron a delimitar el icono representativo a nivel nacional e internacional de la ciudad de Riobamba y de toda su cultura, pujanza, atractivo turístico y otros aspectos importantes para su visibilidad de la pujanza riobambeña, bien aplicada es la base más sólida sobre la que genera adhesión, rápida identificación y vinculación con la gente, dándose a conocer y perdurando en el tiempo la gestión de la administración actual, maximizando el sentido de pertenencia de los sectores productivos.

Sub Programa: Fortalecimiento a las dinámicas de los sectores productivos

Considerando que la producción es el factor determinante de la generación de riqueza de un país se busca dinamizar la producción a través de la capacitación de la mano de obra en el papel de generar empleo, pero no el de acrecentar la riqueza.

Por tanto debemos orientarnos a dinamizar este modelo mediante la aplicación de conocimiento que se integre efectivamente a los procesos productivos. Debemos enfatizar que la dinámica se alcanzara por medio de la preparación del personal, el mejoramiento de la comercialización, el integrar valor agregado a la producción.

Sub Programa: Fortalecimiento del sector agroalimentario

El Programa de fortalecimiento del sector agroalimentario surge como una iniciativa estratégica de la Asamblea Nacional, mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mismo que es reafirmado a través de la ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario, en un intento mancomunado junto a otras secretarías, juntas parroquiales y ministerios creados, con el propósito de promover las acciones necesarias que garanticen la integración de todos los participantes de la cadena alimentaria, favoreciendo la construcción de la identidad del sector agroalimentario.

Este subprograma contribuye a activar las ventajas propias de las actividades productivas y, al mismo tiempo, crea valor agregado en los productos de la cadena agroalimentaria local.

Sub Programa: Promoción de la agricultura industrial

Considerando que la provincia de Chimborazo es eminentemente agrícola sin dejar de lado al cantón Riobamba establecemos que la agricultura industrial es aquella que centra la producción masiva de un solo producto pero lleva un alto nivel de tecnificación y necesita una alta inversión de capital, energía y otros recursos, requiriendo normalmente trabajo externo y ayuda de especialistas, esta es la principal razón por la que creemos que es de suma importancia buscar los canales de industrialización que permita incluir valor agregado y ser competitivos en el mercado.

PROGRAMA: ACCESIBILIDAD AL CRÉDITO PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA

Establece el fortalecimiento de una red cantonal para el ahorro, crédito e inversión con interconexiones regionales, nacionales e internacionales, que permitan captar el ahorro local y colocarlo en forma de inversión productiva en nuestro cantón, dinamizando los sectores productivos existentes y motivando a emprendimientos individuales y colectivos.

Considera sistemas de crédito para el mejoramiento de edificaciones ubicadas en el centro histórico, como atractivo del turismo local y externo.

Por otro lado, fortalece sistemas alternativos de crédito existentes en la cultura riobambeña, como una herramienta ciudadana que a partir del ahorro se proyecta a emprendimientos futuros.

Sub Programa: Líneas de crédito para emprendimientos

Es la consolidación de sistemas alternativos de financiamiento, que parten del pequeño ahorro de grupos organizados y que al convertirse en micro créditos, promueven la solución de los problemas productivos y de consumo o necesidades reales de sus beneficiarios.

El sub programa consiste en la formación de cajas de ahorro y crédito comunitarias y solidarias, compuestas por un mínimo de 15 y un máximo de 30 participantes, quienes partiendo de un aporte propio, conforman un fondo semilla, de ahorro mensual.

La administración económico-financiera, de gestión, tasas de interés, amortización, montos, así como el Comité de Crédito, se regirán a través de reglamentos que facilitarán su sostenibilidad y sustentabilidad, los mismos que serán construidos y aprobados por los mismos grupos emprendedores.

Una vez que los grupos caminen y se desarrollen por sus propios medios, es un momento para proyectarse a posibles emprendimientos productivos. Los componentes son los siguientes:

- Establecimiento de acuerdos
- Organización de los grupos beneficiarios en el cantón
- Conformación de los equipos de promotores y promotoras
- Acompañamiento permanente de la marcha de los grupos.

PROGRAMA:
SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INFORMACIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ALTERNATIVA Y DE PUNTA; CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DE LA PRODUCCIÓN Y LA EDUCACIÓN.

El programa pretende consolidar los procesos de investigación, ciencia y tecnología producida en: los centros de educación en general; las instituciones vinculadas a la investigación y desarrollo; y, en los campos y sociedad riobambeña en donde se concentra la sabiduría popular.

Busca fortalecer las capacidades locales vinculadas a los sectores productivos: turístico, comercial, agropecuario, artesanal e industrial; generando habilidades y destrezas para el trabajo y empleo.

Finalmente, establece la masificación del acceso a la información y tecnologías de comunicación, articulando redes institucionales, organizativas y empresariales.

Sub Programa: Sistema cantonal de investigación y desarrollo

Se propone la creación de una red de investigación y ciencia cantonal con articulaciones provinciales y nacionales, que permitirá de manera ordenada y técnica acceder directamente al conocimiento y tecnología que se genere en las universidades, empresa y centros educativos cantonales.

Posibilitará la ejecución de procesos de investigación que estén directamente relacionados con el desarrollo cantonal, siendo los centros de educación superior quienes motiven el proceso.

Los componentes del sub programa serán:

- Conformación de una red de investigación y desarrollo integrada por las universidades, gremios, institutos técnicos, instituciones de investigación, sectores productivos.
- Generación de incentivos que motiven interés por la investigación científica y productiva
- Identificación de las grandes líneas de investigación relacionadas con el desarrollo de los sectores productivos locales.
- Implementación de un banco de investigaciones que puedan ser aplicadas en los procesos productivos

Sub Programa: Sistema de recuperación del conocimiento tradicional y ancestral

Con este sub programa se pretende mediante el levantamiento de información y consenso de la experiencia de generación en generación con la participación de la mancomunidad, el ir desarrollando acciones que permitan la recuperación del conocimiento tradicional de la mano con la comprobación, valorando la experiencia y renovando el talento para el desarrollo de la investigación y por ende de la producción, identificando claramente información estratégica aplicada a todas las formas de desarrollo productivo.

El punto de partida consiste en considerar que el acervo cultural de estas comunidades es de gran valor, no solo para el patrimonio cultural del cantón Riobamba, sino para consolidar el saber científico y evitar la fuga de cerebros que tan solo con plasmar la información en un ordenador, en minutos esta puede ser utilizada en el mundo, misma que filtrada, tecnificada y con un adecuado manejo de los resultados serán evidentes en el desarrollo productivo fortaleciendo las bases culturales, socializando a la comunidad científica las posibles

alternativas para el tratamiento de la agropecuaria en conjunto con la veterinaria, información que tendrá un enfoque cualitativo, con un análisis de la realidad rural, partiendo de entrevistas, revisión de archivos, consulta de estudios previos, charlas informales, visitas a la comunidad, aplicación de encuestas y asesorías con la debida socialización a todos los sectores involucrados.

Sub Programa: Riobamba digital

El sub programa consiste en la implementación de tecnologías de información y comunicación como condición indispensable para modernizar el aparato productivo cantonal, mejorar la gestión y atención institucional al usuario de los servicios municipales. En el sector educativo para que los niños y jóvenes accedan a información y conocimiento. En el sector rural para que niños y jóvenes construyan destrezas y capacidades en el uso de tecnologías de información y comunicación. En los sectores productivos como mercados, eje dinamizador de la economía de Riobamba, para que los comerciantes, productores y usuarios puedan acceder a información referente a características de productos y servicios. El sub programa se implementará a través de los siguientes componentes:

Municipio digital: información accesible, oportuna y en red. Servicios en línea, centros de información: información productiva y de servicios en puntos importantes del cantón como polos de desarrollo, mediante el manejo de verdaderas bases de datos que permitan ser alimentadas y actualizadas, haciendo uso de los arreglos interinstitucionales.

Universalización del Internet: servicio de Internet ampliado en cobertura y acceso.

Centros digitales educativos: centros escolares y comunitarios para el aprendizaje, investigación y vinculación con sectores productivos, servicios en línea.

Bibliotecas virtuales: información accesible y en red, servicios en línea.

Sub Programa: Sistema de capacitación para el trabajo

El sub programa tiende a crear un sistema de capacitación y formación de talentos humanos para fortalecer el desempeño de funciones dentro del aparato productivo ya sea en artes, oficios y actividades en general que induzcan a fortalecer el tejido económico cantonal. Para ello se efectuarán acciones de capacitación permanente que involucren componentes como:

Gestión empresarial básica.

Formación técnica conforme la rama de actividad (Bienes y servicios), técnicas de atención al cliente y marketing

Manejo y acceso a la información, con software libre.

PROGRAMA

SISTEMA DE INVERSIÓN, PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO CANTONAL

El programa contempla el fortalecimiento del sistema de comercialización y mercadeo de los bienes y servicios que ofertan los diversos sectores productivos del cantón, utilizando herramientas técnicas como: sistemas de información, señalización y señalética; paquetes promocionales de los bienes y servicios.

En el sector agropecuario implica levantar sistemas de agregación de valor actualmente denominados como productos innovadores a través de infraestructura mínima, así como también rehabilitar centros de acopio en puntos estratégicos de acuerdo a las vocaciones productivas. Para ello se fortalecerán las capacidades y destrezas de los sectores laborales vinculados a estos procesos.

En esta dinámica se deberán articular redes institucionales, productivas, gremiales y organizativas, con la finalidad de definir roles y competencias, en una lógica de planificación

productiva intersectorial que considere nichos de mercado locales, regionales y nacionales, identificando las interrelaciones entre ellos.

Sub Programa: Sistema de acopio de productos agropecuarios

Haciendo referencia a la producción mayoritaria del cantón se hace imperiosa la existencia de un mercado de acopio de los productos agrícolas cultivados en el mismo.

La comercialización agrícola cubre los servicios que se ocupan de hacer llegar el producto agrícola de la granja al consumidor, debido a este intercambio debemos buscar los mecanismos para que esta numerosa e importante actividad se desarrolle por medio de la comercialización considerando los beneficios que trae para los participantes, la economía doméstica se dinamiza con esta actividad.

Un punto importante en este aspecto es la presencia de la empresa privada y sus cadenas de supermercado que llegan a la ciudad y que se constituirán en el nicho de los productos agrícolas cultivados en el cantón. A través de esta comercialización los agricultores buscarán los caminos para hacer cultivos más saludables y naturales sin tanto aditamento químico que se constituirá en el valor agregado de la principal área del cantón.

Sub Programa: Transformación y comercialización asociativa

Este sub programa está orientado a mejorar los procesos de transformación – innovación, mediante la asesoría técnica especializada, acompañamiento, logística y análisis de estrategias aptas para la producción agropecuaria, de acuerdo a los estándares de calidad y fundamentándose en el grupo objetivo, origen y destino de los productos, evitando el cuello de botella del cual deriva el incremento de precios, y demora en su entrega, mismos que a través de la conformación apropiada de un verdadero sistema de comercialización asociativo, serán los cimientos para reducir los gastos en el canal de distribución, pudiendo fluir y consolidarse con una economía popular y solidaria, llegando a obtener un Mix óptimo (producto, plaza, precio, promoción), consiguiéndose autofinanciar el sistema de comercialización, traduciendo en créditos mas robustos, diversificación de la comercialización asociativa, producción a pequeña escala, y en consecuencia, fomentando la creación de líderes con responsabilidad del manejo de centros de producción, con experimentación y prevención en situaciones de riesgo económico, motivado por el plan de incentivos para las nuevas empresas, que realicen nuevas inversiones en los sectores definidos como priorizados, exonerándolos del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, así como también la exoneración del pago del impuesto mínimo, pudiendo solicitarse una extensión para la exoneración del pago del anticipo, en caso de que no se haya generado ingresos directamente de la actividad productiva siendo el caso de alimentos frescos, congelados e industrializados.

Sub Programa: Desarrollo de los mercados tipo Alondiga o Lonja

Fortalecer las edificaciones tipo Alondiga o Lonja en beneficio del sector comercial como unidad del comercio, convirtiéndose en una bolsa de comercio ente regulador de precios, cantidad y productos generando una base de datos de los reales productores agrícolas dinamizando su economía, fortaleciendo la producción justa mediante una comercialización a gran escala.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS DINÁMICAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Generar y consolidar emprendimientos locales en los sectores turístico, artesanal, agropecuario, comercial e industrial del cantón Riobamba, fortaleciéndose las dinámicas de los sectores productivos, articulándolos entre sí, con la finalidad de mejorar sistemáticamente las cadenas productivas de bienes y servicios. En la producción de bienes se proporcionará valor agregado, principalmente del sector turístico, lo que involucra el desarrollo de capacidades y destrezas.

A través de los diferentes emprendimientos se promoverá trabajo y empleo individual, asociativo y comunitario a diversos sectores sociales, garantizando mejores condiciones de vida a sus habitantes.

Sub Programa: Promoción y desarrollo turístico de los productos y atractivos desarrollados en el cantón.

Chimborazo y su capital son lugares con numerosos atractivos turísticos que deberían ser explotados y analizados como la riqueza natural con grandes oportunidades de desarrollo para los diversos sectores turísticos. Riobamba tiene gran afluencia turística nacional y extranjera en los meses de abril y minoritariamente en el mes de noviembre, en tal virtud se debe fortalecer el enlace con la cámara de Turismo y considerar que:

El turismo es una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza en las zonas con atractivos turísticos competitivos.

Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral.

Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados. La política turística nacional promoverá acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales y potenciales, nacionales y extranjeros.

Sub Programa: Sistema de Terminal Terrestre

El Terminal Terrestre consiste en un lugar apropiado en ubicación y tamaño, que permite cumplir sus objetivos y albergar los edificios e instalaciones adecuadas, para los volúmenes de pasajeros y transportistas actuales e incrementando los futuros.

El Terminal Terrestre está concebido como uno de los métodos de desarrollo económico y social, como lo son los parques industriales, los mercados mayoristas, las zonas francas, los aeropuertos, etc. El Terminal Terrestre en particular, además de tener el objetivo de ordenar el transporte de pasajeros, posibilita la racionalización del tránsito urbano y sobre todo el desarrollo urbano, objetivos que precisamente los requiere el cantón Riobamba.

Al potenciar los servicios del terminal terrestre, se adhieren varias áreas beneficiadas inmersas en la dinámica económica, como es el bloque principal en la cual contempla partes como: administrativa, Policía Nacional, servicios generales, información turística, ventanillas de boleterías y encomiendas, así como el patio de comidas, siendo estas dos últimas áreas, donde realmente se evidencia el comercio de bienes y servicios, las cuales son el punto de partida del pasajero, usuario que al permanecer en las instalaciones, se encuentre con una amplia gama de servicios informativos, tecnológicos, alimenticios, de salud e higiene, garantizándole así una espera corta, organizada, segura y placentera, articulándolo al uso al Sistema de Terminal terrestre, en consecuencia con el incremento de pasajeros satisfechos y por ende el fortalecimiento económico, mediante la generación de espacios para otros servicios derivados del Terminal terrestre, como publicidad (interna y externa), agencias y operadoras de turismo, creación de locales comerciales al entorno del Terminal terrestre, tomando en consideración aspectos relevantes como el manejo de los desechos sólidos y líquidos, situación que incide en la seguridad ocupacional del personal y una posible contaminación del ruido y/o combustibles, estableciéndose planes de contingencia y riesgos.

Sub Programa: Sistema de información, señalización y señalética de sector turístico

Fortalecer el sistema de información, señalización y señalética del cantón como una alternativa de reactivación económica de los sectores turísticos.

Las parroquias urbanas y rurales mantienen un calendario de celebraciones patronales, históricas, cívicas o religiosas en donde expresan su cultura ancestral y sincretismo religioso que pueden constituirse en un atractivo para los turistas nacionales y extranjeros y es una oportunidad para exponer su cultura y su folklore.

Se esboza 3 actividades básicas:

- Señalética,
- Iluminación artística y
- Dinamización de la actividad turística mediante la reactivación del calendario de festividades de cada una de las parroquias, trasladando a las NOCHES RIOBAMBEÑAS Y DEL TURISMO o FIES TOUR. (Actividad que se la realiza en la ciudad de Riobamba desde el año 2006 con excelentes resultados).

Durante el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal Riobamba 2025 se constituyó la mesa de Turismo con la participación de representantes públicos y privados del sector, este espacio permitió definir y priorizar estas propuestas.

PROGRAMA: IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

Ser competitivo significa “poder soportar la competencia del mercado”. Así pues, la competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Pero, ¿se puede decir así mismo que es competitivo un territorio que produce por ejemplo materias primas agrícolas muy baratas pero en condiciones sociales deplorables y sin prestar atención a su ambiente? Esta interrogación conduce a plantear un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad ambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación inter territorial.

Sub Programa: Plan de Incentivos

Al viabilizar herramientas económicas de fácil acceso y manejo adecuado de los nuevos comercios y servicios, mediante diversos incentivos basados en el Código de la Producción, encabezando por el MCPEC (Ministerio de Coordinación, de la Producción y Empleo y Competitividad), mismo que impulsa inversiones que permiten promover, consolidar y articular las actividades locales.

Enmarcándose en este sub programa de fortalecimiento directo al sector comercial de productos y/o servicios, operativizándolo mediante arreglos interinstitucionales, como el suscrito con la Cámara de Comercio de Riobamba, promocionándolos en diferentes puntos de la ciudad y medios, contribuyendo a incrementar la actividad económica descentralizada y la reconversión urbana de los barrios sin perder su identidad.

EJE RIOBAMBA AMBIENTAL

G. PLAN DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

1.- Objetivo del Eje Riobamba Ambiental

OBJETIVO

Consolidar un cantón que convive en equilibrio con su ambiente a través del fortalecimiento de sus actores e instituciones, de la implementación de una normatividad adecuada y principalmente de una cultura ambiental ciudadana

2.- Visión del Eje Riobamba Ambiental

VISION

Cantón con calidad ambiental, capital natural y una ciudadanía que posea cultura ambiental con principios de cooperación y confianza para la protección y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales

3.- Contexto Actual de la situación del Eje Riobamba Ambiental

a. Descripción general ambiental del cantón

• Recursos Naturales

La sobre explotación y el mal manejo de los recursos naturales han sido una constante del modelo de desarrollo vigente en nuestro país.

La agresiva deforestación de los bosques nativos propiciada por diferentes causas (asentamientos humanos, ampliación de la frontera agropecuaria, acuícola y forestal) y la fuerte erosión provocada por la actividad agropecuaria son los principales problemas identificados por los actores relacionados con la gestión ambiental cantonal.

En general, se ha verificado un deterioro progresivo de las cuencas hidrográficas, la pérdida y disminución de las fuentes de agua, agravadas por la contaminación por aguas negras y basura.

Paradójicamente se ve una creciente escasez de agua en un país rico en recursos hídricos.

En el cantón, particularmente en la ciudad de Riobamba, la atención se enfoca en el tratamiento del deterioro de la calidad de vida por el impacto de las actividades humanas y la contaminación de los recursos agua, aire y suelo, siendo un denominador común el desordenado uso del suelo y la vulnerabilidad a los eventos naturales a causa de los asentamientos urbanos y rurales en áreas frágiles.

Existe una percepción generalizada de que el área rural ha sido inicialmente la más afectada. Esto en concreto significa: deterioro progresivo de la base de los recursos en los que se sustenta la economía local, falta de oportunidades de empleo en el campo, agudización de la pobreza, inseguridad e insuficiencia alimentaria en las comunidades, desnutrición y deterioro de la salud, entre otros efectos sociales que han obligado al campesino a migrar a los centros urbanos en busca de oportunidades para mejorar su crítica situación.

El recurso hídrico es el que mayor afectación presenta a nivel cantonal, por la acelerada disminución de caudales que inciden en las dotaciones de agua tanto para consumo humano como para riego, lo cual implica además un efecto para la producción agropecuaria cantonal. Esta disminución de caudales se evidencia en el cambio paisajístico, como es el caso del Río Chibunga, donde adicionalmente el agua, presenta elevados niveles de contaminación.

• **Calidad Ambiental**

Las áreas urbanas, y particularmente la ciudad, han sido afectadas por el establecimiento acelerado y desordenado de los asentamientos urbano-marginales que han presionado a los obsoletos y deficitarios servicios básicos urbanos existentes (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos, transporte, entre otros) determinándose en ciertos sitios del cantón niveles de colapso o mal funcionamiento de los mismos. Así, se nota una agudización de la contaminación de los cuerpos de agua superficiales (ríos) y la afectación de la salud de sus habitantes por enfermedades relacionadas con la contaminación hídrica, ésta se debe principalmente a la falta de tratamiento de aguas servidas de los alcantarillados municipales. Otra importante fuente de contaminación microbiológica, desapercibida en el pasado pero sobre la cual se está tomado mayor conciencia en la actualidad, son los desechos hospitalarios. El manejo inadecuado de los residuos sólidos, desechos tóxicos y peligrosos es igualmente un tema de preocupación ciudadana por el deterioro del suelo, el aire y el agua.

En áreas rurales donde está establecida la floricultura, por ejemplo, un problema creciente es el mal manejo de los plásticos de invernadero y envases de agroquímicos, así como la quema de la basura no biodegradable.

En la parte urbana donde se asientan las actividades industriales y en los polos rurales de desarrollo agroindustrial o minero, un problema que tiende a agravarse es la afectación de la calidad de vida y los efectos en el ambiente y la salud por la contaminación orgánica, los pesticidas y los metales pesados o hidro-carburos, según la fuente que proceda la contaminación.

En los centros urbanos, las descargas industriales se vierten sin tratamiento en el alcantarillado o directamente en los cuerpos hídricos siendo una fuente creciente de contaminación de agua, suelo y aire.

Particularmente debe mencionarse la contaminación hídrica tanto de las aguas superficiales como de las subterráneas producida por los lixiviados sólidos urbanos e industriales.

La contaminación del aire es uno de los temas que concita la atención ciudadana. Preocupa la carencia o debilidad del control de la actividad industrial y los impactos en el ambiente y la salud. En el sector urbano se han identificado como problemas crecientes, la contaminación del aire por

gases de vehículos a gasolina y de partículas; en el caso de los vehículos a diesel, la falta de control sobre el parque automotor y el ruido que origina el tráfico vehicular, de estas características. Este es un problema ambiental típico de las grandes ciudades que paulatinamente se ha extendido al área rural, que "recibe" los vehículos vetustos de las grandes ciudades, particularmente buses, los cuales no cumplen con los parámetros ambientales. En las áreas rurales la expansión de la frontera agrícola, ganadera y forestal ha sido identificada como la causa principal de deterioro ambiental. Entre los problemas relacionados a ella está el crecimiento descontrolado de la frontera productiva en zonas no apropiadas (específicamente monocultivos); la carencia o falta de aplicabilidad de los instrumentos de gestión ambiental previstos en la normativa ambiental (estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, auditorías, entre otras).

- **Recursos hídricos**

a. Características físicas de la sub cuenca del río Chambo

La sub cuenca del río Chambo se ha dividido en diez micro cuencas hidrográficas, todas ubicadas en la provincia del Chimborazo. La sub cuenca tiene una superficie de 3.571 Km² y forma parte del sistema hidrográfico del río Pastaza, que pertenece a la vertiente del Amazonas. El río principal de la sub cuenca es el río Chambo, con una longitud de unos 273 Km.

El relieve de esta sub cuenca es bastante irregular, exceptuando la llanura de Tapi, en donde se encuentra la ciudad de Riobamba. Esta región es muy poblada y está dotada de una red vial relativamente buena.

En las partes más altas de la sub cuenca, correspondientes a las cimas de los volcanes Chimborazo y Tungurahua, se encuentran glaciares que, aunque cubren áreas pequeñas, pueden influir en la regularidad de los cursos de agua que se alimentan de ellos. Inmediatamente bajo de la zona de glaciares se encuentra la zona de páramos, que se extiende hasta un límite aproximado entre 3600 y 4000 msnm y que se caracteriza por estar frecuentemente envuelta en una neblina densa y por la ocurrencia de lluvias de larga duración pero de débil intensidad.

b. Caudales mínimos del río Chambo

Los caudales mínimos del río Chambo en Penipe, ajustados a distribuciones de frecuencias de Gumbel y Log-Normal, son los siguientes:

CUADRO No. 73 Caudales mínimos del río Chambo en Penipe

AJUSTES DE GUMBEL Y LOGNORMAL CAUDALES MINIMOS RIO CHAMBO EN PENIPE			
F(x)	Q GUMBEL	Q LOGNORMAL	T (años)
0.02	14.3	14.9	50
0.05	15.5	16.1	20
0.1	16.6	17.3	10
0.2	18.1	18.9	5
0.5	21.8	22.3	2

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

c. Caudales mínimos del río Chibunga y Guano, AJ con el Chambo

Los caudales mínimos de los ríos Chibunga y Guano, AJ con el Chambo con diferentes garantías son los siguientes:

CUADRO No. 74 Caudales mínimos del río Chibunga y Guano, AJ Chambo para diferentes garantías

Garantía	Q Diario / Q Mensual	Guano A.J. Chambo	Chibunga A.J. Chambo
1%	1.25	6.89	11.71
2%	1.19	5.80	9.75
5%	1.14	4.59	7.41
10%	1.05	3.52	6.08
15%	1.04	3.10	5.60
20%	1.01	2.72	4.93
25%	0.96	2.42	4.48
30%	0.95	2.12	3.80
35%	0.91	1.89	3.40
40%	0.90	1.70	3.02
45%	0.92	1.53	2.60
50%	0.90	1.28	1.99
55%	0.94	1.22	1.85
60%	0.90	1.07	1.60
65%	0.90	0.98	1.43
70%	0.86	0.85	1.21
75%	0.88	0.79	1.12
80%	0.86	0.70	1.00
85%	0.89	0.66	0.96
90%	0.92	0.61	0.94
95%	0.91	0.44	0.56
98%	0.85	0.34	0.43
99%	0.83	0.27	0.31
Qmed		1.79	3.00

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

d. Caudales máximos del río Chibunga y Guano, AJ con el Chambo

Los caudales máximos de los ríos Chibunga y Guano, AJ con el Chambo con diferentes garantías son los siguientes:

CUADRO No. 75 Caudales máximos de los ríos Guano y Chibunga, AJ Chambo

Caudales máximos ríos Guano y Chibunga			
	Chibunga en Calpi	Guano A.J. Chambo	Chibunga A.J. Chambo
Áreas (km ²)	286.0	406.4	471.5
T (años)	Q LOGNORMAL		
2	22.6	27.0	29.0
5	46.7	55.7	60.0
10	68.3	81.4	87.7
20	93.5	111.4	120.0
50	133.0	158.5	170.7
100	168.2	200.5	216.0

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

e. El sistema hidrográfico del río Chibunga

Características físicas y caudales

El río Chibunga forma parte de la cuenca del río Chambo, la sub cuenca hidrográfica abarca 471,50 Km² y su longitud es de 68,9 Km, desde la cota 4.800 msnm hasta la cota 2.600 msnm, está formado por la unión de los ríos:

- Río Chimborazo (Páramo de Totorillas a 3.900 msnm) longitud = 8.5 Km.
- Río Cajabamba (Páramo de Yanashpa a 3.950 msnm) longitud = 6.5 Km.

Los afluentes más importantes son los siguientes:

- Río Chimborazo 8.5 Km.
- Río Cajabamba 6.5 Km.
- Quebrada Calpi 2.8 Km.
- Quebrada Sta. Bárbara 2.3 Km.
- Quebrada Amalfihuaycu 5.6 Km.
- Quebrada Penicahuanu 3.5 Km.
- Quebrada Yaruquies 3.5 Km.
- Quebrada Puchalín 2.6 Km.
- Quebrada Melanquis 2.0 Km.

De conformidad al Estudio Hidrológico de la Sub cuenca del río Chambo e implementación de un modelo hidrológico, realizado por el Consejo Nacional de Recursos Hídricos, Quito, abril del 2007, los caudales medios del río Chibunga analizados en el período 1963-2005 son los siguientes:

CUADRO No. 76 Caudales medios mensuales del río Chibunga (registros 1963-2005)

Mes	Caudal medio (m3/s)
Enero	2,209
Febrero	3,340
Marzo	4,205
Abril	5,435
Mayo	4,491
Junio	2,651
Julio	1,342
Agosto	1,100
Septiembre	1,893
Octubre	3,209
Noviembre	3,267
Diciembre	2,867
Caudal medio	3,0000

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

Usos de agua

De conformidad a lo recomendado en las normas de la Subsecretaría de Saneamiento Ambiental SSA los usos considerados para los cuerpos receptores son los siguientes:

- Abastecimiento de agua para consumo humano;
- Abastecimiento de agua para la industria;
- Abastecimiento de agua para la agricultura;
- Abastecimiento de agua para el ganado y vida silvestre;
- Uso de agua para vida acuática, piscicultura y cultivo de mariscos;
- Uso del agua para actividades humanas de contacto directo (baño, natación, deportes acuáticos y lavado de ropa);
- Uso del agua para navegación deportiva y gozo estético;
- Uso del agua para generación de energía eléctrica;
- Uso del agua para transporte y navegación comercial; y,
- Uso del agua para dilución y asimilación de desechos.

Usos actuales del río Chibunga

Los usos actuales observados en el río Chibunga antes de las descargas y luego de las descargas de aguas servidas de la ciudad de Riobamba son los siguientes:

- Uso del agua para generación de energía eléctrica;
- Abastecimiento de agua para la agricultura;
- Abastecimiento de agua para el ganado y vida silvestre;
- Uso de agua para vida acuática;
- Uso del agua para actividades humanas de contacto directo (lavado de ropa);
- Uso del agua para dilución y asimilación de desechos.

Usos futuros o potenciales

Los usos futuros o potenciales esperados en el río Chibunga antes y luego de las descargas de aguas servidas de la ciudad de Riobamba son los siguientes:

- Uso del agua para generación de energía eléctrica;
- Abastecimiento de agua para la agricultura;
- Abastecimiento de agua para el ganado y vida silvestre;
- Uso de agua para vida acuática;
- Uso del agua para actividades humanas de contacto directo (deportes acuáticos y lavado de ropa);
- Uso del agua con fines estéticos;

Contaminación del río Chibunga

En la zona circundante a la ciudad de Riobamba, el curso del Chibunga ya recibe cargas contaminantes domésticas de Cajabamba, San Juan, Calpi, Yaruquíes, San Luis, parte de la ciudad de Riobamba y descargas industriales importantes como es la Cemento Chimborazo, ocasionando el deterioro de la calidad de sus aguas. El número de descargas de aguas servidas es de 19.

A pesar de su importancia, el río Chibunga es uno de los recursos hídricos más contaminados, los componentes orgánicos provienen de la descarga de aguas domésticas, asociada en mayor grado a la contaminación industrial causantes del estado actual del río. El vertimiento de aguas residuales al río Chibunga sin ningún tratamiento, le produce una condición de alcantarillado abierto y debido a la alta carga que recibe y la baja capacidad de autopurificación del río, se producen condiciones ambientales ofensivas para la ciudad, tanto estéticamente como en el orden sanitario por los malos olores y las precarias condiciones de salubridad.

El uso del agua del río Chibunga da lugar a que en épocas de estiaje extremo, los caudales sean tan bajos como 30 l/s, y su poder depuratorio o de autodepuración sea mínimo, de manera que las descargas de aguas arriba sean suficientes para contaminarlo. Se contabilizan 5 botaderos de basura clandestinos en las orillas del río Chibunga en la margen izquierda aguas abajo.

➤ Resultados de los análisis físico – químicos y microbiológico del río Chibunga, monitoreo participativo

El Sistema de Monitoreo Participativo de la Calidad del Agua del río Chibunga es una actividad que se realiza conjuntamente con instituciones que de una u otra manera sienten la necesidad imperiosa de saber e investigar la calidad de agua de esta micro-cuenca y determinar acciones para mejorar las condiciones ambientales del río y de su entorno.

Las instituciones participantes son las siguientes: Universidad Nacional del Chimborazo, Fundación Natura, GLOWS, Cemento Chimborazo, EP EMAPAR, Petro Comercial, Foro Hídrico, Colegio Jefferson, Colegio Riverside.

CUADRO No. 77 Análisis de la calidad del agua del río Chibunga

	Parámetro	Unidad	1	3	5	7
1	pH		7.5	7.5	7.5	7.5
2	temperatura	C	11.8	14.6	17.7	19.3
3	conductividad	Us/cm	543	537	579	715
4	TDS	Ppm	396	370	394	560

5	Turbiedad	JTU	20	40	50	30
6	Nitratos	ppm de nitrato	4.4	1	1.5	6
7	Fosfatos	ppm de ortofosfato	0.2	0.1	0.2	0.2
8	OD	Ppm	6.5	6.2	5.88	5.64
9	Alcalinidad	ppm CaCO ₃	284	212	230	260
10	Coli totales	UFC				
11	coli fecales	UFC				
12	Caudal (m3/s)	(m3/s)	0,72	1,42	1,65	2,72

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

➤ Monitoreo realizado por EP EMAPAR-ACSAM

Con fecha 28 de julio del 2008, ACSAM en coordinación con EP-EMAPAR realizó un monitoreo de la calidad del agua de los ríos Chambo y Chibunga y el apoyo del Laboratorio de Análisis Ambiental e Inspección de la Escuela Superior Politécnica Chimborazo, obteniéndose los siguientes resultados:

CUADRO No. 78 Análisis de la calidad del agua del río Chambo

	Parámetro	Unidad	Muestra B	Muestra C	Muestra D	Valor Límite Permisible
1	Coliformes Fecales	NMP/100 ml	3.000	650	6.000	200
2	Oxígeno Disuelto	mg/l	8,9	10,1	8,5	No menor al 80% saturación y no menor a 6 mg/l
3	DBO 5	mg/l	2	1	2	-
4	DQO	mg/l	31	30	31	-

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

CUADRO No. 79 Análisis de la calidad del agua del río Chibunga

	Parámetro	Unidad	Muestra A	Valor Límite Permisible
1	Coliformes Fecales	NMP/100 ml	2.400	200
2	Oxígeno Disuelto	mg/l	8,0	No menor al 80% saturación y no menor a 6 mg/l
3	DBO 5	mg/l	1	-
4	DQO	mg/l	31	-

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

➤ **Aspectos más sobresalientes de los monitoreos realizados:**

Los aspectos más sobresalientes de los resultados obtenidos en los dos primeros monitoreos se comentan a continuación:

- En los dos monitoreos el oxígeno disuelto se reduce significativamente a valores próximos a los 4,4 mg/litro, lo cual impide la propagación de especies acuáticas. Es importante mencionar sin embargo que al inicio del monitoreo (Punto 1: Unión de los ríos Cajabamba y Chimborazo), no se cuenta con oxígeno de sobresaturación cuyo valor alcanza a 8,0 mg/l, seguramente por fuentes de contaminación.
- Los valores de coliformes totales y fecales se incrementan desde el Punto 1 de 82 y 24 Colonias a 1.048 y 54 colonias respectivamente en el Punto 4: Puente entrada a Yaruquíes.
- En el monitoreo realizado por EP EMAPAR-ACSAM se determinó 2.400 NMP/100 ml, lo cual limita la mayor parte de usos importantes.
- A pesar de que el río recibe las descargas directas de aguas servidas de la ciudad de Riobamba, el agua tiene bajos niveles de turbiedad inferiores a las 50 UTM.
- Los sólidos totales disueltos presentan valores elevados en todo su trayecto, reportando hasta 560 mg/l.
- La Demanda Bioquímica de Oxígeno DBO5 determinada por EP EMAPAR-ACSAM, corresponde a un valor bajo de 1,0 mg/l.

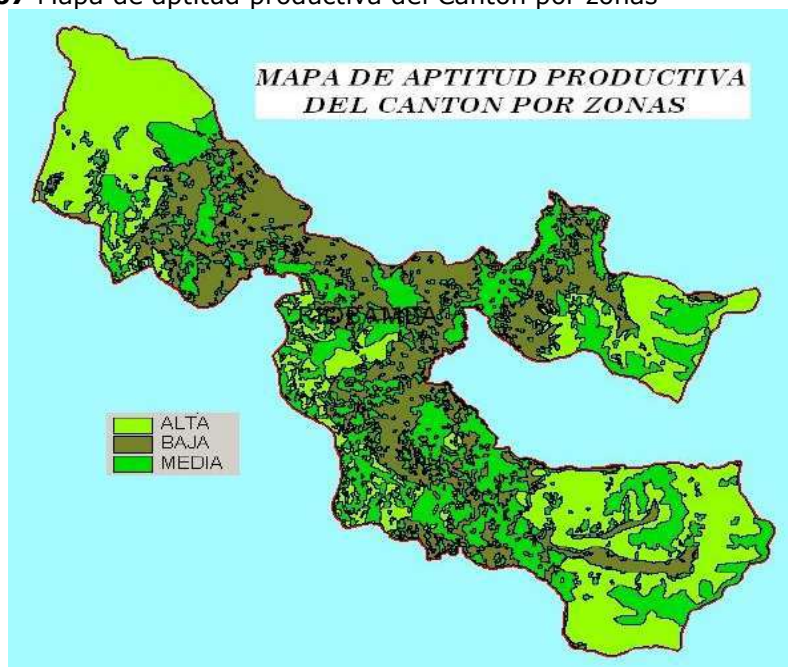
b. Agua de Riego

CUADRO No. 80 Inventario de Sistema y Productos de Riego:

INVENTARIO DE SISTEMA Y PROYECTOS DE RIEGO														
Proyecto sistema de riego	Situación NT/TR	Provincia	Cantón	Parroquia	Area		Numero de usuarios - Beneficiarios	Cultivos Principales (nombres)	Captación Río, quebrada (nombre)	Caudales Cota (mns)	Estado del Proyecto			
					Regable (has)	Regada (has)					OP	CO	DI	ES
Chambo	NT	Chimborazo	Rbb.-Guano	San Luis, Yaruquies, J. Velasco, Rosario, Maldonado, Cubijes, S. Gerardo, Matus, Rbba Guano	7000	5546	12126	Hortalizas, alfalfa, maíz, papas	Rio Chambo	5m³/s 2800msnm 5m³/s	X			
Quimiag	NT	Chimborazo	Rbb.-Cambo	Quimiag, Matriz, Chambo	2000	1794	2500	Maiz, pasto, papas, hortalizas	Rio Blanco	1,7 m³/s 3200msnm	X			
Licto	NT	Chimborazo	Riobamba	Pungalà, Matriz, Flores, Punin	1750	700	1350	Maiz, pasto, alfalfa y hortalizas	Rio Guargua	1,4 m³/s 3115msnm	X			
Cebadas	TR	Chimborazo	Guamote	Cebadas	1000	649	1765	Maiz, pasto, alfalfa y hortalizas	Rio Cebadas	1m³/s 3025msnm	X			
Guano	NT	Chimborazo	Guano			1603	1200	Cabuya, tuna, frutas, chochos	Km 63 Can. Chambo	1,3 m³/s 2800msnm			X	
Ulpán	NT	Chimborazo	Chambo	Matriz	992	992	797	Hortalizas, pastos	Rios Ulpán y Timbul	1,4 m³/s 2900msnm			X	
OP= Operación														
CO= Construcción														
DI= Diseño														
ES= Estudio														
TR= Sistema de riego estatal transferido														
NT= Sistema de riego estatal no transferido														

FUENTE: JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL

Según el cuadro, siete parroquias rurales cuentan con agua de riego provenientes de tres proyectos que riegan alrededor de 10.750 has compartidas con el cantón Guano y Chambo.

GRAFICO No. 67 Mapa de aptitud productiva del Cantón por zonas**FUENTE:** Plan Provincial.

Este mapa del cantón Riobamba, muestra las zonas que por la calidad del suelo son aptas para la producción agrícola y ganadera, lo cual muestra la vocación agropecuaria del cantón.

El uso del suelo se concentra más en los cultivos de ciclo corto, esto es aproximadamente 7.539 Hectáreas correspondientes a 16.373 UPAS.

La actividad ganadera es fundamental y las parroquias del cantón en promedio destinan el 70% de la tierra a los cultivos de ciclo corto y el 30% a pastos.

Es preocupante el hecho que gran parte del suelo, no solo a nivel cantonal sino provincial, muestra señales de un proceso muy avanzado de erosión, lo cual pone en riesgo la calidad de vida de las generaciones futuras.

La deforestación ataca además a las cuencas hidrográficas que sin la protección natural para generar permanente producción de agua, corren el riesgo de secarse en los subsiguientes 15 años

Otro elemento relevante del uso del suelo en el cantón se refiere a los páramos, a los cuales hay que considerarlos como verdadera reserva natural para la protección de las cuencas y micro cuencas existentes en el cantón.

GRAFICO No. 68 Zonas de Bosque Protector en el cantón

FUENTE: Plan Provincial.

En el cantón existen zonas protegidas y bosques protectores que constituyen espacios para la conservación de especies y recursos. Además se convierten en zonas con un alto potencial ecoturístico.

e. Residuos Sólidos

La *Agenda 21*, establece las bases para un manejo integral de los residuos sólidos municipales como parte del desarrollo sostenible. Se establece ahí que el manejo de los residuos debe contemplar la minimización de la producción de residuos, el reciclaje, la recolección, tratamiento y disposición final adecuados. Se dice ahí también que cada país y cada ciudad establecerán sus programas para lograr lo anterior de acuerdo a sus condiciones locales y a sus capacidades económicas.

El manejo de los residuos sólidos municipales (RSM) es complejo y ha evolucionado paralelamente a la urbanización, al crecimiento económico y a la industrialización.

Para abordar el manejo de los residuos sólidos municipales no es suficiente conocer los aspectos técnicos de la recolección, limpieza de calles y disposición final. Se requiere también aplicar los nuevos conceptos relacionados al financiamiento de los servicios, los enfoques de descentralización y mayor participación del sector privado, los factores concomitantes de salud, del ambiente, de pobreza en áreas marginales urbanas y de educación y participación comunitaria.

Aunque el problema de los residuos sólidos municipales ha sido identificado desde hace varias décadas, especialmente en las áreas metropolitanas, las soluciones parciales que hasta ahora se han logrado no abarcan a todas las ciudades, convirtiéndose en un tema político permanente que en la mayoría de casos genera conflictos sociales.

Por otra parte, la generación y manejo de residuos sólidos especiales, como los residuos de hospitales y los industriales peligrosos, están afectando en mayor o menor grado la administración de los residuos sólidos municipales. Esta última se ha visto comprometida con la recepción, tolerada o ilegal, de cantidades apreciables de desechos nocivos para la salud humana y el ambiente, cuyo manejo tiene características más complejas.

En resumen, el adecuado manejo de sus servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición de los residuos sólidos sigue siendo un objetivo prioritario que debe ser complementado con programas de reducción de residuos generados y de rehúso y reciclaje de residuos desechados

➤ **Población y urbanización**

La creciente urbanización en el cantón es muy importante para el manejo de los residuos sólidos municipales. Por un lado se incrementa la demanda de servicios en la ciudad, incluida la satisfacción de servicios en las áreas marginales y periurbanas, y por el otro, miles de ciudades intermedias y menores requerirán asistencia técnica, financiera y gerencial, lo que constituye un gran reto para el gobierno municipal, y también para los organismos internacionales de crédito y de asistencia técnica.

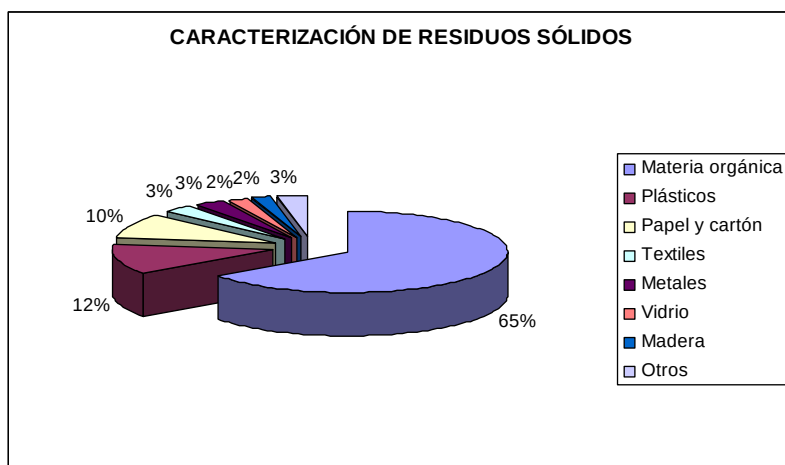
El dato otorgado por el departamento de Desechos Sólidos indica que la cobertura de servicio de recolección de basura ha mejorado relativamente en los últimos años. En el 2010 el servicio alcanza una cobertura del área urbana en el orden del 92%.

Sin embargo, en las zonas rurales la cobertura del servicio no alcanza el promedio nacional.

El incremento de cobertura del servicio en las áreas urbanas, no significa que se hayan resuelto los problemas respecto a la disposición final y particularmente lo relacionado al tratamiento de los lixiviados, fuente principal de contaminación de los cuerpos de agua subterránea. Esta situación agrava la potencial disponibilidad del recurso agua en el futuro, particularmente si se considera el progresivo deterioro y escasez de los cuerpos de agua superficiales.

La generación de residuos sólidos domiciliarios en Riobamba 0,64 kg/hab./día. Cuando a estos desechos domiciliarios se les agrega otros residuos como los de comercios, mercados, instituciones, pequeña industria, barrido y otros, esta cantidad se incrementa de un 25 a 40%, o sea que la generación diaria es de 0,8 a 0.9 kg por habitante, La información recogida de diferentes fuentes y principalmente de la OPS permite indicar que la generación de residuos domiciliarios se estima en 0,58 kg/hab./día y la comercial e institucional en 0,45 kg/hab./día con un total de generación de residuos sólidos municipales de 1,0 kg/hab./día. Tenemos una generación de 102.461 TM/Año y la recolección de 95 TM por día, esto es incluido el área urbana y rural, entendiéndose que a las parroquias rurales se brinda el servicio una vez por semana, de acuerdo a disponibilidad de la Municipalidad de Riobamba.

En cuanto a los residuos orgánicos en la ciudad de Riobamba, es de aproximadamente un 65% lo que nos da un total de 66.730,25 TM/año, quedando un total de residuos inorgánicos de 35.931.67 TM/año. Datos obtenidos según caracterización realizada a los residuos sólidos del cantón.

GRAFICO No. 69 Caracterización de Residuos Sólidos

FUENTE: Departamento de Desechos Sólidos.

La cobertura del barrido que se realiza de manera manual es del 65% en el área urbana.

El servicio de recolección, transporte y disposición final, se realiza durante 362 días al año, pues no se labora los días 1º de enero, 1º de mayo y 11 de agosto.

➤ **Recolección de desechos comunes**

La metodología para la recolección de desechos sólidos en la ciudad de Riobamba está dada por frecuencias; de tipo diario dentro del anillo urbano e inter diario fuera del anillo urbano, en horarios diferenciados, nocturno en el centro de la ciudad y matutino y vespertino en el resto de la ciudad.

➤ **Recolección de desechos bio peligrosos**

La recolección de este tipo de desechos se lo realiza en forma diferenciada tanto en personal, movilización y días, que son 3 en la semana; atendiendo a 121 establecimientos de salud y 82 farmacias que se lo realiza dos días cada mes.

Para los residuos hospitalarios se dispone de un vehículo recolector específico.

El vehículo recolector de los desechos sólidos hospitalarios es de propiedad del Municipio de Riobamba, tiene las siguientes características:

- Cajón de estructura y paredes metálicas sin ventanas
- Cajón impermeable, sin bordes cortantes
- Sin sistema de compactación
- Puerta posterior para carga y descarga

➤ **Cobertura y aspectos técnicos de tratamiento y disposición final**

El botadero de Porlón está ubicado al sur este de la ciudad de Riobamba aproximadamente a treinta minutos de la Av. Circunvalación con un recorrido promedio de 10 km.

Los terrenos del botadero de Porlón son del Municipio y ocupan un área de 10 ha., actualmente el Municipio ha contratado personal de la comunidad para trabajar en el barrido y pesaje de la basura y ha construido un tanque de almacenamiento de agua, de éste tanque se abastece la comunidad de Porlón. Las Condiciones de operación del botadero no son las más adecuadas, existen problemas de estabilidad, incendios y los residuos se encuentran normalmente al descubierto.

En referencia a actividades de aprovechamiento de la materia orgánica, existe en Riobamba un programa piloto de recolección selectiva de residuos orgánicos en barrios de la ciudad, que se complementa con la recolección de residuos de mercados; estos residuos se llevan a dos plantas, la primera en los viveros municipales que es gestionada directamente por personal de la municipalidad donde se obtiene humus producido por lombricultura. En esta planta se reciben 3 TM semanales de residuos, produciendo una cantidad de 2 quintales por m² cada 3 meses y medio, la planta tiene una superficie de 200 m² y 21 celdas de lombricultura. Por otra parte, se ha realizado un plan de capacitación para los moradores cercanos al botadero para que realicen los correspondientes trabajos de lombricultura.

Existe un plan piloto que llevan a cabo con los residuos del sector 8 que servirán para abastecerles de materia orgánica para las camas de las lombrices. Después del periodo de capacitación, estos están trabajando en el proceso recibiendo unas 2 – 2,5 TM/semana de residuos domésticos, separados en origen, la gestión es llevada por los moradores de Porlón y el municipio se limita en la actualidad a proporcionar los residuos separados.

➤ **Instalaciones de lombricultura Porlón.**

En el botadero se realiza minado por parte de los habitantes de la comunidad vecina en unos horarios determinados. Con esta comunidad se ha acordado distintas actuaciones de lombricultura y también otras de recolección, de cara a integrarlos en la futura gestión de los residuos. En total hay 22 personas que trabajan en el reciclaje y compostaje en el botadero de Riobamba. Estas personas están asociadas.

No se ha podido recopilar mayor información sobre las cantidades recicladas, la cadena de comercialización ni los precios de venta ya que el municipio no dispone de estos datos, que tampoco se encuentran registrados ni documentados.

Los desechos hospitalarios se encuentran hacia un lado del botadero en un terreno anexo ya que los depositan en una celda separada. Se depositan en celdas de 1.2 m de ancho por 2,5 m. de alto un largo de 10 m., que permite el fácil acceso para depositar los desechos y taparlos inmediatamente con tierra con una pala, la operación es manual.

➤ **Celda de residuos hospitalarios**

Entre los planes de la municipalidad, está el de realizar un relleno sanitario en los terrenos anexos al botadero, a continuación de la celda de residuos hospitalarios, ya que los mencionados terrenos han sido adquiridos con esta finalidad y se dispone de estudios y una infraestructura común al actual botadero.

➤ **Barrido, aseo de calles, parques y jardines**

La cobertura del barrido con respecto a las calles aptas para barrer es del 48%, es bastante mejorable, sin embargo hay que tener en cuenta que en Riobamba las calles susceptibles de barrer están dentro de un porcentaje muy elevado (83% del total de calles). El número y definición de rutas asignadas a la periferia de la ciudad es insuficiente lo cual tiene como consecuencia un aspecto desaseado y descuidado, especialmente en las zonas periféricas. En

las zonas centrales, si bien la definición de rutas y número de jornaleros ha sido definida con mayor detalle todavía no es suficiente para obtener una buena calidad de resultados.

El personal de barrido o número de jornaleros no es suficiente para atender la totalidad de las calles en una cobertura del 100%, con la calidad y frecuencia necesarias. El rendimiento actual de barrido de 1,2 Km/hombre/día, es bueno aunque ligeramente inferior al recomendado (el recomendado en estándares internacionales es de 1,8-2 Km/hombre-día), esto significa que se puede ampliar algo el número de Km barridos en la ciudad, con el consiguiente aumento de la cobertura que se da del servicio, si se logra aumentar este rendimiento a los estándares de la zona. Respecto al barrido hay que señalar que Riobamba cuenta con una unidad de barrido mecánico mediante una barredora, esto supone una mejora del servicio con un aumento de la cantidad de Km barridos; sin embargo esta aplicación no es extrapolable a todas las ciudades y vías, dependerá de la amplitud, tipo de asfaltado y de la congestión de las mismas, así como del horario que se establezca para el servicio.

El rendimiento de cantidad de residuos barridos por Km es de 10,34 Kg/Km es algo inferior al de las otras ciudades, por ejemplo Quevedo disponía un ratio de 59,5 Kg/Km.

Los ratios bajos indican o que no hay muchos residuos que ensucian las calles o que la eficacia del barrido no es muy buena. Las rutas definidas no se mantienen, debido a la falta de personal por lo que las rutas inicialmente diseñadas se alargan y se empeora la calidad del servicio.

El equipamiento de los jornaleros no es el adecuado, ni por imagen del servicio ni por seguridad, ya que no disponen muchos de ellos del equipamiento mínimo para efectuar el barrido de la ciudad.

Finalmente la concienciación ciudadana en materia de limpieza urbana también es bastante mejorable.

Como aspectos positivos se debe indicar que la eficacia del barrido mecánico es buena, considerándose que debería aumentarse a otras zonas de la ciudad.

➤ **Recolección y transporte**

El Estado general de los vehículos es bueno, salvo el de dos recolectores más antiguos, que no se emplean habitualmente; sin embargo el número de vehículos es insuficiente para conseguir una cobertura total. En algunas zonas debería incrementarse la frecuencia de recolección para conseguir aumentar los residuos recogidos y evitar que la gente deposite los mismos en lugares prohibidos.

Algunas de las rutas son excesivamente largas para la capacidad de los camiones. Esto obliga a efectuar varios viajes al botadero para completar la ruta, algunos de estos viajes se realizan con el camión semi-vacio.

Las velocidades de desplazamiento de los vehículos entre la recolección y botadero son medias bajas ya que no superan los 17 Km/hora. En una de las rutas la velocidad es de 14 km/hora (muy baja).

Constantemente se realizan procesos de seguimiento de recolección, se encontraron grandes cantidades de materia orgánica, plásticos, vidrios, animales muertos, desechos hospitalarios, chatarras, escombros, etc. Depositados directamente en el suelo, en los seguimientos se observó asimismo que las personas que reciclan se adelantan a remover la basura para encontrar material, para poder vender a los centros de acopios de reciclajes.

Cabe indicar que, los señores que realizan la recolección de residuos sólidos del municipio, no disponen de un equipamiento adecuado para efectuar la recolección y evitar accidentes o enfermedades producidas en el trabajo. La recolección de residuos hospitalarios es adecuada.

➤ **Tratamiento y disposición final**

La ciudad no dispone de un relleno sanitario técnicamente construido, lo que se ha practicado hasta ahora es, descarga al aire libre, es decir un botadero a cielo abierto controlado.

El aprovechamiento de materia orgánica que se efectúa en Riobamba es escaso ya que se limita a un proyecto de lombricultura, será necesario extenderlo, teniendo en cuenta la posible venta de producto.

d. Calidad del Aire

La contaminación del aire y el aumento de la agresión por el ruido es un tema clave de la gestión ambiental, principalmente en la ciudad, lo cual está reduciendo la calidad de vida urbana, que comienza a reflejarse en nuevas enfermedades, algunas de carácter respiratorio.

Las causas principales de deterioro de la calidad del aire son el desordenado crecimiento de la transportación pública y falta de ordenamiento del tránsito en general, la deficitaria calidad del combustible disponible procedente de refinerías obsoletas y la falta de un control apropiado de las emisiones de la actividad industrial.

En lo que respecta al tránsito, la información proporcionada por la Jefatura Provincial de Chimborazo hasta el 2008 y la proporcionada por la Comisión Nacional de Transito, Transporte y Seguridad Vial de la provincia de Chimborazo para el año 2010, indica que el parque automotor estimado para la provincia de Chimborazo en el año 2010 está alrededor de los 28.912 vehículos, el crecimiento vehicular al tomar datos desde el 2007 al 2008 entre los dos años es de 16.87%, y al comparar con el número de vehículos que se tiene registrado para el 2010 en relación al 2008, el porcentaje de incremento vehicular en la provincia es de 21, 28%.

Por su parte, el control industrial y las fuentes de ruido no han podido ser controladas adecuadamente todavía.

CUADRO No. 81 Estadísticas vehículos 2010

MES	PRIMERA VEZ	TRASPASOS	RENOVACIÓN	ESTADO	TOTAL MES
Enero	81	257	451	1	790
Febrero	169	436	1487	91	2183
Marzo	214	458	1822	19	2513
Abril	313	448	1442	103	2306
Mayo	309	783	1558	48	2698
Junio	576	1211	1902	61	3750
Julio	416	763	1751	165	3095
Agosto	307	705	1613	62	2687
Septiembre	365	682	903	492	2442

Octubre	275	765	1220	10	2270
Noviembre	362	473	1014	27	1876
Diciembre	486	739	936	141	2302
TOTAL	3873	7720	16099	1220	28.912

FUENTE: Comisión Nacional de Transito, Transporte y Seguridad Vial de la Provincia de Chimborazo

e. Canteras y Minas

Uno de los problemas de contaminación por los que atraviesa el Cantón Riobamba es el mal manejo de las canteras, ya que las partículas atmosféricas provienen de la explosión, excavación y movimiento de tierras; transporte, transferencia de materiales, erosión eólica de la tierra floja durante la extracción superficial o cualquier operación que ocurre en la superficie de las minas. Las partículas emitidas por la explosión y los productos de la combustión que producen los equipos a diesel, pueden estar presentes en las minas superficiales.

Las canteras y minas del cantón Riobamba, no cuentan con una explotación y producción adecuada de acuerdo a normas nacionales e internacionales vigentes, mucho menos con una normativa legal, estudio de impactos ambientales, plan de manejo y cierre de las mismas; por esto se hace necesario fortalecer los controles para el cumplimiento de un Plan de Manejo Ambiental para cada una de las actividades económicas en mención

CUADRO No. 82 Levantamiento de Información referente a la Cantidad y Ubicación Georeferenciada En El Cantón Riobamba.

ID	NOMBRE	X	Y	ESTADO	DIRECCIÓN
1	N. CASTRO	764846	9816198	ABANDONADA	VÍA CERRO NEGRO
2	NN	765124	9816270	ABANDONADA	VÍA CERRO NEGRO
3	ACTIVA CASTRO	765221	9815582	ACTIVA	VÍA CERRO NEGRO
4	CANTERA LAMIÑA	764712	9815148	ABANDONADA	CAMINO DEL SOL
5	NN	764490	9815082	ABANDONADA	CAMINO DEL SOL
6	N. HENRY	764418	9814752	ABANDONADA	CAMINO DEL SOL
7	CAMINO DEL SOL	765676	9813978	ACTIVA	CAMINO DEL SOL
8	INMACULADA	764671	9810880	ABANDONADA	VÍA A LICTO
9	IVAN GUEVARA	761700	9811736	ACTIVA	LA LIBERTAD
10	GUILLERMO LOZA	757947	9815526	ACTIVA	VIVERO MUNICIPAL
11	JUAN PINAJOTA	757691	9815338	ACTIVA	VIVERO MUNICIPAL
12	MOP fiscales	753284	9817322	ACTIVA	PANA SUR
13	ENRIQUE MANCHENO	753415	9817420	ACTIVA	PANA SUR
14	COMUNIDAD BAYUSHIG	750149	9818664	ACTIVA	VÍA A SAN JUAN
15	ABANDONADA	749845	9818084	ABANDONADA	VÍA A SAN JUAN
16	ABANDONADA	753766	9817272	ABANDONADA	PANA SUR

17	SERGIO CALDERON	757935	9818850	ACTIVA	SAN FRANCISCO DE MACAJI

FUENTE: Departamento de Gestión Ambiental Municipio de Riobamba

La Cámara de la Pequeña Minería registra cincuenta canteras de la provincia, están registradas en el Ministerio de Mina ocho canteras de explotación minera; el Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Riobamba según el levantamiento realizado en el año 2010, registra diecisiete canteras en Riobamba, por consiguiente es importante el diagnóstico situacional y el catastro actualizado que determine el desarrollo de estas actividades, con la finalidad de que se aplique la Ley de acuerdo a las competencias de cada una de las instituciones.

CUADRO No. 83 Concesiones Mineras otorgadas para materiales de construcción

CODIGO	CONCESIÓN	SUPERFICIE	MATERIAL	PARROQUIA	CANTERA
200134	SILLAHUAN	23	CONSTRUCCION	MALDONADO	X
200136	SAN MARTIN	1	CONSTRUCCION	MALDONADO	X
200411	EL PROGRESO	2	CONSTRUCCION	LICAN	X
200433	CANTERA FLORES	6	CONSTRUCCION	SAN LUIS	X
200518	LA LIBERTAD	4	CONSTRUCCION	MALDONADO	X
200520	MACAI 2	4	CONSTRUCCION	LICAN	X
200583	LA TIERRA PROMETIDA	4	CONSTRUCCION	LICAN	X
33222	CERRO NEGRO	6	CONSTRUCCION	MALDONADO	X

FUENTE: Ministerio de Recursos Naturales no Renovables – Agencia de Regulación y Control Minero – Regional Chimborazo 7 de Octubre del 2010

f. Distribución del Gas

El cantón Riobamba, lamentablemente está expuesto a una serie de riesgos ya que principalmente en el sector urbano, las urbanizaciones han crecido en forma desordenada, existiendo dentro del mismo, asentamientos industriales y otros servicios que atentan la vida de la población.

Uno de los riesgos es el asentamiento desorganizado de las distribuidoras y depósitos de gas doméstico, sin dejar de lado la forma de comercialización que realizan los vehículos que recorren, los mismos que vienen laborando sin ningún control.

El crecimiento urbano y el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Riobamba presentan un sin número de riesgos, debido a los asentamientos de instituciones y locales de servicios personales en sectores que según la ordenanza que reglamenta el uso del suelo en la ciudad de Riobamba son prohibidos.

Uno de esos servicios personales son las distribuidoras, depósitos y formas de comercialización de gas que vienen funcionando desde hace varios años atrás, sin ninguna precaución ni consideración a la ciudadanía, provocando inseguridad y peligro.

CUADRO No. 84 Distribuidoras y depósitos de gas en el cantón

PARROQUIA	CANTIDAD
LIZARZABURU	31
VELASCO	26
MALDONADO	20
VELOZ	16
RURAL	4
TOTAL	97

FUENTE: Dpto. de Rentas del Municipio de Riobamba

En toda la ciudad de Riobamba están distribuidos aproximadamente 97 locales entre depósitos y distribuidoras de gas de uso domestico y 4 en el sector rural, catastrados

Existe un desconocimiento total de la problemática latente con respecto a los riesgos que conlleva el manejo inadecuado de los cilindros de gas así como de las bodegas y distribuidoras.

Existe un desorden absoluto en cuanto a la ubicación de los lugares de depósito, distribución y venta directa a los consumidores, infringiendo totalmente la ordenanza de uso de suelo del cantón Riobamba

g. Aceites Usados

Para determinar un aproximado de la cantidad de aceite quemado que se genera en la ciudad de Riobamba, se ha investigado el número de vehículos pesados, medianos y livianos que circulan en la ciudad estableciendo la cantidad de aceite que consumen mensualmente cada uno de estos medios de transporte.

Otra fuente de investigación son los talleres de establecimientos educativos de nivel superior y los talleres de establecimientos gubernamentales.

La ciudad de Riobamba, según las fuentes de investigación el año 2008 contaba con un parque automotor general de 23.838 carros (fuentes móviles) y para entonces se estaría generando un aproximado de: 20.113,85 galones de aceite usado mensual

La producción de aceite quemado y los filtros se da a través de actividades como:

- ✓ Lubricación, engrasado y cambio de aceite
- ✓ Lavado

Actividad posterior que consiste en la limpieza de los vehículos.

- Pulverización
- Limpieza interna del automotor con aceite quemado proveniente de los motores a gasolina.
- Eliminación de aceite (TRPHs) al alcantarillado
- Evacuación de aceite producto del mantenimiento automotriz.

➤ **Destino del Aceite Quemado**

- Fabricación de Cal. Proceso de fabricación de cal en el cual los hornos combustionan el aceite.
- Fabricación de Bloques. Proceso de fabricación de bloques con utilización de aceite como antiadherente.
- Tratamiento de madera. Mantenimiento de la madera con el fin de que se mantenga en buenas condiciones gracias al aceite.
- Fabricación de ladrillos. Proceso de combustión del aceite para la fabricación de ladrillos.
- Tratamiento de carreteras. Recubrimiento de las carreteras de segundo orden con el fin de que no se levanten polvaredas.
- Control de malas hierbas. Eliminación de malas hierbas, utilizando aceite quemado.
- Alcantarilla.

➤ **Efectos sobre la Salud:**

Los efectos sobre la salud producidos por el aceite usado varían dependiendo de la marca y el tipo de aceite usado y de las características del motor de dónde provino.

Además de las afecciones citadas anteriormente existen otras que pueden derivarse por el contacto con el aceite quemado:

- ✓ Erupciones cutáneas
- ✓ Problemas respiratorios
- ✓ Debilitamiento del sistema inmune
- ✓ Cáncer
- ✓ Perturbación de la biosíntesis de hemoglobina y anemia
- ✓ Perturbación del sistema nervioso
- ✓ Disminución de las habilidades de aprendizaje de los niños
- ✓ Perturbación en el comportamiento de los niños, como es agresión, comportamiento impulsivo e hipersensibilidad.

h. Ruido

A partir del desarrollo económico micro empresarial en Riobamba el ambiente se ve desequilibrado, por varios procesos contaminantes debido a diferentes métodos de nuevas tecnologías; uno de los contaminantes es el ruido, que se define técnicamente como un tipo de energía secundaria de los procesos o actividades que se propaga en el ambiente en forma ondulatoria compleja desde el foco productor hasta el receptor provocando una alteración física en el equilibrio del ser humano que incide de forma principal en su calidad de vida.

La ciudad de Riobamba está expuesta al ruido por diversas fuentes propias del desarrollo, las molestias provenientes de este contaminante se incrementan cada día más en todos los sectores, básicamente en el céntrico por la afluencia de vehículos y peatones que provocan congestión y ruido, también en el área de influencia mediata e inmediata que desarrolla el mayor porcentaje de actividades económicas; además en las áreas periféricas este contaminante es muy pronunciado por la presencia de:

Fuentes fijas. Mecánicas, aserraderos, carpinterías, vidrierías, bloqueras, arreglo, enderezada, reparación y pintura de automotores, fábricas y pequeñas industrias entre otras.

Fuentes móviles. Circulación vehicular, sirenas, actividades lúdicas, de información, tránsito peatonal entre otras.

El ruido es una sensación producida en el sistema auditivo y de manera específica en el oído, que se incrementa con la presión de la onda sonora y que muchas veces se torna desagradable y provoca alteración psicológica, biológica y social "morbilidad" en las personas que están sujetas a esta contaminación:

- Dificultad en conciliar el sueño, pérdida de calidad de sueño
- Dificultad en la comunicación verbal
- Malestar diurno moderado
- Malestar diurno grave
- Comunicación verbal extremadamente difícil
- Pérdida de oído a largo y corto plazo, etc.

CUADRO No. 85 Niveles Máximos Permisibles de Ruido

Zona según uso de suelo	De 06h00 a 20h00	De 20h00 a 06h00
Zona hospitalaria y educativa	45	35
Zona residencial	50	40
Zona residencial mixta	55	45
Zona comercial	60	50
Zona comercial mixta	65	55
Zona industrial	70	65

FUENTE: TULAS Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria

CUADRO No. 86 Datos de Medición de Ruido por días
Resumen de Promedio áreas: 1, 2, 3, 4, 5.

AREA	PROMEDIO
1	72,04
2	75,49
3	74,25
4	69,61
5	72,57

FUENTE: Monitoreo Tesis de grado para la Obtención del título de Ingeniera Ambiental

➤ **Análisis de Ruido en el Centro de la Ciudad y Áreas Mediatas e Inmediatas**

El punto de menor influencia en el área 4 con un promedio de 69,61 dB mientras que el área de mayor influencia de ruido es el área 2 con un promedio de 75,49 dB.

El punto de menor influencia de ruido es la calle Veloz y Eugenio Espejo con un valor de 66,56 dB con un incremento de 1,56 dB relacionado con los niveles permisibles; mientras que el punto de mayor influencia es la calle Orozco y Juan Montalvo con un valor de 77,66 dB.

En todos los puntos monitoreados se observa que los niveles de ruido están fuera de los límites permisibles, sobrepasando el valor máximo con 12,66 dB en relación a los niveles permisibles según el uso de suelo, considerando esta área de estudio como una zona mixta (comercio y residencia) que van de 55 a 65 dB contemplado en el TULAS

➤ Fuentes Fijas Sector Periférico de la Ciudad

Carpinterías y aserraderos.- Estas dos actividades económicas se registran previa una actualización de datos y un catastro levantado por el departamento de Gestión Ambiental, es importante señalar que son una de las fuentes más contaminantes de ruido por el uso cotidiano de maquinaria industrial, herramientas eléctricas manuales y artículos que provocan ruido, de tal manera se considera lo siguiente:

CUADRO No. 87 Nivel de Ruido generado por Carpinterías

ZONA	NIVEL CORREJIDO	NORMA dB TULAS	CUMPLE SI / NO
COMERCIAL	72,43	65	X
EDUCATIVA	79,22	45	X
RESIDENCIAL	79,79	45	X

FUENTE: Monitoreo Tesis de grado para la Obtención del título de Ingeniera Ambiental

CUADRO No. 88 Nivel de Ruido generado por Aserraderos

ZONA	NIVEL CORREJIDO	NORMA dB TULAS	CUMPLE SI/NO
EDUCATIVA	71, 31	45	X
RESIDENCIAL	91,5	55	X
COMERCIAL	82,29	60	X
COMERCIAL MIXTA	74,52	65	X
INDUSTRIAL	80,06	70	X

FUENTE: Monitoreo Tesis de grado para la Obtención del título de Ingeniera Ambiental

CUADRO No. 89 Ubicación de Carpinterías y Aserraderos en Riobamba

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PARROQUIA	CANTIDAD
Carpinterías y aserraderos	Lizarzaburu	39
Carpinterías y aserraderos	Velasco	64
Carpinterías y aserraderos	Maldonado	37
Carpinterías y aserraderos	Veloz	45
Carpinterías y aserraderos	Yaruquíes	6
TOTAL		191

FUENTE: Monitoreo Tesis de grado para la Obtención del título de Ingeniera Ambiental

El desarrollo de estas actividades económicas "Carpinterías y Aserraderos normalmente no cumple con las normas nacionales de funcionamiento y control de ruido ni se desarrollan en ambientes adecuados, más bien ocupan la vía pública, las aceras y espacios de domicilios aledaños. El ruido generado sobrepasa los niveles permisibles acorde al TULAS vigente en nuestro país aplicado en las diferentes zonas de desarrollo en nuestra ciudad

i. Áreas Verdes

En la actualidad en Riobamba se puede apreciar una carencia de espacios verdes existentes en relación al crecimiento poblacional, además los contaminantes de fuentes fijas y móviles incrementan el grado de contaminación y afecciones respiratorias, tracto respiratorias, intestinales, de piel y alergias en la ciudad por lo que es indispensable incorporar especies forestales y ornamentales ya que se considera como los principales descontaminantes de oxígeno y según la OMS se requiere de 10 a 15 m² de espacio verde por habitante y, si no se toman medidas preventivas el déficit en relación a la población para el año 2011 en Riobamba sería de 133 Ha. de espacios verdes.

Es menester el tomar en cuenta que los espacios destinados para áreas verdes deben estar protegidos con vegetación, para que los mismos no generen polución (contaminación – material particulado), por lo tanto así mejoraremos nuestra calidad de vida.

CUADRO No. 90 Espacios Verdes de Riobamba

ÁREAS DESTINADAS PARA ESPACIOS VERDES EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA	CANTIDAD
SECTOR URBANO INTERVENIDOS	25
POR INTERVENIR	102
TOTAL	127

FUENTE: Información levantada por técnicos del Departamento de Gestión Ambiental (año 2010)

j. Cementerios

En el año 1922 el Ilustre Concejo Cantonal aprueba la ubicación del Cementerio Municipal de Riobamba en la intersección de las calles: España e Innominada, hoy 9 de Octubre, como se puede ver son 89 años de estar al servicio de la comunidad, debido al acelerado crecimiento demográfico y al incremento de la tasa de defunciones sus instalaciones han cumplido su vida útil, ya que sus espacios se encuentran totalmente copados, por lo que es necesario ir pensando en la construcción de un nuevo campo santo.

Actualmente el cementerio Municipal cuenta con 23.711 espacios distribuidos de la siguiente forma:

CUADRO No. 91 Distribución Cementerio

CLASE	Nº.
BOVEDAS MUNICIPALES	7.752
NICHOS RESTOS MUNICIPALES	2.339
BOVEDAS INSTITUCIONALES	4.019
NICHOS RESTOS INSTITUCIONALES	4.601
TERRENOS	5.000
TOTAL	23.711

FUENTE: Administración Cementerio Municipal

Año a año ha ido incrementando en un promedio de 21 defunciones, según datos de la Administración del Cementerio desde el año 2003, como se indica en la siguiente tabla:

CUADRO No. 92 Datos Estadísticos

AÑOS	Nº DEFUNCIONES
2003	589
2004	550
2005	643
2006	653
2007	658
2008	666
2009	687
2010	738

FUENTE: Administración Cementerio Municipal

Debido a la gran extensión que tiene el Cementerio Municipal de Riobamba, por la falta de vigilancia se producen robos de lapidas, floreros, asaltos a los usuarios al interior del mismo, inclusive profanaciones de nichos; por lo que es necesario contar con vigilancia las 24 horas del día, lo que permitirá garantizar la seguridad de los usuarios que visitan el cementerio, de los bienes existentes en este lugar y lo más importante el respeto a los restos de los difuntos.

k. Seguridad Alimentaria

El marco legal indica la responsabilidad de los gobiernos autónomos en el ejercicio de la competencia de seguridad alimentaria, fomentando el acceso de los ciudadanos a alimentos suficientes y sanos, el Laboratorio de Bromatología realiza el control de calidad de los alimentos crudos y preparados que son expendidos en plazas y mercados del área urbana del Cantón Riobamba, la cobertura de este servicio es del 100%, en las plazas Juan Bernardo de León que solo realizan la feria los días sábados y la Plaza La Esperanza no está considerado este servicio puesto que en ésta última no se comercializa alimentos crudos ni preparados.

En forma adicional el Laboratorio de Bromatología ha levantado un catastro sanitario en cada sitio de expendio de las plazas y mercados considerando aspectos de gran importancia sanitaria siendo estos:

1. Datos generales
2. Inspección sanitaria
 - 2.1. Manejo adecuado de agua potable
 - 2.2 Manejo adecuado desechos líquidos
 - 2.3 Manejo adecuado de desechos sólidos
 - 2.4 Control de fauna nociva,
 - 2.5 Conservación y/o almacenamiento de alimentos
 - 2.6 Limpieza y desinfección del local
 - 2.7 Limpieza y desinfección de los utensilios

2.8 Características de Higiene en el expendedor

2.9 Características ambientales.

Este catastro es de gran importancia porque se complementa con el control de calidad de los alimentos crudos y preparados que se realiza al universo de los expendedores, así como también a través de varios tipos de muestreo de aplicación de acuerdo a la situación real de los alimentos en el sitio de expendio.

4. Problemas identificados en Riobamba Ambiental

MATRIZ 26. Problemas Identificados en la Mesa Riobamba Ambiental

PROBLEMAS	CAUSAS
Disminución de caudales de agua.	- No existen programas y planes integrales de manejo y conservación de fuentes de agua. - Los usuarios urbanos y rurales no están capacitados y concientizados sobre la problemática. - Deficiente manejo del recurso y altos porcentajes de desperdicios.
Contaminación de las fuentes y de los cursos de agua.	Descargas directas de residuos sólidos y líquidos.
Inequitativa distribución del recurso.	- Ausencia de políticas del uso y utilización del recurso. - Crecimiento de la demanda del recurso frente a una disminución de la oferta.
Información dispersa, incompleta y desactualizada del recurso hídrico a nivel cantonal.	- No se coordina la generación y actualización de la información. - Débil participación de las instituciones responsables en el tema. - Falta de claridad en roles y funciones institucionales.
Dispersos planes de manejo de cuencas hidrográficas, que no cuentan con apoyo institucional y apropiación de la población para su implementación.	- No se visualiza la importancia de la aplicación de estos planes porque sus resultados son de mediano y largo plazo. - No se construyen Planes de forma participativa y no existe difusión adecuada - Mala distribución y utilización de la tierra y los recursos naturales. - Se generan pocas alternativas productivas.
Limitado acceso a la información y capacitación del sector rural sobre el manejo integral de cuencas hidrográficas	- La oferta de capacitación no se adapta a la demanda y condiciones locales. - Apropiación institucional de la información. - Desconocimiento de normativas de acceso a la información
Duplicación de esfuerzos institucionales en el manejo del	- Débil voluntad política institucional. - Falta de claridad en roles, funciones y

territorio, aplicación de la normativa, y ejecución de planes.	competencias institucionales.
Limitada producción de especies nativas y ornamentales para planes de forestación	• El vivero municipal no funciona técnicamente • No existe coordinación en planes de forestación
Alta deforestación urbana y rural.	• Avance de la frontera agrícola • Incumplimiento de normas, leyes y reglamentos
Degradación de los espacios verdes y recreativos	• No hay formación desde el hogar y centros educativos del ciudadano hacia una cultura ambiental.
No existen políticas de áreas protegidas privadas	• Desinformación sobre beneficios • Existe contradicción de normatividad vigente entre instituciones • Existen intereses particulares que se superponen a los colectivos
Contaminación de la cuenca del río Chibunga	• Descargas líquidas y sólidos directas al río • Presencia de actividades económicas y que generan contaminación • Presencia de la Empresa Cemento Chimborazo que no cumple con parámetros ambientales • Uso y aprovechamiento de las aguas para fines agrícolas que impiden su auto recuperación • No hay formación desde el hogar y centros educativos del ciudadano hacia una cultura ambiental
Mal manejo en la gestión integral de los residuos sólidos.	• La ciudadanía no hace uso de su derecho de participación • No se cuenta con una plan maestro del manejo de residuos sólidos
Afectaciones a la salud por la contaminación atmosférica	• Ausencia y aplicación de normativas para regularización y control de las fuentes fijas y móviles • Parque automotor obsoleto.
Deterioro de la calidad ambiental por uso indiscriminado de pesticidas	• Desconocimiento e inaplicabilidad de alternativas de producción y manejo integral de los cultivos
Limitadas mejoras de procesos industriales, comercio y servicios	• Las industrias no tienen incentivos para ingresar en procesos de producción más limpia o aplicación de normas ISO
Daños económicos, psicológicos y de salud debido a desastres naturales y antrópicos.	• Desorganización institucional • Inexistencia de planes de contingencia • No existe cultura ciudadana de prevención.
Uso inapropiado del suelo	• No se aplica la normatividad local de uso del suelo
Insuficiente programación e implementación de campañas educativas e informativas sobre el uso, y aprovechamiento de los recursos naturales	• Existen pocos procesos de capacitación formal e informal permanentes. • Algunos programas de capacitación implementados no consideran criterios generacionales, territoriales y culturales. • Poca cultura ambiental

Insuficiente programación e implementación de campañas educativas e informativas sobre la relación del ambiente construido y natural	• Existen pocos procesos de capacitación formal e informal permanentes. • Algunos programas de capacitación implementados no consideran criterios generacionales, territoriales y culturales. • No se aplica la normativa • Poca cultura ambiental sobre disposición final de residuos sólidos, uso apropiado del agua , calidad de aire
Limitada institucionalidad de la gestión ambiental para la aplicación de la normativa ambiental	• Gobierno local no tiene competencias para aplicación de la legislación ambiental • Débil capacidad operativa para aplicar la normativa existente
Inaplicabilidad de leyes y ordenanzas referentes al uso y utilización de los recursos naturales	• Falta de un cuerpo normativo local para conservación del patrimonio natural y calidad ambiental • Desconocimiento de las leyes y normativas • Leyes y normativas generales que no se adaptan a la realidad local.

5. FODA de la Mesa Riobamba Ambiental

MATRIZ 27. FODA de la Mesa Ambiental

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Concienciación de la importancia del entorno natural de la niñez a través de la educación • Ubicación geográfica estratégica del cantón • Puerta de ingreso al Parque Nacional Sangay • Potencial turístico natural y cultural en el cantón • Biodiversidad y recursos naturales abundantes • Existencia del Vivero Municipal para producción forestal ornamental • Espacios públicos disponibles para plantación de especies forestales ornamentales • Decisión política de las autoridades locales municipales para construir el Plan de Desarrollo Cantonal (Mesa de Concertación Ambiental) con participación ciudadana • Organización del Municipio en proceso de construcción • Organización social y comunitaria	• Elaboración de proyectos que involucren a todos los actores locales • Cooperación interinstitucional y de ONG's que apoyan la gestión ambiental • Existencia de medios de comunicación para apoyar la difusión y ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal • Afluencia de turistas interesados por visitar la riqueza paisajística del cantón • Incremento de fuentes de trabajo a través del ecoturismo • Posibilidad de acceso a fuentes de financiamiento internacionales y nacionales • Existencia de políticas y normativas internacionales para promover la protección del ambiente. • Existencia de políticas y normativas ambientales nacionales • Acceso a capacitación dirigida a las bases organizacionales • Existencia de organizaciones indígenas para la conservación de los recursos naturales • Estado Ecuatoriano megadiverso y pluricultural
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Limitación de recursos económicos • Falta de difusión de la información que se genera dentro de las instituciones • Falta la participación e involucramiento de algunas organizaciones e instituciones claves en la mesa ambiental • Falta de colaboración de algunos sectores la ciudadanía • Despreocupación de autoridades locales y otras instituciones • Descoordinación entre instituciones y organizaciones en el tema ambiental y esfuerzos aislados • Inadecuada educación ambiental formal e informal • Escasa cultura ambiental • Resistencia al cambio por la sociedad • Incumplimiento de normativas ambientales	• Vulnerabilidad a riesgos naturales y antrópicos • Limitación en la asignación de recursos económicos suficientes y oportunos • Inestabilidad política ecuatoriana • No ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal • Mala administración de los actores locales • Autoridades comprometidas con otros intereses • Ciertas autoridades locales no dan importancia a la gestión ambiental • Tratado de libre comercio • Incumplimiento de planes de organismos nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales

6.- Políticas, Estrategias y Programas del eje Riobamba Ambiental

POLITICAS

- Promoción y coordinación del fortalecimiento institucional de la gestión ambiental en el Cantón Riobamba
- Educación, cultura, y Capacitación participativa para gestión ambiental

ESTRATEGIAS

- Creación del comité técnico de gestión ambiental cantonal
- Conformación de comité técnico de Gestión ambiental Municipal
- Consolidación de alianzas estratégicas con universidades y organizaciones que apoyan la capacitación ambiental
- Creación de un espacio de veeduría ciudadana enmarcado dentro del fortalecimiento institucional para garantizar la sostenibilidad de la propuesta ambiental
- Diseño de programas de educación a todo nivel como medio de sensibilización y concienciación de la ciudadanía respecto de sus responsabilidades en el cuidado de la calidad y cantidad de los recursos.

PROGRAMAS

Fortalecimiento institucional de la gestión ambiental

Normatividad y legislación ambiental

POLITICAS

- Actualización de la normativa ambiental local
- La Gestión de calidad ambiental y capital natural para la conservación de los recursos naturales

ESTRATEGIAS

- Normativa ambiental orientada a la fijación de objetivos de calidad ambiental a largo plazo.
- Generación de indicadores ambientales sobre la planificación que apoyen la toma de decisiones apropiadas mediante la Implementación de un Sistema de Información Geográfico Ambiental u otras técnicas.
- Implementación de Planes de Manejo de cuencas hidrográficas
- Crear un fondo ambiental tendiente a financiar proyectos

PROGRAMAS

- Calidad ambiental.
- Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.
- Alternativas de conservación mediante el ecoturismo

7.- Programas y Sub Programas del Eje Riobamba Ambiental

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	INST. RESPONSABLES	MONTO	AÑOS					
				2012	2013	2014	2015	2016-2025	2021-2025
Fortalecimiento Institucional de la gestión ambiental	Sistema de información geográfica ambiental	Municipio de Riobamba, Ministerio del Ambiente, Universidades, Organismos de Desarrollo.	3.000.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.000000	1.000000
	Acceso a la información y participación ciudadana según el Principio 10 de la declaración de Río de Janeiro	Municipio de Riobamba, Ministerio del Ambiente, Universidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Organismos de Desarrollo.	700.000	58.000	58.000	58.000	58.000	234.000	234.000
	Desconcentración de la autoridad ambiental al gobierno local	Municipio de Riobamba, Ministerio del Ambiente, MAGAP, Gobierno Provincial, Universidades, Organismos de Desarrollo.	1.500.000	125.000	125.000	125.000	125.000	500.000	500.000
	Fortalecimiento del Centro de Interpretación Ambiental RICPAMBA como herramienta básica para la educación Ambiental	Municipio de Riobamba, Ministerio del Ambiente, MAGAP, Universidades, Organismos de Desarrollo.	151.450	106.450	45.000	0	0	0	0
	Capacitación a capacitadores	Universidad Nacional de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ONGs	350.000	30.000	30.000	30.000	30.000	115.000	115.000
	Fortalecimiento de la educación ambiental formal	Dirección de Educación Hispana y Bilingüe, Organismos de Desarrollo	350.000	30.000	30.000	30.000	30.000	115.000	115.000
	Fortalecimiento de la educación ambiental no formal	Municipio de Riobamba, Red Ciudadana Ambiental Global, ONGs	350.000	30.000	30.000	30.000	30.000	115.000	115.000
Normatividad y legislación ambiental.	Diagnóstico y evaluación de la normativa ambiental local	Municipio de Riobamba, Organismos de Desarrollo, Ministerio de Ambiente	61.000	5.000	5.000	5.000	5.000	20.500	20.500
Calidad ambiental	Sistema de gestión integral en la producción	Municipio de Riobamba, Ministerio de Ambiente, MAGAP, Regional de	3.000.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.000000	1.000000

		Turismo, Gobierno de la Provincia, Universidades, Sectores Productivos, Organismos de Desarrollo.							
	Uso apropiado del suelo	Municipio de Riobamba, Ministerio de Ambiente, Organismos de Desarrollo	100.000	8.000	8.000	8.000	8.000	34.000	34.000
	Sistema de manejo integral de residuos sólidos	Municipio de Riobamba, Dirección Provincial de Salud, Gobierno de la Provincia, Organismos de Desarrollo, Empresas Privadas	10.000.000	833.000	833.000	833.000	833.000	3.334.000	3.334.000
	Sistema de prevención y control de calidad de alimentos, agua.	Municipio de Riobamba, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo, Ministerio de Salud	500.000	40.000	40.000	40.000	40.000	170.000	170.000
	Ampliación de análisis de control de calidad de agua potable norma NTE INEN 1108.	Municipio de Riobamba, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo, Ministerio de Salud	350.000	30.000	30.000	30.000	30.000	115.000	115.000
	Acreditación del Laboratorio de bromatología norma NTE, INEN, ISO/IEC 17025:2006.	Municipio de Riobamba, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo, Ministerio de Salud	150.000	75.000	75.000	0	0	0	0
	Sistema de prevención y control de calidad de aire	Municipio de Riobamba, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo	500.000	40.000	40.000	40.000	40.000	170.000	170.000
	Sistema de Revisión vehicular	Municipio de Riobamba, Dirección de Tránsito y Transporte Terrestre	3.000.000	250.000	250.000	250.000	250.000	1.000.000	1.000.000
	Sistema de manejo integral de Minas de materiales pétreos	Municipio de Riobamba, Ministerio de Minas, Gobierno de la Provincia.	500.000	40.000	40.000	40.000	40.000	170.000	170.000
	Implementación de un sistema de manejo integral de escombros -	Municipio de Riobamba, Ministerio de Ambiente, Organismos de Desarrollo	500.000	40.000	40.000	40.000	40.000	170.000	170.000

	ESCOMBRERA.								
	Sistema de recuperación y adcentamiento de espacios destinados para áreas verdes	Municipio de Riobamba, Empresas Privadas, Organismos de Desarrollo	2.400.000	195.000	195.000	195.000	195.000	810.000	810.000
	Sistema de Gestión del Camal Municipal	Municipio de Riobamba, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente.	3.980.000	330.000	330.000	330.000	330.000	1.330.000	1.330.000
	Sistema de Gestión de los Cementerios Municipales.	Municipio de Riobamba, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente.	1.990.000	165.000	165.000	165.000	165.000	665.000	665.000
	Forestación urbana y rural	Municipio de Riobamba, Empresas Privadas, Organismos de Desarrollo	1.990.000	165.000	165.000	165.000	165.000	665.000	665.000
	Sistema de prevención de riesgos	Municipio de Riobamba, COE Cantonal, COE Provincial, Organismos de Cooperación	1.000.000	80.000	80.000	80.000	80.000	340.000	340.000
Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.	Plan de manejo de la micro cuenca del río Blanco	Consorcio Río Blanco, Organizaciones de Productores, Ministerio de Ambiente, Organismos de Cooperación	800.000	65.000	65.000	65.000	65.000	270.000	270.000
	Plan de manejo de la micro cuenca del río Chimborazo	Consorcio Chimborazo, Organizaciones de Productores, Ministerio de Ambiente, Organismos de Cooperación	1.000.000	80.000	80.000	80.000	80.000	340.000	340.000
	Parque Lineal Chibunga	Municipio de Riobamba, Ministerio de Ambiente, Organismos de Cooperación	1.000.000	80.000	80.000	80.000	80.000	340.000	340.000
Alternativas de Conservación mediante el Ecoturismo	Conservación y manejo comunitario de los recursos naturales	Municipio de Riobamba, Organizaciones comunitarias, Ministerio de Ambiente, ONG,s.	3.288.550	330.000	330.000	330.000	330.000	984.275	984.275
SUBTOTAL				3.630.450	3.569.000	3.449.000	3.449.00	14.006.775	14.006.775

8. Descripción de los Programas y Proyectos del Eje Riobamba Ambiental

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

El fortalecimiento Institucional de la Gestión Ambiental se basa en lineamientos estratégicos que están organizados en cuatro áreas transversales que de manera conjunta componen el marco institucional ambiental: (a) el fortalecimiento del marco legal y normativo, como aspecto esencial conducente a una efectiva descentralización de funciones de gestión ambiental en los gobiernos locales; (b) el fortalecimiento de las capacidades técnicas en actividades claves como son la planificación, la administración de servicios, a implementación de instrumentos regulatorios y económicos, y la implementación de sistemas de información ambiental, entre otros; (c) el fortalecimiento de las capacidades financieras, para asegurar fuentes de financiamiento para una gestión urbano-ambiental efectiva y (d) el fortalecimiento de la participación pública, para asegurar que el conjunto de actores de la sociedad civil y el sector privado sean integrados en el proceso de diseño y ejecución de políticas y programas de gestión urbano ambiental.

Es indispensable el fortalecimiento de las bases estratégicas de la gestión ambiental local tales como: el marco regulatorio, la planificación participativa, la coordinación interinstitucional y las capacidades técnicas y financieras de las municipalidades para planear, ejecutar y monitorear programas ambientales. El Programa busca apoyar y fortalecer esta capacidad de gestión ambiental del gobierno local a través de proyectos que fundamentalmente buscarán la creación de nuevos instrumentos, herramientas y regulaciones ambientales, la capacitación para técnicos, autoridades municipales en el área ambiental.

Sub Programa Sistema de Información Geográfica Ambiental

Una de las herramientas más importantes para la planificación y toma de decisiones es precisamente el SIG o sistema de información geográfica, aquella que ubica en el territorio desde los asentamientos humanos, los accidentes geográficos, la vialidad, la infraestructura, la oferta ambiental, turística y cultural, así como todas aquellas variables indispensables para la gestión del desarrollo.

El Sub programa se constituirá con los siguientes componentes:

- Asociación de la base de datos alfanumérica de indicadores del cantón a la cartografía digitalizada, de manera tal que permita manejar y depurar la información existente.
- Optimización de la gestión ambiental mediante el uso del sistema informático y geográfico, es decir SIG.
- Incorporación de los indicadores sociales, productivos, turísticos y ambientales del área urbana y rural del cantón Riobamba al sistema, referenciándolos geográficamente a nivel de parroquias.
- Integración de la información de otros departamentos al **SIG AMBIENTAL** cantonal.
- Capacitación del equipo interdisciplinario técnico local municipal, en el uso de la tecnología instalada.
- Integración de la información digital que exista sobre otros estudios provista por la Empresa Eléctrica, Concejo Provincial, Defensa Civil, MAGAP, Ministerios Sectoriales.
- Promoción de la participación de las organizaciones, instituciones y comunidades en proyectos que hacen uso del SIG AMBIENTAL.
- Disponibilidad y acceso a información y conocimiento en un sistema ágil y con tecnología informática de punta.
- Apropiación y uso de tecnologías de información por un equipo local municipal, independiente

- Aumento de oportunidades de captación de recursos.
- Facilitación de la generación de empleos por nuevos proyectos e inversiones captadas a través de la explotación del SIG.
- Facilidades para una mayor promoción del cantón
- Contar con herramientas para el mejoramiento de su gestión en temas de planificación ambiental y adecuada toma de decisiones
- Intercambio de información de manera eficiente y eficaz con otras instituciones.

Sub Programa Acceso a la Información y Participación Ciudadana según el Principio 10 de Río de Janeiro

En el marco de una democracia participativa, el detentar la información apropiada constituye un requisito para intervenir en la marcha del gobierno desde y hacia la sociedad.

El derecho de libre acceso a la información tiene antecedentes muy lejanos en el tiempo. Así en la declaración Universal de los Derechos del Hombre y del ciudadano de 1789 en su artículo 11.

En cuanto al derecho de acceso a la información Ambiental, el mismo que se encuentra garantizado por el principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública se circunscribe en la información que es administrada por los funcionarios públicos.

Para lograr con los objetivos esperados se trabajara en base a lo siguiente:

Se organizarán talleres de difusión en los que participarán diferentes actores como estudiantes de nivel básico, medio, superior, instituciones y participantes de la mesa de sustentabilidad ambiental.

Sub Programa Desconcentración de la autoridad ambiental al gobierno local

La competencia administrativa es la facultad que tienen las instituciones del Estado otorgada por la ley, para llevar adelante la gestión pública. Hay varias leyes que han otorgado competencia ambiental a distintas instituciones del estado. De acuerdo a la Ley de Gestión Ambiental todas las instituciones con competencia ambiental forman parte del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental y se someterán a las directrices del Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable.

El gobierno local definirá las políticas ambientales básicas como conservación del capital natural y la promisión de la calidad ambiental y los horizontes de corto, mediano y largo plazo que aseguren intervenciones estratégicas enfrentando los problemas ambientales que hay, sin perder de vista los objetivos y metas a largo plazo.

Las competencias conllevan atribuciones comprendidas como facultades principales involucradas en la administración de una competencia. Funciones en los campos de responsabilidad operativa para cumplir con las atribuciones que requiere el ejercicio de una competencia y las consecuentes responsabilidades.

Un modelo puede ser descentralizado en mayor o menor medida dependiendo de la mayor o menor aptitud local para asumir las competencias, atribuciones y funciones que se transfiera. Los Recursos conforme a la Ley Especial de Descentralización y Participación Social y su Reglamento se refieren a los siguientes campos: humanos, financieros, materiales y tecnológicos. La estructura y funciones de la autoridad ambiental se detallan a continuación:

Calidad ambiental Regula, controla y supervisa, el cumplimiento de la normativa ambiental vigente por parte de los generadores de contaminación y la reducción al mínimo de los

impactos potenciales al ambiente de actividades, obras y proyectos de infraestructura públicos o privados que se desarrollen bajo la jurisdicción.

Promueve un sistema de control estratégico, de certificaciones y de incentivos para la reducción de la contaminación ambiental, la aplicación de los conceptos de producción más limpia, y el desarrollo de procesos de investigación y transferencia de tecnología entre los organismos de educación superior y el sector productivo, facilitando su vinculación y trabajo conjunto.

Capital natural Coordina con las organizaciones vinculadas, al manejo de la biodiversidad en el cantón Riobamba, con especial interés en áreas de protección ecológica regula y norma la prestación de servicios ambientales en lo concerniente a los recursos naturales como el aire, los bosques, y los recursos hídricos del Cantón Riobamba.

Sub Programa Fortalecimiento del centro de interpretación ambiental Ricpamba (CIAR), y sus áreas de influencia directa

Para la adecuada operación del parque se deben construir las obras de infraestructura que se detallan en el siguiente gráfico:



Intervención en vías internas y externas

Con la finalidad de brindar un mejor servicio e impacto visual positivo a los visitantes del CIAR, se intervendrá en la recuperación y adecentamiento de las dos vías principales de ingreso al CIAR además de fortalecer y ampliar las caminerías y/o senderos, internos

Cerramiento del CIAR

Se hace necesario delimitar el perímetro del CIAR, con cerramiento mixto de hormigón y malla, posteriormente se complementará con una barrera vegetal, por la seguridad.

Disposición de aguas servidas

Las aguas servidas provenientes de los baños de la sala de exposiciones y eventos, serán conducidas a la Red Matriz Municipal, minimizando el impacto visual y la contaminación al río Chibunga.

Baterías sanitarias

En las áreas de descanso se deberán construir baterías sanitarias, las cuales permitirán brindar un mejor servicio a los visitantes. Las aguas servidas provenientes de estos baños serán conducidas a la red matriz de la ciudad. La construcción de las baterías sanitarias ofrecerá facilidades para personas con capacidades especiales.

Casetas

Se deberán construir casetas para proteger del clima a los visitantes y a los medios interpretativos expuestos en algunas zonas de vida. Estas casetas tendrán tamaños suficientes para dar cabida a mínimo 15 personas, conservando la distancia adecuada a los medios interpretativos.

Barandas de protección

En la longitud de la propiedad que colinda con el río Chibunga y con el canal de riego, se construirán y ubicarán barandas de protección para proteger a los visitantes.

Recuperación del Mirador de la casona principal

Como elemento principal tenemos el mirador de la casona principal, desde donde se puede observar todo el CIAR, una vez que éste se halle habilitado.

Recuperación del patio de ingreso al CIAR

Se realizará el diseño para la recuperación del patio de ingreso tomando en cuenta la historia de la casa molino y el entorno ambiental, con elementos como recubrimiento de piso de patio, piletas, entre otras; al margen del río es posible intervenir con la construcción de un mini malecón

Reparaciones y adecuaciones de los invernaderos

Se deberá reemplazar los plásticos que se encuentran en mal estado y habilitar una puerta en cada costado de cada invernadero. De esta manera se permite que los visitantes entren por una puerta y salgan por otra, sin cruzarse entre ellos.

El invernadero que servirá para la instalación del mariposario, deberá ser adecuado para impedir que salgan las mariposas, esto se logrará mediante la colocación de malla Sarán, que será sobrepuesta en las ventanas y ventoleras del invernadero. Así mismo se proveerá de puertas extras interiores con la misma malla, para impedir la salida de las mariposas cuando los visitantes abran las puertas de plástico exteriores.

Fortalecer la implementación del laberinto y terrazas artificiales

Se construirán terrazas artificiales a través de terraplenes, para representar la técnica de cultivo en terrazas. Se implementará un laberinto a través de especies arbustivas, que servirá para separar los diferentes predios destinados para varias técnicas de cultivos.

Conformación de cascadas artificiales

Se construirán 2 cascadas artificiales a fin de mejorar la imagen, y a su vez servirá como un espacio interpretativo para las personas que visitan el CIAR.

Delimitación de zonas interpretativas.

Cada espacio interpretativo debe poseer su propia área y propósito para el que están creadas, ante lo cual es necesario delimitar utilizando especies arbustivas y materiales que sirvan para cumplir este objetivo.

Sub programa Capacitación a capacitadores

Desarrollar capacidades en el público meta como funcionarios y autoridades de los gobiernos locales, técnicos de instituciones y organizaciones, funcionarios judiciales sobre conocimientos en lo que se refiere a educación ambiental, calidad ambiental, biodiversidad y conservación privada, legislación ambiental y ordenamiento territorial.

Consolidación de alianzas estratégicas con universidades y organizaciones que apoyan la capacitación ambiental.

Sistematizar y difundir la información ambiental generada a través de un sistema de información dinámico.

Desarrollo de programas de capacitación que se ejecutan en coordinación con otros organismos internos y externos especializados.

Creación de centros de intereses reales e interpretación ambiental próxima y localizada para diseñar acciones concretas.

Sub Programa Fortalecimiento de la educación ambiental formal

Se lo desarrollará mediante talleres, capacitaciones, grupos de trabajo en temáticas relacionadas a cada uno de los parámetros de interés. Maestros de los centros educativos del sector formando y promoviendo en sus estudiantes actitudes y acciones a favor del ambiente y aprovechamiento racional de los recursos.

Contempla la inserción dentro de los planes curriculares de los centros educativos la cátedra de educación ambiental. Centros educativos participando en el desarrollo de actividades ambientales.

Sub Programa Fortalecimiento de la Educación Ambiental no formal

La metodología que se implementará para la realización del programa se fundamenta especialmente en la pedagogía pro-activa o método de investigación, acción y desarrollo participativo, el cual, aplica herramientas prácticas de sensibilización, capacitación, diagnóstico y planificación.

Incorpora instrumentos pedagógicos, lúdicos y didácticos que articulan el arte, la recreación y la cultura, con la ciencia y la técnica; así como, diversos mecanismos que conllevarán al análisis continuo y por consiguiente a reflejar las realidades locales y regionales, facilitando la lectura de contextos, mejorando el proceso de dimensionamiento y comprensión de las diferentes problemáticas socio-ambientales inherentes a los sistemas, para su posterior abordaje y solución.

A través del presente concepto metodológico, se propone básicamente, lograr el desarrollo de la capacidad de análisis y de prospectiva que poseen los individuos y las colectividades, brindándoles los elementos necesarios, para que se hagan progresivamente conscientes de su entorno, formándolos para asumir los cambios y transformaciones culturales, sociales y ecológicas, incorporando también, procesos de coordinación y concertación, de manera que los conceptos se construyan y desarrollen participativamente con los actores, permitiendo retroalimentación de conocimientos, estrategias y métodos; garantizando efectividad, pertinencia y excelentes resultados en la gestión del programa.

PROGRAMA: NORMATIVIDAD Y GESTION AMBIENTAL

El proceso de elaboración de normas en materia ambiental contempla la necesidad de desarrollar rigurosos estudios técnicos y de análisis costo/beneficio. Además requiere la participación de diferentes sectores de la sociedad como las universidades, el sector público y el privado y principalmente la participación ciudadana directa.

Esto denota un considerable esfuerzo concertado por fijar metas de calidad ambiental. A pesar de contar con un importante marco legal existen algunos vacíos por llenar ya que parte de las normas se han desarrollado en respuesta a demandas puntuales y presiones, sin tener detrás un ejercicio de priorización ni de análisis de efectividad y costo. Esto ha conformado un cuerpo normativo que a menudo contempla estándares diferenciados por industria para un mismo medio y un mismo contaminante, y que sin ser laxa no siempre refleja metas de calidad ambiental.

La incorporación de instrumentos económicos en las normas, o el complementarlas con ellos, puede ser un mecanismo para acercarnos a un desarrollo sustentable más rápidamente y mejor que la normatividad por sí sola. Si las normas incorporan instrumentos que induzcan su cumplimiento, apelando al interés de los agentes, la necesidad de vigilar y controlar disminuye. Esto, que es deseable en cualquier circunstancia y lugar, es particularmente importante hoy en nuestro país.

Sub programa Diagnostico y creación de normativa ambiental local

Realizar un inventario y diagnóstico de las ordenanzas de tipo ambiental que se encuentren vigentes en Riobamba y codificar las normas a fin de actualizar y fortalecer el marco legal ambiental en el cantón, a fin de establecer conjuntos de ordenanzas ambientales acordes a la ciudad de Riobamba.

Por otro con la participación de todos los actores locales involucrados definir normativa que garantice un ambiente sano, estas ordenanzas serán socializadas tanto a gobiernos centrales, locales, departamentos ambientales, entidades privadas y a la comunidad en general.

PROGRAMA: CALIDAD AMBIENTAL

La calidad del medio ambiente es vital para que el ser humano y los demás seres vivos puedan desarrollar sus actividades de manera normal y permanente. Naturalmente existe un equilibrio del medio ambiente que nos rodea y esto nos asegura que tengamos salud y que podamos producir nuestros alimentos de manera segura. Sin embargo, con las actividades de producción intensiva del mundo moderno, introducimos elementos nocivos que afectan la calidad del agua, del aire y del suelo.

Los tipos de contaminación mas común en el cantón se relacionan con la generación de residuos sólidos y con la deposición de aguas residuales domesticas, industriales y agropecuarias sin tratamiento en los cursos de agua y en el suelo. Esto ocasiona que la mayoría de los ríos y lagunas del país no se puedan usar para el consumo humano o para otras actividades. Cada año las enfermedades relacionadas al uso de aguas contaminadas va en aumento y se hace necesario tomar medidas mas fuertes para controlar las actividades humanas que generan aguas residuales sin darle ningún tipo de tratamiento.

Sub Programa Sistema de gestión integral en la producción

La producción más limpia se refiere a un proceso de gestión que busca y elimina la causa de la contaminación, la generación de residuos y el consumo de recursos mediante la reducción o la sustitución de los factores de producción, la prevención de la contaminación, un reciclaje interno, una tecnología y unos procesos de producción más eficaces.

Independientemente del sector en cuestión, el hecho de mejorar el desempeño ambiental puede tener enormes beneficios económicos para la pequeña y la mediana empresa, ayudándoles a ser más eco eficientes, al adoptar estos procesos las empresas pueden conseguir un ahorro de costes a largo plazo, reducir los riesgos, hacer mejor uso de sus bienes, producir más con menos recursos naturales, mejorar su posición competitiva y aumentar los márgenes de beneficio. Una de las dos técnicas más conocidas para conseguir una mejor eco eficiencia la representa los Sistemas de Producción Limpia.

La integración global está forzando a las PYMES a mejorar los métodos de producción para acceder y mantenerse en nuevos nichos de mercado. Mientras las grandes empresas han sido las primeras en elevar los niveles de competencia global permitiéndoles por tanto conseguir una mayor cuota de mercado y unos beneficios más altos, muchas PYMES se han quedado rezagadas. La puesta en práctica de métodos de producción más limpia supone una gran carga para las PYMES, tanto en términos financieros como en la demanda de otros recursos escasos. El paradigma de que la introducción de técnicas de producción más limpia sea considerada como un coste para la empresa, está cambiando a medida que estas se están dando cuenta del gran ahorro financiero que se puede conseguir mediante la utilización de técnicas de producción más limpias y una mejor gestión ambiental.

Sub Programa Uso apropiado del suelo

Este sub programa se lo llevará adelante, a través de las siguientes fases:

- Fase de diagnóstico de análisis territorial de los componentes físicos, bióticos y socioeconómicos
- Fase de implementación en donde se establecen niveles de las propuestas, para determinar cuáles son viables y cuales se salen del contexto económico y social de la zona, de igual manera, se establecen jerarquías de los niveles de decisión. Esta categorización permite determinar cuáles son las que tienen mayor posibilidad de desarrollarse satisfaciendo los intereses y necesidades de la población de la zona manteniendo el equilibrio dentro del ecosistema.
- A través de instrumentos tecnológicos como: Sistema de Información Ambiental Nacional – Ministerio del Ambiente y Sistemas de Información Geográfica
- Normativos como: Constitución de la República, Ley de Gestión Ambiental, Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria
- Fiscales como: Funciones Ecológicas y Sociales de las Áreas Protegidas, Bosques Protectores y Patrimonio Forestal del Estado.

- Administrativos e institucionales como: Coordinación Interinstitucional para la Creación de áreas Protegidas y Bosques Protectores y Mecanismos de Creación. Interés Público y Privado, Ordenamiento Territorial y Declaración de Bosques Protectores y Áreas Protegidas.
- Participación social como: el ordenamiento territorial es responsabilidad de todos, la sociedad civil juega un rol muy importante dentro del desarrollo.

Sub Programa Sistema de manejo integral de residuos sólidos

Uno de los problemas identificados con la contaminación ambiental es el que se produce por los residuos sólidos siendo la problemática no solamente la relacionada con la inadecuada disposición final siendo técnicamente mucho más compleja y comprende las fases de generación, transporte y disposición final

Se plantea la implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos generados en el Cantón Riobamba ejecutado de forma ambientalmente adecuado siendo en la fase de generación necesario un tratamiento de recolección diferenciado tanto domiciliaria como en los mercados para, reutilización, reciclaje y tratamiento alternativo de los residuos sólidos orgánicos a través de tecnologías limpias como lombricultura, compostaje y bocashi con miras a lograr un desarrollo sustentable y de grupos de interés minimizando la generación y contaminación atmosférica con la eliminación de compuestos volátiles , ampliación de la vida útil del relleno sanitario y mejoramiento de la estructura

A través de la cultura ambiental en todos los niveles tanto educativo como ciudadano, que nos permita de minimizar la generación, utilizando productos que no causen daño al ambiente, especialmente sobre los recursos no renovables y reduciendo la extracción a través de principios de cooperación y confianza

En lo posible estableciendo, incentivos y sanciones para la aplicación del sistema de manejo integral de desechos sólidos

Sub programa Sistema de prevención y control de calidad de alimentos y agua.

Los estándares de calidad de los alimentos y agua son imposiciones promulgadas por medio de leyes, reglamentos o procedimientos técnicos. Son establecidos por los países según sus prioridades y teniendo en cuenta su situación económica, la meta principal que debe buscarse al reglamentar es cumplir con los requerimientos mínimos que deben contener los alimentos y el agua.

La alimentación es un proceso diario y esencial para el mantenimiento de la vida; los hábitos alimentarios forman parte de la cultura de cada pueblo. Los alimentos además de ser necesarios para mantener la vida están vinculados con estilos de vida.

La primera prioridad es garantizar que los alimentos y el agua para consumo humano sean seguros, especialmente en lo que se refiere al contenido bacteriológico. El agua potable por su parte, no debe contener ningún microorganismo patógeno, ni tampoco bacterias indicadoras de contaminación fecal.

La segunda meta debe ser, enfocarse a los aspectos de apariencia y características organolépticas del agua. Nunca debe comprometerse la calidad microbiológica con el fin de suministrar agua con características organolépticas más agradables.

La tercera meta debe ser, cumplir con la reglamentación correspondiente. Los estándares para los diferentes compuestos químicos que se decidan controlar están basados en criterios

científicos que definen las relaciones dosis-respuesta, datos relacionados con la frecuencia de la presencia de las sustancias en el agua potable, de las concentraciones en que comúnmente se encuentran y la posible aplicación de las medidas adecuadas de control para eliminar o reducir las concentraciones de esos químicos en el agua potable.

Siendo así, se deberá cumplir con las siguientes acciones:

- Monitoreo en las fuentes subterráneas siendo estas: Llío, San Pablo, Pedregal y San Gabriel;
- Monitoreo en la conducción que tiene 7 líneas con edad promedio de la tubería que sobrepasa los 20 años
- Monitoreo en la fase de tratamiento y desinfección. que se aplica para las fuentes de agua, siendo la aireación un factor determinante.
- Monitoreo para el almacenamiento, que en la actualidad se dispone de 8 tanques de almacenamiento
- Monitoreo fase distribución. este servicio está distribuido a través de 4 redes. La tubería que se encuentra dispuesta en esta fase generalmente es de asbesto cemento.
- Seguimiento a la distribución de alimentos y los procesos requeridos hasta la disponibilidad hacia el consumidor final.
- Controles periódicos en los sitios de elaboración de alimentos que expenden al público.

Sub programa Ampliación de análisis del control de calidad de agua potable norma NTE INEN 1108 (cuarta versión)

La Salud Pública es la encargada de la protección de la salud a nivel poblacional. En este sentido busca mejorar las condiciones de salud de los habitantes mediante promoción de estilos de vida saludable, dotación de servicios básicos, concienciación, educación, investigación, etc.

Las enfermedades infecciosas, transmitidas por el agua, son la principal causa de morbilidad de niños y adultos así lo demuestra el reporte del Ministerio de Salud Pública del año 2008, en el cual se evidencia que la parasitosis intestinal, diarrea y gastroenteritis, etc; se encuentran entre las cinco principales causas de morbilidad constituyendo el 34%.

La calidad del agua es de gran importancia y se refiere a la presencia o ausencia de niveles nocivos de impurezas en el agua, tener acceso a agua de buena calidad es fundamental para la salud y el bienestar de los seres humanos.

En general, se puede apreciar que las parroquias rurales del cantón muestran los más altos índices de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, que incluso representan a más del 60% de la población, por lo que indispensable realizar el control de calidad del agua que consume la población con la finalidad de mejorar las condiciones de vida.

El Gobierno Autónomo Municipal cumplirá con el marco legal vigente, especialmente en lo que estipula la norma NTE INEN 1108 (cuarta versión), Agua Potable; requisitos mediante los cuales se ejercerá el control de calidad de agua en el área urbana y rural, aportando en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Cantón.

Acreditación del Laboratorio de Bromatología Norma NTE, INEN, ISO/IEC 17025:2006

ISO (Organización Internacional de Normalización, por sus siglas en inglés) e IEC (Comisión Electrónica Internacional) forman el sistema especializado para la normalización mundial.

La Norma Internacional ISO/IEC 17025:2006 es un procedimiento que establece los requisitos generales para la competencia en la realización de ensayos o de calibraciones, incluido el muestreo.

Cubre los ensayos y las calibraciones que se realizan utilizando métodos normalizados, métodos no normalizados y métodos desarrollados por el propio laboratorio.

El Ilustre Municipio de Riobamba, como ente rector de las actividades que se realizan en todas sus Direcciones y específicamente a través de la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene; ha establecido una política de calidad del Laboratorio de Bromatología a través de un sistema de gestión de calidad que cumpla con lo que dispone la norma NTE-INEN ISO/IEC 17025:2006 a fin de lograr una mejora continua, protegiendo así a los ciudadanos de este Cantón y elevando la calidad de vida de los mismos.

Sub Programa Fortalecimiento en la implementación de la Red de Monitoreo Atmosférico y vigilancia de la calidad del aire en Riobamba.

Un primer diagnóstico de la calidad del aire de Riobamba y sus áreas de influencia directa, se desarrolló en base a un monitoreo de calidad del aire con metodologías pasivas y con equipos semi automáticos, realizado por el Departamento de Gestión Ambiental del Municipio de Riobamba, apoyados con la tecnología de la Corporación para el Aire de Quito CORPAIRE (convenio 2008-2010). Donde se logró establecer los niveles de emisión de contaminantes, esto es para cada sector geográfico definido de acuerdo con las zonas establecidas (Riobamba Centro, Penipe, Guano, Gatazo).

El nivel de afectación a la calidad del aire en determinado sector, dependerá a más de la concentración de fuentes de emisión, de las condiciones de dispersión atmosférica y topografía. Por ello, se debe destacar que los criterios de evaluación aquí establecidos se basan únicamente en la capacidad de emisión de sustancias contaminantes que tienen determinadas fuentes. No obstante, se deberá determinar mediante modelos de dispersión y monitoreo de calidad del aire, las concentraciones en el aire ambiente a nivel del suelo.

La propuesta del sub programa radica en las siguientes precisiones y actividades:

- Adquirir equipos de monitoreo (Muestreadores pasivos, Muestreadores activos, analizadores automáticos, Sensores remotos, Bioindicadores) el control de la calidad del aire de Riobamba, a través del departamento de Gestión Ambiental.
- Renovar y conseguir nuevos convenios con los diferentes municipios e instituciones con los que mantenía la municipalidad de Riobamba.
- Crear una base de datos de emisiones detalladas del sistema de monitoreo atmosférico.
- Facilitar información sobre el estado actual de la calidad del aire y cuáles son las causas para su deterioro.
- Desarrollo de un modelo de predicciones de la calidad del aire.
- Establecer una red de vigilancia sobre los efectos de contaminación.
- Reducir los emisores de fuentes de contaminación, esto viene dado de las medidas basadas en las normas o regulación y fiscalización pública, dependiendo de las condiciones locales y nacionales que serán aplicadas.
- Medidas para aplicar en épocas críticas de contaminación o plan de contingencia.
- Incrementar el conocimiento de la población sobre la problemática e incentivar su participación, aquí debe implementarse conocimientos sobre este tema desde los sectores académicos, primarios, secundarios, y profesionales para su calificación técnica.
- Cronograma, financiamiento, asignación de roles, responsabilidades y el seguimiento y evaluación del propio plan.

Subprograma: Sistema de revisión Vehicular

Acorde al vigente Sistema Nacional de Competencias y en el marco de la asignación de nuevas responsabilidades, de manera específica, en el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en base a lo que cuita el artículo 130 del COOTAD sobre el “Ejercicio de la competencia de tránsito y transporte” cita: A los gobiernos autónomos descentralizados municipales les corresponde de forma exclusiva planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial, dentro de su territorio cantonal.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales definirán en su cantón el modelo de gestión de la competencia de tránsito y transporte público, de conformidad con la ley.

Bajo es tas precisiones, el subprograma de sistema de revisión vehicular se inserta de manera plena en los procesos que conlleven a solventar la demanda de servicio de revisión vehicular, la misma que en los actuales momentos se ha visto incrementada.

Para la operativización del sub programa se basará en procedimientos ágiles y automatizados, tomando en consideración la creciente demanda del servicio se prevé la participación de personal entrenado y capacitado de tal manera que vayamos acorde con la agilidad requerida. Adicionalmente, se coordinará con la Dirección Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre a efectos de que el manejo de la información sea compartido y de ésta manera aprovechar las capacidades instaladas de la citada dirección, para de a poco ir asumiendo las competencias según la ley.

Finalmente, el producto ofrecido a la colectividad será plasmado en la obtención del certificado de la revisión de los vehículos de diferente uso que existen en el cantón Riobamba.

Subprograma: Sistema de manejo integral de Minas de materiales pétreos

La Cámara de la Pequeña Minería registra cincuenta canteras de la provincia, están registradas en el Ministerio de Minas ocho canteras de explotación minera. El Ministerio del Ambiente y la Dirección Provincial, no registra información a éste respecto.

Los trabajos de análisis de información en los que ha emprendido la Municipalidad de Riobamba a través de su Departamento de Gestión Ambiental, determinan hasta el momento que en la ciudad de Riobamba existen 17 canteras y que constituyen la base para la intervención del Sub programa desde el Ilustre Municipio.

Tomando en consideración la problemática existente en el manejo de las canteras en la provincia, con énfasis en la ciudad de Riobamba; en donde la población se ve afectada por la presencia de partículas atmosféricas producto de la explosión, excavación y movimiento de tierras.

El programa de manejo para la etapa constructiva abarca medidas de mitigación y prevención, siendo estas medidas aplicables en los casos en que las minas y canteras del cantón Riobamba no cuenten con una explotación y producción adecuada de acuerdo a normas nacionales e internacionales vigentes. Adicionalmente se tomará en cuenta si las canteras, de manera similar, disponen de normativa legal, realizan estudios de impacto ambiental, planes de manejo y cierre de las mismas; es decir, se establecerán los mecanismos para el cumplimiento de los planes de Manejo Ambiental.

Sub Programa Implementación de un Sistema de manejo integral de escombros

Como consecuencia del creciente mejoramiento urbano de la ciudad y cantón, se producen todo tipo de escombros y se destacan como uno de los problemas identificados con la contaminación ambiental. Se torna complejo cuando existe una inadecuada disposición final,

tomando en consideración el cumplimiento de las fases de generación, transporte y disposición final

Se plantea la implementación de un sistema de gestión integral de escombros generados en el Cantón Riobamba, ejecutado de forma ambientalmente adecuada siendo en la fase de generación necesario un tratamiento de recolección diferenciada tanto domiciliaria como en los sitios en donde se emprenden proyectos de vivienda, especialmente. Es así que se prevé la reutilización, reciclaje y tratamiento alternativo de los escombros a través de la conformación de escombreras con miras a lograr un desarrollo sustentable y de grupos de interés minimizando la generación y contaminación atmosférica con la eliminación de compuestos volátiles, ampliación de la vida útil de la escombrera y mejoramiento de la estructura

A través de la cultura ambiental en todos los niveles tanto educativo como ciudadano, que nos permita minimizar la generación, utilizando productos que no causen daño al ambiente, especialmente sobre los recursos no renovables y reduciendo la extracción a través de principios de cooperación y confianza

En lo posible estableciendo, incentivos y sanciones para la aplicación del sistema de manejo integral de escombros.

Subprograma sistema de Recuperación y adecentamiento de espacios destinados para áreas verdes.

Según el Plan de desarrollo Urbano de Riobamba se considera la ordenanza para la protección del patrimonio natural y la conservación ambiental, donde entre otras cosas menciona que:

“Es necesario precautelar y contribuir al desarrollo de las especiales características naturales de la ciudad y su región, protegiendo sus condiciones ambientales, permitiendo la siembra de especies de la capa media y baja de vegetación y de aquellas recomendadas para la ciudad de Riobamba en el programa de forestación vial de recuperación de espacios recreativos, de esparcimientos, interpretación ambiental y ornamentales que han sido destinados como áreas verdes”.

“La Organización Mundial de la Salud OMS fija como óptimo 15 m² de espacios verdes por habitante y como mínimo 10 m²”.

La ejecución de este programa mejorará la calidad ambiental y ornato de la ciudad de Riobamba y estará destinado a la forestación, ornamentación, construcción de caminerías, enchampados, baterías sanitarias, sistemas de riego, recreación, esparcimiento y descanso.

Las características del clima son de gran importancia para la selección de especies forestales adecuadas para las zonas y también planificar épocas de plantación, las mismas que dependen del inicio de las precipitaciones.

La participación ciudadana y de instituciones aliadas, es imprescindible para establecer compromisos de sostenibilidad del programa, en cada sector de la ciudad donde se ejecute el mismo.

La integración y coordinación con todos los actores socio ambientales involucrados en la ejecución del presente programa será la carta de presentación para la ejecución de otros programas que pretendan mejorar la calidad del ambiente y las condiciones de las áreas verdes de la ciudad de Riobamba.

Para la ejecución del programa, se propone trabajar en las siguientes etapas:

- Levantamiento topográfico de todas las áreas verdes existentes, definidas y por definirse, de la ciudad de Riobamba.
- Diseño y presupuesto de áreas verdes definidas y por definirse.
- Establecer un lugar estratégico municipal para la producción de plantas florales, ornamentales y propias de nuestra localidad.
- Consecución de apoyos internos y externos a la municipalidad para el fortalecimiento y ejecución de este programa.
- Intervención inmediata en áreas verdes.
- Comprometer a la ciudadanía en el empoderamiento de las prácticas de conservación y protección de estos espacios verdes.
- Implementar y aplicar normativas ambientales.

Subprograma Sistema de Gestión del Camal Municipal.

En base a las necesidades de la ciudad y el cantón y, acorde a los procesos de planificación, se tiene previsto reubicar el camal actual hacia los exteriores de la ciudad de Riobamba; ello con el objetivo de modernizar y mejorar la calidad del servicio de abastecimiento de cárnicos hacia la ciudad. Con esto se pretende dejar el espacio actual libre y sin uso para mejorar la infraestructura actual y lograr rehabilitar el espacio que quedaría para un nuevo uso en beneficio de la población.

En éste sentido, el programa se ejecutará con el propósito entonces de ubicar la implantación de la nueva propuesta de construcción del camal (industria de cárnicos y afines) por parte del Ilustre Municipio de Riobamba, teniendo en cuenta las mejores posibilidades de accesos, llegadas y salidas de los productos. Utilización de recursos (agua potable, energía eléctrica, personal administrativo, reciclaje de restos) para el mejor funcionamiento de las nuevas instalaciones. Además de buscar las mejores tecnologías para el correcto desarrollo del nuevo camal municipal.

Es así que se pretende alcanzar varios objetivos a favor de la colectividad, entre otros están los siguientes:

- Mejoramiento en la calidad de los productos.
- Incremento en las fuentes de empleo.
- Generación de nuevas áreas de empleo.
- Incremento de la capacidad económica del cantón.

Subprograma Sistema de Gestión de los Cementerios.

El Cementerio Municipal al estar aproximadamente 89 años al servicio de la comunidad, sin dejar de lado el acelerado crecimiento demográfico y al incremento de la tasa de defunciones; sus instalaciones han cumplido su vida útil, sus espacios ya se encuentran casi copados, lo que hace necesario ir pensando en la construcción de un nuevo campo santo.

Debido a la gran extensión que tiene el Cementerio Municipal de Riobamba y por la falta de vigilancia se producen robos de lapidas, floreros, asaltos a los usuarios al interior del mismo, inclusive profanaciones de nichos, por lo que es necesario contar con vigilancia las 24 horas del día lo que permitirá garantizar la seguridad de los usuarios que visitan el cementerio, de los bienes existentes en este lugar y lo más importante el respeto a los restos de los difuntos.

El nuevo modelo de gestión de los Cementerios Municipales está orientado a ofertar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía, donde el usuario tendrá a su disposición una infraestructura y equipamientos acorde a sus necesidades.

Con el fin de ofrecer una buena imagen a los usuarios internos y externos del Cementerio Municipal de Riobamba y de la Parroquia de Yaruquíes es necesario contar con espacios limpios y ordenados que garanticen la calidad de los servicios que ofrecemos.

Mediante la implementación del sistema de gestión de los cementerios municipales y con el aporte de la Municipalidad, se pretende lograr entre otras cosas, lo siguiente:

- Contar con un nuevo Cementerio que brinde las comodidades a los requerimientos de la población.
- Realizar los Estudios de Factibilidad para la implementación de un nuevo Cementerio Municipal en el cantón Riobamba.
- Optimizar los espacios que en la actualidad dispone el Cementerio Municipal de Riobamba a través de un adecuado uso del suelo, ampliando su capacidad de oferta de servicios.
- Ampliar los servicios que oferta el Cementerio Municipal a través de la dotación de equipamientos que estén acorde a las necesidades de la ciudadanía.
- Contar con espacios limpios, ordenados a fin de ofrecer una buena imagen a los usuarios internos y externos del Cementerio Municipal de Riobamba y de la Parroquia de Yaruquíes.
- Fortalecer la seguridad de los Cementerios Municipales a fin de garantizar a los usuarios que visitan el cementerio y de los bienes existentes en este lugar y, lo más importante el respeto a los restos de los difuntos.

Sub programa Forestación Urbana y Rural.

Mediante la ejecución del programa de forestación urbana y rural se espera recuperar áreas verdes y zonas de protección para mejoramiento ambiental e implantación de usos recreativos.

Para el cumplimiento de los objetivos del presente programa, se estima tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Propender al mayor éxito en la forestación urbana eligiendo las especies apropiadas a las características climáticas, físicas y humanas del sitio
- Necesidades biológicas que incluyen características del ambiente como periodos de lluvia y sequía, temperatura, piso altitudinal, suelo con determinada textura y fertilidad
- Características físicas como forma, tipo y densidad del follaje; fuste, flores y frutos. Conocer si el sitio de plantación provee el espacio mínimo requerido por el árbol adulto en altura, ancho y profundidad y necesidades en cuanto al mantenimiento
- Factores culturales incluyendo el nivel de aceptación de los moradores a ciertas especies, criterios estéticos, usos tradicionales y potenciales del árbol, nivel de concienciación de la gente y posibilidad de protección
- Producción y plantación de árboles grandes con un mínimo de dos metros de altura, fustes gruesos; para lo cual se requiere un tratamiento especial en vivero así como una inversión mayor en tiempo y recursos para producir, así se obtendría una tasa de sobrevivencia más alta que la actual y un ahorro económico a largo plazo
- Empezando por la implementación de estrategias de promoción, concienciación; es decir, alternativas de persuasión y de incentivos; posteriormente a mecanismos legales que son básicamente técnicas coercitivas pero que pueden incluir un componente de incentivos
- Encontrar vínculos interinstitucionales e intersectoriales, para extender el alcance limitado del sector público, siendo el desarrollo de las colaboraciones públicas / privadas el trabajo en equipo, la única forma de maximizar los recursos para un programa exitoso de forestación urbana
- Producir y manejar con tecnología apropiada especies forestales ornamentales, que presenten características de desarrollo y crecimiento necesarias para su permanencia en el sitio definitivo.

- Forestar con la participación de los actores involucrados en el mantenimiento de los recursos naturales, procurando la sostenibilidad de la propuesta.
- Dar seguimiento pos plantación a través de labores de manejo y conservación

Recordar que el costo de un programa de forestación urbana y rural es muy alto en relación a otros como por ejemplo de obras públicas y puede tener igualmente un efecto muy alto en relación a la inversión de recursos.

Sub Programa Sistema de prevención de riesgos

Este sub programa se concentrará en el apoyo a la ejecución, desarrollo y seguimiento a los Planes de Contingencia, los mismos que son procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos, y contempla las siguientes actividades:

- Identificación de las Amenazas de origen natural y las ocasionadas por el hombre
- Elaboración de un plan operativo de respuesta, que contiene en síntesis las acciones a realizar una vez que se produzca un siniestro a fin de minimizar las pérdidas humanas y materiales
- Acciones a realizar antes, durante y después de suscitarse una emergencia
- Acciones a tomar durante la Emergencia:
- Acciones generales a llevarse a cabo en la emergencia
- Comunicación por organismo asesor
- Acciones a tomarse después de la emergencia:
- Comunicación por el Director de operaciones o su representante

En otro sentido, el programa persigue conseguir

- Educar y capacitar a la gente en caso de suscitarse un desastre.
- Determinar responsabilidades y señalar las acciones que se deben tomar en caso de emergencia, para minimizar los daños al ambiente, las pérdidas humanas y las materiales.
- Desarrollar procedimientos y efectuar planes de acción para minimizar los efectos.
- Reaccionar oportuna y adecuadamente a distintos tipos de emergencia, mediante un plan debidamente difundido que incluya entrenamiento al personal involucrado.

PROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

El interés y la conciencia acerca de los múltiples beneficios ambientales, económicos y sociales derivados del manejo y desarrollo de las cuencas hidrográficas ha ido en aumento en las últimas décadas en América Latina. En este respecto, se ha logrado un considerable avance en el manejo de las cuencas y se han desarrollado nuevos enfoques y metodologías para promover un manejo participativo e integrado de las cuencas hidrográficas.

El manejo integral y participativo de cuencas hidrográficas supone la acción coordinada de una gran variedad de actores sociales e institucionales. Deben estar involucradas las organizaciones de las comunidades, así como los gobiernos locales, las oficinas técnicas, el sector privado y las ONG,s.

Pueden establecerse relaciones recíprocas entre las políticas nacionales para el manejo de recursos naturales y las experiencias locales. Lógicamente, la existencia de políticas propicias constituye un requisito indispensable para que las propuestas tengan éxito. A su vez, las

propuestas locales pueden desempeñar un importante papel a nivel nacional, encargándose de informar y sensibilizar a los políticos mediante iniciativas adecuadas de comunicación, capacitación y mediación institucional. Si existe la voluntad política y la capacidad institucional a nivel local para instaurar vínculos eficaces de colaboración intersectorial, se reducirán los esfuerzos necesarios para obtener que quienes formulan las políticas nacionales concedan mayor apoyo a las actividades de manejo integral y participativo de cuencas hidrográficas

Subprograma Manejo de la Micro cuenca del río Blanco

Para la ejecución del subprograma, se han identificado tres aspectos generales, el primero, de equidad social en donde se evidencia acompañamiento socio-organizativo y capacitación:

- Fortalecer el consorcio interinstitucional Río blanco para lograr acuerdos en torno al desarrollo sostenible a través de la institucionalización en los organismos seccionales. (Gobiernos Autónomos Descentralizados: Parroquial, Municipal y Provincial)
- Fortalecimiento de los sistemas organizativos para mejorar la capacidad de gestión y la toma de decisiones, mediante la capacitación en temas de: liderazgo, negociación, normativa, impulsada a través del consorcio.
- Desarrollar espacios de mediación y concertación entre actores locales e institucionales
- Incidir en organismos educativos en la planificación y formulación de sistemas curriculares adaptados a la realidad local
- Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura de centros educativos
- Fortalecer sistemas organizativos para la asignación de recursos de gobierno
- Concienciación y desarrollo de conocimientos en relación a salubridad y saneamiento en los pobladores locales.
- Participación comunitaria en el cuidado y gestión del mantenimiento vial
- Mejorar el servicio del transporte público
- Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo del turismo comunitario, agropecuario y forestal
- Identificar y establecer medios de desarrollo social en actividades recreativas

El segundo aspecto, que responde al desarrollo económico orientado hacia un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, básicamente en crecimiento económico:

- Fomentar la asociatividad para desarrollar actividades productivas a fin de lograr productividad, rentabilidad, y competitividad.
- Establecer sistemas de información de precios de mercado como herramienta de planificación y toma de decisiones del productor.
- Impulsar el desarrollo de microempresas, aprovechando el espacio físico y personal técnico local disponible para la producción de especies forestales apropiadas de acuerdo a necesidades identificadas.
- Analizar la viabilidad para la implementación de las cadenas productivas de los principales productos agropecuarios
- Desarrollar el turismo comunitario y generar alternativas en éste aspecto
- Fortalecer el manejo de especies menores
- Impulsar el desarrollo de alternativas productivas como: microempresas de lácteos.
- Fortalecer los sistemas organizativos, mejorando la productividad con capacitación y tecnología como mecanismos viabilizadores para éste propósito.

El tercer y último aspecto, que impulsa la sustentabilidad ambiental de los recursos de la micro cuenca, considerando a los habitantes como actores de su propio desarrollo, en este marco se desarrolla la presente iniciativa que intenta visualizar las actividades contemplados en cada uno de las siguientes precisiones:

- Evitar intervenciones de actores internos y externos fuera del plan de ordenamiento territorial.
- Generar conocimientos y habilidades en prácticas sustentables de manejo de los recursos naturales a través de la asistencia y capacitación.
- Potenciar la conservación de los recursos hídricos destinados a ofrecer servicios ambientales
- Impulso a los pobladores mediante la capacitación y la generación de nuevos conocimientos, cultura ambiental y conservacionista.
- Desarrollo de programas de capacitación y asistencia en prácticas sustentables
- Reactivar el funcionamiento del vivero federacional
- Escenarios de referencia sobre perjuicios de forestación de especies exóticas en páramos y humedales.
- Impulsar la implementación de un plan de ordenamiento territorial
- Presencia del consorcio en espacios de gestión, aplicación de normas de uso y manejo del territorio.
- Estrategias de conservación del ecosistema mediante la implementación de normativas
- Establecer normativas que reglamenten el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos

Subprograma Manejo de la Micro cuenca del Río Chimborazo

El presente subprograma pretende Fomentar el desarrollo socio económico de la población de la Provincia de Chimborazo, mediante la protección del ambiente, gestión y manejo comunitario de los recursos naturales en el área de la micro cuenca del río Chimborazo.

Para lograr los objetivos del programa, se propone lo siguiente:

- Fomentar plantaciones de tipo forestal y agroforestal como plan de acción de respuesta inmediata para motivar a las comunidades del área de influencia, en el manejo sustentable de los recursos naturales
- Apoyar iniciativas y políticas de desarrollo ambientalmente sustentables y económicamente rentables
- Impulsar el manejo forestal de las plantaciones ya establecidas en la micro cuenca del río Chimborazo
- Ejecutar trabajos de conservación y manejo adecuado de los recursos naturales
- Difundir prácticas de producción orgánica de hortalizas, manejo de ganado mayor, especies menores, entre otros
- Fortalecer microempresas agropecuarias y turísticas latentes en la zona.
- Apoyar al fortalecimiento socio organizativo de los actores locales de la micro cuenca.

Se propone ejecutar varias acciones que conduzcan al logro de los objetivos del programa, éstas se detallan de la siguiente manera:

- Empezar procesos participativos de formulación de regulaciones y desarrollar políticas y normativas ambientales, en el marco de la ley forestal y de conservación de áreas naturales y de vida silvestre.
- Aportar con capacitación en labores de conservación y manejo adecuado de los recursos naturales
- Establecimiento de mecanismos para difundir prácticas de producción orgánica de hortalizas, manejo de ganado mayor y especies menores
- Impulsar el fortalecimiento de microempresas agropecuarias latentes en la zona.
- Aportar con los recursos económicos, a través de la determinación de la partida presupuestaria correspondiente, para apoyar a la ejecución de la presente propuesta
- Impulsar el fortalecimiento de microempresas turísticas latentes en la zona.

- Producción y manejo de especies forestales en vivero municipal para la ejecución de los planes de forestación
- Empezar en procesos de formulación de regulaciones y difundir políticas y normativas ambientales, para el manejo adecuado y sustentable de los recursos naturales
- Promover el análisis y difusión de las experiencias locales de manejo sostenible de los recursos naturales
- Apoyar con la capacitación para la ejecución de los planes de forestación y manejo forestal
- Ejecutar estrategias de participación local organizada, involucrando a la población en las actividades de la propuesta general y en la promoción de cada uno de sus componentes
- Promover la participación activa de las comunidades del área, en el conocimiento y ejecución de los planes de manejo y forestación
- Proporcionar estrategias de protección mediante un adecuado control y vigilancia de los recursos naturales y culturales, incorporando a las poblaciones humanas en las actividades de control y vigilancia
- Concienciación de la población urbana y rural en torno al manejo sustentable de los recursos naturales de las micro cuencas de los ríos Chimborazo y Chibunga, a través de la capacitación y difusión de las actividades realizadas

Subprograma Parque Lineal Chibunga

Se busca recuperar este componente básico del sistema hídrico, mediante un subprograma desarrollable a mediano plazo, que involucra trabajos a nivel urbano y rural, en términos de una acción prioritaria de tipo demostrativo para la ciudad. Se pretende convertir del Parque Ecológico, Los Shirys y Vivero Municipal en un eje ambiental, de características recreativas y contemplativas de primer orden.

El subprograma global de recuperación de la zona hídrica se enmarca dentro de las políticas generales, específicamente se propone la integración física de la zona hídrica al Parque Lineal Chibunga y proceder a la afectación necesaria de las zonas verdes aledañas, para ser incorporadas como zonas de manejo y preservación ambiental

La programación urbanística y arquitectónica, la instalación recreativa; como determinantes básicos, tendrán los siguientes elementos:

- Los recursos del sitio en cuanto a superficie, forma, vegetación de las distintas capas y paisaje natural que presentan cada uno de los tramos identificados
- La dotación de los espacios y equipos necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades recreacionales, activas y pasivas de los distintos grupos de edad.
- La dotación de los espacios y equipos indispensables para la provisión de los servicios complementarios a las actividades recreacionales.
- La incorporación de las obras civiles necesarias para estabilizar el cauce del río y consecuentemente, proteger al parque y a los asentamientos adyacentes
- Tomar en consideración la estructura urbana del área de influencia.

El sistema de espacio del Parque, que por su tamaño y su interés natural tendrá un alcance urbano, por tal motivo y siguiendo los lineamientos implícitos en el enfoque dado en el Ordenamiento Territorial, la distribución espacial de los distintos espacios y equipos guardarán las siguientes características:

- Los módulos de juegos infantiles y los conjuntos de canchas para la práctica deportiva que conforman la infraestructura mayor del parque, deben ser localizados alternadamente

- Al esquema se agregarán los espacios y equipo recreativo de dimensión menor, entre los que sobresalen los destinados a comidas campestres, mesas de juego áreas estanciales y plazoletas; También se incorporarán unidades de servicios complementarios estratégicamente localizadas a lo largo de las márgenes, que incluyen: Servicios higiénicos, primeros auxilios, utilería y guardianía.
- En relación a la circulación peatonal, la caminaria principal deberá estar ubicada a lo largo de las orillas del río y vinculada directamente con la red vial del resto de la ciudad, en tanto que la secundaria conecta a aquellas y a las veredas de las vías adyacentes con los distintos espacios y elementos del parque.

PROGRAMA: ALTERNATIVAS DE CONSERVACION MEDIANTE EL ECOTURISMO

El turismo es un hecho social irreversible que genera una serie de interrelaciones e intercambios que tienen consecuencias de muchos tipos, pero fundamentalmente económicas y ahora también ecológicas.

El Turismo tiene un efecto directo sobre la Balanza Comercial del país que recibe viajeros del exterior y del interior, el dinero ganado en una zona se gasta en otra, mejorando las condiciones de vida de las comunidades locales

"Los costos ecológicos, sociales y culturales se pagan a cambio de los beneficios económicos y cuando aquellos no son analizados, evaluados y también controlados, los costos pueden sobrepasar los beneficios con los resultados muchas veces lamentables que ya se han experimentado en diversas regiones." (Gurría, 1996) Esto lleva a una seria reflexión sobre el control que se debe ejercer en ciertas regiones o zonas sobre la capacidad que tiene el lugar sobre el número de turistas que se pueden aceptar o sea, los límites de tolerancia natural. La OMT (1992) lo define de la siguiente manera:

La "capacidad de acogida" o "capacidad de carga" es el nivel de explotación turística que una zona puede soportar asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos. Esta noción supone la existencia de límites a los visitantes.

Por ello con este programa se persigue promover el turismo sostenible a través del fortalecimiento de las iniciativas turísticas basadas en el mutuo respeto y reconocimiento, uniendo esfuerzos, cuya finalidad es conseguir beneficios económicos compatibles con un desarrollo sostenible.

Subprograma Conservación y manejo comunitario de los recursos naturales.

El programa pretende generar soluciones alternativas de uso sostenible de los recursos naturales minimizando la extracción de los recursos y dando alternativas productivas, siendo las comunidades las que aprovechan los recursos y al mismo tiempo lo conservan a través de estrategias de control y manejo comunitario, coordinación interinstitucional para la validación y ejecución de la propuesta de educación - conservación de los recursos

El subprograma propone los siguientes componentes:

- Consolidación de la estructura socio organizativa basada en la integración comunitaria que permita una administración transparente y distribución justa de los beneficios.
- Valoración de la participación, roles y responsabilidades de las comunidades.
- Capacitación participativa comunitaria dirigida a las organizaciones de base y líderes comunitarios.
- Diseño y producción de material de difusión para el proceso del subprograma, el mismo que será eminentemente participativo.

- Investigación turística y ambiental, capacitación a los beneficiarios de la actividad sustentable, mejoramiento de los servicios básicos, implementación de la infraestructura y un sistema integrado agropecuario forestal.
- Conservar comunitariamente los recursos naturales a través de estrategias de protección como: forestación, manejo de páramos, y aspectos culturales para el aprovechamiento de la biodiversidad
- Promocionar por medio del ecoturismo zonas, manejo y protección ambiental como alternativa de producción con fines educativos, conservación y protección.

EJE MUNICIPALIDAD FORTALECIDA EFICIENTE Y EFICAZ

G. PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

1.- Objetivo del Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

OBJETIVO

Adecuada gestión administrativa, técnica y financiera de la Municipalidad

2.- Visión del Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

VISION

La Municipalidad de Riobamba implementará una estructura en sintonía con el modelo de desarrollo; contará con talento humano comprometido y con competencias fortalecidas para llevar adelante procesos administrativos, financieros y técnicos, ágiles y oportunos.

3.- Contexto Actual de la situación del Eje Municipalidad Eficiente y Eficaz

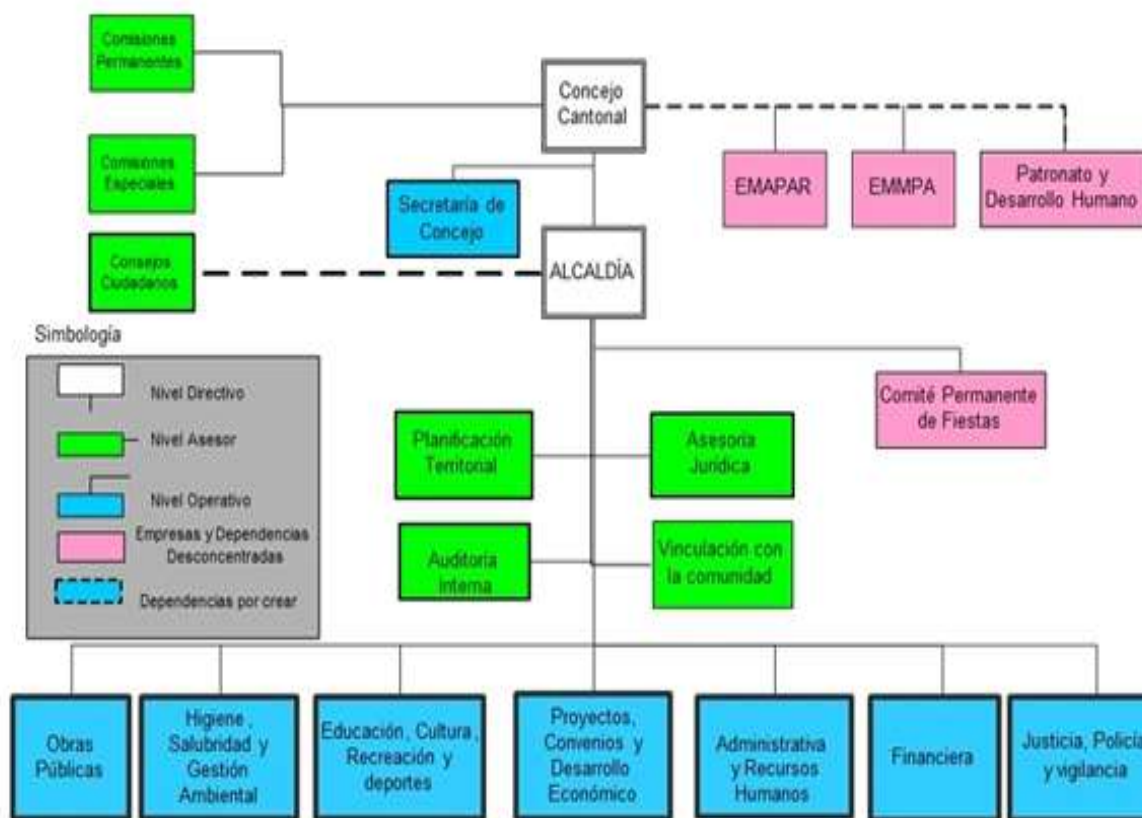
a. Descripción general del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba

El Municipio de Riobamba, es un actor protagónico del progreso del cantón y de su zona de influencia, y para lograr incidir en los procesos de desarrollo del territorio deberá buscar la manera más adecuada de organización interna, para estar en sintonía con el modelo de desarrollo que la ciudadanía demanda, sin dejar por ello de cumplir con lo que manda la constitución y las leyes ecuatorianas.

Sin embargo, la municipalidad de Riobamba no cuenta con un plan estratégico institucional, situación que ha provocado que cada administración inaugure nuevas formas y sentidos de aportar al desarrollo del cantón desde el Municipio. A esto se suma que su orgánico estructural está desactualizado, por lo tanto no se ha definido un orgánico funcional, aunque existen

reglamentos aislados y puntuales que pretenden regular ciertas actividades y acciones del personal, estos no llegan a establecer procedimientos globales para la institución. Por otro lado los procesos y procedimientos internos son excesivamente burocráticos, demandando más tiempo y energía de parte de los empleados, y probablemente en contradicción con los nuevos retos que exigen el desarrollo humano sostenible. No existe un manual de procedimientos, perfiles de cargo, manual de funciones, etc. que provoca muchas veces duplicidad de actividades en distintas áreas, trámites burocráticos engorrosos, pérdida de documentación, que como consecuencia produce la insatisfacción ciudadana por no tener la capacidad de responder adecuadamente a sus legítimos intereses y necesidades.

La estructura organizacional adoptada opera con líneas verticales de mando lo que produce una falta de participación y aporte del personal en la toma de decisiones lo cual genera una distancia e incluso una falta de comunicación entre el nivel directivo, operativo y de apoyo.



Las políticas de estado actuales disponen que la Municipalidad asuma nuevas competencias, sumado a esto el crecimiento de la población municipal que ha provocado la saturación de los espacios físicos, las dificultades se presentan por cuanto consideran que el espacio asignado no está distribuido adecuadamente entre el número de empleados y el espacio requerido, además todas las oficinas deben tener las condiciones climáticas convenientes para el desenvolvimiento eficiente de las funciones asignadas llegando al punto de invadir espacios de ventilación e iluminación (pozos de luz) rompiendo con el diseño original y normas estructurales, en otros casos unidades municipales alejadas del edificio central y que no disponen de condiciones mínimas para el desempeño óptimo de sus funciones, incluso ocasiona egresos económicos a la municipalidad por concepto de arriendo.

Todo esto genera disponibilidad insuficiente de equipos de computo, puntos y cableado de red que permitan acceder a la información institucional indispensable para la toma de decisiones, así también se dificulta la redistribución de equipos informáticos al no disponer de una planificación de requerimientos adecuados y oportunos.

Se debe comprender que ahora el uso de la tecnología permite la entrega de servicios con eficiencia y calidad, lo cual aporta a consolidar la credibilidad en la institución, porque los ciudadanos ahorran tiempo y dinero en la consecución de los trámites que deben realizar en el Municipio como consecuencia de los servicios recibidos.

Es necesario mencionar que el Municipio de Riobamba, durante muchas administraciones ha tenido un manejo clientelar no solo en su propósito fundamental que es aportar significativamente para el buen vivir de los riobambeños y riobambeñas, sino también en la gestión interna de la institución, incorporando personal como un mecanismo de pago político, sin importar si éste tiene las competencias para realizar un trabajo en sintonía con las demandas de los procesos de desarrollo que en su momento fueron requeridos; situación que ha definido mecanismos institucionales, hasta ahora vigentes y que son carentes de una base conceptual y por lo tanto de argumentos técnicos para la construcción de un sistema de gestión del talento humano; aspectos que se evidencian en los procesos de reclutamiento y selección que se llevan adelante, no se ajustan a las normativas legales, debido a que éstos no se los ejecuta desde el área correspondiente, como es la Unidad de Talento Humano; el personal que ingresa a la municipalidad no recibe un proceso de inducción adecuada; no se realiza un diagnóstico real de las necesidades de capacitación de sus servidores, lo que provoca inequidad en la programación anual de este sistema e inadecuada selección de temáticas indispensables para mejorar la calidad de servicios que brinda la Institución. A esto se suma que al no aplicar el proceso de evaluación del talento humano, los niveles de eficiencia no son posibles de medir, tampoco la productividad de los empleados y trabajadores; existe personal en cargos que no están acorde a su perfil profesional, es decir tienen una clara comprensión de sus actividades diarias pero no una definición de sus funciones en el contexto institucional, la inexistencia de políticas de incentivos y reconocimiento a los empleados con mejor desempeño es otro de los factores determinantes dentro del rol municipal.

El Fortalecimiento Institucional Municipal se constituye en el instrumento y medio para aterrizar y orientar la visión estratégica con un nuevo enfoque gerencial en la administración pública, la implantación se radica en el cambio de las prácticas de trabajo y del comportamiento de los funcionarios mejorando de esta manera la relación con el entorno, generando los recursos necesarios y resultados tangibles a nuestra población meta, esto permitirá utilizar de la manera más eficiente y eficaz los talentos humanos con que cuenta, lo que se traduce en el ahorro de recursos.

4. Problemas identificados en el Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

MATRIZ 27. Problemas Identificados en el Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

PROBLEMAS	CAUSAS
Inadecuada aplicación de los subsistemas de recursos humanos de: reclutamiento y selección, inducción, capacitación y evaluación del talento humano.	• Estructura orgánica y funcional desactualizada
	• Ausencia de gestión por procesos
	• Inexistencia de normativas y reglamentos respecto a procesos
	• Débil gestión del talento humano
	• Dependencia administrativa y política de recursos humanos
Estructura organizacional, procesos y procedimientos no acordes al modelo de desarrollo vigente, con débil planificación estratégica institucional.	• Ausencia de planificación estratégica
	• Poca definición sobre la misión y visión institucional
Infraestructura física y equipos tecnológicos informáticos insuficientes e inadecuada distribución.	• Insuficiente asignación presupuestaria
	• Baja recuperación de ingresos propios

5. FODA del Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

MATRIZ 28. FODA del Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Se ha fortalecido la gestión de recaudación de cartera vencida, integrando varias unidades. • Brindar facilidades para el pago de los impuestos municipales y de esta manera captar la recaudación. • Se han emprendido procesos de formación y capacitación del personal en respuesta a los requerimientos de los empleados y trabajadores de acuerdo a las necesidades • Compromiso del personal por ser eficientes y eficaces • Cambios y mejoras en la infraestructura institucional, así como también en el equipamiento para brindar una atención con calidad y calidez • Implementación de un sistema informático que mejora la gestión municipal	• Elaboración de proyectos que involucren a todos los actores locales • Cooperación interinstitucional y de ONG's que apoyan la gestión municipal • Transferencia de competencias pero con asignación de recursos • Nuevo marco jurídico para los gobiernos autónomos descentralizados municipales • Procesos de participación ciudadana • Autonomía en la gestión municipal
DEBILIDADES	AMENAZAS
• No existen una gestión integral del talento humano. • No se cuentan con manuales de funciones, de procesos • No existen los instrumentos que permitan hacer una evaluación objetiva de personal • Débil comunicación institucional y carencia de un plan integral de vinculación con la comunidad • Estructura de la Municipalidad no en sintonía con el modelo de desarrollo. • Resistencia al cambio por una parte del personal • La existencia de equipo tecnológico desactualizado y caduco • La gestión financiera no solo debe estar para cumplir con lo propuesto en el presupuesto sino para establecer indicadores de gestión, rendición de cuentas y mejorar la calidad del gasto.	• Limitación en la asignación de recursos económicos suficientes y oportunos • Inestabilidad política ecuatoriana • Transferencias de competencias sin recursos • Cultura política tributaria ineficiente de la ciudadanía • Poca colaboración de la ciudadanía • Incertidumbre en los procesos de descentralización • Centralismo en la toma de decisiones estratégicas

6.- Políticas, Estrategias y Programas del eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

POLITICAS

- Institucionalidad fortalecida para la gestión de un nuevo modelo de gestión municipal

ESTRATEGIAS

- Se hace fundamental que el rol del Municipio como animador y facilitador del desarrollo local sea con calidad, calidez, eficiente y eficaz, logrando de esta manera una imagen capaz de aportar significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanas y ciudadanos

PROGRAMAS

- Desarrollo de una Estructura Institucional que promueva el desarrollo humano sostenible
- Programa de fortalecimiento de talentos humanos del personal del Municipio de Riobamba orientado al desarrollo humano sostenible

7. Programas y Sub Programas del Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	INST. RESPONSABLES	MONTO	TIEMPO					
				2011	2012	2013	2015	2016/2025	2021/2025
Desarrollo de una Estructura Institucional que promueva el desarrollo humano sostenible	Plan de mejora de procesos y procedimientos administrativos	Municipalidad de Riobamba, SENRES, Ministerio de Relaciones Laborales	492902	65.445	68325	71331	77608	94682	115512
	Plan de Fortalecimiento de imagen del Municipio a Nivel Externo e Interno	Municipalidad de Riobamba, SENRES, Ministerio de Relaciones Laborales	1497459	198.825	207573	216707	235777	287648	350930
Programa de fortalecimiento de talentos humanos del personal del Municipio de Riobamba orientado al desarrollo humano sostenible	Plan de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la Municipalidad de Riobamba	Municipalidad de Riobamba, SENRES, Ministerio de Relaciones Laborales, BEDE	5949166	789.900	824656	860940	936703	1142778	1394189
	Promoción de espacios de concertación y coordinación política, técnica y social con los órganos de la administración local, y Municipal	Municipalidad de Riobamba, SENRES, Ministerio de Relaciones Laborales, BEDE	7380913	980.000	1023120	1068137	1162133	1417803	1729719

8. Descripción de los Programas y Proyectos del Eje Municipalidad Fortalecida Eficiente y Eficaz

PROGRAMA:

Desarrollo de una Estructura Institucional que promueva el desarrollo humano sostenible

Se debe iniciar con la evaluación de la actual estructura y funciones de la institución. La alineación de la estructura se fundamentará hacia el Desarrollo Humano Sostenible, la Visión y Misión Institucional y en las Estrategias Programáticas. A más del criterio funcional es necesario aplicar con énfasis el esquema de procesos para optimizarlos tanto en calidad y flexibilidad cuanto en plazos. Se debe construir bajo principios de participación activa de funcionarios y funcionarias, la puesta en marcha flexible de propuestas, la creación e institucionalización de espacios y mecanismos de canalización de inquietudes particulares, la creación de mecanismos de rendición interna de cuentas, formas de evaluar el trabajo del personal, la definición de nuevos roles orientados a garantizar impactos de la intervención del Municipio de Riobamba, la capacidad operativa y técnica que responda a los requerimientos de las diferentes direcciones y jefaturas, tendiente a garantizar el contacto necesario y adecuado de trabajo con la ciudadanía, la generación de normatividad de todos los procesos internos, especialmente referidos con la selección y promoción del personal. Esto permitirá concretar los procesos requeridos, definición de unidades administrativas, la Estructura Orgánica, Estructura de Posiciones y el Diseño del Sistema Integrado de Gestión del Talento Humano.

Se propone que el programa aplique herramientas con enfoque de género, que promueva la participación de todo el personal de la institución. El Municipio, como organización que trabaja en desarrollo tiene claridad de que la estructura y cultura organizacional inciden en el diseño y entrega de programas y proyectos adecuados. El acceso y control sobre los recursos y beneficios diferenciado entre hombres y mujeres están intrínsecamente vinculados con la naturaleza de la organización que ejecuta los proyectos. Una mirada de género permite a la organización establecer acuerdos internos y cambiar aspectos de la cultura organizacional que pudieran ser discriminatorios contra hombres y mujeres. Una mirada de género permitirá integrar un enfoque equitativo en la programación y en las prácticas organizacionales para lograr un cambio de estructura sostenible.

Subprograma Plan de mejora de procesos y procedimientos administrativos.

Este Plan persigue mejorar el tiempo de demora de los trámites administrativos internos y externos, a través de la revisión de los cuellos de botellas de los procesos, de la redefinición de procesos y de la automatización. El subprograma ejecutará proyectos para el mejoramiento continuo de la gestión y procesos que se desarrollan en las diferentes dependencias municipales

Subprograma Plan de Fortalecimiento de imagen del Municipio a Nivel Externo e Interno

La identidad que posicione la Municipalidad de Riobamba es el resultado inseparable de lo que se hace, se dice y se muestra. Todo esto debe ser el fin de una gestión eficiente, oportuna y estratificada de comunicación, mezclando técnicas que permitan el desarrollo de información, campañas y acciones comunicacionales, publicitarias, promocionales, de fortalecimiento institucional, educativas, etc., con el objetivo de comunicar y conocer lo que es la institución tanto interna y externamente.

Este subprograma contendrá herramientas de imagen institucional que busquen lograr la credibilidad, confianza y fidelidad de los grupos de interés ante la Municipalidad y su gestión. A través de la

difusión nítida de la filosofía y cultura institucional expresada a través de su identidad institucional, la cual seguirá las directrices y estrategias especificadas en el Manual de Identidad Institucional.

El plan propone políticas y planes de comunicación interna orientadas a la creación de una cultura de fomento de valores visión compartida de desarrollo institucional, comunicando la cultura institucional para que el personal internalice lo que la institución persigue.

PROGRAMA:

Fortalecimiento de talentos humanos del personal del Municipio de Riobamba orientado al desarrollo humano sostenible

Es importante considerar también un rediseño del actual sistema de recursos humanos hacia un sistema integrado de gestión del talento humano, con el involucramiento y participación activa del personal, orientado al desarrollo personal y organizacional, alineado al desarrollo humano sustentable. Es fundamental el desarrollando de los empleados y trabajadores municipales y de las estrategias de recursos humanos.

Este sistema involucrará a más de los procesos básicos y dinamizados de Clasificación – Rediseño de Perfiles de cargos dentro de Marco de Referencias de Competencias, Valoración – con una estructura salarial de acuerdo a los establecido por el organismo rector (Ministerio de Relaciones Laborales)-, Reclutamiento, Selección y Promoción, -con instrumentos técnicos validados- Inducción y Re-Inducción –fortalecer como proceso permanente y orientado a lo práctico- Reenfoque del sistema de evaluación del desempeño a uno de Gestión del rendimiento individual y de equipo, fortaleciendo / creando una cultura de gestión del rendimiento individual y de equipo orientada al desarrollo de una capacidad de “autoanálisis”, escucha, cooperación y aprendizaje. Los relativos a planificación y desarrollo -incorporando enfoque de género, igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad, promoción de participación, difusión de información.

Se debe poner énfasis en un proceso permanente de formación en destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos dirigido a los nuevos retos que propone el Plan Estratégico. Las modalidades del proceso de formación deben incluir espacios convencionales y no convencionales: Talleres, círculos de estudio y reflexión, pasantías, sistematización de experiencias, charlas con expertos, creación de espacios de articulación entre programas. Todo esto solo será posible si existe, paralelamente, un consistente proceso de reorganización de roles, funciones y estructura institucional del Municipio de Riobamba.

Subprograma Plan de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional de la Municipalidad de Riobamba.

El subprograma tiene como objetivo optimizar recursos humanos y materiales e implantar un sistema de gestión por competencias.

Establecer políticas para trato equitativo del personal y de medición de productividad; así como la actualización del orgánico – funcional y estructural.

Se propone establecer un sistema moderno de administración de recursos humanos que permita por una parte implantar un programa de reconocimiento al personal por méritos, y por otra parte desarrollar propuestas integrales de capacitación y de motivación que permitan fortalecer el sentido de identificación y pertenencia del personal.

Subprograma Promoción de espacios de concertación y coordinación política, técnica y social con los órganos de la administración local, y Municipal

A través de la creación de una cultura de calidad en el servicio. Así como la redistribución del recurso humano de acuerdo a las funciones, capacidad e idoneidad. Desarrollar un sistema de equipamiento para todas las áreas, la mejora y redistribución del espacio físico. Desconcentrar dependencias y la medición del nivel de satisfacción de los usuarios externos.